TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Lluvia. Declinando.—
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 17 DE JULIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 5.-

UEVO TEMPORAL AZOTA SUR DEL PAIS

nstitución otra z aislada; cinco entcs cortados

uevo temporal de viento y lluvia azota con inusitada vio- zona sur del país inundando los barrios populares que an a las orillas de los ríos, esteros y lagunas. Cente- familias han perdido sus hogares a consecuencia del que destruyó puentes, provocó crecidas de ríos y es- rebalsó lagunas y desmoronó numerosos hogares a y a lo ancho del territorio comprendido entre Constitu- Temuco. El temporal abarca Curicó, Talca, Linares, Cau- Chillán, Concepción, Los Angeles y Temuco. Su grado al número 8 de la escala Internacional Beaufort, según de la Oficina Metereológico de Chile, y —en este gra- fuerzas del viento quiebran árboles, derriban algunos te- nos y no permiten el tránsito fácil de los peatones por es afectados.

ARMA NACIONAL

el momento, las noti- das tanto al Ministe- terior como a las Di- de Carabineros e In- es hacen saber que la del temporal encontró ro en la zona compren las provincias de Tal- Bío, aunque no se re- desgracias personales, de Carabineros y del acompañadas de nume- ntarios de la Cruz Roja Defensa Civil, realizan s de salvataje en las más damnificadas. El diario de los trenes ha- fué normal, aún cuan- gas demoras en el cruce e Ancoa, donde las llu- riores causaron serios tos. El nuevo temporal dañó parte del citado puente, el cual se encuentra bajo constante reparación por parte del personal especializado de la Dirección de Ferrocarriles del Estado.

CONSTITUCION NUEVAMENTE AISLADA

La azotada ciudad de Constitución —que fuera la que mayores daños sufrió en el temporal anterior— soporta nuevamente el azote de la naturaleza con nuevas crecidas del río Maule e inundación de gran parte de los sectores proletarios, cerca de la Estación ferroviaria y junto al desembarcadero.

Las lluvias produjeron nuevos derrumbes en el Ramal ferroviario que une Constitución y Talca, paralizando totalmente

(A la página 2 — Columna 4)



MILTON EISENHOWER DEJO CHILE

El Enviado Especial del Presidente de los Estados Unidos, Dr. Milton Eisenhower abandonó ayer nuestro territorio para continuar su jira de información y buena vecindad por los países de América. El avión que lo llevó a Montevideo despegó de Los Cerrillos a las 8.35 horas, siendo despedido con los honores militares que el Supremo Gobierno dispuso para el ilustre huésped. El Dr. Eisenhower tuvo elogiosas palabras para agradecer las atenciones recibidas y su placer de haber visitado nuestra tierra. En el grabado aparece el representante personal del Mandatario norteamericano en los momentos en que es despedido, a nombre de nuestro Gobierno, por el Canciller señor Oscar Fenner.

Explicó Santiago Wilson

LA LEY DE DELITO ECONOMICO TERMINARA CON LA PREPOTENCIA DE AGIOTISTAS Y ESPECULADORES

Todo el hondo significado social del proyecto de ley que establece el delito económico, explicó anoche a la ciudadanía, por medio de una cadena radial de emisoras, el Ministro de Justicia, don Santiago Wilson, cuya firma lleva el Mensaje enviado al Congreso.

El texto del discurso pronunciado anoche a las 22.30 horas por el Ministro Wilson, es el siguiente:

CONCIUDADANOS:

La época en que nos ha correspondido vivir ha sido una época de transformaciones de toda índole. Los viejos moldes que encerraban la existencia de los pueblos, en lo cultural, institucional y económico, han ido cediendo paso a nuevas formas de convivencia colectiva y modificando la conciencia de aquellas mentes más pertinaces a todo cambio.

El derecho no ha podido escapar a estos fenómenos de mutación. La evolución lo ha tomado, y, como producto social que es, ha debido adecuar sus normas a la vida actual, sintonizando las necesidades de los hombres de una manera más justa y más humana.

Es así como los conceptos sobre los cuales se edificaba todo un sistema en el campo de las relaciones del derecho privado, han sido substituídos por otros, que han llegado a lesionar el principio que antaño pareció inmutable: "la autonomía de la voluntad de las partes".

El derecho penal, ha debido también sufrir los embates del tiempo y adecuar sus preceptos a las necesidades del momento, y, de esta manera, como reaccionando contra los excesos de un individualismo jurídico perturbador y lesivo para la felicidad y bienestar de los hombres, ha debido enfocar su acción a campos no tocados por sus cánones, a esferas de actividad donde la ilicitud no era concebida, donde el dolo comercial era una especie de habilidad digna de admiración, y donde los números, donde los números fríos y calculados, estaban expresando a cada instante que nada importaba el dolor de los demás, que el agio, los manejos torcidos, las maquinaciones económicas, por deleznables que fueren, eran asuntos susceptibles de captarse numéricamente, sin consideración al interés colectivo.

Ello llevó a los legisladores a considerar los atentados al patrimonio colectivo, como una forma delictual de extrema peligrosidad. Ello condujo a espíritus selectos e inquietos por producir progreso y bienestar, a sancionar actos que antes concitaban la aceptación general, y fue de este modo como apareció la legislación que contempla los delitos contra la economía nacional.

En nuestro país empieza a hablarse de estos delitos, puede decirse, en la última década. Cabe el mérito de haberse preocupado académicamente de estas transgresiones, al Segundo Congreso Latinoamericano de Criminología, celebrado en Santiago en enero de 1941. En esa jornada de cultura jurídica, hombres de mente clara e inteligente señalaron la insuficiencia de las figuras delictivas contempladas en los códigos penales, para sancionar una serie de hechos atentatorios a lo que ellos llamaron "orden público económico".

Antes de esta jornada, un Gobierno de la República había captado esta inquietud por poner atajo al afán de especulación y de acaparamiento que se observaba, creando el Comisa-

(A la página 2 — Columna 6)

JURISTAS APOYAN PROYECTO

Tres juristas fueron entrevistados ayer por LA NACION, acerca del alcance jurídico del proyecto de ley sobre "Delitos contra la Economía Nacional", enviado al Congreso por el Ministro de Justicia, don Santiago Wilson Hernández.

"Es la primera vez que un Gobierno ampara tan decididamente al consumidor —declaró el secretario de la Corte de Apelaciones, don Santiago Aguirre Amaya.— Este proyecto de ley es indispensable para el orden económico del país y para la tranquilidad de las cla-

(A la página 2, columna 8)



SANTIAGO WILSON, Ministro de Justicia, que anoche habló al país.

Firmado el decreto

ECONOMIAS POR 194 MILLONES EN OO. PP.

Se encuentra en tramitación en la Contraloría General de la República, el Decreto con Fuerza de Ley por el cual se reestructura el Ministerio de Obras Públicas. Dicho decreto, introduce economías directas en el presupuesto fiscal por valor de $ 194.013.365, al año e indirectas por valor de 180 millones. Estas últimas son variables.

Se suprime la Dirección General de Obras Públicas, como también los diferentes Departamentos dependientes de ella, creándose en cambio Direcciones, algunas de las cuales refunden diferentes servicios.



ORLANDO LATORRE

Ministro de Obras Públicas, que firmó el decreto que introduce economías en los servicios a su cargo.

Por otra parte, el Ministro de Obras Públicas firmó ayer un decreto por el cual se proveen los cargos de las Direcciones creadas en esa Secretaría de Estado.

LOS DIRECTORES.— Los cargos proveídos son los siguientes, y serán ocupados por las personas que se indican: Director de Planeamiento, señor Eduardo Aguirre, ex Director de Hidráulica; Director de Arquitectura, señor Osvaldo Buccicardi; Director de Obras Ferroviarias, señor Jorge Kelemen; Director de Obras Sanitarias, señor Horacio Lira; Director de Obras Portuarias, señor Raúl Martín; Director de Pavimentación Urbana, señor Jorge Cavagnaro, actual Director General de Pavimentación; Director de Riego, señor Dionisio Retamales; Director de Vialidad, señor Eduardo Paredes, ex Ministro de Minas, y Director de Servicios Comunes, señor Ernesto Berríos. Todas las personas nombradas son ingenieros, con

(A LA PAGINA 2, COLUMNA 1)

inan los estudios

A AL CONGRESO ROGACION DE LA Y DE DEFENSA

Ministro del Trabajo, señor Enrique Monti, informó la tarde que en el Ministerio del Interior se termina- studio sobre la derogación de la Ley de Defensa Per- e de la Democracia y el establecimiento de la Ley de ad Interior del Estado. Agregó que el Mensaje corres- te lo enviará hoy el Ejecutivo a la Cámara de Dipu-

envío de este Mensaje derogatorio será la materializa- la promesa hecha por el Jefe del Estado a los Socia- Populares, cuando éstos ingresaron al actual Gabinete. erdo con los personeros de este Partido, el Presidente República anunció que el Gobierno pediría al Congreso la derogación de la Ley de Defensa de la Democra- o al mismo tiempo solicitaría la vigencia de la Ley guridad Interior del Estado, pues un Gobierno no pue- dar sin medios para defender, en un caso dado, su in-

Cordial despedida

EISENHOWER PARTIO AYER A MONTEVIDEO

A las 8.35 horas decolló ayer de Los Cerrillos, el avión que llevó hasta Montevideo al Enviado Especial del Presidente de los Estados Unidos, Dr. Milton Eisenhower y el grupo de altos funcionarios técnicos que le acompañaron en su breve visita a nuestro país, formado por los señores Cabot, Overby, Anderson, Bennett y Good. A su partida le rindió honores militares un batallón del Regimiento de Defensa Antiaérea, mientras la Banda de la misma Unidad tocaba la Canción de Yungay.

Oficialmente despidieron al ilustre huésped en el puerto aéreo el Canciller señor Oscar Fenner; el Edecán de Servicio del Presidente de la República; Director de Protocolo, señor Luis Cubillos; Embajador de Estados Unidos en Chile, señor Claude G. Bowers; altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Embajada Norteamericana.

El Enviado Especial del general Dwight Eisenhower y comitiva enviaron un telegrama al Presidente de Chile, en el que agradecen al Jefe del Estado las atenciones recibidas de su parte, y de todos los círculos con los cuales tomaron contacto.

El texto del mensaje es el siguiente:

"S. E. Presidente de la República de Chile, Palacio de la Moneda, Santiago: En los instantes de alejarnos del hospitalario suelo chileno vuelvo a agradecer al dignísimo Primer Mandatario de esta nación amiga las múltiples atenciones prodigadas en todos los círculos y le confirmamos nuestra confianza en los altos destinos del gran Pueblo de Chile, haciendo votos por su ventura personal de Su Excelencia y la de aquellos que lo acompañan en el Gobierno. (Fdo).— Milton S. Eisenhower y Comitiva".

Dejó grato mensaje a todo Chile

Al partir de nuestro país hacia Montevideo, en la mañana de ayer, el Sr. Milton Eisenhower, enviado personal de su harmano el Presidente de los Estados Unidos, dejó el siguiente mensaje:

"En vísperas de abandonar el suelo de Chile, para seguir nuestra jira por algunos países de América Latina, cedo al impulso de dirigirme a la prensa de esta gran nación amiga con el fin de agradecerle los finos conceptos que ha emitido en estos días respecto de nuestra misión.

Quisiera, sobre todo, aprovechar este alto medio para expresar el sentido reconocimiento de todos los miembros de la comitiva por la gentil y cálida acogida que nos dió S. E. el Presidente de la República, destacados funcionarios del Gobierno, las diversas autoridades, los representantes de las actividades nacionales y el pueblo de Chile que ha sabido exteriorizar en forma espontánea los lazos de afecto que lo unen al pueblo de nuestra patria.

Llevamos un recuerdo muy grato de nuestra breve estadía en este país. Hemos podido apreciar las condiciones sobresalientes de sus ciudadanos y los esfuerzos que se hacen para acentuar el grado de progreso, animado siempre por un acendrado espíritu de amor a la libertad y la democracia.

Confiamos en que, algunas vez, hemos de retornar a este territorio donde dejamos tantos y tan buenos amigos; territorio que encierra naturales bellezas, valiosos recursos y grandes valores humanos que nunca hemos de olvidar

Milton S. Eisenhower y Comitiva".





"PURGADO"... ELLA LO REEMPLAZA

El Departamento de Justicia de la comunista Alemania Oriental tiene una nueva cabeza. Expulsado como "enemigo del pueblo", el Ministro de Justicia, Max Fechner, fué reemplazado por Hilde Benjamin, conocida como la más odiada de las jueces comunistas en Alemania soviética. Se considera que Fechner fué reemplazado como parte de la "purga" que está siguiendo en contra de todos los colaboradores del liquidado jefe de la policía secreta, Lavrenti Beria.— (Radiofoto UNITED PRESS)

Declaró Felipe Herrera

MISION AMERICANA VINO A ESTUDIAR Y NO A NEGOCIAR

El Ministro de Hacienda señor Felipe Herrera, refiriéndose a informaciones aparecidas en un vespertino, en el sentido de que los Estados Unidos no cooperan con Chile, en una mejor solución al problema del cobre, expresó que desconocía lo que pudiera haber de efectivo en dicha publicación.

Aclaró que, durante la permanencia en Chile, del Dr. Milton Eisenhower, él había conversado solamente con el señor Samuel Anderson, miembro de la Misión.

"No conversé con el Dr. Eisenhower, sino con el señor Anderson", manifestó el Ministro señor Herrera. "Por lo demás, añadió, se trataba de una misión de estudio, orientada a recoger informaciones sobre nuestros problemas.

"El señor Eisenhower y los miembros que forman su Misión, no vinieron a Chile a realizar negociaciones concretas, sino a ponerse en contacto con los hombres represntativos de todas las esferas de nuestras actividades, sociales, económicas y financieras.

Manifestó finalmente el señor Felipe Herrera, que se había hecho entrega al señor Eisenhower, de un memorándum detallando esos problemas, en relación con la misión que los trajo a Chile.

Quedo cerrado sumario por el desafío a duelo

El sumario que por desacato a la autoridad, mediante un desafío a duelo, se sigue contra el Comandante de Grupo (R) D. Marcial Arredondo Lillo, quedó cerrado ayer. El Ministro sumariante don Remigio Maturana envió de inmediato los autos al Fiscal de turno, don Pelegrín Sepúlveda, quien deberá dictaminar en un plazo de tres días, remitiéndose a continuación el proceso al abogado del Ministerio del Interior para que deduzca la acusación correspondiente.

Se encuentran declarados reos en este proceso, que fué incoado a raíz del lance de honor a que fué desafiado el diputado Undurraga, el comandante Arredondo y sus padrinos, señores Salvador Hess y comandante (R) don Arturo Meneses Kingsley.

Fiscalizan hilanderías

El Ministerio de Economía y Comercio recibió serias denuncias, en el sentido de que algunas hilanderías de seda y algodón estarían vendiendo mercaderías con 80 y 90 pesos de recargo por kilo. Además, estarían vendiendo sin precio fijo para cobrar "cuando el Ministerio fije los nuevos precios". En vista de esto el Ministro, don Rafael Tarud, personalmente, dió orden al Superintendente de Abastecimientos para que intervenga con todos sus inspectores con el objeto de hacer respetar los precios vigentes.

Una Comisión extraordinaria dirigirá campaña nacional pro-nuevas escuelas

Tomando en consideración, entre otras cosas, que una de las causas principales del analfabetismo en Chile —fenómeno regresivo y afrentoso para la nación— es la falta de escuelas primarias, y, en general, la pobreza material de nuestra educación básica, el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas, por resolución, dispuso la creación de una "Comisión Extraordinaria" que tendrá la dirección superior de la "Campaña Pro Escuelas", cuyos objetivos serán:

A) Informar al país de los problemas del analfabetismo y de la escasez de edificios escolares, así como de las condiciones materiales de la enseñanza;

B) Determinar a toda la población a sumar sus esfuerzos a los del Estado para mejorar las condiciones materiales aludidas, y

C) Ingresar en la "Sociedad de Amigos de la Escuela", corporación sin fines de lucro, que organizará y coordinará los esfuerzos particulares, gozará de autonomía, de personalidad jurídica y de patrimonio propio, cuyo proyecto de estatutos "apruebo en lo que al Ministerio de Educación concierne", dice el señor Gómez Millas en su resolución.

Esta "Comisión Extraordinaria" estará formada por numerosas personalidades de la enseñanza, la industria, el comercio, la agricultura y el trabajo, y será presidida por el propio Ministro de Educación. Se puede decir que constituirá la base de la campaña tendiente a promover la cooperación de todos los chilenos en forma planificada y sistemática.

Esta comisión formará un patrimonio propio mediante las erogaciones particulares que solicitará y que estará destinado a sufragar los gastos que demande la Campaña Pro Escuelas, la organización de la Sociedad de Amigos de la Escuela, y el funcionamiento de la Secretaría General Ejecutiva.

CONSEJO DE MINISTROS RESOLVERA CONFLICTO DE LA FABRICA SUMAR

Con el Ministro del Interior se entrevistó ayer, su colega del Trabajo, señor Enrique Monti, a quien acompañaba la directiva de la Central Unica de Trabajadores, encabezada por su presidente, señor Clotario Blest.

Este último dirigente informó que se había hablado con el Ministro señor Osvaldo Koch acerca del conflicto de la Fábrica Textil Sumar, respecto del cual manifestó que tiene plena confianza en la acción del Supremo Gobierno para solucionar satisfactoriamente el problema.

Se comentó ayer, sobre el particular, que sería propósito del Presidente de la República indultar a los procesados por la Ley de Defensa de la Democracia en el caso Sumar, una vez que la justicia ordinaria haya dictado sentencia de condenación. Sin embargo, esta especie no pudo ser confirmada.

Por su parte, el Ministro del Trabajo expresó en la tarde a los periodistas que el caso Sumar sería debatido en Consejo de Ministros y que desde ese momento la resolución del conflicto no era resorte suyo.

El foro sobre la vivienda termina próximo domingo

El domingo a las 10 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se clausura el foro sobre la Vivienda, que ha venido realizando con singular éxito el Frente Nacional de la Vivienda. Se ha invitado al acto a Ministros de Estado, parlamentarios y autoridades.

En la tarde de ayer se realizó en la misma Universidad una nueva sesión para discutir los temas de los mejoreros, de la Ley 10.254. Mañana a las 17 horas se discutirán los temas Ventas de sitios a plazo, Planeamiento de la habitación, y labor de la Caja de la Habitación y Previsión.

ECONOMIAS POR...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

excepción del señor Buccicardi que es arquitecto.

LA RESTRUCTURACION.— En el mismo DFL, que restructura el Ministerio de Obras Públicas se suprime la Dirección General de Obras Públicas. También se crea la Junta de Planeamiento y Coordinación de Obras Públicas, la que será presidida por el Ministro e integrada por el Subsecretario, que lo subrogará, por Directores de las diferentes Direcciones antes nombradas, y por los Directores del Departamento Jurídico y de Servicios Comunes, los que sólo tendrán derecho a voz.

Las Direcciones se forman a base de los actuales Departamentos con excepción de las Obras Sanitarias que refunde la de Hidráulica y la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, y la de Pavimentación Urbana, que se forma a base de la Dirección General de Pavimentación.

Se crean así mismo, las Juntas Regionales de Obras Públicas, las que tendrán funciones creadoras y coordinadoras, como también velar por la realización de los Planos Regionales y Planos reguladores que afecten a la región.

La Dirección de Planeamiento deberá investigar y recopilar todos los datos e informaciones necesarias al planeamiento, a la vez que coordinar todos los estudios de obras que se proyecten por las instituciones fiscales, semifiscales o empresas autónomas del Estado o aquellas creadas por ley en las que tenga aportes de capitales o representación el Estado.

El DFL de restructuración del Ministerio de Obras Públicas, da también normas sobre la ejecución de las obras, y sobre la adquisición de maquinarias, materiales y otros elementos destinados a la construcción de las obras planificadas, como también sobre los recursos y fondos para ellas.

ECONOMIAS.— El decreto de restructuración del Ministerio de Obras Públicas, significa una economía de $ 194.013.365. Los Directores tendrán una renta anual de $ 396.000, correspondiente a la 3.a Categoría de la Administración Pública.

El presupuesto de sueldos del Ministerio de Obras ha quedado reducido a las sumas de $ 394.418.640 al año, para ser distribuidos en todo el país entre 2.599 funcionarios.

En la contratación de personal para servir cargos a "contrata" en la construcción de obras, se ha estipulado que la remuneración de dicho personal, no podrá ser superior al 4 por ciento de los fondos de obra. En la anterior organización, este porcentaje era de un 12 por ciento. Este rubro significa una economía de 180 millones, los que podrán destinarse a obras públicas. Se establece también que dicho personal no puede tener una renta superior a la 7.a Categoría de Estatuto Administrativo.

El 22 se verá la extradición de Subercaseaux

Se están activando las diligencias, para apresurar el viaje del abogado fiscal, don Eduardo Novoa, que irá, a París, para discutir en los tribunales franceses la extradición de Gonzalo Subercaseaux, principal implicado en el proceso de "affaire" ganadero, que desde hace meses se ha venido sustanciando en los tribunales chilenos y argentinos, por estafa y engaño a ambas naciones.

Se espera en estos días que la Contraloría General de la República, dará curso al decreto que autoriza el dinero para viático del abogado Novoa, que tendrá que llegar a Francia, antes del 22 del mes en curso, fecha en que se conocerá en el Tribunal del Sena, los antecedentes de la extradición de Gonzalo Subercaseaux, hombre-clave en este proceso.

SITUACION DEL COBRE FUE ESTUDIADA AYER

El Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, se reunió ayer con los representantes oficiales de las compañías cupríferas, con su colega de Minas, don Clodomiro Almeyda y sus principales asesores.

Más tarde informó a la prensa que se había estudiado, en líneas generales, el problema del cobre. "Se trata, dijo, de realizar un estudio de conjunto de este asunto, para resolver próximamente".

Cuando los periodistas le preguntaron sobre política de precios, el Ministro contestó: "Ustedes saben cuál es, especialmente con respecto a los precios".





LOS OJOS DE SU MADRE LO HICIERON ARTISTA. — Mario Argerich, acaso el más brillante de los retratistas argentinos de esta generación, se encuentra en Chile, de paso a Nueva York. Hombre sencillo, de una amplia cultura, profesor, Argerich comenzó su carrera a los 6 años haciendo retrato de sus compañeros de Silabario, y su vocación definitiva la inclinó la dulce mirada de su madre. Es ahora uno de los artistas mejor pagados. Prepara una exposición de retratos de damas de nuestra sociedad. Se hospeda en el Hotel "Capri".

Reuniones y Conferencias

EN EL "AULA DEMOGRATICA", Catedral 1513, Plazuela de Santa Ana, el dirigente del gremio, don Desiderio Candia, dictará hoy, a las 21.30 horas, una conferencia sobre problemas de la locomoción urbana.

EN LA SALA DE EXPOSICIONES del Banco de Chile, en Huérfanos 972, don Pablo Vidor, inaugura el 20 del presente, a las 17 horas, una muestra de sus obras.

EN LA SALA DE CONFERENCIAS de la U. de Chile continúa hoy, a las 19 horas, el ciclo sobre Alimentación que está divulgando con éxito los principios fundamentales de las dietas adecuadas y los principios científicos de la nutrición. Hablará en esta oportunidad el Dr. Julio V. Santa María.

EL TEATRO EXPERIMENTAL, consecuente con su propósito de estimular la producción dramática nacional, declaró abierto el noveno concurso de obras teatrales, de acuerdo con las bases que podrán ser recogidas en Huérfanos 1117, cuarto piso, Of. 421.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE está empeñada en la publicación de una obra sobre la vida y la labor artística del gran pintor chileno Juan Francisco González, con motivo de cumplirse en septiembre próximo el centenario de su nacimiento. Como dicha obra llevará un estudio lo más completo posible de los trabajos existentes de este artista, el Instituto de Extensión de Artes Plásticas atenderá a toda persona que pueda proporcionar su cooperación con datos o trabajos del artista.

EL TENIENTE-CORONEL DON MANUEL Reyno Gutiérrez, actual comandante del Regimiento de Infantería "Tucapel" de guarnición en Temuco, ofreció en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una interesante conferencia sobre la "Conquista del territorio y las fronteras de Chile".

LA SOCIEDAD CHILENA DE GASTRO-ENTEROLOGIA se reúne hoy a las 22 horas, en Merced 565, con la siguiente tabla: 1) Tratamiento de la úlcera péptica con Banthine. Prantal y placebos. Dr. I. Hermansen, M. Cabrera y F. Biel. 2) Síndrome del dumping. Dres. M. Cabrera, F. Biel e I. Hermansen. 3) Acción del 3-beta amynoe-tilpirasol sobre la secreción gástrica. Dres. F. Biel, I. Hermansen y M. Cabrera.

LA SOCIEDAD CHILENA DE ORTOPEDIA y Traumatología anuncia a sus socios que, en la asamblea general ordinaria celebrada el 10 del presente, se procedió a nombrar el nuevo Directorio, que quedó presidido por el Dr. César Izzo.

ENTRE EL 18 Y EL 29 DEL PRESENTE se llevará a efecto en Río de Janeiro el Segundo Congreso Latinoamericano de Ortopedia y Traumatología que reunirá a los valores más destacados de la especialidad del Continente. Chile también estará representado.

NUEVO TEMPORAL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

el tránsito de trenes y micros. La vía férrea se ha cortado en tres partes diferentes, motivo por el cual, patrullas especiales trabajan tratando de repararla.

Constitución se encuentra completamente aislada, teniendo como único medio de comunicación el telégrafo.

100 KMS. POR HORA: LA FUERZA DEL VIENTO

El viento y la lluvia han azotado especialmente las ciudades de Linares, Cauquenes, Chillán, Parral, Los Angeles, Angol, Lebu, Tomé, Concepción y Temuco, en las cueles los ríos Maule, Itata, Bío-Bío, Andalién y Cautín, salieron de sus cauces inundando numerosas poblaciones ribereñas. Las autoridades respectivas han adoptado las medidas necesarias al traslado de los damnificados, así como han previsto las consecuencias del siniestro, dotando locales escolares, edificios públicos y cuarteles, donde han sido colocadas las familias que han quedado sin hogares.

El puerto de Talcahuano fue cerrado por las autoridades, en vista de la violencia del temporal. Gran parte de la ciudad de Concepción se inundó nuevamente, mientras en la avenida Latorre, de la ciudad de Tomé, el viento que alcanza a cien kilómertos por hora, arrancó una enorme araucaria de 25 metros de altura y dos metros 50 de diámetro. Afortunadamente, el árbol cayó en la madrugada, motivo por el cual no se produjo ninguna desgracia personal. Algunas alcantarillas de Concepción y de Tomé fueron destruídas y se produjeron serias inundaciones. El viento produjo daños parciales en las redes telegráficas, interrumpiéndose el servicio entre Concepción y Talca, servicio que fue reparado en las primeras horas de la madrugada de hoy. El telégrafo comercial también ha sufrido serios daños en sus instalaciones en San Rosendo.

CINCO PUENTES CORTADOS EN TEMUCO.— Con motivo de las fuertes lluvias, se han cortado los siguientes puentes en la provincia de Cautín: Puente Negro, en el camino de Cunco a Melipenco; Puente Pedregoso, en el camino de Freire a Villarrica; Puente Allipén, en el mismo camino; El Puente Alpe, en el camino de Cunco a Curacalco, y el puente Sehuelhue. Este hecho ha motivado que la ciudad de Temuco se encuentre totalmente aislada. Las vías telefónicas y ferroviarias de la capital de Cautín se encuentran obstruídas tanto hacia el norte como hacia el sur. Las líneas telegráfica fueron reparadas recién en las primeras horas de la madrugada de hoy.

MURO DE DEFENSA EN CONCEPCION.— Los continuos desbordes del río Andalién han hecho pensar a las autoridades en la necesidad de construir un grueso muro que sirva de defensa a la ciudad de Concepción. Las últimas salidas del citado río han inundado casi completamente los barrios situados en las riberas, algunos de los cuales acaban de ser reparados de los daños sufridos en el temporal anterior.

Las familias damnificadas han sido nuevamente trasladadas al local en construcción de los nuevos Tribunales de Justicia.

INMEDIATA AYUDA GUBERNATIVA.— Tanto la Dirección General de Sanidad como la Dirección de Auxilio Social y el Ministerio de Vías y Obras, adoptaron las medidas para la ayuda a los damnificados en las diferentes zonas del país. Un grupo de médicos partirá —acompañado de funcionarios del Servicio Social del Trabajo— en la mañana de hoy al sur, llevando toda clase de implementos necesarios para la ayuda inmediata de los damnificados. Ropas, alimentos, medicamentos, fonolita y frazadas, serán repartidas entre las numerosas familias que han quedado sin hogar.

El domingo recién pasado, en el Gimnasio del Liceo de Constitución, se realizó un reparto de ropas y alimentos enviados por el Ropero del Pueblo que dirige la Primera Dama, Sra. Graciela Letelier de Ibáñez. La entrega estuvo a cargo de la Srta. Olga Palacios Von Helms, y favereció a más de 1.500 familias que perdieron sus hogares con el temporal anterior.



La Ley de Delito... (De la 1.a página)

rlato de Subsistencias y Precios y dándole una legislación que, vaciada en el Decreto-Ley número 520, no ha sido suficiente para la consecución del fin propuesto.

Nuestro Código Penal no fue ajeno a esta preocupación, y, quizá, para la época, constituyó un avanzado precepto, cuando en su artículo 285 estableció sanciones para los que por medios fraudulentos consiguieron alterar el precio natural del trabajo, de los géneros o mercaderías, acciones, rentas públicas o privadas o de cualesquiera otras cosas que fueren objeto de contratación.

La anteriormente citada, era la única disposición de carácter punitivo que contemplaba nuestro vetusto Código Criminal, en circunstancias que en todos los ámbitos, en todos los sectores progresistas de la nación se clamaba por disposiciones concretas que abordaran el problema este de la especulación en todos sus aspectos, que resolvieran el problema de los delitos contra la economía pública, de una manera integral.

Eso es lo que ha hecho el Gobierno de S. E. el Presidente de la República. Promover la dictación de una ley bien concebida, que protege al consumidor sin dañar al hombre de trabajo.

Protección al consumidor

El proyecto que recién se acaba de enviar al Congreso, es un conjunto de disposiciones que, de ninguna manera puede conturbar el esfuerzo de los hombres que laboran con esfuerzo y honradez. Se trata de preceptos que no persiguen al detentador del capital de una manera arbitraria, porque no es ánimo del Ejecutivo impulsar la persecución de los dueños de la riqueza, con un propósito mezquino e injusto a través de disposiciones policíacas mal concebidas y torpemente drásticas. Se trata de una legislación que Chile necesita, que reclama la moral y el derecho, y que está en consonancia con los textos legales del Continente, que han sido dictados sobre lo hecho en esta materia, en otros países del viejo mundo, que han ofrecido su experiencia secular. En efecto, las modernas legislaciones sudamericanas, compiladas en la obra "Códigos Penales Iberoamericanos", de que es autor el eminente tratadista Luis Jiménez de Azúa, contienen reglas precisas al respecto. El Código Penal Mexicano, en su artículo 253, castiga los delitos contra la economía pública, y, entre ellos, el acaparamiento o monopolio de artículos de primera necesidad, la destrucción de materias primas, la publicación de noticias tendenciosas que produzcan trastornos en el mercado de precios, etc. Otro tanto hacen los Códigos colombiano, paraguayo... y, en general, en todos ellos, con el nombre indicado o con otros, pero con el mismo contenido, se sancionan actos, maquinaciones y abusos que perjudican el interés económico de los habitantes. La iniciativa del Gobierno tiene, entonces, base jurídica, y sólida. Si otros países han tomado ya posición de combate frente a los delitos mencionados, no existía razón alguna para que nuestro país permaneciera en una actitud de pasividad frente a este problema, que ha alcanzado importancia extrema, porque de su solución dependen la paz y la tranquilidad públicas.

El Gobierno de la nación se encuentra abocado al problema pavoroso de la inflación. La voluntad resuelta de sus hombres abordará la solución de este mal con criterio de conjunto y con afán patriótico. Todos los atentados contra la economía de la nación son atentados contra el pueblo de Chile, porque impiden el restablecimiento de las dolencias físicas y espirituales de un pueblo grande, que, dando ejemplo al mundo de su madurez cívica, espera de la ley, la solución apropiada de sus problemas.

Quienquiera negar esta legislación, estará dando pábulo a la rebelión, estará atentando a la decencia misma del régimen democrático, porque estará desoyendo el clamor de las mayorías, que ansían y esperan una legislación como la que paso a explicar someramente, a fin de que hasta en el último rincón del país pueda valorarse el alcance de esta nueva legislación, que nada tiene de estrafalaria, y que, por el contrario, está concebida en resguardo de cada uno de los habitantes del país.

El proyecto de ley de que os hablo, contempla sanciones para los que venden artículos de primera necesidad, infringiendo los precios fijados por la autoridad: o sea, castiga, específicamente, el delito de especulación. En seguida, considera reos de delitos contra la economía pública a los que acaparan u ocultan esos mismos artículos para sustraerlos al comercio, con un fin de especulación. Se castiga a los que destruyen productos alimenticios, materias primas u otras especies semejantes, con perjuicio de la riqueza del país, y a los que adulteren alimentos, bebidas o medicamentos. Por último, dentro del mismo orden de ideas, de combatir la especulación en cualquiera de sus formas, se sanciona con presidio, a los que se nieguen caprichosamente a vender productos de uso o consumo habitual, y a los que condicionaren la venta de estos productos a la compra de otros, como está siendo una costumbre muy difundida en el comercio mayorista y minorista en todo el país.

Como puede verse, se sanciona a los malos ciudadanos, que aprovechándose de circunstancias favorables, realizan operaciones que la conciencia más tolerante condena y repudia con energía. Por eso, los comerciantes honrados y serios, nada tendrán que temer. Por el contrario, los que acostumbran actuar de una manera censurable, deberán ajustar sus actividades a normas que se avengan con una recta moral comercial. Es de suponer, que estas personas, sean, precisamente, las que a estas horas estén formando en línea de batalla, para combatir una legislación que terminará de una vez por todas con sus procedimientos cavernarios y antisociales.

Sanciones severas y necesarias

Se establecen penas corporales para aquellos que se nieguen a proporcionar a la autoridad los datos necesarios para establecer los costos de un artículo; para los directores de sociedades anónimas, que perjudican al grupo societario con una finalidad de lucro egoísta; para los que tratan de procurarse, maliciosamente, crédito en instituciones públicas o privadas, mediante declaraciones falsas o incompletas sobre la naturaleza de la operación que se pretende financiar. O sea, se castiga a aquellos que, con desprecio del público y de sus intereses, miran únicamente su interés, sin importarles nada que con ello puedan causar perjuicios a terceros o a la colectividad toda.

Los comerciantes o industriales, que burlando a las autoridades y a los afectados, pagan a éstos un sueldo inferior al determinado legalmente, también son sancionados, e igualmente los que obtienen de sus víctimas recibos o documentos en los cuales se declara un pago por una suma mayor que la realmente pagada, caso que es de ordinaria ocurrencia y que no es posible seguir tolerando.

La legislación existente en materia de cambios, ha dado margen para que muchos se enriquezcan abusivamente. Los vacíos de esa legislación dieron pábulo para la comisión de delitos que alarmaron al país. No era tolerable que algunos elementos avezados en estos atentados contra la sociedad, siguieran aprovechándose de las fallas de una ley y siguieran operando libremente, con la mayor impudicia, contra los intereses nacionales. El proyecto amplía las sanciones a una serie de casos que, si bien repudiaba la moral, no caían dentro de la órbita del derecho penal. Es así como se castiga a los que utilicen para fines distintos a los que fueron concebidos, los cambios internacionales que hayan obtenido para sus transacciones con el exterior; a los que envíen a otros países maquinarias, mercaderías, materias primas u otros productos que se encontraren en viaje a Chile, y que correspondan a importaciones autorizadas; a los que exporten o importen mercaderías de calidad inferior a la autorizada; a los que simularen exportaciones para justificar el origen de las divisas, que obtuvieron indebidamente; a los que hagan uso de documentos falsos para internar mercaderías; y a los que habiendo exportado mercaderías, no retornaren el total de su valor líquido, como era costumbre hacerlo, con perjuicio para nuestra débil economía.

Defensa de nuestras divisas

Como una medida de defensa de nuestras divisas, que el país acumula con tantos sacrificios, se establece que todas las mercaderías que lleguen a aduanas chilenas, y cuya importación no haya sido autorizada, caerán en comiso. Se termina con el sistema, de las amnistías periódicas, mediante las cuales, se establecía una burla permanente de las reglamentaciones vigentes. Este sistema permitía que cualquier particular, a sabiendas de que carecía de autorización para importar, trajera sus mercaderías a Chile. Bastaba el transcurso del tiempo, para que se le permitiera internarlas, con la justificación de que las aduanas se encontraban atochadas de toda clase de especies.

De las penas establecidas, no escaparán las personas jurídicas, pues por ellas responderán sus representantes.

El proyecto establece que la denuncia de estas infracciones lesivas a la economía pública, será de acción popular, y con el objeto de facilitarla, no habrá necesidad de pagar ningún impuesto.

Los comerciantes que fueren afectados por esta clase de denuncias, al ser encargados reos, sufrirán la clausura de sus negocios, y esta clausura podrá ser definitiva, en caso de reincidencia.

No procederá la libertad bajo fianza, en los procesos que se originen por aplicación de esta ley, y cuando se condene a un extranjero o un nacionalizado, se comunicará por el juez este hecho, al Ministerio del Interior, a fin de que esta Secretaría de Estado proceda a expulsar del país al culpable, que, abusando de nuestra tradicional y generosa hospitalidad, no ha sabido corresponder a los nobles sentimientos y a la buena acogida que Chile entero dispensa a un extranjero, sin distinción de razas.

Cárcel, clausura del negocio y multas, son las sanciones que se establecen para los contumaces transgresores de esta ley, es decir, sacrificio, dolor, y limitación de posibilidades. Pero sacrificio y dolor, en beneficio de todos los chilenos, de todos aquellos que hoy deben soportar la prepotencia de especuladores y agiotistas, sin tener protección de nadie.

Iniciativa saludable

El país comprenderá la buena intención del Gobierno, la nación estará con él en esta iniciativa saludable y justa, y las masas, los obreros, campesinos, empleados y ciudadanos todos de Chile, comprenderán, que este Gobierno justiciero y enérgico está flameando, como nunca, la

...viernes inauguran en Chillán ...Plan de Desarrollo Agrícola

...viernes próximo será inaugurado en Chi...el Plan de Desarrollo Agrícola firmado ...por los Ministros de Agricultura, Salud ...lica y Obras Públicas y el Vicepresidente ...Corporación de Fomento, y el que se pon...en práctica con la cooperación de la Ofi... de Asuntos Interamericanos, de acuerdo ...cuatro convenios suscritos entre los Go...nos de Chile y Estados Unidos.

El Plan, destinado a dar solución a los problemas de alimentación de los habitantes de la zona de Concepción, mediante la restauración del equilibrio entre la industria y la agricultura, se financiará con los aportes de noventa millones de pesos del Gobierno chileno y US $ 500.000 del Gobierno de los Estados Unidos.

...acto inaugural de Chillán ...irán el Ministro de Agri... señor Alejandro Hales; ...Salud Pública, Dr. Eugenio ...; el Director del Servicio ...nal de Salud, Dr. Hernán ...; el Director General de ...ltura, señor Hugo Trive...; Director de la Oficina de ...os Interamericanos en ...señor Albión Paterson; el ...ente y Vicepresidente de ...iedad Nacional de Agri...ra, y delegaciones de los ...ltores de la zona.

...Gobierno decidió que el ...se pusiera en práctica en ...as agrícola que abastece ...almente a Concepción-...le, Ñuble y Concepción, con ...perficie de 1.918.000 hec...s, es decir alrededor del ...de la superficie agrícola ...ais—, por ser ésta una de ...nas en que se presenta más ...ado el problema provocado ...desequilibrio entre la in... y la agricultura.

...ARROLLO DEL PLAN

...acción del plan se dirigirá ...rdinar, organizar y esti... las distintas actividades ...s servicios del Estado y ...organismos que tienen re... con la agricultura y la ...y bienestar campesinos, de ...de lograr el incremento ...producción agrícola y el ...amiento de las condicio... vida de la población ru...ra ello el Plan se estruc... en su trabajo propiamente agrícola a través de cuatro programas, cada uno compuesto de proyectos específicos: de Extensión Agrícola y conservación de los suelos; Servicios directos a la Agricultura;, de Investigación Agrícola y Económica, y de Administración y Coordinación del Plan.

EXTENSION AGRICOLA Y CONSERVACION DE LOS SUELOS

La Extensión Agrícola será dirigida a asesorar e instruir técnicamente a los agricultores a fin de incorporar los sistemas modernos de explotación agropecuaria; conseguir que los pequeños agricultores e inquilinos produzcan su propia alimentación, promover el interés en las labores agrícolas, etc. Este trabajo se organizará a través de siete oficinas en las tres provincias, que operarán en Concepción, Chillán, Cauquenes, San Carlos, Yungay, Yumbel y Quirihue.

El proyecto de conservación de suelos realizará trabajos y estudios de clasificación de suelos y planificación de conservación para los terrenos de cultivos y forestales y la ejecución parcial o total de las prácticas de conservación de suelos en colaboración voluntaria con los propietarios de los predios erosionados. Para este objeto se crearán tres unidades de trabajo para las regiones de secano, que cubrirán las áreas Cauquenes-Chanco, Quirihue-Ningue, Yungay-Bulnes; uno para los terrenos regados de Chillán y San Carlos; una unidad que prestará servicios directos a los agricultores especialmente en la multiplicación y siembras de plantas forrajeras de riego y secano y una unidad que impulsará un intensivo programa de desarrollo forestal.

El tercer proyecto de este programa está dirigido a estimular las lecherías de la región y mejorar su producción, actualmente la más baja del país, 3,7 litros diarios promedio. El sistema que se aplicará será el de Central de la Producción Lechera.

SERVICIOS DIRECTOS A LA AGRICULTURA. — Comprende el proyecto de Control de malezas y Sanidad Vegetal y el de Sanidad Animal. Con relación al primero, se han consultado los equipos y herbicidas para cubrir una superficie aproximada de 10.000 hectáreas de sementeras.

Respecto a Sanidad Animal, se contempla especialmente el control de la fiebre aftosa mediante inoculación de la vacuna Waldman, para lo cual actuarán siete brigadas de vacunadores.

INVESTIGACION AGRICOLA.— Respecto a la producción vegetal, determinará las condiciones más favorables para la producción agropecuaria y la determinación de los fertilizantes más adecuados para los distintos tipos de suelos.

El reconocimiento económico que considera uno de los proyectos de este programa de Investigación permitirá determinar los principales tipos de sectores agrícolas y sus problemas más importantes, medir cuantitativamente la organización económico-agrícola. Contempla, además, la investigación del desarrollo de los programas de asistencia técnica en la región.

Este programa se complementa con un proyecto que considera la dotación y equipos necesarios en las estaciones experimentales del Ministerio de Agricultura en Chillán, Ninhue y Cauquenes.

ADMINISTRACION Y COORDINACION DEL PLAN. — Contempla la creación de un Taller Central de Maquinarias y la formación de centros de capacitación de expertos agrícolas y sanitarios, en los que la instrucción estará a cargo de personal especializado chileno y extranjero.

El Plan consulta además, la formulación de un programa para la mejor utilización de las aguas en la producción agrícola mediante sistemas más eficientes de riego, y en el aspecto de higiene y salud pública se consulta un programa de mejoramiento de la vivienda, ejecución de pozos negros y fosas sépticas. En coordinación con los trabajos de extensión agrícola se ejecutarán labores de enfermería sanitaria, dirigidos a educar a los campesinos en los problemas generales de salud.

Fijado el nuevo precio del pan

El precio del kilo de pan fué fijado ayer, oficialmente, a razón de $ 17.60 en el mesón de panaderías y puestos y a $ 22 a domicilio.

El decreto que establece los nuevos precios, fue firmado por el Ministro de Economía señor Rafael Tarud. Prohibe la elaboración de cualquier tipo de pan especial, con excepción del pan de molde que deberá ser cortado por kilo y medio kilo, y cuyo precio será igual al anterior.

El decreto establece que en adelante sólo habrá un tipo de pan que deberá pesar 91 gramos, con excepción del de molde.



CREARIAN SERVICIO ASISTENCIAL CURATIVO.— En la mañana de ayer se reunió el Consejo del Servicio Médico Nacional. En ella, el Vicepresidente del Servicio, doctor Gustavo Méndz Ochoa, dió a conocer un anteproyecto para crear el Servicio Asistencial Curativo a los empleados de Chile. En el grabado vemos al doctor Méndez, acompañado de otros Consejeros, mientras explica su proyecto

SE ESTUDIA POSIBILIDAD DE DAR SERVICIO ASISTENCIAL CURATIVO A LOS EMPLEADOS

En la mañana de ayer se reunió el Consejo del Servicio Médico Nacional de Empleados, sesión en la cual el Vicepresidente Ejecutivo de ese servicio, doctor Gustavo Méndez Ochoa, dio a conocer un anteproyecto por el cual se da medicina curativa a los empleados del país, como también se aborda la construcción de un Hospital del Empleado.

Según este anteproyecto, se daría la medicina curativa a los empleados sin que ello significara mayor desembolso para los imponentes. Referente a la construcción del Hospital, se ha estudiado la posibilidad de edificar un Hospital Central, ubicado en Santiago, y Clínicas ubicadas en Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Osorno. Estas últimas contarían con servicios anexos de atención a la madre y el niño. A éste, hasta que cumpla 10 años de edad.

A este anteproyecto se le ha denominado "Servicio Asistencial de Medicina Curativa", y estaría administrado por un Consejo, integrado por el Vicepresidente del Servicio Médico Nacional, por un representante de la Caja de Empleados Particulares y dos médicos del servicio. Se consulta también la autorización para contratar un préstamo por la suma de 500 millones de pesos, para poner en marcha el proyecto.

Por su parte, el consejero señor Víctor de la Rosa, representante de los empleados, dio a conocer otro anteproyecto similar, que sólo difiere del anterior en que los servicios prestados serían pagados por los empleados, a fin de que éstos tengan derecho a exigir buena atención. También difiere en el aspecto hospitalario, ya que propicia la edificación de diferentes hospitales a lo largo del país, en lugar de uno central.

El Vicepresidente, doctor Méndez, ha solicitado el concurso de los gremios y de la prensa para llevar adelante este proyecto.

Medidas del Gobierno harán de Arica un gran centro económico

El Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, puso su firma ayer, al decreto con fuerza de ley por el que se libera del pago de los derechos de aduana para la importación y exportación de mercaderías por Arica.

En rueda de periodistas, el señor Herrera dijo que el objeto de esta medida es otorgar amplias facilidades aduaneras y tributarias para la región de Arica, creando un verdadero "centro económico", de atracción de capitales extranjeros y transformando esa ciudad en una zona de gran atracción turística.

Luego, dijo, que el decreto, en su artículo cuarto, libera del pago de los derechos de exportación "a toda clase de artículos, especialmente agropecuarios, que salgan por ese puerto al extranjero".

Otro artículo suspende, por el plazo de quince años la aplicación de nuevos impuestos a la instalación de industrias nuevas en esa zona, siempre y cuando no existan en Chile otras iguales.

El decreto señala las normas que deberá cumplir el Consejo Nacional de Comercio Exterior, para facilitar las importaciones y operaciones en la "zona liberada de Arica", y exime también por el plazo de 15 años, la aplicación de impuestos a la construcción de habitaciones o inmuebles de carácter popular y cuyo costo no exceda de siete sueldos vitales.

El Ministro anunció, por último, que próximamente se creará en Arica una agencia local del Condecor.

Sal y salitre por US$ 364.000 nos comprará Uruguay

Nuestra Embajada en Montevideo informa que el Contralor de Exportación del Uruguay ha abierto una cuota para la internación de Nitrato de Sodio y Potasio, procedente de Chile, hasta por la cantidad de 364.000 dólares.

Investigaciones recibirá las denuncias del público sobre delitos económicos

Por órdenes expresas de la Dirección General de Investigaciones, la Brigada Especializada contra la especulación que dirige el Inspector Gustavo Segura, atenderá desde hoy toda clase de denuncias del público sobre acaparamientos y especulaciones en todos los artículos y mercaderías de uso o consumo habitual. Las denuncias deberán hacerse al teléfono 67657, desde donde partirán los radiopatrullas especializados a comprobar las denuncias.

MEDIO MILLON DE PESOS SE DESTINA AL ARREGLO DEL CERRO SANTA LUCIA

Quinientos mil pesos se destinarán, de los fondos municipales, para reasegurar la terraza del Cerro Santa Lucía, que se encuentra en mal estado, debido a los derrumbes que se produjeron con las últimas lluvias. Los peñascos que rodaron sobre la terraza serán dinamitados. Mientras tanto, un geólogo, estudiará las condiciones en que se encuentra este popular paseo. Hasta que no finalicen todos estos trabajos, el cerro seguirá clausurado.

Mañana viaja a Arica el Ministro Herrera

El Ministro de Hacienda señor Felipe Herrera viajará hoy a Arica, para exponer ante el Cabildo Abierto que se realizará el sábado y domingo en esa ciudad, las medidas adoptadas por el Supremo Gobierno en favor de esa zona del norte.

El Ministro señor Herrera, viajará acompañado del Subsecretario de Hacienda señor Carlos Altamirano y de parlamentarios de la zona.

Durante su permanencia en Arica, conversará con las autoridades de la provincia y miembro de centros de progreso de la ciudad, sobre las medidas que el Gobierno ha dispuesto para el fomento de la zona, y en especial de Arica.

TODO EL PUEBLO DE TOME CONSTRUYE PRIMERA ESCUELA DE EMERGENCIA

El Alcalde de Tomé, don Orlando Bucarey; el senador, Dr. Blas Bellolio, y el Secretario Municipal, don Luzberto Pantoja, se entrevistaron ayer con el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas, a quien entregaron los planos de la primera escuela construída por el pueblo de Tomé como parte de su contribución a la gran campaña nacional de alfabetización.

Estas personalidades dieron cuenta al Ministro de que ya se ha iniciado un movimiento tendiente a dotar a Tomé de una segunda escuela de emergencia.

Es interesante recalcar cómo se está despertando la conciencia de todos los chilenos en torno a un problema que afecta en forma directa a cada ciudadano. Veamos lo que están haciendo los habitantes de Tomé: Para la primera escuela, los obreros de tres industrias textiles aportaron un millón doscientos mil pesos; los empleados, alrededor de 300.000; los industriales, 500.000 pesos, más o menos, y el comercio, la suma de 200.000 pesos. Lo recaudado superó todas las expectativas y se tiene la absoluta certeza ya de que este ejemplo será imitado por todas las otras comunidades de la República. Cabe señalar también que el Club de Leones de Tomé aportó la suma de 50.000 pesos y el Rotary Club está estudiando un aporte mínimo de 50.000 pesos.

Una mención especial merece el magisterio, el que, dentro de sus reducidos recursos económicos y con un gran sacrificio fácil de comprender, reunió la suma global de 40.000 pesos.

Pero todos los chilenos deben saber también que el entusiasmo del pueblo de Tomé no se ha reducido solamente a reunir los dineros necesarios para construcción de locales escolares: hombres, mujeres y niños, de todas las condiciones, están trabajando gratuitamente en la construcción de la primera escuela. (Los niños se encargan del acarreo de las piedras de un río que queda distante para la prosecución de la obra).

LA NACION — AÑO XXXVII N.o 13.008

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS.— Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,620; seis meses, $ 818; tres meses, $ 417.— Valor del ejemplar del día: $ 5.— Ejemplares atrasados: $ 10.—

Santiago de Chile, viernes 17 de julio de 1953

DELITO ECONOMICO

Basta analizar serenamente las disposiciones del proyecto de ley sobre Delito Económico, cuya aprobación ha pedido el Poder Ejecutivo a las corporaciones parlamentarias, para llegar a la conclusión de que esta iniciativa responde a un claro propósito de hacer cumplir normas de corrección indispensables, hoy más que nunca, en el convivir de la colectividad.

Las acciones que allí aparecen señaladas como de carácter delictuoso presentan una característica común, y es la de que todas ellas, sin excepción, constituyen daños a la economía nacional, lo que obliga a penarlas con la severidad que merecen.

Tal como se dice, con encomiable franqueza, en la exposición de motivos que acompaña al mencionado proyecto de ley, la verdad es que el profundo desquiciamiento moral que desde hace algún tiempo se viene observando entre nosotros, al trasladarse al campo de las relaciones comerciales, provoca trastornos de excepcional gravedad.

Trastornos son éstos cuyas consecuencias exceden de la vulneración de principios éticos, lo que representa no ya gravísimo daño colectivo, sino que tienen, además, directa expresión en los enormes perjuicios que suscitan en las finanzas públicas y en el presupuesto de todos los hogares chilenos.

Porque no puede invocarse motivos, en lo que se refiere a artículos declarados esenciales o de uso o consumo habitual, que justifiquen su expendio a precios superiores a los fijados por la autoridad competente, ni su ocultación o acaparamiento; tampoco es permisible que se condicione su venta a la adquisición de otras mercaderías, ni que se nieguen o sean falseados los datos o informes que oficialmente la autoridad pide para establecer los costos que le permitirán adoptar las medidas que en cada caso corresponden.

Requieren especial mención las disposiciones del proyecto sobre Delito Económico, que al legislar acerca del expendio de productos adulterados, en su calidad o cantidad, establece severísimas sanciones —presidio menor en su grado máximo o presidio mayor en su grado mínimo— para el caso de que dichas adulteraciones se produjeren en bebidas, comestibles o medicamentos destinados al uso público.

La reciente y conocida acción de quienes expendieron como aceite comestible una criminal mezcla de ese producto con lubricante para motores, adulteración que puso en peligro la vida de toda una población y, más acentuadamente, de tantos niños que sufrieron o aún sufren las consecuencias de haber ingerido lo que era un veneno para sus débiles organismos, es una demostración evidente de la urgencia que existe de castigar con el máximo rigor posible a los autores de ese género de atentados contra la vida y salud de los demás.

Estas y otras disposiciones, que fijan normas legales para asegurar la indispensable corrección en las relaciones del comerciante y el consumidor, parecerían insuficientes si el proyecto que comentamos no consultara, además, serias medidas que atañen a cierto tipo de actividades decididamente contrarias al interés colectivo, y que se desarrollan en otras esferas del convivir nacional.

Es el caso de los directores de una Sociedad Anónima, quienes, por medio de actos de lucro personal, causen perjuicios al grupo societario; constituye, también, delito cuya penalidad señala el proyecto a que hacemos mención, el que los comerciantes o industriales paguen a sus empleados u obreros un sueldo o salario inferior al que, de acuerdo con la ley, determina la autoridad competente.

Se castigan, asimismo, las declaraciones falsas o incompletas, formuladas tendenciosamente en las solicitudes de crédito que se tramiten en instituciones públicas o privadas, materia que, por la enorme extensión que han alcanzado las operaciones crediticias, justifica que sean penados por la vía legal, aquellos que recurren deliberadamente al engaño para la obtención de dichas facilidades, y que, mediante tal arbitrio, posterguen o perjudican a quienes realmente las necesitan, situación que envuelve, además, grave engaño para la economía colectiva.

La iniciativa del Poder Ejecutivo en el sentido de legislar sobre delitos contra la economía pública, en otros artículos del proyecto, cuya aprobación pide al Congreso Nacional, establece el carácter delictuoso de incorrecciones y abusos que se cometen en torno de operaciones comerciales de importación o exportación.

La aplicación de las disposiciones y penalidaes respectivas impedirá que se repitan los torcidos procedimientos que en anteriores regímenes se dejó poner en práctica para la obtención de previas y divisas de cambio destinadas a negocios comerciales, si es que así puede llamárseles, que han representado un rubro ciertamente oneroso a la economía general.

Es así como el uso malicioso de documentos falsificados o adulterados para gestionar determinadas importaciones; la utilización de divisas para fines distintos de los que se invocaron al solicitarlas; la no importación de mercaderías o su devolución, sin el permiso competente, cuando ellas están en viaje a Chile; las exportaciones simuladas con el objeto de justificar el origen de divisas obtenidas en otras fuentes de cambio; la alteración dolosa en la calidad de mercaderías de importación o exportación, el no retorno del total de sus valores líquidos y otras parecidas "irregularidades" adquieren, mediante el proyecto de nuestras referencias, su verdadero carácter en cuanto a delitos de taxativa definición legal.

Con laudable sentido patriótico y, a la vez, con la justa equidad que la opinión pública exigía, el Poder Ejecutivo quiere y propone al Parlamento la dictación de una ley que castigue a todos aquellos que, en los distintos sectores de la vida chilena, sean cuales fueren su posición social, financiera o de otro orden, ejecutan acciones lesivas al interés del país.

Por obra de tan enérgica iniciativa será posible que todos aquellos ciudadanos efectivamente cocorrectos, ya sean comerciantes mayoristas o minoristas, importador o exportador, el que vende y también el que compra, dispongan de los elementos indispensables para su legítimo resguardo financiero, ya que los preservará de los riesgos de la competición o competencia de quienes actúan al margen de normas elementales en cuanto a honestidad de procedimientos.

Y por revolucionarias que puedan parecer las medidas propuestas, nadie podrá negar que ellas obedecen a finalidades positivamente ventajosas para la economía nacional, y cuya estricta observancia, más aún en estas horas difíciles y peligrosas debe ser imperativa para todos los chilenos y extranjeros que conviven en nuestra República.

AUDICION RADIAL SOBRE LA INDIA

El Círculo de Amigos de la India en Santiago, que presiden los escritores Juan Marín y Santiago del Campo, está efectuando un ciclo de audiciones radiales, que se efectúa todos los sábados a las 6 P. M. por Radio Corporación, y a través de las cuales se difunden las últimas noticias de India, con comentarios sobre el arte, la filosofía y los problemas generales de la realidad hindú.

La agricultura, sector descuidado

En la brillante exposición que sobre el estado financiero del país y los planes económicos del Gobierno hizo el Ministro de Hacienda en la Cámara de Diputados, el señor Herrera declaró que además de la política inmediata destinada a sanear y estabilizar nuestra economía, ha sido formulada también una acción a largo plazo, "que dice relación con las características económicas y sociales del desarrollo nacional en los próximos años". Esta acción tendrá como objetivo el substancial mejoramiento de los actuales niveles de producción, y, por ende, los esfuerzos y recursos del Estado se dirigirán a revitalizar "los sectores pospuestos y descuidados", como lo son la industria agropecuaria, las habitaciones populares, los transportes y la provisión de energía eléctrica.

Para acometer esta empresa, el Ejecutivo ha coordinado ya una acción que tendrá como característica la de ser eminentemente constructiva y previsora. En el plano agrícola, el programa de desarrollo orgánico de este básico sector de la producción nacional está terminando de ser elaborado por comisiones técnicas, que han basado sus estudios en el completísimo informe de la Misión De Vries del Banco Internacional y de la FAO. Por otra parte, ha sido reestructurado el Ministerio de Agricultura, dándole la articulación moderna, flexible y realizadora que sus organismos necesitan para actuar con eficacia y oportunidad.

El mismo decreto que ha reestructurado al Ministerio de Agricultura le otorga nuevas atribuciones y recursos también nuevos, que le permitirán intervenir en provecho de la producción agraria por modo más directo, eficaz y fecundo. Ha sido creado, además, el Consejo de Fomento e Investigación Agrícola que contará con fondos provenientes de diversas leyes, y que tendrá como misión aplicar todos esos instrumentos legales y reglamentarios, manejados hasta ahora sin sincronización adecuada y con resultados nulos o deficientes.

Todo esto venía realizándose ya, bajo claras directivas y bien coordinados propósitos. De suerte que al promulgarse los planes gubernativos llamados a transformar la economía nacional, el Estado ha tenido previamente en sus manos las herramientas útiles y prácticas para realizar sus concepciones y para trasladar, del papel de los programas y de los estudios a la realidad concreta, todas sus metas y objetivos. Esto es también nuevo en el país. Porque si bien hasta ahora hubo múltiples promulgaciones de buenos deseos y sucesivos planes de estímulo y fomento de la producción agropecuaria, ellos quedaron como simple expresión verbalista y estéril, y la agricultura continuó siendo nuestro sector económico más pospuesto y descuidado.

"Pero la política agraria del Gobierno —ha dicho el Ministro de Hacienda— no sólo reviste preocupaciones técnicas, sino que también, y fundamentalmente, persigue transformaciones sociales de fondo, en las retrasadas condiciones del trabajo en el campo chileno". Y también aquí se ha visto la plena concordancia entre los planes y la realidad. El Ejecutivo ha puesto en vigencia ya el sistema del salario mínimo para los obreros agrícolas. Se opera así el comienzo de una profunda modificación económica y social en el país, pues se incorpora a nuevos niveles de vida, más humanos y más justos, a una masa superior al medio millón de almas, que fué siempre preterida y que estuvo hasta hoy al margen de las conquistas sociales logradas por otros grupos de trabajadores.

La incorporación de estos grandes grupos al consumo operará, a su vez, como lo ha señalado el Ministro en su exposición, el estímulo de la producción industrial del país, que tendrá que afrontar la demanda determinada por la mayor capacidad de compra, que beneficiará al campesinado chileno. Habrá, pues, una mejor y más justa distribución de la renta nacional.

En otros aspectos, los problemas agrícolas del país están siendo abordados, asimismo, con un nuevo y progresista criterio. La iniciativa del Ejecutivo en orden a legislar sobre las rentas de arrendamiento de los predios agrícolas busca, también, racionalizar un aspecto jurídico del régimen de tenencia de la tierra, que permitirá poner término a la especulación y l. anarquía existentes en materia de arrendamiento de fundos. Normas de absoluta justicia y equidad contenidas en ese proyecto de ley harán posible una distribución lógica de la renta agrícola y facilitarán la normalización de los avalúos rurales.

Todo esto nos muestra la existencia de un plan armónico, de una política profundamente renovadora, que está siendo puesta en marcha para satisfacer las condiciones organizativas y técnicas que se requieren para transformar la agricultura del país y aumentar la producción de sus diferentes ramas. Bien concebidos esfuerzos y nuevos recursos económicos van destinándose a esta empresa. El sector agropecuario deja, en fin, de ser "pospuesto y descuidado".

No hay que pedir peras al olmo

La heterogénea y abigarrada oposición se ha lanzado en picada sobre el plan económico del Ministro Herrera, y, tanto en declaraciones de prensa como en intervenciones parlamentarias, algunos diputados y senadores comienzan a exhibir, una vez más, la irresponsabilidad que los caracteriza.

Un señor Albino Barra Villalobos, que debe su elección a los electores comunistas, ha expresado que se trata del mismo tónico de la esperanza, dicho en un lenguaje más inteligente. El honorable diputado debe conocer muy bien ese tónico, porque él lo bebió copiosamente, e, incluso, fué expulsado de las filas de su partido por defender públicamente el proyecto, después convertido en ley, llamado de Defensa de la Democracia. Este mismo honorable diputado fué uno de los más vigorosos defensores del Gobierno de la Concentración Nacional, cuando era Ministro su correligionario Armando Mallet Simonetti. En aquellos días, cualquiera alusión a su estrecha unión con la derecha o cualquiera crítica a las medidas represivas originadas en la aplicación de la Ley de Defensa de la Democracia, bastaban para que el señor Barra acusara a sus contradictores como comunistas o vendidos al comunismo. Sic transit gloria mundi.

Con su ademán provocativo y su insolente lenguaje, el honorable diputado Julio Durán Neumann irrumpió en el hemiciclo con uno de sus característicos discursos, ortofónicos y vacíos. El señor Durán perdió una muy buena oportunidad de pasar inadvertido. Este honorable diputado formó parte de la recordada ala derecha del radicalismo que levó anclas con el señor Duhalde. Vuelto al redil, se caracterizó por defender en la Cámara y votar luego el proyecto de Ley de Defensa de la Democracia. Como Consejero parlamentario del Servicio Médico Nacional de Empleados, y estando en el cargo, persiguió a sus enemigos políticos y entró por la ventana a varios amigos y correligionarios. Hasta hoy se recuerda su intervención en la compra del edificio del Teatro Bandera. El señor Durán, que impuso como candidatos a parlamentarios a sus amigos, y que no tuvo escrúpulos en colocarse él mismo en el primer lugar de la lista de Cautín, en alianza con sectores antogónicos mientras mandaba al sacrificio a sus correligionarios en Concepción, O'Higgins, Coquimbo y otras partes, no es, precisamente, el más indicado para dar lecciones de democracia.

Todavía recordamos como este diputado se atrevió, en la última convención de su partido, a expresar que debían prepararse para actuar en la ilegalidad...... La verdad es que fué el pueblo el que pasó a la ilegalidad al radicalismo, repudiándolo limpiamente en una justa democrática ejemplar. Ahora el señor Durán dice que el plan es malo, que se persigue al pueblo, que hay alzas de precios, y, rasga sus vestiduras, olvidándose que no es el más indicado para lanzar las primeras piedras.

Lo que no ha dicho el señor Barra, ni ha reconocido el señor Durán, ni dirán ni reconocerán los paladines de lo oposición, es que este Gobierno es el primero en muchos años que se atreve a adoptar medidas de fondo contra el proceso inflacionario, y que lo único honrado es apoyarlo en sus proyectos y darle todo el respaldo posible. Eso es lo único honrado y lo único patriota. Pero para proceder así, hay que ser honrado y hay que ser patriota. O siquiera, una de las dos cosas.

PEPE CANELA

DISTINCION A OFICIALES DE AVIACION ARGENTINA

En una cordial manifestación de camaradería, se efectuó ayer en el club de la Fuerza Aérea de Chile la entrega de los títulos de "Piloto de Guerra Honorario", a los siguientes oficiales de la Fuerza Aérea Argentina, que se encuentran en la capital: vicecomodoro señor Alejandro Amílcar Machado, comandante señor Jorge Tomás Bracceras Hurtado y capitanes señores Carlos Alberto Rossi Paz y Oscar Pascual Prasca.

DE VICTOR DOMINGO SILVA

Panteón de Artistas y Escritores

Lentamente, con morosidad pero al mismo tiempo no sin alguna pertinacia, van aumentando los "huéspedes" en el Panteón de los Artistas y Escritores ubicado en un rincón eriazo del Cementerio General. Un amigo que con respecto a la tradicional preocupación de los humanos por aquellos que les han precedido en la marcha a lo infinito tiene ideas muy semejantes a las nuestras, nos ha sugerido la de dedicar unos renglones a recordar aquella obra que no parece interesar ni a los mismos gremios favorecidos por la acción del filántropo que dió el punto de partida. Fué éste, como se recordará, el finado don Fernando Tupper Tocornal, por su labor y sus gustos, algo más que un "dilettante"; y por su espíritu altruista y su personal distinción, bastante más que un "snob".

Ya se ha hecho clásico el caso de las "primeras piedras" de monumentos conmemorativos que, colocadas con un ceremonial de discursos, banderines y canciones, quedan olvidadas definitivamente. Con la generosa donación que nos ocupa, llegó a temerse hasta que llegase también a proscribir por abandono. Una penosa realidad es, pues, la que nos está demostrando que ya apremia el empezar a ponerse al día con esa deuda de solidaridad que la presente generación tiene contraída con sus antecesoras. Al pensamiento delicado, de una línea idealmente superior, del donador, es justo que responda en su medida la sensibilidad de los trabajadores del pensamiento, si en realidad quieren que se tome en serio el calificativo de "intelectuales", que se les aplica casi en exclusivo. Si hay algo en que debemos imitar a los viejos pueblos cultos —de los que hemos sido durante tanto tiempo una mala copia y a veces hasta una parodia lamentable—, es esto de glorificar a los próceres de la cultura y no sólo a los que se han distinguido en funciones de índole castrense o en los entreveros de la política.

Y el mismo origen histórico de la palabra Panteón hace innecesaria, por pleonástica, la frase "de Hombres Ilustres", puesto que ya por sí solo implica un privilegio enaltecedor. Desde su labor de creación en la relativa independencia del taller, de la cátedra, del gabinete o del laboratorio, donde son honra de su patria, pasarán ellos al Panteón para que desde allí, sobrevivientes de su generación por el espíritu, sigan influyendo en la posteridad y proyectando, por así decirlo, el círculo de su actividad vital hacia la eternidad de los siglos.

Pensemos un instante en la lección severa y permanente que significaría ahora, con cerca de un siglo y medio de ejercicio en las prácticas de la vida republicana, un Panteón que hubiese recogido en un mismo sitio, y en un mausoleo de adecuada línea arquitectónica las cenizas de los sabios, de los maestros, así profesores como artistas y escritores que —sin dar ningún valor a circunstancias que lo tienen sólo mientras el individuo vive y actúa— hubiesen, según la frase consagrada, merecido bien de la patria.

Fácilmente, sin necesidad de consultar diccionarios biográficos o nóminas de servidores del Estado, podríamos llenar una columna con los nombres de escritores y de artistas nacionales o extranjeros radicados en Chile, de cuyos mortales despojos nadie conoce el paradero definitivo, porque, inhumados de primera intención a título precario, han sido en mala hora extraídos de su sepulturas primitivas. Por lo demás, permítasenos apuntar que esta desaprensión no es una característica del pueblo chileno. No todos los países cultos cuentan con su Panteón; y en el de España, que está en Madrid, no ocupan lugar las cenizas de dos de sus más ilustres hijos: don Miguel de Cervantes Saavedra y don Alonso de Ercilla y Zúñiga, que no es seguro que sean de verdad las que se conservan, respectivamente, en la Casa de las Trinitarias, en la capital, y en la de las Carmelitas Descalzas, en Ocaña.

Más de una vez, y a pesar de haber ido acompañados de algún amigo santiaguino y sedentario, nos ha costado un gran desgaste de tiempo y de paciencia dar con la sepultura de un Pedro A. González o de un Marcial Cabrera Guerra, por ejemplo, entre los escritores de la pasada generación; o con las de un Carlos Pezoa Véliz (el de "El Pintor Pereza") o de un Juan Manuel Rodríguez (el de "Usebio Olmos"), nuestros contemporáneos; o con la de escultores, pintores o músicos a quienes su nombradía les habría dado derecho pleno a un sitio de honor en el enterratorio que ya existe y donde deberá alzarse mañana el Panteón a que venimos refiriéndonos.

No está bien que los artistas y los escritores, por no contar deudos cercanos o de buena posición, hayan de ser inhumados en bóvedas o criptas pertenecientes a alguna familia amiga. No está bien, porque el de la muerte es un sueño ad perpetuam y porque, además, este enterramiento de favor puede dar pábulo, como se ha visto no hace mucho tiempo, a leyendas antojadizas que dañan injustamente la buena reputación de gente honorable sin agregar nada a la gloria del difunto.

A la memoria de hombres a quienes se les vió a menudo separados por la emulación descontrolada, por los chismes insidiosos, por el comadreo de talleres, camarines y cafés en boga, por resquemores de escuelas, por pujos de primeras medallas y premios nacionales en dinero, etc., le sentaría muy bien verlos reunidos y por fin en paz... aunque fuese en la inalterable armonía y el silencio profundo del no-ser.

Ya es tiempo, demasiado tiempo, de que, con el auxilio oficial, o como fuere, se construya ese Panteón de Artistas y Escritores que hasta hoy no pasa de ser un vulgar enterratorio. O, como con una frase tan suya llaman los españoles al sepulcro de sus Reyes en San Lorenzo del Escorial: un "pudridero".

V. D. S.

El poeta Pedro Antonio González

(UNA CARTA)

"Gualleco, 7 de julio de 1953. —Señor Director de LA NACION — Santiago — Estimado señor Director:

En LA NACION del 28 de junio don Joaquín Edwards Bello, en su artículo "Calle Nueve Culebras", comenta algunos vocablos indígenas, y entre otras cosas dice: "En los escritos sobre lengua de araucano encontré diversos nombres de lugares, unos con ailla y otros con vilo; así, por ejemplo, aillancó, que significa Las Nueve Vertientes. En la Geografía Descriptiva de la República de Chile, por Enrique Espinoza, aparecen dos lugares con vilo o vilos; uno es Nirivilo, aldea en Maule, cerca del río Purapel, cuna del poeta Pedro Antonio González".

El señor Edwards debe haber confundido al poeta Pedro Antonio González Valenzuela, tal vez, con don Jorge González Bastías. Pues don Pedro Antonio nació en 1863, en Coipué, departamento de Curepto, provincia de Talca. Fueron sus padres don José María González y doña Petronila Valenzuela.

El poeta de El Monje, Mi Vela, Triunfal, El Album, Tu Estival, etc., hizo sus primeros estudios en la Escuela Pública de Gualleco, y a los 15 años se trasladó a Santiago ayudado por su tío sacerdote y gran polígloto, don Armengol Valenzuela, para ingresar al colegio de los Padres de la Merced. Después ingresó al Colegio Salvador, donde se recibió de Bachiller en Humanidades. Finalmente pasó a la Escuela de Leyes, donde no terminó su carrera.

Falleció el 3 de octubre de 1903, en la sala San Carlos, del Hospital San Vicente.

Esperando que el señor Director tenga a bien publicar estos datos biográficos de nuestro poeta regional, lo saluda atte.— **Hugo Arriagada Oliva**, Director Esc. N.o 3, de Curepto".

RESPUESTA:

En mi fichero tengo dos crónicas referentes al poeta Pedro Antonio González, una de Armando Donoso, en **Pacífico Magazine**, de 1913, y otra de Miguel Luis Rocuant, en **Zig-Zag**.

La de Donoso dice: "Nacido en el último rincón de una provincia (en Nirivilo, Maule), su vida fué siempre incierta."

En la misma crónica ilustrada hay la fotografía del modesto nicho que ocupan los restos del poeta en el Cementerio General de ésta, donde dice: N.o 1020.

Pedro A. González
de 37 años
octubre 4 de 1903

De esta manera no pudo nacer en 1863, como asegura el señor **Arriagada**. He comparado el número tres de 37 con el tres de 1903, en la lápida.

De Ud. atentamente.
Joaquín Edwards Bello

DIRIGENTES DE LA "CAMILO HENRIQUEZ" CON EL INTENDENTE

Por acuerdo de su directorio, ayer en la mañana visitaron al Intendente de la provincia los miembros del directorio de la Asociación Nacional de Periodistas "Camilo Henríquez", encabezados por su presidente señor Alejandro Greek Gross, y los Directores, señores Misael Correa Pastene, Braulio Sutil Tapia, Luis Alberto Baeza y Víctor Naranjo. Comunicaron al general señor Danús Peña, su conformidad con las medidas adoptadas por la Intendencia para combatir a los elementos que sin pertenecer a la profesión se presentan como periodistas.



Rev. Padre ALFREDO RUIZ TAGLE, quien organiz[ó] ... de Recuperación del Niño Vago, institución cread[a por] decreto gubernativo.

Notas del Día

DON ANDRES SE MUDA

Sigue peregrinando el gran venezolano. Salió de su patria por algo que no puede haber sido sino su inquietud; atravesó el océano en largo y pesado viaje para posar sus plantas en las verdes orillas del Támesis; desde allí volvió a deslizarse sobre las aguas para llegar a esta tierra de colihues y de sángrantes copihues. Y aquí vivió y derramó la sal inagotable de su cultura y de su bondad para que las inteligencias de estos apartados con... tificaran y crearan firmes raíces. Nos enseñ... que puede enseñar un hombre, desde el mod... nejar el adjetivo hasta la forma más segura ... cernos respetables y felices. Agradecidos, los ... le levantaron una estatua de mármol. No e... siado para su grandeza, pero, al fin, era un monumento.

Y es esta estatua de mármol inerte la q... estar poseída por la inquietud de don Andr... Permanece el gran hombre sentado, como par... sarse al peso de su gloria. En la mano tiene ... la que escribiera el Código Civil y "La Oración ... dos". Su mirada, que debe haber sido dulce ... miel, está fija en la lejanía, como mirando el ... como escrutando el futuro de esta tierra que ... Es, sin duda, una bella estatua la de don Andr... ha habido en que me he quedado mirándola ... te, sin saber por qué. Pienso, al mirarla, en lo... tivos cognados, en el análisis lógico y en lo... irregulares. Miro la frente de don Andrés ... combada como el cielo cuando está azul. Por ... te pasó todo lo que el hombre ansía saber y ... desde la emoción que la belleza produce, hasta ... dad que entrañan los silogismos. Se me ... allí don Andrés está vivo, como lo está en el c... quienes aprendieron a amarle y jamás le de... el olvido.

Mas, esta bella estatua de don Andrés ... toria como los sueños. ¿Era acaso así su esp... era tranquilo, inmóvil como las aguas profu... embargo, el mármol de su figura no está quieto ... estático, como deben estar las estatuas. ¿No ... las estatuas de eternidad? El bronce eterno... van a don Andrés de aquí para allá, y de ... la otra. La primera vez que me detuve revere... la figura marmórea era yo un niño. Fue mi ... tor el que me detuvo y me dijo: "Ese es don ... Bello". ¿El autor de mi gramática, forrada ... amarillo? Era ése don Andrés. No sé por qué ... un calofrío de respeto y de ternura. Estaba ... frente a la puerta de la vieja Biblioteca Nacio... raba don Andrés al Congreso. ¿Dónde mejor ... tar? Volví otra vez, ya con la barba apuntada ... bían llevado a don Andrés. ¿Dónde estará? L... llevado en andas para ponerle frente a la Univ... el alma mater que él creó y cuidó con toda ... Pero, ¿había de quedarse allí?

Los hombres están nerviosos, y ahora se ... cambiar estatuas, como quien cambia de sitio ... rador o un ropero. Se dice que van a mudar a ... drés, no se sabe a dónde, más allá o más acá. ... tanto, lo van a poner dentro de un feo cerco de ... ra. La inmortalidad debería ser más estable. ... hombres están nerviosos, y hay que mudar las ... como un mueble.

¿Adónde tendré que ir ahora a contempla... amigo de mi infancia y de toda mi vida?

B.

Cartas al Director

("Quisiera tener ... escrito por el públic...")

Amplio sector de Matucana requiere ser pavimentado

Señor Director: La calle Matucana, entre Mapocho y Plaza Yungay, es una arteria de tránsito obligado para muchas personas, máxime si se consideran las numerosas industrias que allí existen. Pues bien, señor, ocurre que las aceras de esta calle se encuentran en tan pésimas condiciones, que la menor lluvia las transforma en lodazales. ¿No habría manera de que fueran repavimentadas? Creo que los vecinos del sector no negarían su aporte a esta obra, ya que la mayoría de ellos son personas solventes.

La gente de trabajo también tiene derecho a caminar por calles decentes.

De Ud.— **E. A. R.**, carnet número 2144653.

Los pobres no pudieron adquirir té en negocio de la calle Andes

Señor Director: Por un carabinero supe el día lunes 6 del presente que en el negocio de calle Andes 3723 estaban vendiendo té. Abrigada con mis modestas vestimentas, me dirigí a ese lugar, y me ubiqué durante dos días en las interminables colas, sin lograr conseguir ni siquiera un paquetito. Sin embargo, señor Director, pude ver que allí se aplicaba la ley del embudo, porque a muchas personas, de preferencia a las chiquillas bonitas y bien vestidas, se las hacía salir de la fila y se las atendía a su regalado gusto. Otro tanto ocurrió con muchos señores que llegaron en magníficos autos. Y mientras tanto nosotras, las pobres, no pudimos obtener nada. No hay derecho, señor Director. Ojalá que las autoridades ... promesas en favor ... bres.

Muchas gracias ... ción, señor Director ... guez.

Señoritas de la sociedad ... quitarle empleos a la ...

Señor Director: ... conocer algunas ... dolas a la práctica ... muy buenos result... ficio de las mujeres ... tamos trabajar.

Aquí en Santiago ... do Chile, señor Dir... chas mujeres ... buen físico, ... embargo, no tiene... bajar. Se podría ... ma norteamericana ... mercio las ocupa... como propagandis... para hacerle recla... ductos. En nuestra ... no hace mucho, ... das está ocupando ... lo malo es que se ... do a pelear estos ... ñoritas de la sociedad ... cesidad tienen esta... pretender quitarnos ... Director? Somos ... muchas de la clase ... que en verdad nece... jar y no ellas que ... satisfacer su vanidad ... tan sólo ocurre en ... moda. Ahora esta... tán en todas partes ... qué siempre se las ... se podría dictar ... creto que prohiba ... gente? Así se hará ... pues los empleos ... quienes verdadera... cesitan y están ... citadas para des...

Saluda atte. ... González.— Santiago

...misión de la Cámara acordó ayer legislar ...re la indemnización por error judicial

...plicará así un ...lo incumplido ...a Constitución

...girá en los juicios ...ra la libertad de prensa

...ó ayer la Comisión de ...ción y Justicia de la ...a de Diputados, presi- ...or don Héctor Correa ...conservador tradicio- ...y con la asistencia, ...otros, de los señores ...Recabarren, agrario- ...ta; Orlando Sandoval, ...Armando Jaramillo, ...y Florencio Gallegui- ...cialista frentista, ...estudiándose el pro- ...ley de Seguridad In- ...del Estado, que reem- ...a la actual Ley de De- ...la Democracia. Y, en ...se trataron los ar- ...relativos a la libertad ...sa, conforme al pro- ...respectivo, presentado ...Círculo de Periodistas ...tiago.

...EMNIZACION DEL ...JUDICIAL.— A indica- ...diputado por Santiago ...Recabarren se apro- bó por unanimidad un artículo nuevo, en virtud del cual todo periódico (diario o revista), cuya circulación sea suspendida en forma preventiva, y que sea absuelto o sobreseído en la sentencia definitiva, obligará al juez, en la misma senten- ...arle una indemnización ...


...abarren

...mismo se aplicará con ...al periodista que sea ...ente acusado, en virtud ...ueva Ley de Seguridad ...Y se dispone que bas- ...copia autorizada de la ...respectiva, para que ...dista o empresario sobre- ...puedan embargar los fon- ...la Tesorería Fiscal, para ...hacerse pagar la in- ...ción de que se trata. ...artículo, de llegar a ser ...la República, introducirá, ...mera vez, en nuestra le- ...lo que los tratadistas ..."la indemnización por ...dicial", principio que se ...tenido en el artículo 20 ...Constitución Política, que ...nuestro país, desde 1925, ...en este punto nunca se ...ado hasta la fecha. ...por literal de dicho ar- ...el siguiente: "Todo in- ...en favor de quien se dic- ...encia absolutoria o se ...re definitivamente, ten- ...erecho a indemnización, ...rma que determine la ley ...hasta ahora no se ha ...por los perjuicios efec- ...meramente morales que ...sufrido injustamente".

...S DOS NOVEDADES.— ...r Recabarren propuso, ...otro nuevo artículo, en ...el cual no se podrán to- ...edidas contra un diario, ...o radio, sin que el juez ...previamente al afectado. ...tra parte, el señor Flo- ...Galleguillos presentó un ...nuevo, que establece la ...de cómplice (y no de ...como lo dispone la ley ...respecto del dueño, em- ...o socio de una imprenta, ...revista, afectado por una ...de las que se estimarán ...según la nueva ley de ...d Interior del Estado.

Avanza unidad socialcristiana: el 9 de agosto sesionará Directorio Conservador

En una nueva reunión, celebrada ayer, dirigentes conservadores y falangistas analizaron el procedimiento que ambas colectividades llevarán a cabo, para materializar su unidad, y la unidad de las fuerzas socialcristianas.

En representación del Partido Conservador, asistieron los señores Jorge Mardones, Pedro Undurraga, Gustavo Lagos y Héctor Valenzuela; por la falange, los señores Juan de Dios Carmona, Leopoldo Sabelle, Tomás Reyes y el senador Eduardo Frei.

Durante una sesión extraordinaria, que la Junta Ejecutiva Conservadora celebró en las últimas horas de la tarde de ayer, se acordó convocar para el próximo 9 de agosto al Directorio General del partido, organismo que deberá fijar la fecha de la próxima Convención Conservadora, que se pronunciará en definitiva sobre la unidad socialcristiana en proyecto.

Supimos, por otra parte, que delegaciones conservadoras y falangistas iniciarán jiras simultáneas, pero no conjuntas, a las provincias, para explicarles a sus respectivas asambleas los objetivos de la unidad socialcristiana.

A fines de esta semana partirán a Concepción y Ñuble el Dr. Mardones y el senador Frei, mientras a Talca y Rancagua se trasladarán el diputado Carmona y el Sr. Pedro Undurraga.

En la próxima semana, el Dr. Mardones irá a Valparaíso; después se dirigirá a Coquimbo, donde su jira coincidirá con otra que a esa misma provincia, que es la de su representación parlamentaria, realizará también el senador Frei.

Primera Conferencia de Educación del PAL se inaugura esta mañana

A las 10 horas de hoy, en el local central del Partido Agrario Laborista, San Martín 138, se inaugurará la Primera Conferencia Nacional de Educación, que ha convocado el Departamento respectivo de esa colectividad política.

Harán uso de la palabra el Presidente del PAL, senador José García; el Ministro de Educación, don Juan Gómez Millas, y el Director Nacional de Educación del partido, don Orestes Vera. También asistirá el Subsecretario de la Cartera, don Germán Vidal.

A esta Primera Conferencia Educacional, concurrirán delegados de todo el país, pertenecientes a las diversas ramas de la enseñanza. La conferencia tiene por objeto fijar la política educacional del partido, estudiar los problemas de la enseñanza nacional, (primaria, secundaria y profesional), y analizar la condición social, económica y jurídica de los maestros.

Las conclusiones de este torneo, serán llevadas al próximo Congreso Extraordinario del PAL, a celebrarse en el mes de octubre próximo.

Han sido invitados a participar en esta Conferencia los diputados y senadores del Partido Agrario Laborista.

Radicales no desean que se liquide la inflación

El Comité Ejecutivo de la Junta Central del Partido Radical, "finalizó en la mañana de ayer el estudio del plan económico y financiero formulado por el Gobierno", dice una declaración oficial que al respecto se entregó anoche a la prensa.

Luego de cinco considerandos, se expresa que el Partido Radical se opone al plan gubernativo, por considerarlo incompleto, e instruye a las directivas departamentales y a sus asambleas para que realicen foros públicos, explicando esta posición.

Se informa, finalmente, que los señores Luis Bossay y Angel Faivovich, hablarán sobre este asunto en el Senado, y que lo mismo harán en la Cámara los señores Julio Durán (ya disparó el miércoles, pero inclusive contra los liberales), Humberto Enríquez y Jacobo Schaulshon.

CINCUENTA OPONENTES A CARGOS JUDICIALES

En el concurso abierto por la Corte de Apelaciones para llenar 18 cargos en el Poder Judicial, con motivo de la vigencia de la Ley 11|183, que dispone la creación de nuevos juzgados, se han presentado hasta la fecha cincuenta oponentes.

Las ternas para jueces y secretarios de los cuatro juzgados civiles y cuatro criminales de menor cuantía, consultados en dicha ley, serán confeccionadas por la Corte de Apelaciones, y las ternas para dos nuevos ministros de este tribunal, corresponderá formarla a la Corte Suprema.

Estas dos proposiciones, como la primera, también fueron aprobadas por unanimidad.

La Comisión volverá a reunirse, a las 17.30 horas del lunes, para preocuparse del resto del articulado del proyecto.

JUNTA DE CAMINOS SE REUNIO PRESIDIDA POR EL GENERAL S. DANUS

Cerca de mediodía sesionó la Junta Departamental de Camino, que por primera vez se constituye en el curso del presente año. Concurrieron en esta oportunidad a la Intendencia, alcaldes y representantes autorizados de todas las Municipalidades de la provincia, y los representantes de los mayores contribuyentes.

Entrando a considerar la materia, se discutió el presupuesto de que dispondrá la Junta para realizar su plan de trabajo; se encomendó al Ingeniero de la Provincia realice una investigación para establecer el porqué disminuyeron las entradas en relación con el año anterior; y realizar un estudio del monto de dinero que se invierte en pago de sueldos y asignaciones familiares a los obreros que trabajan en obras camineras.

Según algún alcalde y representante de Municipios, este año se corre el riesgo de que la Junta no pueda realizar ninguna labor efectiva en favor de la provincia en materia caminera, por cuanto la mayor parte de entradas son destinadas casi exclusivamente al pago de salarios y en especial, de asignaciones familiares.

SERGIO RECABARREN LE CONTESTARA A J. DURAN

Se nos ha informado que el diputado agrariolaborista por Santiago, don Sergio Recabarren, en nombre de su partido, defenderá en la Cámara los proyectos económicos del Gobierno, haciéndose cargo, al mismo tiempo, de todas las críticas que ya formuló al respecto el ex presidente del Partido Radical, diputado don Julio Durán.

La posición del Partido Conservador Tradicionalista, frente a dichos planes, será fijada por otro diputado por Santiago, don Bernardo Larraín Vial.

VISITA DE INSPECCION A SERVICIO MILITAR DEL TRABAJO EN EL NORTE

El próximo lunes se dirigirá a la zona norte el Inspector General del Servicio Militar del Trabajo y Subsecretario de Guerra, coronel Benjamín Videla, con el objeto de imponerse de la ejecución del plan acordado por este organismo y el Ministerio de Obras Públicas.

El coronel Videla viajará acompañado de ingenieros y de técnicos. En Arica se impondrá del estado de los trabajos camineros que se realizan en la alta cordillera.

De regreso pasará a Calama y Copiapó donde también inspeccionará las obras que ejecutan los soldados del Servicio Militar del Trabajo.

DESVIARAN TRANSITO EN PROVIDENCIA ESQ. SEMINARIO, MAÑANA

Con motivo de la ruptura del pavimento, ocurrida en Providencia esquina de Seminario, y debida a la rotura de una cañería matriz del agua potable, cuya reparación quedaría terminada dentro del plazo de dos meses, el Director del Departamento de Tránsito de la Municipalidad de Santiago, señor Ismael Jara Santa María, ha dispuesto que desde mañana, se suprimirán los paraderos de vehículos de locomoción colectiva existentes en Providencia al llegar a Seminario a ambos costados, trasladándolos a Providencia esquina de Obispo Donoso, y hasta que se completen los trabajos de reparación, habrá tránsito de norte a sur, solamente en calle Seminario desde Providencia hasta Rancagua. Con tal objeto se ha colocado la señalización siguiente: letrero NO ENTRAR, en Seminario al llegar a Rancagua; letrero NO VIRAR IZQUIERDA, en Rancagua al llegar a Seminario, lado poniente, y letrero NO VIRAR DERECHA, en Rancagua al llegar a Seminario, lado oriente.

Asamblea general de la Cooperativa "José Maza"

En la última asamblea general de la Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza", su presidente, don Juan Otero Fischer, ofreció una detallada cuenta sobre la marcha de la misma.

Informó que la Caja de la Habitación iniciaría, en fecha próxima, la construcción de las dos casas que faltan en el grupo entregado a fines del año pasado. Reveló, asimismo, que pronto se abrirían nuevas calles, que facilitarán el tránsito por la Población, y que se entregaría un terreno a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para la edificación de una escuela. Finalmente anunció la construcción de un campo de deportes, en terrenos de la Cooperativa.

Destacó especialmente la buena voluntad, para los cooperados, del Consejo de la Caja de la Habitación y del vicepresidente de dicha Caja, don Ernesto Illanes Beytía.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR. — Cítase para las 19 horas de hoy, en la sala del tercer piso del Senado, a los miembros de la Comisión Organizadora del XV Congreso Extraordinario del partido. Presidente de esta comisión, el senador Carlos Alberto Martínez, y ella está integrada por los señores René González, Orlando Scapini, Federico Godoy, señora María Giménez Mujica y Antenor Guerrero. Se darán a conocer diversas comunicaciones de los regionales del país, relativas a la celebración de Congresos Regionales previos.

COMITE REGIONAL DEL PSP. — Cítase para las 19 horas del lunes 20, en Londres 33, a los militantes y simpatizantes de la Brigada Sindical de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social.

PARTIDO LIBERAL. — Por una cadena de emisoras, que encabezará Radio Sociedad de Minería, a las 22 horas de hoy, hablará al país, sobre los planes económicos gubernativos, el presidente del partido, diputado don Hugo Zepeda Barrios.

El presidente de la Comisión de Agricultura y Colonización del partido, don Víctor Opaso Cousiño, ha citado a los miembros de dicha Comisión para las 13 horas del próximo lunes, en el Club de la Unión.

La reunión tiene por objeto estudiar ciertas disposiciones del Tratado Comercial chileno-argentino.

Forman parte de la Comisión, además del señor Víctor Opaso, los señores: Ignacio Urrutia de la Sotta, Domingo Cuadra, Eduardo Moore, Máximo Valdés, Recaredo Ossa, Jorge Gómez Torres, Fabio Valdés Larraín, Manuel Merino Esquivel y Carlos Allende Navarro.

Impuestos dobles y triples pagarán las mercaderías llegadas en forma ilegal

Presidida por el senador, don Gustavo Rivera Baeza, se constituyó y sesionó ayer la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, encargada de armonizar las discrepancias surgidas en ambas Corporaciones, respecto a la vigencia del artículo octavo del proyecto de ley que concede fondos para las obras de agua potable de Antofagasta.

El asunto controvertido, incidía en el tratamiento que se dará a las mercaderías llegadas al país en forma ilegal, y cuya internación se autorizará, para contribuir al financiamiento de dicho proyecto.

EL ACUERDO. — Tras un largo debate durante el cual se analizó el decomiso y remate, a beneficio fiscal, de todas esas mercaderías —idea que no prosperó, por reparos de orden constitucional, cuyo completo análisis podrían retardar la aprobación del proyecto—, se llegó al siguiente acuerdo:

1) Las mercaderías llegadas en forma ilegal hasta el 1.o de mayo del año en curso, podrán salir de las aduanas pagando el ciento por ciento de los derechos de internación y demás gravámenes respectivos, y

2) Las mercaderías ilegales, llegadas después del 1.o de mayo y hasta la fecha de entrada en vigencia de esta ley, pagarán el doscientos por ciento de los derechos y gravámenes correspondientes.

Sobre este acuerdo, que no admite nuevas enmiendas, sino su rechazo o aprobación en globo, tendrán que pronunciarse el Senado y la Cámara, en sus sesiones ordinarias del próximo martes. Luego se enviará la ley a S. E. el Presidente de la República, quien podrá vetarla en todo o en parte, o aprobarla, mandándola promulgar.

JUSTIFICACION. — Aunque el acuerdo de la Comisión Mixta no es ampliamente satisfactorio —nos dijeron algunos senadores y diputados, que sostienen que constitucionalmente es posible sancionar con el decomiso y el remate a los importadores de mercaderías ilegales, lo cual, por lo demás, así ocurrirá en el futuro, cuando ya esté en vigencia la ley que beneficiará a los antofagastinos—, dicho acuerdo acabará en gran parte con las esperanzas especulativas que abrigaban muchos importadores dolosos.

Por ejemplo, un automóvil corriente, que cuesta unos 350 mil pesos, puesto en la aduana de Chile, paga por derechos de internación y otros gravámenes 170 mil pesos, que se elevarán al doble, según el primer punto del acuerdo de la Comisión Mixta, en el caso de que dicho automóvil haya sido traído antes del 1.o de mayo del año en curso. Costará, entonces, en total, 690 mil pesos, que se elevarán en 170 mil más, dando un total de 860 mil pesos, si la llegada se produjo después del 1.o de mayo, según el punto dos de la Comisión Mixta.

Ahora bien, ¿cuánto pedirán los vendedores por esos automóviles?

Si sus ganancias no resultaran razonables —terminaron diciéndonos nuestros informantes—, es de desear que S. E. el Presidente de la República, en uso de sus atribuciones constitucionales, reglamente debidamente los precios de venta de todas las mercaderías llegadas en forma ilegal, cuya internación se permitirá para financiar la ley de los antofagastinos.

ARTISTAS NACIONALES PIDEN APOYO MUNICIPAL PARA TEMPORADA LIRICA

A fines de la presente semana, la Asociación Nacional de Cantantes de Chile y el Sindicato Profesional de Cantantes y Coristas Líricos de Chile, entregarán a la Honorable señorita Alcaldesa de Santiago, una solicitud para conseguir de esa Honorable Corporación el Teatro Municipal y demás complementos y una subvención por la suma de dos millones cincuenta mil pesos para realizar una temporada lírica oficial, de ballet y de operetas.

CULTURA PARA LAS CLASES MODESTAS.— En sus acápites principales, los artistas nacionales expresan a la primera autoridad comunal: "Que es tradición ininterrumpida en el Teatro Municipal celebrar las Festividades Patrias con una temporada de ópera oficial en los meses de septiembre y octubre. Que estas temporadas, en muchas ocasiones, han sido administradas y dirigidas por nuestras instituciones. Que cuando les ha tocado administrarlas, no les ha llevado jamás espíritu de lucro, y, en cambio, les ha animado el solo deseo de desarrollar una labor esencialmente de difusión artística, cultural en beneficio de toda la ciudadanía, y en especial, de las clases más modestas: estudiantes, empleados y obreros".

HABRAN TAMBIEN OPERETAS.— Luego agregan que la temporada contaría "con un mínimum de doce funciones de ópera y cuatro de ballet, con algunos estrenos absolutos en Chile, y que, además, se destinaría de la subvención la suma de doscientos cincuenta mil pesos para realizar, después de la temporada de ópera, una de operetas, con artistas nacionales, los cuales se presentarán con la mayor eficiencia artística. La programación sería hecha por nuestros técnicos, la cual sería supervigilada por una comisión ad-hoc, nombrada por la I. Municipalidad".

PRECIOS MUY BAJOS.— Terminan expresando a la Alcaldesa, señorita Del Canto, que "a objeto que los beneficios culturales de nuestras representaciones alcance a todas las esferas sociales, se dispondrá de precios enormemente más bajos que los que se acostumbra a pedir en las temporadas de gran costo y que confían que primarán los deseos de economía y austeridad que inspiran los actos del Gobierno, estimulando al mismo tiempo a nuestros mejores artistas nacionales en una labor de alta divulgación artística cultural en beneficio directo de toda la ciudadanía".

NOTICIAS DIVERSAS

EL Sr. LUIS VALDES SALINAS, empleado del Hospital San Luis, nos ha pedido agradecer las atenciones que han tenido los doctores señores Ricardo Sepúlveda Contreras, director del establecimiento, y Oscar Urzúa Merino, Director General del Servicio Nacional de Salud, quienes le han prestado valiosa ayuda durante 4 meses de enfermedad.

—A PARTIR DESDE EL 1.o del mes próximo, se pondrá a la venta nuevamente el periódico católico "La Verdad".

—LA CONFEDERACION NACIONAL de Sindicatos de Chile cita a reunión para mañana a las 17 horas en Santo Domingo 1701.

—EL DOMINGO PROXIMO, A LAS 10 HORAS, se realizará en la Universidad de Chile, una asamblea general de jubilados en la cual el diputado don Jorge Meléndez informará de que el Ministro de Hacienda aseguró que no se suprimirá la asignación familiar a los jubilados del país.

—EL COMITE NACIONAL DE CARABINEROS accidentados en actos de servicios cita para el domingo a las 10 horas, en Catedral 1440.

—EL SINDICATO DE EMPLEADOS de la Compañía de Teléfonos de Chile celebra mañana, 20 años de vida con una comida dansante en el Goyescas.

—LA PATRULLA DE EXPLORACION de Caballería se reúne hoy, a las 20 horas, en Serrano 232.

8.50
3.75
12.25

21 millones para el Hospital Psiquiátrico

El Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, aprobó, en sesión celebrada hoy, 14 operaciones de préstamos hipotecarios, con un monto de $ 8.889.000, en favor de los siguientes imponentes: Haroldo Allaga M., Luis Felipe Cordova M., Raúl Gaete A., Abdón García G., Roberto Guerrero G., René Lacourt C., Julio H. Ledesma Z., Alfredo Lira I., Clara Peros B., Carlos Valencia P., Ernesto Aragón Q., Santiago Batte P., Gabriel Baudet H. y Raúl Valdés O.

Concedió pensión de viudez a las siguientes personas: Berta María Reveco y Nieves Vila Miquel; pensión de orfandad a las siguientes personas: Valentina Domínguez M., Carmen Martínez Vila, Ignacio González C. y Rosa del Carmen Elgueta P.

Se resolvió adquirir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A., por un monto de $ 21.000.000, fondos que deberán ser destinados a la construcción del Hospital Psiquiátrico, que se levantará en esta ciudad, y se pronunció por último, sobre diversas solicitudes que interesan a las siguientes personas: Manuel Caraves G., Elvira Lisboa C., Daniel Toriello A., Oscar Contreras D., Braulio C. Paredes.

BAJO NUEVA NEVAZON CONTINUO AYER BUSQUEDA EN "LO VALDES"

Bajo una nevazón que cae sobre todo el sector comprendido entre "La Chacrita" y La Yesera, en las alturas del Cajón del Maipo, las fuerzas del Regimiento Andino, que dirige el capitán Reyes, continuaron la búsqueda infructuosa de los ocho cadáveres que falta rescatar, de las víctimas del gigantesco rodado del miércoles de la semana pasada.

En todo el día de ayer los voluntarios de la Defensa Civil, Patrulla Ski de Chile, baqueanos y destacamentos de alta montaña del Regimiento Andino "Guardia Vieja", continuaron hurgando los diferentes desfiladeros de Lo Valdés. Se removieron decenas de metros cúbicos de nieve en el lugar donde cayó el rodado, sin resultados satisfactorios.

Anoche, el teniente Canales, que se encuentra en Lo Valdés, informó telefónicamente al Regimiento de Ferrocarrileros de Puente Alto, que la búsqueda había tenido que paralizarse en las última horas de la tarde, porque la nieve hacía imposible el trabajo nocturno.

La Federación de Ski y Andinismo de Chile —en su calidad de rectora de los deportes de montaña en el país— emitió anoche un comunicado oficial, en el que hace presente, entre otras cosas, lo siguiente:

"La Federación de Ski tiene 16.000 federados. Los deportes de montaña entrañan peligros como cualquier otro deporte, y su ejercicio requiere la debida preparación y los elementos adecuados. Las imprudencias que pudieran cometerse no deben comprometer la libre práctica de un deporte que tiene profundas proyecciones en la formación del individuo. Lo expuesto no obsta para que organismos educacionales controlen las excursiones colectivas. Por tanto, para tranquilidad de la opinión pública, esta Federación puede manifestar que los deportes de montaña no significan mayor peligro que los practicados en general al aire libre, siempre que su práctica vaya aparejada con un mínimo de conocimiento sobre la materia. De ellos se exceptúan, naturalmente, los factores imprevisibles que pueden ocurrir".



PEQUEÑOS MINEROS RINDEN HOMENAJE A JULIO MIRANDA

La Asociación Nacional de la Pequeña Minería se reúne a las 18.30 horas de hoy, en asamblea general, en su local de Santo Domingo 1312 con el objeto de resolver algunos aspectos del homenaje que se tributará al Consejero don Julio Miranda, por haber sido nombrado Director de la Caja de Crédito Minero. El homenaje se rendirá mañana sábado, en un sitio que se indicará hoy.

CONCENTRACION DEL COMERCIO MINORISTA EN VIÑA DEL MAR

El Ministro de Economía, don Rafael Tarud, prometió ayer al diputado don Galvarino Rivera concurrir al Congreso Interprovincial del Comercio Minorista que se realizará en el Casino Municipal de Viña del Mar, el próximo domingo, a las 11 horas. Al torneo asistirán, además, parlamentarios y dirigentes gremiales. El presidente de la Cámara de Comercio Minorista, señor Galvarino Rivera informará en esta oportunidad del proyecto de ley que ha presentado a la Cámara, y el Ministro Tarud hablará sobre Delito Económico y planes económicos del Gobierno.



BOB BOROWIC, polaco de nacimiento, radicado en Santiago, gracias a cuyo trabajo presentado en la Exposición Internacional de Arte Fotográfico celebrada en Baltimore —considerada como el certamen de fotografías de arte más importante de la actualidad mundial— el nombre de Chile figura hoy como el del primer país en el arte fotográfico internacional. Borowicz, por su fotografía titulada "Desnudo junto a la ventana", recibió el primer premio, consistente en una medalla de oro

DECLARACION DE EE. DE LA ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA

Frente a una publicación hecha por un grupo de accionistas de la Organización Nacional Hotelera, el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la sección coches-comedores de dicha sociedad ha formulado una nueva declaración, en la que manifiestan que "el prestigio de la organización requiere que no sea dirigida por un ex funcionario de los Ferrocarriles del Estado, jubilado". "Reiteramos, dicen finalmente, nuestro propósito, como accionistas particulares de la sociedad, y como parte importantísima de ella, ya que representamos el factor trabajo, que seguiremos en nuestra campaña hasta obtener el alejamiento de sus funciones del actual gerente, cuyos antecedentes invitamos a discutir a los señores accionistas firmantes".



EL DR. JOSE BIOSCA TORRES

en los momentos en que, en el Hotel Carrera, la señora Teresa Guerra de De la Fuente, presidenta del Comité Chileno Femenino de Ayuda contra el Cáncer, y otras dirigentes de la Agrupación Médica Femenina y la Liga Chilena Contra el Cáncer, le hacen entrega de copia de los estatutos, reglamentos, volantes y memoria de la Institución chilena.

Mayores vinculaciones buscan Ligas Contra el Cáncer de Chile y España

El señor José Biosca Torres, fundador y secretario general del Comité Ejecutivo Español de la Asociación Contra el Cáncer, quien nos visita con motivo de ser uno de los principales integrantes de la embajada española a la Exposición de Productos de España, invitó al Hotel Carrera a una reunión de acercamiento fraternal a la presidenta del Comité ChilenoFemenino de Ayuda contra el Cáncer, señora Teresa Guerra de De la Fuente, visitadora social; acompañada de la secretaria general de la institución, señora Isaura Abrigo; de la presidenta de la Agrupación Médica Femenina, doctora Paula Peláez de Alvarez, y otras dirigentes de la Agrupación Médica y el Comité Contra el Cáncer. Se cambiaron interesantes ideas sobre ambas instituciones, el establecimiento de relaciones cordiales chileno-españolas, planes y desarrollo actual de sus funciones y la necesidad de luchar intensamente contra el flagelo que hoy produce el mayor número de muertes. El doctor Biosca Torres fue informado, por su parte, de la labor que realizan en Chile el Comité Femenino de Ayuda contra el Cáncer, la Policlínica del Diagnóstico Precoz del Cáncer, la Agrupación Médica Femenina y la Liga Chilena Contra el Cáncer.

El Comité Femenino Chileno de Ayuda Contra el Cáncer, entregó al doctor Biosca Torres un mensaje dirigido a la Asociación Española Contra el Cáncer, que, entre otras cosa, dice: "En un anhelo consciente de luchar contra las enfermedades que atacan al hombre aspiramos a que nuestro Comité cuente con organismos hermanos en todos los países del mundo".

CONSORCIOS CHECOESLOVACOS OFRECEN COMERCIO A CHILE

El Consejo Nacional de Comercio Exterior, se ocupó ayer de estudiar una solicitud de Consorcios comerciales checoeslovacos que se interesan por establecer con nuestro país, intercambio de productos, materias primas, herramientas y maquinarias.

Acordó el Consejo, antes de decidir, solicitar antecedentes a los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía y Comercio.

La solicitud presentada en representación de dichos Consorcios, por el señor Noé Wajner, continuará siendo estudiada en la próxima reunión de Condecor.

Se acelerarán medidas para dar agua a Osorno

El Ministro de Obras Públicas, señor Orlando Latorre, envió al Departamento de Hidráulica de esa Secretaría de Estado, un oficio del Director del Servicio Nacional de Salud, referente a la falta de agua potable en Osorno. El Ministro dió instrucciones tendientes a acelerar las medidas para solucionar el problema que, según el Director aludido, reviste caracteres peligrosos para la salud de la población.

Expresa el oficio mencionado que 15 mil de los 40 mil habitantes de Osorno carecen absolutamente del servicio de agua potable, viéndose obligados a beber agua de norias o de los ríos Damas y Rahue, que están sujetos a contaminación permanente. Después de señalar otros antecedentes técnicos respecto a la calidad del agua potable con que se abastece Osorno, expresa el oficio que así se explican los brotes epidémicos registrados en algunos barrios durante todos los inviernos, lo que se debe a la contaminación del agua de bebida durante las inundaciones simultáneas de pozos negros y norias con las crecidas del río Rahue.

PROBLEMAS DE SAN BERNARDO CONOCIO AYER EL INTENDENTE

El Intendente don Santiago Danús Peña visitó ayer San Bernardo para imponerse de los problemas que le afectan.

Fue recibido por el Alcalde, señor José Lértora Oyanedet, y por el Gobernador, don Carlos Iturriaga. Concurrieron a la reunión los regidores señores Cosme González Leiva, señora Julia Mellado de Herrera, Raúl Medina, Luis Moraga Bello y Venancio Lira Baeza, y el juez de Policía Local, señor Mario Arroyo Bascuñán.

SE FIRMO DECRETO QUE CR[EA] INDUSTRIA AZUCARERA EN [...]

Quedó oficializada ayer la existencia de la Industria Azucarera Nacional S. A., que girará con un capital inicial de 450 millones de pesos, y cuya primera planta entrará en funciones el primero de abril de[...] con una producción de 12.5[...] azúcar anuales, susceptibles [...] 25 mil toneladas.

El Ministro de Hacienda, don Felipe Herrera, reunió en su despacho privado a los periodistas y les informó que había firmado el decreto que crea esa nueva industria.

Dijo que la primera planta se levantará en la ciudad de Los Angeles, que ya está en plena construcción y que las maquinarias que utilizará, de procedencia alemana, se encuentran en su mayor parte en esa ciudad.

Expresó que, en cuanto a sus repercusiones en diferentes rubros de la producción, se ha calculado que la utilización de una mayor cantidad de forraje, producto de la betarraga sacarina que servirá de materia prima para la elaboración de azúcar, provocará el aumento de la carne de vacuno de 450 mil a 750 mil kilos anuales; que en la mis[ma forma] [...]nes 500 mil [...] litros de leche [...] y que la renta [...] hectárea se el[evará a ...] mil pesos.

Manifestó q[ue ...] de siembras e[n ...] Bío-Bío, Caut[ín ...]nares han d[...] que después [...] trucción de ot[ras ...] rentes provinc[ias ...]

Sindicato de Escritores llama a un concurso de novelas inéditas: premios

El Sindicato de Escritores de Chile acordó llamar a los escritores nacionales o extranjeros nacionalizados en Chile, a un Concurso de Novelas inéditas, con un premio total de cien mil pesos, donados por el señor Juan Said.

Los trabajos deberán estar escritos a máquina, con doble espacio de interlínea, en tres ejemplares, y contar con un mínimo de doscientas páginas, tamaño oficio.

Habrá un primer premio de 50.000 pesos; un segundo premio de 25.000 pesos, y un tercer premio de 15.000 pesos. El saldo se destinará a remunerar a los jurados y a gastos de organización.

El Jurado estará compuesto por los escritores Benedicto Chuaqui, Leoncio Guerrero y Luis Merino Reyes, todos miembros del directorio del Sindicato.

El plazo de recepción de los trabajos, vence el 31 de marzo de 1954, y el fallo deberá darse a conocer el 30 de junio del mismo año.

Los trabajos deberán enviarse a Casilla N.o 3446, Santiago.

30 ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA SERAN INVESTIDAS EN LA "U"

A las 17 horas de hoy se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el acto de investidura de las nuevas enfermeras de la Asociación Estación de la Cruz Roja Chilena. El programa del acto será el siguiente: Palabras por la presidenta de la Asociación, doña Eliana Grellet; Himno de la Enfermera de la Cruz Roja; Aleluya, de Mozart; entrega de carnet e insignias a las nuevas socias; "Caro Nome" de la ópera "Rigoletto" de Verdi, juramento de las enfermeras y samaritanas.

Las alumnas graduadas son: Enfermeras, María Luisa Araya, Fresia Bello Vargas, Irma Burgos Letoup, Alicia Cavagnaro, Ana Cavieres, Irma Chamorro, Haydee Díaz Saldaña, Malvina Escobar, Fresia Martí Soto, Elsa Navarro, Julia Ojier, Laura Suárez, Teresa Texier, Enriqueta Valderrama, Luisa Zanzi, Frede Roa; Samaritanas: Ruth Arqueros, Leonor Castro, Yolanda Díaz, María Rosa Díaz, Alicia Díaz, Marta Donoso, Ruth Ghitis, Inés Jáuregui, Elsa López, María Muñoz, Isabel Roa, María Valdivia, Rosa Valencia y Ana Campaña.

DIRECTORIO NACIONAL DE LAS GIRL GUIDES SE REUNE ESTA TARDE

Hoy, a las 18.30 horas, se reunirá el directorio nacional de Girl Guides de Chile, en Serrano 240. Tabla: asamblea de presidentes provinciales, curso de adiestramiento y asuntos internos.

Mañana a las 16 horas se constituirá la asamblea de presidentes provinciales a que ha citado el directorio nacional de Girl Guides, para tratar diversos asuntos importantes: independencia de la rama femenina y sus proyecciones para el futuro, finanzas de la organización, reforma de estatutos, curso de adiestramiento, relaciones interprovinciales. Esta asamblea nacional se realizará en el local de la organización, Serrano 240, y se clausurará con un acto de camaradería que se realizará a las 18.30 horas en el Nuria.



OFICIALES DE CARABINEROS A LA ESCU[ELA ...] BE.— De izquierda a derecha, en el grabado, te[niente ...] Miranda, capitán don Rafael Figueroa, teniente [...]quez y teniente don Luis Ramsny, que partieron [...] de la Misión Aérea Norteamericana a Fort Gu[...]nal de Panamá. Han sido comandados a la E[...] del Ejército norteamericano para seguir un cur[so ...] en mecánica motorizada y telecomuni[caciones].

Administración P[ública]

INTERIOR. — El Subsecretario del Interior, señor [...] formó que el Gobierno nombrará Intendente de Ma[...] Urrutia Urrutia, oficial del Ejército, retirado.

RELACIONES. — El Gobierno de Chile concedió el [...] bajador que la República de Santo Domingo propone [...] sente en nuestro país, señor Pedro Purcel Peña, qui[en ...]rá a Chile.

—Para hoy fue postergada la llegada de los restos [...] cargado de Negocios en Bruselas, señor Raúl Infante [...] trasladado a la Iglesia de los Padres Franceses, desde [...]drá el cortejo al Cementerio General, después de una [...]

—El próximo miércoles arribará por la vía aérea [...] nuevo Embajador de Colombia en Chile, general don [...]

—El Consejo Uruguayo de Gobierno, ha dictado [...] que se reglamentan las franquicias aduaneras e impue[stos ...] caderías y artículos que internan los pasajeros que lle[...] reglamentación consulta un pequeño impuesto para [...] antes estaban exentas, como útiles personales o de [...] juicio del funcionario aduanero fueren excesivas para [...]

HACIENDA. — Dirigentes de las Compañías Sali[treras ...] ayer con el Ministro de Hacienda, señor Felipe Her[rera ...] yecto en estudio, que reorganiza la industria salitrera [...]

—En esta entrevista se trató también del conflicto [...] obreros. El personal había fijado un plazo que venc[...] 27 de julio en curso, para que se aclaren y cumpla[n ...] contenidos en el laudo arbitral que puso fin al últi[mo ...]tado en la industria del salitre.

—En el Ministerio de Hacienda quedó ayer cursa[do ...] ayer con el Ministro de Hacienda, señor Felipe Her[rera ...] esa Secretaría de Estado, y a los servicios de ella depe[ndientes ...]

AGRICULTURA. — El Ministro de Agricultura se[...] al diputado agrariolaborista Julio von Mühlenbrock, q[ue ...] agosto hará una jira por Llanquihue para estudiar la [...] zona, de una planta azucarera.

—El diputado por Concepción, señor Salomón Corra[...] del Instituto de Ingenieros Químicos de esa ciudad, [...] entregaron al Ministro señor Hales, las conclusiones d[...] Concepción y le plantearon la necesidad de instalar [...]tas de celulosa que permitan utilizar la producción [...] que se encuentra en un período de enorme crecimie[nto ...] pidieron fuera incluída en el Plan de Desarrollo Ag[rícola ...] además, el potrocinio del Ministerio para la celebració[n ...] Nacional de Forestación, que se efectuará en Concep[ción ...] de noviembre.

—El Departamento de Extensión Agrícola del M[inisterio de Agri]cultura hará una demostración de métodos de extens[ión ...] mañana a las 16 horas, en Huérfanos 1117. Se dict[ará una] charla radial explicando métodos sobre preparación [...] su explotación. Además, el Departamento realizará [...]ción a Concepción, Temuco, Malleco, Valdivia y Puer[...]

—El presidente y vicepresidente de la Sociedad Na[cional de Agricul]tura, solicitaron al Ministro señor Hales, su intervenci[ón ...] nomía facilite la exportación de productos agropecua[rios ...] condiciones de retornos de los valores de exportación. [...]más, al señor Hales, la entrega de un memorándum [...] puntos de vista de los agricultores frente al proyecto [...] de predios agrícolas y de un proyecto que estudia la [...] de Agricultura, sobre construcción de viviendas campe[sinas].

TIERRAS. — Se encuentra ya en Chiloé la comi[sión de] técnicos de los Ministerios de Agricultura, Tierras y Ob[...] estudia las posibilidades de colonizar con elementos a[...]deses, los predios fiscales y de la Caja de Colonización [...]

—En una entrevista entre el Ministro de Tierras, [...] y el Embajador de Italia, señor Guido Borga, se trató [...]dad de traer colonos italianos al país, en consideraci[ón a los] resultados de la colonización con elementos de ese paí[s ...]

—El Presidente de la República está estudiando [...] nueva ley de bosques, el que será enviado próximamente [...]

DECLARACION

Manufacturas Sumar, S. A., puede manifestar a la opinión pública que, desde el día 17 de junio pasado, ha podido continuar desarrollando sus actividades en la Fábrica San Joaquín, porque ha contado con el apoyo decidido y generoso de los obreros, que han reconocido que la Sociedad Manufacturas Sumar ha cumplido y cumple totalmente con el laudo arbitral de fecha 19 de diciembre de 1952, que se encuentra vigente. Los 970 obreros que hoy día trabajan en la fábrica han manifestado a las autoridades que desean trabajar tranquilos y han solicitado amparo con este objeto.

El día 17 de junio de 1953, un grupo de obreros mal inspirado, siguiendo una táctica de reconocida actividad disolvente, pretendió ocupar la Fábrica de San Joaquín, provocó incendios y atacó a la Fuerza Pública encargada de restablecer el orden. Después de estas incidencias abandonó el trabajo y ha tratado de provocar una huelga de los obreros queriendo impedir la entrada a la Fábrica sin conseguirlo.

Esta resolución voluntaria de los obreros que persiguen un fin inconfesable, significa legalmente la terminación de los respectivos contratos de trabajo. El fracaso de su actitud los ha llevado a pedir la intervención del señor Ministro del Trabajo, quien ha solicitado de la industria la reincorporación de esta gente, y ha insinuado someterlo a arbitraje, a pesar de que se le ha manifestado que ello sería volver al clima de revuelta que se había querido introducir en la Fábrica de Manufacturas Sumar.

La Sociedad se ha visto en la necesidad de negarse a las peticiones del Ministerio, pues ello sería someter al fallo de un árbitro una cuestión que no merece duda de ninguna especie, cual es el derecho que tiene Manufacturas Sumar. S. A., para continuar sus actividades en el país en la forma tranquila en que actualmente está trabajando, con los obreros que no han aceptado y han repudiado la acción perturbadora que se quería introducir en la Fábrica.

El señor Ministro del Trabajo ha insinuado también que se recalifique la salida de la Fábrica de los obreros que se han retirado voluntariamente o por otras causas con anterioridad al 17 de junio último, a pesar de haber firmado sus finiquitos y haber recibido las indemnizaciones legales y convencionales correspondientes.

El señor Ministro ha insistido además en el desahucio de obreros nuevos que han concurrido a la industria a llenar la vacante de aquellos que voluntariamente abandonaron las labores y que se han negado a volver al trabajo.

Manufacturas Sumar S. A., considera que se vulnerarían los derechos garantidos por la Constitución Política del Estado y por el Código del Trabajo, si se la obliga a tomar nuevamente obreros que han sido factor de discordia y desorden dentro de la industria, pues elimina la facultad del empleador de seleccionar su personal, entre los más idóneos y capaces, y deja al arbitrio ajeno el hacer reintegrar a sus labores a obreros retirados de la empresa voluntariamente o por faltas graves a sus contratos de trabajo.

Si estas condiciones prosperaran, significaría la inseguridad de las industrias para el desarrollo normal de sus actividades, provocando el ausentismo de los capitales, que buscarían en otros países una inversión estable y segura; el encarecimiento del costo de la vida por la disminución del trabajo y las consiguientes perturbaciones económicas; además de constituir un pésimo precedente que permitiría, sin sanción, que se continuara en un plan de destrucción y de agitación, que lleva la inseguridad a todas las actividades y que, según informaciones fidedignas, tienen inspiración foránea y están destinados a mantener, en ésta y otras industrias, un estado de efervescencia, con el objeto de servir intereses de determinados sectores a quienes conviene causar inquietud al Gobierno y al país.

EL DIRECTORIO DE MANUFACTURAS SUMAR S. A.



HORA DEL TE es el momento mejor para charlar un rato, y en eso están Cecilia Urrutia de ...rres, Anita Alcalde de Silva, Laura Cerda y María Eugenia Urrutia Aninat, momentos antes de comenzar una partida de canasta en el beneficio efectuado en la Embajada del Perú.

FACULTAD DE ECONOMIA LA UNIVERSIDAD CA-TOLICA.— La Facultad de Economía de la Universidad Católica de Santiago ofrece una comida en honor del eminente economista norteamericano Sr. Joseph Solterer, hoy ...rnes en el Carrera. Asistirán como invitados de honor el Agregado Cultural de la Embajada de los E.E. U.U. señor ...d C. Fahs, y el Decano y Director de la Facultad de Economía Sr. Rafael Luis Castillo, y Sr. Lukas Bakovic. Las adhesiones se reciben en el Hotel Carrera y en la Facultad de Economía de la Universidad Católica.

En Amengual N.o 420 ha abierto el Hogar de Cristo un hogar para las niñitas vagas. Coopere con nosotros en esta obra gigante que fue el anhelo más acariciado por el Padre Hurtado.

TE-CANASTA DE BENEFICENCIA.— Una entusiasta acogida ha tenido en nuestra sociedad el té-canasta que se efectuará el martes 21 del presente, en el Hotel Crillón, a beneficio de las obras sociales de la Parroquia San Cayetano de la Población Nueva La Legua y del Centro N. S. de Fátima.

Hasta el presente han reservado mesas las siguientes señoras y señoritas: Carmen de Hernández Portela, Emiliana Concha de Ossa, Adriana Lyon de Valdés, Aurora Badilla de Calvo, Zarina Granja de Larraín, Elena Valdés de Alessandri, María Acuña de Salinas, Cristina Mackenna de Ureta, Carmen Sánchez de Prieto, Nieves Cañas de Rodríguez, Elvira Lecaros de Vial, Carmen Santa Cruz de Zegers, Berta Figueroa de Ramírez, Lucía Llona de Arteaga, Sara Waugh de Richard, Josefina Domínguez de Alessandri, Rebeca Claro de Alemparte, Inés Echeverría de Guzmán, María Dávila de Phillips, Adriana Vial de Guzmán, Luz Dávila de Mackenna, Olivia Ossa de Bulnes, Rosita Zegers de Palma, Valentina Maidagan de Ugarte, Luisa Wightman de Velasco, Carmen Ovalle de Lira, Ana Ovalle de Covarrubias, Lulú Pali de Quintana, Marta Madrid de Cruz-Coke, Juanita de Noyola, Luz Infante de Menchaca, Lía Valenzuela de Marín, María de la Luz Ossa de Ross, Gabriela Lira de Correa, María Montalba de Ortúzar, Inés Herrera de Díaz, Luz Herrera de Rodríguez, Clemencia Lira de Latham, María Zegers de Aguilar, Inés Correa de Tupper, Olga Freddy de Alvarez, Irma Sotomayor, Ida Mackenna Lazcano, Carmen Ramírez Figueroa, Rebeca Sánchez Cerda, Mercedes Ezquerra Brizuela, Raquel Barros Casanueva, Julia Vives Infante, Leonor García de la Huerta Ossa, Marta Bascuñán Valdés, Luisa Eyzaguirre Infante, Eugenia Marín Alemany, Mar...a Valenzuela de la Piedra, María y Rebeca Lira Lira.

Las mesas que aún quedan disponibles pueden solicitarse a las señoras Elena Valdés de Alessandri, teléfono 494338; Carmen Santa Cruz de Zegers, teléfono 94365, y a la señorita María Lira Lira, fono 88144.

VIAJEROS.— De Viña del Mar, don Rogelio Castañón Villa-Alba.

CORONAS DE CARIDAD "POLICLINICA LOS NOGALES".— Sus donaciones para "Obras Sociales Los Nogales", servirán para la pronta habilitación de la Policlínica que se construye en la Población Los Nogales, en un extremo de Santiago, con más de 17.000 habitantes. Sus coronas de caridad diríjalas a: señora Ester Ureta de Cox, Miguel Claro 988, fono 45830, o señora Julia Rivas de Salas, Verjel 2371, fono 44019.

MISA.— Con motivo de cumplirse hoy el quinto aniversario del fallecimiento de la señora Beatriz Vergara viuda de Gómez, se oficiará una misa solemne a su memoria en la Basílica del Corazón de María, calle Copiapó esquina de Gálvez.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

LA FERIA Española sigue mostrando sus novedades en diferentes exhibiciones. Hemos tenido oportunidad de asistir a los diversos desfiles de modelos, que nos mostraba la Alta Costura Española, el primero de ellos, de exclusividad para la prensa capitalina, en donde los jefes que dirigen esta exposición hicieron gala de su gentileza, como una prueba evidente de la alta calidad de varones y damas de la Madre Patria. Otro tanto se observó en la inauguración de la Bienal, a la que también fueron invitados y atendidos amablemente los representantes plumíferos. En todas las ocasiones citadas estuvo presente la hospitalidad y cordialidad hispana y chilena.

Ayer, una vez más, fuimos invitados a ver una nueva actividad comercial de la Madre Patria. Los peinados y artículos necesarios para que el bello sexo lo sea más. El señor Colomer, representante de los artículos de belleza española, después de algunas dificultades con la invitación-tarjeta, y dando a conocer sus tropiezos pecuniarios, nos ofreció unas once con churros, y haciéndose cargo del gasto. Una de las colegas sólo pidió un vaso de agua.

El desfile, que fue preparado en seis días, con algunas caras desconocidas, nos mostró todo lo que puede hacer el señor Colomer y sus colaboradores en materia de peinados y de invitaciones a la prensa.

oOo

UNA CORTA visita a Farellones le sirvió a dos distinguidos jóvenes uruguayos para ver y probar la blancura y blandura de la nieve en el último week-end, pasado en Farellones. El experimento de Alberto Ponce Delgado y de su rubia hermana María Mercedes, fue completo. Después de colocarse dificultosamente sus esquíes constataron que el deporte cordillerano no era tan fácil de practicar como lo parece en las películas, y que ellos llevarían a su patria el recuerdo de sus bruscos e imprevistos contactos con la nieve. A esto, se agregó el viaje a lomo de mula que tuvieron que realizar por causa de los caminos que se hallan actualmente intransitables por otro medio, y que también, dicen, les servirá para su archivo de recuerdos.

MARIA del Carmen Ponce, que al principio se sentía un tanto sola y abandonada por su hermano, durante las jornadas de estudios, ya tiene en la capital muchas amigas chilenas, y las horas libres las dedica a buscar cosas típicas para llevar de recuerdo a su país. Así, la vimos hacer consultas sobre el particular a Eugenia Guzmán de Richard, dueña de una de las tiendas de regalos en el Hotel Carrera, y llevarse por último objetos de greda de Pomaire; cerámicas y otros artículos chilenos, que quedaban como muestra después de que algunos miembros de la Delegación norteamericana, en una de sus visitas arrasaron con el stock de pequeños suecos de madera y charol con clásicas alusiones de "Recuerdo de Chile".

Y. R.



EN EL NURIA.— Asistentes a la manifestación ofrecida al señor Eduardo Schalscha, con motivo de su retiro de la firma Laboratorio Talca S. A.

DEL EXTRANJERO.— Vía Panagra, ha regresado por una corta temporada, la señora Gabriela Aliaga Ibar de Moreno, Cónsul Honorario de Chile en Baltimore, Md., Estados Unidos.

DIPLOMATICAS.— La Legación de Noruega comunica que el Ministro de Noruega y la señora de Olmer, se ausentarán por algún tiempo de Chile.

Durante la ausencia del señor Ministro, quedará el frente de esta Legación el señor Alf Jorgensen, con carácter de Encargado de Negocios.

—Circula la siguiente invitación: "El Encargado de Negocios a. i. de Egipto y la señora de Rachid, tienen el honor de invitar a Ud. a una recepción en el Club de la Unión, el día 23 de julio, de 19 a 21 horas, con motivo de la Fiesta Nacional.

—El Consejero de la Embajada del Ecuador, señor Carlos Proaño Alvarez y señora María Julia Dollera de Proaño, han fijado su residencia en Isidora Goyenechea 225, El Golf.

—El Encargado de Negocios de Bélgica y señora de Rijmenans, ofrecerán una recepción a la colonia belga residente, el martes 21 del presente, de 11.30 a 13 horas. En esta oportunidad, se presentará a los asistentes documentarios de su patria.

Todas las personas inscritas en la Legación de Bélgica han sido invitadas a estas dos reuniones. Por lo tanto, una falta de invitación personal debe atribuirse únicamente a causas involuntarias.

BAILE DE GALA EN EL CRILLON.— Mañana sábado a las 22.30 horas se llevará a efecto el gran baile organizado por la colonia francesa residente, en celebración del aniversario del 14 de Julio, reunión que, como años anteriores, promete ser todo un éxito, en vista del gran número de personas que ha reservado sus mesas.

Se ruega a las personas que han adquirido tarjetas, se sirvan pasar al Hotel Crillon para solicitar la ubicación de sus mesas, a fin de evitar dificultades de última hora. Tenida de etiqueta.

RECEPCION. — La señorita Elba González Torrejón ofreció ayer un té a sus amigas, al que asistieron: Olga Acuña Fernández, Leticia Ahumada Feliú, Rosa Ester Appelgrun, María Eugenia Armas Merino, Gabriela Bahamondes Munita, María Eugenia Baltra Boonen, Carmen Baquedano, Marta Bianchi Labarca, Fresia Bianchi Martínez, Carmen Cariola Huerta, Chana Ceruti Danús, María Teresa Cobos, Graciela Córdova, María Angélica Cuadra Gazmuri, Pilar Cuadra Zamora, Gabriela Drien del Villar, Sylvia Droguett, Margarita Fontecilla González, Raquel Fontecilla Portales, Fresia Iriarte, Odette Karmy, Ximena Koch Ibáñez, Inés Krisch Fuenzalida, Antonia Laya Fernández, Patricia Lira Valdés, Marta Mozó, Lucía Olivos Ehlers, María Oñatt Fernández, María Eugenia Rojas Sepúlveda, María Eugenia Salamanca Rojas, Adriana Schaffer, Yolanda Urrutia Scapini, Monona Vergara Hidalgo, María Ester Villablanca Buzio y Bárbara Willoughky Mc. Donald.

AL EXTRANJERO.— Se ha dirigido a Nueva York, en El Interamericano, la señora Mercedes Gajardo de Letelier.

ALMUERZO DE CAMARADERIA.— Las inscripciones para el almuerzo de camaradería de los Abogados que recibieron su título hace 40 años, se reciben en la Tesorería del Club de la Unión, durante todo el día de hoy. Como lo hemos anunciado, ese almuerzo se verificará mañana sábado a las 13 horas, en el comedor oriente del 2.o piso del Club de la Unión.

NACIMIENTO.— En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Roberto Guerrero Guerrero, y de la señora Adriana del Río de Guerrero.

A LOS EX-JEFES, OFICIALES, OFICIALES DE RESERVA Y ASPIRANTES DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA N.o 6 DRAGONES DEL GENERAL FREIRE

Se les comunica que, el 25 de julio del presente mes, se celebrará en la Escuela de Caballería de Quillota el aniversario del Regimiento de Caballería "Dragones".

Inscripciones y mayores antecedentes en la División de Caballería, Ministerio de Defensa Nacional, 5.o piso.

LA COMISION

CURSO DE ECONOMIA DOMESTICA

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Las inscripciones para el segundo Curso de Economía Doméstica, se encuentran abiertas en Santo Domingo 1061, tercer hall, de 10 a 12.30 y de 14.30 a 16.30 horas.

CURSO PARA DUEÑAS DE CASA

Clases los días lunes, martes o jueves a las 10 horas o a las 15 horas.

CURSO PARA EMPLEADAS DOMESTICAS

Clases los días miércoles o viernes a las 15 horas. El Curso para Dueñas de Casa empezará el lunes 3 de agosto y para las Empleadas Domésticos, el miércoles 5.



DESPIDEN A DIPLOMATICO. — Ayer se efectuó en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, el almuerzo con que los socios despidieron al Primer Secretario de la Embajada de Gran Bretaña, William Patterson y señora, con motivo de su próxima partida del país. En el grabado, podemos ver, de izquierda a derecha, a la señora de Sanderson, al señor y la señora Patterson, y al señor George Sanderson, Director del Instituto, durante la cordial recepción.

"FOGATA DE DANZAS". — Presentará la conocida maestra y coreógrafa Maruja García, el domingo 19, a las 15 horas, en el Teatro Municipal, con sus más destacadas alumnas. Entre otros Ballets debemos mencionar en especial: "Aires de Romería" de Azagra, el cual hacen las solistas: Anita Lorca, María Gabriela Rehbein, Edda Solimano, Sonia Avendaño, María Cristina Caroca, Lala Jiménez, María Luisa Gárate, Eugenia Fernández, Mariam Marhs, Norma Navarrete y María Prieto Le Blanc. Otros números que serán de gran éxito son: "Añoranzas" de Soutullo y Vert, "Mariposeo" de Aguariguay, "Olé de la Curra", popular. "Escocesa" de Chopin; "Chihuahua" de Plumb. "Primavera" de Tschaikowsky. "Viva Cádiz" de Azagra. "Delicado" de Azevedo. "Bulerías gitanas" de Zarsozo. Zambra de Balaguer. "Ballet en Rosa" de Strauss. "Violinando" y "Tango Azul" de Anderson, y otros. Orquesta a cargo de los maestros Contardo y Puelma. Regio vestuario, nuevos decorados confeccionados por Vicente Peralta. Desde hoy entradas en venta en el Teatro Municipal.

EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA. — La Embajada de España, con motivo de la Fiesta Nacional que se conmemora mañana, invita a los connacionales y amigos a una misa que se celebrará en dicha fecha, a las 9 horas, en la Iglesia del Pilar (calle Carmen 960).

Por la tarde, de 19 a 21 horas, tendrá lugar una recepción en la Embajada.

CLUB DE LA UNION. — Dinner Dansant. — Mañana tendrá lugar el dinner dansant en los comedores del Club de la Unión, fiesta que tanto éxito ha tenido esta temporada, pues se ha visto muy concurrida por las distinguidas familias de los socios.

Como de costumbre, la amenización de estas fiestas estará a cargo del aplaudido conjunto musical que dirige Isidro Benítez.

La reserva de mesas la atiende el jefe de comedores en el segundo piso.

Cine y audición musical. — El próximo domingo, a las 18.30 horas, se desarrollará en el Club el siguiente programa de cine y audición musical:

1.o Dibujos animados.
2.o Corto musical "Rosamunde", de Schubert.
3.o Cine: "Las minas del Rey Salomón".

Valor de la localidad, $ 30.

EN EL INSTITUTO CHILENO BRITANICO DE CULTURA.— El Club de Almuerzo del Instituto Chileno Británico de Cultura, tuvo su acostumbrada reunión ayer jueves, contando como Huéspedes de Honor en esta ocasión, al señor W. G. M. Paterson, Primer Secretario de la Embajada de Gran Bretaña, y señora de Paterson para despedirlos con motivo de su regreso a Inglaterra.

Entre los asistentes pudimos notar las siguientes personas: señor W. G. M. Paterson y señora de Paterson, señor George Sanderson, Director del Instituto Chileno Británico, y Sra., de Sanderson, Encargado de Negocios de la Legación de Sud Africa, señor A. G. Dunn y señora de Dunn, señor David Bendall, señor Carlos Atienza P., representantes del Consejo Ejecutivo del Instituto señor Carlos Atienza, señor Jorge Jones, Miss Jane Piercy, Directora de la Sección Comercial del Instituto, Sra. Ada Crew, señor John Jackson, señor Arthur Ellis, señor Alejandro Avalos y señora de Avalos, señor Abel Saavedra, señorita María Teresa Sanz, señorita Yolanda Ross, señorita Carol Blair, señora Patricia Echeverría de Meza Campbell, señora Alicia Reyes de Sánchez, señorita Mina Guzmán, señorita Eva Woehler, señorita Angeles Fuentes, Dr. de la Carrera, señor Mario Prieto, señor Augusto Iglesias.

DE EUROPA.— En el Interamericano que arribó el miércoles próximo pasado, regresó de Europa don Joaquín García Navero.

AL EXTRANJERO.— Por el "Reina del Pacífico", se dirigirá a Estados Unidos el martes próximo, el mayor de Intendencia de Ejército Sr. Romeo Romo Muzard, quien ha sido destinado a la Misión Militar de Chile en Washington. El mayor Sr. Romo viajará acompañado de su esposa, señora Rebeca R. de Romo, y de sus hijos Claudio y Marcelo.

DON RAUL INFANTE BIGGS —Ha sido anunciada para hoy, la llegada de los restos de don Raúl Infante Biggs. A causa del mal tiempo, fue suspendido el tráfico aéreo, quedando sus restos detenidos en Buenos Aires, por lo que sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

PEDRO FERNANDO SALGADO BALADRON. — Víctima de una repentina enfermedad, ha fallecido en nuestra capital, a la edad de nueve años, el niño Pedro Fernando Salgado Baladrón. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Seminario 758, a las 10.30 horas.

CORONAS DE CARIDAD DE LA PARROQUIA DEL MONTE CARMELO.— En la Parroquia de Nuestra Señora del Monte Carmelo últimamente se han recibido las siguientes coronas de caridad: Alicia Montes de Undurraga, María Luisa Rojas de Barruel, Amelia Alamos de Silva, Elena Harbin de Silva, Emma Soruco de Martínez. Eduardo Echeverría, Eugenio Yrarrázaval Larraín, Hernán López Edwards, Teresa Marín de Herreros, Raúl Riveros Riveros, Enrique Riveros Cruz, Laura Cerda de Del Campo, José Rodríguez Rivas, Eugenio Ossa y Laura Santa Cruz de Vergara.

Las órdenes las atienden la señora Carmen Ochagavía de Prieto, Verjel 2476, teléfono 491452; la señorita Teresa Herreros Marín, Vergara 394, y en la Parroquia el Pbro. don Sergio Venegas Harbin, Traslaviña 1895, teléfono 45303.

NUEVAS RESIDENCIAS.— El Dr. Raúl Bulnes Cerda, señora y familia, han fijado su residencia en Las Torcazas 194 (El Golf).

—Don Eduardo Feuereisen Cuevas, señora y familia, han fijado su residencia en Avenida Bilbao 2515, teléfono 491247.

—El general don Jorge Carmona y su hija, señorita Rosa Carmona Edwards, han fijado su residencia en Merced 54, piso 7.o, departamento L, teléfono 66833.

MEDICO CIRUJANO RECIEN RECIBIDO.— Recientemente ha recibido su título de médico-cirujano, la señorita Adriana Veloso Paiva, alumna de la Universidad de Chile.

MANIFESTACION.— La señora Cleofas Torres, será festejada hoy viernes 17, con un té en el Hotel Savoy, a las 17 horas, con motivo de su cumpleaños.

Las adhesiones se reciben en la caja del establecimiento.

CRUZ ROJA CHILENA.— Curso de enfermería en el hogar.— En el local del Comité de Enfermeras de la Cruz Roja, Avda. Independencia 339, se dictarán cursos básicos sobre "Enfermería en el Hogar", los que son enteramente gratuitos. Estos cursos constan de 6 clases distribuídas en los siguientes horarios: lunes, miércoles y viernes, o martes, jueves y sábado de 10 a 12 horas; de 14 a 16 y de 17 a 19 horas.

La matrícula es libre y se atiende hoy viernes, de 15 a 17 horas, en la dirección antes citada, para las personas que se interesen por estos conocimientos de utilidad extraordinaria para todos los sectores de la colectividad.

Los cursos se inician el lunes 20 y martes 21 respectivamente, y posteriormente los días 3 y 4 de agosto.

MINISTRO BORLENGHI SE REFIERE A SITUACION POLITICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16. — (U. P) El Ministro del Interior, Angel G. Borlenghi, declaró en la Conferencia colectiva de prensa que celebró esta tarde, a la una, que la actitud de la mayoría de los dirigentes del partido Unión Cívica Radical no permite al Gobierno levantar el presente estado de guerra interno y que ese estado continuará mientras los dirigentes radicales no alteren su actitud.

Borlenghi resumió las declaraciones que leyó a la prensa como sigue:

"Primero, el Poder Ejecutivo ve con verdadera simpatía la posición asumido por los partidos políticos, entidades y personalidades que han hecho llegar hasta él sus propósitos de contribuir a la concordia y pacificación de los espíritus.

"Segundo, los partidos que, manifestándose dispuestos a desenvolver su actividad opositora en forma correcta, temperante y elevada, verán facilitada su acción sin otras restricciones que las indispensables para el resguardo del orden y seguridad públicos.

"Tercero, la actitud asumida por la mayoría de los dirigentes de la Unión Cívica Radical impide al Gobierno levantar el estado de guerra interno. Este deberá ser, en consecuencia, mantenido en tanto esos políticos no rectifiquen su conducta.

"Cuarto, la subsistencia de esa medida de prevención para la seguridad no afectará, sin embargo, a los partidos o grupos de personas que actúen dentro del orden y de la legalidad, y que demuestren con hechos de buena fe la firmeza de sus manifestaciones.

"Quinto, la situación de los procesados por sedición, actos de terrorismo y por otros delitos a que antes se hizo referencia, quedará librada como corresponde, a la decisión de la justicia.

"Sexto, el Poder Ejecutivo ha demostrado una vez más la sinceridad de sus intenciones conciliatorias, al disponer que se dejase en libertad inmediata a los detenidos políticos pertenecientes a aquellos partidos que se han manifestado dispuestos a la pacificación.

"Séptimo, el Poder Ejecutivo espera todavía que los opositores que aún no han comprendido los patrióticos y generosos propósitos del Gobierno, ni atendido sus reiterados exhortaciones, depongan su injustificable actitud negativa y se muestren decididos a trabajar dentro del orden y de la ley por el bien de la nación".

FUE ELEGIDA "MISS ESTADOS UNIDOS"

LONG BEACH (California), 16 (AL).— En la madrugada de hoy, Myrna Hansen, atractiva rubia de Chicago, fué elegida "Miss Estados Unidos", y representará al país en la competencia mundial para seleccionar "Miss Universo", que se está desarrollando en esta ciudad balneario.

Miss Hansen se impuso a otras 41 aspirantes, y recibió como premios un contrato para el cine, un automóvil y un reloj con diamantes.

En segundo lugar se clasificó Miss Alabama, Doris Edwards, que era la única muchacha casada que participaba en la competencia. Tercera fué declarada Miss Carolina del Sur, Kemp Griffin y cuarta, Miss Washington, Nancy Petraborg.

Esta noche, las 25 competidoras extranjeras, serán reducidas a 15, que quedarán como finalistas para el viernes, junto con Miss Estados Unidos, para la selección del título de Miss Universo. Entre las competidoras están representados los siguientes países latinoamericanos: México, Panamá, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

ASUMIO JUSTICIA DE ALEMANIA ORIENTAL "HILDE LA ROJA"

BERLIN, 16.— (U. P.).— Una mujer sin compasión abandonó hoy el Tribunal Supremo de la zona soviética de ocupación, donde, como magistrado, impuso crueles sentencias a los anticomunistas que comparecieron ante ella, y ocupó el despacho del Ministerio de Justicia de la Alemania Oriental.

Ese traslado significa, en opinión de muchos, que la política del Gobierno comunista alemán, será, de aquí en adelante, mucho más dura.

La mujer es Hilde Benjamín, a quien llaman "Hilde la Roja". Tiene 51 años de edad. Abandonó la presidencia del Tribunal Supremo, para reemplazar a Max Fechner, que fué destituído y encarcelado ayer como "enemigo del Estado".

Los funcionarios occidentales dicen que el ascenso de "Hilda Roja" (llamada así por su fanatismo partidista), desmiente las declaraciones que han hecho los soviéticos y comunistas alemanes, de que darán nuevo rumbo a su política con el fin de allanar el camino para la unificación del país.

Añaden que bajo la égida de Hilde, los comunistas llevarán a cabo una campaña que tendrá por fin eliminar la resistencia anticomunista, que salió a la superficie en las revueltas del mes pasado.

No se revelaron los crímenes que cometió Fechner, pero se sabe que forma parte de la gran maquinaria que Beria estableció en los satélites y que cayó con la caída de su jefe. Esta opinión se ha visto confirmada con la caída de otros funcionarios altamente colocados en Alemania.

PRESIDENTE VARGAS NO HA CONSIDERADO VISITA A SANTIAGO

RIO DE JANEIRO, 16.— (A. L.).— Durante una entrevista de prensa concedida a periodistas brasileños, el Presidente Getulio Vargas desmintió que tuviera el plan de salir fuera del país en el curso del presente año.

La afirmación del Presidente brasileño surgió cuando en el curso de la entrevista, se le afirmó que sería bien recibido en Chile como lo ha expresado en Buenos Aires el Presidente Ibáñez en el curso de una entrevista similar.

Vargas afirmó categóricamente que no ha considerado ninguna posibilidad de viajar fuera del país, por el momento.

VESPERTINO CARIOCA PUBLICA ENTREVISTA AL GENERAL IBAÑEZ

RIO DE JANEIRO, 16 (AL).— En la primera plana de su edición de hoy, el vespertino "O Mundo", publica un reportaje al Presidente de Chile, General Carlos Ibáñez del Campo.

De acuerdo a la información periodística, el Primer Mandatario chileno habría declarado, que alberga la esperanza de que otros países, ingresen al sistema que se ha creado entre su país y la Argentina, mediante el Tratado de Unión Económica, firmado el 9 de julio en Buenos Aires.

EE. UU. PODRIA LANZAR GRAN OFENSIVA ATOMICA EN COREA

WASHINGTON, 16.— (UP).— Estados Unidos podría lanzar una gran ofensiva atómica para aplastar por completo la resistencia comunista si los chinos no acceden a firmar la tregua, según declararon fuentes militares de esta capital.

Un grupo de estrategas, principalmente de la Fuerza Aérea, ha presentado a las autoridades civiles del Gobierno varios planes sobre las medidas que podrían tomarse, y uno de ellos consiste en la realización de bombardeos atómicos en gran escala.

El Estado Mayor conjunto, por intermedio del cual se presentaron los planes, no recomendó la adopción ni el rechazo de ninguno de ellos, dejando la trascendental decisión al Consejo Nacional de Seguridad, que encabeza el Presidente Eisenhower.

Pero si bien no formulaba recomendación alguna, el informe señalaba que Estados Unidos cuenta con suficientes existencias de bombas y fuerzas aéreas adecuadas para lanzarlas sobre el territorio rojo.

Según las esferas bien informadas, existen motivos para creer que el Consejo Nacional de Seguridad ha considerado todas las posibilidades, entre las que figura la de precipitar una guerra más amplia, y ha rechazado la idea, o por lo menos ha demorado su decisión. Se sabe que ya antes de las actuales negociaciones en Panmunjom el mismo plan fue considerado y archivado, pero podría volver a estudiarse si la situación lo justificara.

Entre los demás proyectos se hallan el de emprender una ofensiva frontal por tierra para llevar a los comunistas hasta la frontera de Manchuria, o por lo menos hasta la parte estrecha de Corea septentrional, la realización de desembarcos detrás de las líneas rojas, el bombardeo aéreo de Manchuria y el bloqueo de China.

El general Omar N. Bradley, jefe saliente del Estado Mayor conjunto, se refirió en un discurso pronunciado la semana pasada a la posibilidad de una guerra atómica en el extremo oriente, diciendo que constantemente están bajo consideración ese proyecto y otros.

Si bien los peritos militares se encuentran convencidos de que una ofensiva atómica de los alcances estudiados podría poner término a la guerra, se expresa que el Estado Mayor conjunto, en su informe al Consejo Nacional de Seguridad, señaló los riesgos que presentaría la misma, como ser que la aviación china tome represalias, que Rusia emprenda una acción militar, y que los aliados de Estados Unidos se opongan a tal curso de acción.

Los principales miembros de la comisión de energía atómica del Congreso opinan que Estados Unidos debe utilizar sus armas atómicas si así lo recomiendan los jefes militares.

COMUNISTAS TRATAN DE DESTRUIR ECONOMIA DE PAISES AMERICANOS

NUEVA YORK, 16.— (UP).— El periodista Stanly Ross, especializado en asuntos latinoamericanos, declaró en un discurso que pronunció hoy en el Overseas Press Club, que el comunista brasileño, Luis Carlos Prestes mantiene ahora sus cuarteles generales en Cochabamba, Bolivia. Ross acaba de regresar de la América Latina, donde ha estado cuatro meses.

Según Ross, Prestes dirige en el Brasil un ejército de guerrilleros, integrado por 15.000 comunistas militantes que "están preparados para unirse a los comunistas del ejército y atacar al Gobierno Brasileño tan pronto como Moscú de la orden para ello".

El periodista dijo también que los comunistas latinoamericanos están tratando de destruir la economía de sus respectivos países, con el propósito de convertirlos en "cargas y no ventajas" en el caso de que estalle la guerra entre Estados Unidos y Rusia.

HOMENAJES A EVA PERON EN PRIMER AÑO DE SU MUERTE

BUENOS AIRES, julio 16 (U. P). — Grandes homenajes se preparan para el primer aniversario de la muerte de la señora Eva Perón, el 26 de julio próximo. El Senado celebrará una sesión especial en homenaje a su memoria el sábado 25 a las 10 horas.

El día 26 a las 20.25, hora de su fallecimiento, se realizará en la Avenida 9 de Julio, un acto cívico de inmensas proporciones seguido por una marcha de los concurrentes con antorchas hasta el edificio de la Confederación General del Trabajo en cuyo hall se halla el altar cívico erigido a la memoria de la señora Perón. Un sólo detalle revela las proporciones del acto: habrán 26 camiones cargados con antorchas.

El mismo domingo a las 11 horas, habrá un solemne funeral en memoria de la jefa espiritual de la nación en la histórica basílica de San Francisco.

No habrá ninguna actividad deportiva de acuerdo con lo acordado por la Confederación Argentina de Deportes, ni fútbol ni carreras.

UN PARO TOTAL DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS EN CAP. DE GUATEMALA

GUATEMALA, julio 16.— (UP.— Hoy quedaron totalmente paralizados los servicios de electricidad de esta capital y de varias poblaciones de la República, a consecuencia de la huelga de los obreros de la Empresa Eléctrica, subsidiaria de la Norteamericana Electric Bond & Share Company. Y pocas horas después el gobierno decretó la intervención de la compañía.

El paro fue absoluto. Comenzó a las 10 de la mañana y fueron afectados Hospitales, Clínicas, Farmacias, Industrias y Consumidores Particulares. Los obreros ocuparon el edificio de la empresa para asegurar la efectividad de la huelga y expulsaron de él al gerente S. A. Hammond y al subgerente.

Los obreros que exigen el aumento de sus salarios, declararon que únicamente reanudarían sus tareas si obtenían el aumento o el Gobierno intervenía la Empresa.

JURO NUEVO GABINETE DE DE GASPERI

ROMA, 16 (AL). — El nuevo gabinete demócrata-cristiano del Primer Ministro Alcide de Gasperi, prestó juramento esta mañana ante el Presidente Luiggi Einaudi, en una ceremonia que tuvo lugar en el fastuoso palacio del Quirinal.

A la ceremonia asistieron los parlamentarios y representantes de diversos partidos. Según ha trascendido, probablemente mañana, se realizará el primer consejo de gabinete del nuevo gobierno, en cuya oportunidad se procedería a la elección de los subsecretarios que acompañarán a los Ministros en sus funciones.

El martes próximo, Alcide de Gasperi, en compañía de todos los Ministros, se presentará ante la Asamblea Nacional para dar cuenta de sus propósitos gubernativos.

FLUCTUACIONES EN MERCADO DEL COBRE

NUEVA YORK, 16.— (UP). — Dieciocho contratos se vendieron hoy en el mercado a término del cobre, que cerró a 27,65 centavos de dólar por libra para las entregas en julio; 27,55 para agosto, y 26,70 para septiembre.

Las operaciones para octubre perdieron cinco puntos respecto de las del miércoles, terminando a 26,30 centavos de dólar por libra.

PUEBLO BRITANICO APROBARIA BODA DE PRINCESA MARGARITA

LONDRES, 16.— (UP).— Los lectores del "Daily Mirror", respondiendo a una encuesta del periódico sobre si debía permitirse a la princesa Margarita contraer matrimonio con el capitán Peter Townsend, de la Real Fuerza Aérea, se pronunciaron en proporción de 30 a uno en favor de la boda.

Pero esta encuesta puede no tener ningún valor. En círculos del Palacio de Buckingham se cree que la princesa está olvidando al apuesto militar que sólo hoy inició una nueva carrera como Agregado de Aeronáutica en la Embajada Británica en Bruselas.

El "Mirror", que tiene una circulación diaria de 4.500.000 ejemplares, preguntó "si la princesa Margarita, que tiene 22 años, así lo desea, ¿debería casarse con el?". afirmativamente respondieron 67.907 lectores, y negativamente 2.235.

MURIO FILOSOFO Y ENSAYISTA BELLOC

GUILFORD (Inglaterra), 16 (AL).— Diez días antes de cumplir los 83 años de edad, falleció en el hospital de esta localidad el filósofo y ensayista, Hilaire Belloc, quién había nacido en Francia, aunque pasó la mayor parte de su existencia en Gran Bretaña. El domingo último, mientras se encontraba en su residencia, sufrió un vahido y cayó dentro del hogar, produciéndose quemaduras que hoy lo llevaron a la muerte.

Belloc era universalmente conocido por sus obras históricas, ensayos y principalmente por su producción poética humorística, que entregó ininterrumpidamente a las editoriales durante medio siglo. En 1896 casó con Elodie Agnes Hogan, de California, pero ésta murió en 1914. Anoche se había informado que su estado era bastante delicado, y pese a las numerosas trans fusiones de sangre que se le aplicaron, esta mañana dejó de existir.

APRENSION ANTE LA PROXIMA REAPERTURA DE BOLSA EN LONDRES

NUEVA YORK, 16.— (UP.)— En los círculos locales del cobre se siente cierta aprensión ante la reapertura de la bolsa en Londres el 5 de agosto, y muy especialmente si Gran Bretaña decide deshacerse de sus existencias.

Se calcula que Gran Bretaña tiene en existencia unas 200.000 toneladas de cobre y se cree que se quedará con 70.000 o 75.000 toneladas, y que el resto probablemente se venda gradualmente en mercado abierto.

La producción y consumo anual de cobre alcanza a unos tres millones de toneladas.

"El Journal of Commerce" dice que "si el Gobierno de Chile reduce su precio, al mismo tiempo que Gran Bretaña deja de controlar la compra y venta del cobre y pone parte de sus existencias en el mercado mundial, los precios mejorarán sin duda alguna.

Dr. Milton Eisenhower en Uruguay

MONTEVIDEO, 16. (UP).— En medio de una fuerte lluvia aterrizó a la una y cinco de la tarde, el avión que trajo de Chile a Milton Einsenhower y los miembros de su comitiva.

Altos funcionarios del Gobierno uruguayo recibieron calurosamente al Enviado Especial del Presidente Eisenhower.

MONTEVIDEO, 16. (UP).— El Dr. Milton Eisenhower, que llegó esta mañana procedente de Santiago de Chile, asistió en el día a diversas ceremonias, entre ellas un homenaje al prócer Artigas, en cuyo monumento depositó una ofrenda floral.

Visitó el Palacio de las Usinas de Teléfonos del Estado, el Banco de la República y otras reparticiones. Las autoridades del Banco le agasajaron y por la noche el Consejo Nacional de Gobierno le ofreció una comida, con lo que clausuró las actividades del día.

VISITA A ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16. (UP).— El Dr. Milton Eisenhower, durante su próxima permanencia de dos días en Buenos Aires, mantendrá conversaciones con el Presidente Perón en dos oportunidades.

El Canciller, Dr. Jerónimo Remorino, declaró anoche que el Dr. Eisenhower arribará al aeropuerto de Ezeiza, el próximo sábado, a las 10.30, y que a mediodía le hará una visita en el Palacio San Martín.

En horas de la tarde del sábado Eisenhower se entrevistará con el Presidente de la República, General Perón, y el domingo será obsequiado con un almuerzo íntimo por el Mandatario argentino en la residencia presidencial.

En horas de la noche del domingo el Dr. Eisenhower será despedido con un banquete en el Alvear Palace Hotel.

Dijo en último término el Dr. Remorino que el Dr. Eisenhower partirá el lunes a las 10 con destino a Asunción del Paraguay.

LEVANTAN EXIGENCIAS A CAMPESINOS EN ZONA DE ALEMANIA ORIENTAL

BERLIN, 16. (UP).— El Gobierno de la Zona Soviética abolió esta noche el sistema por el cual los campesinos estaban obligados a vender al Estado el sobrante de sus cosechas.

Se adoptó esta medida, que termina con el rígido control de las cosechas establecido por el Gobierno, para dar a la necesitada población del Oriente Alemán, acceso a las provisiones de boca.

Friedrich Ebert, miembro del Politburo del Partido Comunista y Alcalde de la parte Oriental de Berlín, dijo a los periodistas que el Gobierno se preocupa de abrir mercados especiales en los que puedan los campesinos vender sus productos directamente al consumidor.

Hasta ahora, la venta de esos productos agrícolas estaba controlada estrictamente por el Estado. Los campesinos estaban obligados a vender al Estado las cuotas que se les asignaban de sus cosechas y también el sobrante de las mismas.

Ebert añadió que existe escasez en la Zona Soviética de frutas, y que ha habido grandes dificultades para proveer al mercado de hortalizas. Prometió, sin embargo, que las cosas mejorarán con la importación de tomates, albaricoques y otras frutas de "naciones amigas".

ACUSACION CONTRA LA POLITICA FRANCESA EN SUS PROTECTORADOS

ESTOCOLMO, 16.— (UP). — Los representantes de los partidos Istiolal y Neo-Estour acusaron hoy a Francia, ante la Internacional Socialista y el mundo anticomunista, de mantener sus protectorados de Túnez y de Marruecos en "constante estado de terror".

El secretario general del Partido Istiolal, Bela Ituy, que habló durante el debate acerca del colonialismo, declaró que "existe un enorme descontento en Marruecos" y añadió que "es el deber de la Internacional tomar medidas" y que es necesario abolir esos protectorados. Agregó que si Francia tiene el propósito de dar a Marruecos la independencia poco a poco, debiera establecerse una form... guir y un período de ti... mitado. "Apelamos a... y muy especialmente a... compañeros socialistas a... cia para que nos apoyen... tras aspiraciones", dijo...

Ben Yousef, del partido Neo-Destour, habló y dijo que era natural que apelaran a sus amigos... tas para que les ayudaran... lucha, "puesto que es... cometido que debe des... la Internacional".

Yousef añadió que el... sabe que el pueblo de T... tá sometido a un "Estado... rror constante".

"Han muerto muchos... gó— y morirán muchos... Expresó que los franceses... de luchar contra las fue... vas del pueblo de Túnez"... minó diciendo:

"Nuestra lucha no cesa... ta que veamos a Túnez... independiente".

El jefe de la delegación... ala derecha del socialismo... nés, Eki Sone, pidió al C... que tomase una actitud... respecto a la cuestión...

"No basta —dijo— h... nuncias; se necesita d... un plan de concreciones... cas y constructivas".

James Griffiths, del P... Laborista británico, abrió... bate sobre el problema... y mantuvo el criterio de... el deber de los socialistas... cratas ayudar a los pueblos... metidos a obtener su in... dencia y plena soberanía... elevar sus condiciones de...

NUEVO ANTIBIOTICO SE ESTA EMPLEANDO CON BUEN RESULTADO

PUERTO ESPAÑA, Trinidad 16.— (UP).— Los médicos especialistas locales creen que el nuevo antibiótico de esta isla, llamado "Comirin" es un descubrimiento de gran importancia para el tratamiento de enfermedades fungoides de la piel, como la denominada "pie de atleta".

El antibiótico fue descubierto por investigaciones del Colonial Microbiological Institute, dirigidos por el Dr. A. C. Thaysen. Se lo bautizó "Comirin" por el nombre que lleva ese Instituto.

El Dr. Thaysen dijo modestamente que los resultados de las pruebas clínicas efectuadas aquí son "sumamente promisorios", cuando en realidad se han hecho curaciones sensacionales.

Todos los médicos familiarizados con el antibiótico lo comparan por su importancia como la penicilina. Los casos más rebeldes de infección fungoide —algunos databan de varios meses y uno tenía diez años— fueron curados completamente con sólo dos aplicaciones de pomada de Comirin.

Un médico de la base naval de Estados Unidos en Trinidad dijo a la United Press con referencia al Comirin: "Milagroso no es una palabra excesivamente expresiva para calificar al Comirin".

El Dr. Thaysen manifestó que la venta del Comirin ha sido organizada por la National Research Development Corporation de Gran Bretaña, y que como el antibiótico es aplicado en alta dilución, su costo no será elevado para el público. Ya se han enviado muestras de Comirin a Gran Bretaña, Brasil y la Guayana Británica, donde se están haciendo nuevos experimentos clínicos. Finalmente, el doctor Thaysen declaró que el nuevo antibiótico puede tener aplicación en la industria para combatir al moho que afecta al cuero, papel y alimentos.

MARISCAL BULGANIN SERIA LA PROXIMA VICTIMA SOVIETICA

NUEVA YORK, 16.— (... En declaraciones formula... la revista "Newsweek", el... rante William H. Sta... quien fuera Embajador... Estados Unidos en Rusia... rante la pasada guerra... dial, anunció que el Ma... Nicolai Bulganin sería la... xima víctima en la depu... de funcionarios del Go... soviético.

"Si yo fuera Bulganin... contraría muy nervioso"... nifestó con un mohín pa... lar el antiguo diplomá... ser visitado por un redact... aquella publicación.

BRASIL CONGELARIA PRECIOS Y SALARIOS

RIO DE JANEIRO, 16.— (UP). —La prensa local publicó informaciones hoy asegurando que el Presidente Vargas estudia un proyecto para establecer la "congelación" de precios y salarios.

"O Globo" dice que los Ministerios de Hacienda, Agricultura y Trabajo están estudiando el plan en un esfuerzo para contener el alza constante del costo de vida y eliminar la necesidad de conceder aumentos de sueldos, que exigen todos los sectores trabajadores del país.

CAJA PREVISION MARINA MERCANTE NACIONAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Para adquirir 10 cocinas y 10 thermos eléctricos.

Solicítanse propuestas públicas para proveer de Thermos y Cocinas Eléctricas, conforme a las siguientes bases:

1.o THERMOS:
- Capacidad: de 80 litros, tipo mural.
- Altura: 1,05 mts.; diámetro: 44 cms. Estas dimensiones son las máximas.
- Material: estanque de cobre electrolítico de 99,9 o|o de pureza, aislación a base de vidrio y corcho natural importados.
- Regulación: termostato regulable, importado, de marca conocida.
- Calefactores: calefactores inquemables, garantizados, importados.
- Cantidad: 10 (DIEZ).
- Corriente: Alterna.

2.o COCINAS:
- De tres platos y horno.
- Muebles esmaltados.
- Platos y llaves importados.
- Corriente alterna.
- Cantidad: 10 (DIEZ).

3.o GARANTIA:
Los proponentes deberán presentar su propuesta acompañada por una Boleta de Garantía del 2 o|o del monto de su propuesta. Además, deberán dar una garantía que responda del buen funcionamiento y de la calidad de la mercadería propuesta. Esta garantía será de un mínimo de un año, durante el cual estarán obligados a efectuar sin costo alguno, para la Caja, los arreglos o cambios que sean necesarios. Para tal objeto deberán dejar en poder de la Caja, por un año, una póliza equivalente al 5 o|o de su propuesta.

4.o ENTREGA:
Los artefactos deberán ser para entrega inmediata, puesto obra en San Antonio.

5.o FORMA DE PAGO:
Una vez recibidos satisfactoriamente por el Departamento Técnico de la Caja.

6.o La Caja se reserva el derecho de aceptar cualquiera propuesta, aunque no sea la más baja, en todo o en parte, sin tener que dar ninguna explicación.

7.o Las propuestas se abrirán en la Sala de la Vicepresidencia de la Caja, el día sábado 25 de Julio, a las 11.30 horas.

HERNAN CABRERA ACEVEDO,
Vicepresidente Ejecutivo.

VALPARAISO, Julio 15 de 1953.

[OB]REROS ALEMANES INICIAN SERIE [DE] HUELGAS CONTRA REGIMEN ROJO

[BE]RLIN, 16. — (UP).— Los [obre]ros de Alemania Oriental [inicia]ron una segunda serie de [huelg]as contra el régimen co[muni]sta, contra la cual los so[viéticos] están empleando sus pro[pias] tropas y la policía roja pa[ra im]pedir los paros y evitar que [se co]nviertan en otro levanta[mien]to franco.

[La] noticia fue dada por la ra[dio] "RIAS", dirigida por los nor[teame]ricanos, la cual manifestó [que] 14.000 trabajadores de la Fá[brica] Buna de caucho sintético, [situa]da en Merseburgo, iniciaron [una] huelga de brazos caídos ayer [y la] mantuvieron pese a los es[fuerz]os de la policía por hacer[la fr]acasar.

[La] "Liga de Juristas Libres" [de] Berlín Occidental informó [que] los soviéticos pusieron fin a [una] huelga de cuatro días en la [fáb]rica de instrumentos de ópti[ca] Zeiss, en Jena, al amenazar [con] la huelga de obreros. [Se] dijo que en Jena y Mer[sebu]rgo los obreros exigieron la [liber]tad de sus camaradas dete[nidos] por los sucesos del 17 de [juni]o, y la renuncia del Gobier[no] que dirige el Primer Minis[tro] Otto Grotewohl. También [pidi]eron elecciones libres y la [ren]uncia de los Consejos de Tra[bajo] dominados por los comu[nista]s.

[La] radio "RIAS" informó que [se] envió policía comunista a la [fáb]rica de Merseburgo, pero no [pud]o lograr que los trabajado[res] volvieran a sus tareas. La [emis]ora no dijo si hubo lucha. [Aña]dió, en cambio, que el ge[rent]e de la fábrica, un tal Mar[...]itsh, de nacionalidad rusa, [pid]ió que los obreros volvieran [al t]rabajo, pero estos se negaron [a h]acerlo.

[La] organización "Liga de Ju[ristas] Libres" declaró por su par[te] que la Fábrica Zeiss, de Je[na], los obreros iniciaron la huel[ga] de brazos caídos el sábado, y [la] pusieron término el martes [cua]ndo se presentó en la fá[bric]a el comandante soviético de [la] ciudad, y les dijo que si no [rea]nudaban sus tareas sería fu[sila]do inmediatamente, sin jui[cio] alguno, un obrero de cada [die]z huelguistas.

Las Fábricas Zeiss y Buna fueron los principales centros de resistencia contra el comunismo durante los levantamientos del 17 de junio y las huelgas que desde entonces han estado afectando a la zona soviética de Alemania.

Los obreros retornaron a sus tareas la semana pasada cuando las autoridades comunistas les prometieron la libertad de los trabajadores detenidos, pero reanudaron el paro cuando los rojos no cumplieron la promesa.

Las autoridades occidentales piensan que las huelgas pueden extenderse a toda la zona oriental y quizá convertirse en otro levantamiento.

RENUNCIAN DIPUTADOS INDEPENDIENTES EN EL PARLAMENTO DEL IRAN

TEHERAN, 16. — (U. P.). — (Por Joseph Mazandi).—La mayor parte de los diputados independientes renunciaron hoy como miembros del Majlis, lo que ha elevado a 52 el número total de legisladores que ahora boicotea las sesiones.

Sólo los diputados fuertemente contrarios al Primer Ministro, Mohamed Mossadegh, declararon que piensan mantener su actitud hasta el final. Muchos de los diputados opuestos al Gobierno temen dimitir por temor a medidas judiciales al despojarse.

Mozaffar es uno de los diputados que sería inmediatamente detenido para interrogarlo con relación al asesinato del Jefe de Policía, M. Afshartoos, ocurrido la primavera pasada.

No se cree que Mossadegh disuelva inmediatamente al Parlamento, porque ahora está realmente paralizado y el Gobierno no tiene oposición legislativa alguna.

Nueva propuesta de aliados para apresurar armisticio

TOKIO, 17. (UP).— Los negociadores aliados, según informaciones extraoficiales de Corea, entregaron a los comunistas en su última reunión una nueva propuesta para romper el estancamiento que se ha producido en las conferencias de tregua, exigiendo al mismo tiempo para mañana una contestación definitiva en uno u otro sentido.

Esos despachos dicen que el teniente general William K. Harrison, jefe de la delegación de las Naciones Unidas, está dispuesto a advertir a los rojos que deben abandonar de una vez por todas sus tácticas dilatorias y aceptar el armisticio o dar por terminadas las negociaciones.

Observadores bien informados de Corea creen que en la reunión de ayer Harrison entregó a los comunistas una propuesta escrita, y les pidió que la estudien durante el cuarto intermedio de hoy y la contesten en la próxima conferencia, que será mañana.

Otras fuentes manifestaron que Harrison también acusó a los rojos de perder tiempo en las negociaciones para aprovechar la ofensiva que desataron hace algunos días en el frente central, a la que contestaron ayer los aliados con una fuerte contraofensiva.

Los comunistas iniciaron la última reunión con una declaración de dos minutos. Luego ambas partes cambiaron puntos de vista, y por último Harrison propuso que se pasara a cuarto intermedio hasta el sábado.

La entrevista se inició con 18 minutos de demora, porque Harrison debió esperar un mensaje de último momento transportado por helicóptero. Se ignora si el mensaje provenía del comandante aliado en Corea, general Mark Clark, que ayer sostuvo una conferencia secreta con el Presidente Syngman Rhee; se tiene entendido que transmitió a éste un informe completo sobre la crítica situación en que se hallan las negociaciones de tregua.

Clark, que acababa de visitar el frente central, donde la contraofensiva aliada progresa hacia el norte, también informó a Rhee sobre la situación militar, según los círculos competentes.

NUEVOS ATAQUES.— TOKIO, viernes 17.— (UP).— Esta madrugada un ejército chino atacó en un nuevo sector del frente occidental de Corea, pero fue contenido por la cortina de metralla que durante cinco horas tendió la artillería aliada.

El fuego de los cañones, morteros y ametralladoras cuádruples de 50 milímetros de los aliados, desbarató el ataque comunista antes que las tropas rojas pudieran abrirse paso hacia el valle Kumhwa, que conduce al sur.

Al mismo tiempo parecen estar gestándose otras batallas entre los ejércitos comunista y aliado en los frentes central y occidental.

Los chinos atacaron a tropas surcoreanas en ese nuevo sector poco después de un contraataque aliado a pocas millas al este para contener el avance de tres ejércitos rojos que han establecido un bolsón de 25 kilómetros de ancho en las líneas de las Naciones Unidas. Lo mismo que las rojas, las fuerzas aliadas fueron contenidas por la artillería.

Ese nuevo ataque chino fue contra una división surcoreana que hasta ahora no había sido embestida en el curso de la actual ofensiva roja. Los chinos atacaron por 6 lugares distintos de la línea defendida por esa división surcoreana, cerca de la serranía Sniper, al oeste del citado bolsón. La línea de la división surcoreana se halla al norte y oeste del camino de Kumsong a Kumhwa, en el antiguo sector del triángulo de hierro.

Los chinos, que sumaban unos 12.000 soldados, quebraron la línea aliada en seis lugares, y en uno penetraron 200 metros, pero la artillería aliada los obligó a replegarse. Un portavoz aliado manifestó: "Al parecer, ningún chino logró penetrar en el valle de Kumhwa".

ATAQUE CON SUPERFORTALEZAS

TOKIO, 17.— (UP.)— La Fuerza Aérea lanzó un violento ataque con superfortalezas volantes contra las líneas del frente de los comunistas, poco después de esta medianoche.

Veintitrés bombarderos, con bases en Japón, lanzaron 230.000 kilos de bombas sobre casamatas y formaciones de ataque, concentrándose en las posiciones comunistas del frente central. La incursión duró dos y media horas, y se realizó en dos oleadas. Desde el frente se informó que se habían registrado numerosas explosiones, especialmente en la saliente al sur de Kumsong y al este de Kumhwa.

Reorganizado el gabinete de Venezuela

CARACAS, 16 (AL).— El Presidente de la República y Coronel de Ejército, Marcos Pérez Jiménez, reorganizó el Gabinete, prestando el juramento de rigor, los nuevos ministros, en el Palacio Miraflores.

Los nuevos Secretarios de Estado son: Ministro de Hacienda, Pedro Guzmán Rivera; Ministro de Defensa, Coronel Oscar Mazzas; Obras Públicas, Julio Bacalao Lara; Educación, José Loreto Arismendi; Agricultura, Armando Tamayo Suárez.

Quedaron confirmados en sus respectivos cargos, el Ministro de Relaciones Exteriores, Aureliano Otanez; el Ministro del Interior, Laureano Vallenilla; de Fomento, Silvio Gutiérrez; de Sanidad y Asistencia Social, Pedro Gutiérrez; de Trabajo, Carlos Tinocco Redil; de Comunicaciones, Coronel Félix Redman Moreno; de Justicia, Luis Felipe Urbaneja; de Minas y Carburos, Edmundo Luengo Cabello.

Los ex Ministros de Educación, Simón Becerra, y de Agricultura, Alberto Arévalo Torrealba, serán designados embajadores.

OTRO RECORD MARCO AVION SABRE F 86D

THERMAL, California, 16.— (UP).— Un avión a reacción Sabre F86D estableció hoy una nueva marca mundial de velocidad con 1.151.5 kilómetros por hora durante vuelos de prueba en la zona del desierto.

El avión, fabricado por la North American, fué piloteado por el teniente coronel William F. Barns. Su nueva marca supera la de 1.123.8 kilómetros por hora establecida en noviembre de 1952 por el capitán J. Slash Nash en otro F-86 sobre la misma hora.

Barns pasó cuatro veces sobre el terreno de la prueba para obtener su promedio. En los pasos de sur a norte llegó a 1.160.66 kilómetros por hora, pero los del norte a sur fueron más lentos, lo que explica el promedio ligeramente inferior a aquella cifra.

UNGIDOS CABALLEROS DOS MIEMBROS DE LA EXPEDICION EVEREST

LONDRES, 16.— (UP).— La Reina Isabel II, hizo Caballeros hoy a dos miembros de la expedición que conquistó el Monte Everest, el más alto del mundo. La ceremonia se realizó en el Palacio de Buckingham y los agraciados fueron el coronel John Hunt, jefe de la expedición, y el neozelandés Edmund Hillary que fué uno de los dos hombres que llegaron hasta la cima.

La Reina entregó la Medalla de Jorge al guía Tenzing, que con Hillary conquistó el Everest.

Otros miembros de la expedición recibieron de la Reina y su esposo el duque de Edinburgo, medallas conmemorativas.

CARRERAS DE GATOS SE REALIZABAN EN PARANA, ARGENTINA

PARANA (Argentina), 16.— (AL).—El dueño de la pulpería "El Palenque", ubicada en un silencioso paraje de Colonia Rivadavia entre enhiestos álamos y arrullada por el canto de los pájaros, creyó que con la creación de sus carreras de gatos había hallado no solamente el mejor medio para ganarse la vida, sino también para no provocar los recelos policiales.

Feliz de su idea, la llevó a la práctica de inmediato. Las reuniones se realizaban tranquilamente con pista seca o barrosa. A cada gato se le colocaba un collar y, unido a éste, una argolla que se deslizaba por un alambre a todo lo largo de la pista.

La largada se efectuaba utilizando el sistema de cajones y al grito de "¡Largaron!", cada gato salía como una exhalación en demanda de la meta. Los pelajes servían de identificación, con lo que se había eliminado el problema de las montas, de la numeración y hasta de los descargos por handicaps. Sin embargo, el negocio pudo rendir hasta que los persistentes maullidos de los "improvisados racers", llamaron la atención de la policía y procedió a detener a todos los protagonistas del circo y metió en bolsa a los iracundos gatos.

FRANCESES LANZARON ATAQUES CONTRA LOS REBELDES DE VIETMINH

SAIGON, 16. — (U. P.). — Cuatro batallones de "commandos" franco-vietnameses efectuaron una incursión sobre el territorio dominado por los rebeldes del Vietminh, en la costa de Anam y tras destruir las comunicaciones de sus enemigos y dar muerte a 90 comunistas en una batalla que duró una hora, se retiraron a su propio territorio.

El Estado Mayor francés anunció hoy esa operación.

Los franceses y vietnameses contaron con el apoyo de la aviación y de la Marina. Además de volar varios trenes, destruyeron una flota de juncos transoceánicos, que los comunistas habían concentrado en la costa, entre Quin Hon y Quang Ngai, a unas 170 millas al sur de Hue, donde se encuentra la base francesa de Anah.

GOBIERNO DE BONN RECHAZO UNA PROPOSICION DE ALEMANIA ROJA

BONN, 16. (UP).— El Gobierno de la República Occidental Federal Alemana rechazó hoy, seca y categóricamente, la proposición que le hizo el de la Alemania Oriental, para iniciar inmediatamente negociaciones directas entre ambos

La rechazó porque —según declaró un alto funcionario alemán occidental— el Gobierno comunista del Este de Alemania no puede hablar ni siquiera en nombre del pueblo que domina.

En la invitación se propuso al Kremlin celebrar una conferencia para organizar elecciones libres en Alemania entera y elegir en ellas a un Gobierno que rija a todo el pueblo alemán, y que pueda después concluir el Tratado de Paz con los aliados occidentales y Rusia.

Los observadores creen que el propósito de la política soviética consiste en la actualidad en impedir el rearme de la Alemania Occidental. Para lograr eso, es posible que realicen enormes sacrificios.

FRANCIA Y UNION SOVIETICA FIRMAN ACUERDO COMERCIAL

MOSCU, 17.— (UP.)— La Unión Soviética y Francia han concertado un acuerdo comercial de tres años, que dispone un intercambio de mercaderías por valor de 34.285.000 dólares de cada parte.



ENERGICA CAMPAÑA PARA IMPEDIR LA ESPECULACION EN SAN FELIPE

SAN FELIPE.— El Intendente de Aconcagua, don Armando Ramírez Prado, interpretando los propósitos del Supremo Gobierno, sin mayor dilación ha venido arbitrando todas las medidas a su alcance para iniciar una enérgica campaña que tienda a impedir y contrarrestar la especulación, los abusos en los precios y la ocultación de artículos esenciales de primera necesidad.

Oportunamente citó a su despacho a los dueños de carnicerías, en primer término, y posteriormente a los dueños de panaderías de esta ciudad, para conminarlos en orden a que deben respetar los intereses de la ciudadanía cobrando, por los artículos que expenden los justos precios, aquellos que ha fijado el Gobierno, y por último instándolos a cooperar en la campaña de estabilización de precios y salarios.

Asimismo les hizo presente la conveniencia de educar a los consumidores acerca de la forma de hacer sus compras, para que, tanto los propios comerciantes como el público consumidor, se sientan garantidos.

Finalmente el Intendente les explicó que sería inflexible en la aplicación de sanciones a aquellos comerciantes que se les denunciara por el hecho de cobrar mayores precios, no respetar el peso, corte y calidad de los artículos que expenden.

En la presente semana se reunió también con los representantes del comercio mayorista y minorista, junto con las autoridades de Carabineros, Investigaciones, jefes de servicios, Alcaldes de las comunas del departamento de San Felipe y Comisariato, donde se trataron los mismos aspectos.— (CASTRO, corresponsal).

CREACION DE UN CURSO PARA SECRETARIOS EN INSTITUTO COMERCIAL

PUERTO MONTT.— El Instituto Comercial de esta ciudad, plantel de enseñanza que desarrolla una notable labor docente, y a cuyas aulas afluyen anualmente jóvenes estudiantes de ambos sexos, de la región comprendida entre Osorno y Aysén, y que fuera fundado en 1942, contando a la fecha con más de 300 alumnos, ha solicitado la creación oficial del Curso de Especialidades de Secretario, que ya funciona provisoriamente desde comienzos de este año.

Actualmente, el Instituto Comercial cuenta oficialmente sólo con la Especialidad de Contadores, pero es el deseo de sus entusiastas propulsores, ampliar lo que podríamos denominar su radio de enseñanza, con las especialidades de Secretarios Comerciales, en primer lugar, y Agentes Vendedores, más adelante.— (BERNER, Corresponsal).

CLUB DE COMBARBALA CAMBIO DE DIRECTIVA

El club Deportivo Comercial de Combarbalá que cuenta con jugadores muy eficientes, hizo la selección de ocho de sus integrantes para participar en el Campeonato Nacional que se inicia el 30 de agosto próximo. Los jugadores designados son, Abraham Jiménez, Wilson Vallejos, Aliro Díaz, Iván Díaz, Oscar Díaz, Félix Carvajal, Milton Salinas y Misael Gómez.

El club Comercial, de enorme arraigo en la provincia de Coquimbo, nombró últimamente la nueva directiva para el ejercicio de 1953-54, quedando constituída de la siguiente manera: Presidente, señor Fernando Contreras; vicepresidente, señor Abraham Jiménez; secretario general, señor Amin Nazar; tesorero, señor Oscar Díaz Ladesma y director, señor Luis Díaz.

Nueva categoría tiene Carabineros de Molina

MOLINA.— Han sido ascendidos a mayor el comisario de Carabineros, don Manuel Garzo Acevedo y a capitán el teniente don Juan Yáñez Flores, quienes seguirán prestando sus servicios en esta ciudad.

Cabe destacar que esta resolución significa que la comisaría de Molina sube de categoría y en el futuro el cargo de Comisario deberá ser desempeñado por un oficial Jefe de Carabineros y el de Subcomisario por un capitán.

Esta acertada disposición ha sido muy bien recibida en todos los círculos locales, dada la gran importancia que ha adquirido el departamento de Lontué y, tanto, el mayor Garzo, como el capitán Yáñez, han sido muy cumplimentados por tan merecida promoción.— FAJARDO, corresponsal.

ANCIANA PERECIO EN UN INCENDIO

PUERTO VARAS.— Anteanoche a la una de la madrugada se declaró un violento incendio en la calle Imperial, en el inmueble de propiedad del señor Augusto Boedel, que era habitado por la señora Milagro Villagrán, anciana de 80 años, la que pereció carbonizada, siendo inútiles los esfuerzos por rescatarla de las llamas.

La anciana vivía sola, y según se presume dejó una vela prendida, lo que habría causado el siniestro.

No hay seguros comprometidos. Al sitio del incendio concurrieron todas las Compañías de Bomberos, autoridades y Carabineros.— (CARRASCO, corresponsal).

Centro Cooperador de la Escuela Anexa de Talca

TALCA.— Recientemente se ha constituído el Centro Cooperador de la Escuela Anexa de la Normal de esta ciudad. Fueron designados miembros honorarios la señora Dorila Soto de Inostroza y el señor Ricardo Schorr. El Directorio efectivo quedó constituído en la siguiente forma: presidente, Samuel Lagos; vicepresidenta, señora Aída Berríos Foncea; secretaria, señora Eliana Cáceres; tesorero, señor Víctor Luengo; protesorera, señorita Berta Matus; secretario de prensa, señor José Muñoz; directores, señoras Olga Sanhueza y Georgina de Fuster, señores Nibaldo Zamorano, René Muñoz y Guido Torres.— (El corresponsal).

Servicio de automotores de Talca a Constitución

TALCA.— Honda inquietud ha causado en el vecino puerto de Constitución y en esta ciudad el anuncio de que la Dirección General de los Ferrocarriles tendría el propósito de suprimir la carrera de los automotores o autocarriles, que se mantienen en servicio desde hace varios años, cubriendo el recorrido entre el puerto indicado y Talca, o vice versa.

De llevarse a la práctica estos propósitos, Constitución, especialmente, se vería privado de un medio de locomoción que ha servido con rapidez, eficiencia y comodidad a la ciudadanía. Significaría, además, un duro golpe para la vida de este importante balneario.

Hemos tenido conocimiento de que lo más representativo del puerto ha iniciado un movimiento de agitación en torno a este asunto, y que harán llegar hasta las más altas esferas del Gobierno el sentimiento de todos sus habitantes para que no se materialice una medida que vendría a privarlos de un servicio público de capital importancia. (SOTO, corresponsal).







KENCA.— El funcionario de Impuestos Internos señor Geraldo Georgudis fue festejado con una comida en "Las Torpederas", de Renca, con motivo de su próximo matrimonio. Ofreció la manifestación, en un conceptuoso discurso, el Director del periódico local, "El Cerro", señor Juan Paganini, agradeciendo el festejado, con emoción. Un bouquet de hermosas flores naturales le fue entregado al señor Georgudis para que lo hiciera llegar a poder de su novia, señorita Inés Iracheta.

ASESINO DE UN NIÑO LISIADO CONDENADO A LA PENA CAPITAL

FREIRE.— La Corte de Apelaciones de Temuco, condenó en segunda instancia, a la pena capital a Pedro Véjar, asesino del menor Víctor Segundo Care, trágico suceso que ocurrió hace dos años.

Este hecho que conmovió a la población por su crueldad, ocurrió de la siguiente forma: Vista su extrema pobreza, a raíz de su viudez, el gañán Víctor Care, padre de la víctima, y de dos hijos lisiados, escribió al Servicio Social de la Presidencia de la República, solicitando ayuda. Dicho Servicio, le envió un paquete con ropas y alimentos. Su vecino Pedro Véjar, envidioso de tal situación e interesado por las especies, decidió robar a Care, aprovechando la ausencia de este, por razones de sus faenas agrícolas; pero, quedó en casa el menor Víctor Caré, tullido de piernas, de nueve años de edad, quien conoció a Véjar y lo increpó cuando éste se apropiaba de las especies. Al sentirse descubierto en su acción, Véjar llevó al menor al exterior de la choza, y a corta distancia de ella, le dio muerte con un hacha. En seguida de consumado el crimen, cometió el robo vendiendo las especies en Pitrufquén, regresando tranquilamente a su domicilio.

Las primeras investigaciones fueron infructuosas e incluso se llegó a sospechar del padre de la víctima; pero finalmente, se detuvo a Véjar, quien confesó su delito.

El juez lo condenó a cadêna perpetua y el reo al apelar de la sentencia, la Corte de Apelaciones de Temuco, revocó la sentencia de primera instancia, y lo condenó a la pena de muerte. — (MORALES, corresponsal).

GESTO SOLIDARIO DE LOS PROFESORES DE ENSEÑANZA TECNICA

TALCA.— Una generosa ayuda, estimada en más de sesenta mil pesos, trajo a esta ciudad para los damnificados por el temporal de mayo, una delegación representando a la Asociación de Profesores de Enseñanza Técnica y Comercial (ASTECO), que se trasladó a Santiago para obtener la cooperación del magisterio capitalino. Provenientes de las escuelas técnicas, en su mayor parte, se recolectó una apreciable cantidad de vestuario y comestibles, que fueron repartidos entre familias que se albergan en el ex Molino Sandoval.

Esta ayuda de honda significación, la obtuvieron las profesoras de la Escuela Técnica Femenina de Talca, señora Pilar Admirall, y señorita María Ester Sepúlveda, luego de visitar numerosos colegios de Santiago en el curso de las vacaciones de invierno.— (SOTO, Corresponsal).

FIESTA DEL ARBOL EN SAN BERNARDO

SAN BERNARDO.— Bajo los auspicios de la Municipalidad, se llevarán a efecto en esta localidad las festividades de la "Semana del Arbol", entre el lunes 3 y viernes 7 de agosto.

El comité quedó presidido por el inspector escolar Sr. Oscar Martínez Bilbao, y lo integran representantes de entidades mutualistas, gremiales, de la administración pública y deportivas.

El programa es el siguiente: Lunes, plantación de árboles en diferentes escuelas; miércoles, función en el Teatro Municipal, acto donde se dará lectura a los trabajos presentados para el concurso literario que dirige el Ateneo, reparto de premios, etc. A este acto concurrirán los alumnos de todos los planteles educacionales de la localidad. El viernes 7 se hará la clausura de la unidad de trabajo en un acto público que tendrá lugar en calle Primero, esquina de Bulnes, y finalmente, se servirá un cóctel en la Escuela N.o 3, bajo los auspicios le la Cruz Roja, con fondos que proporcionará la Municipalidad.

El regidor Sr. Venancio Lira Baeza, fue designado por la Municipalidad para dirigir y coordinar todo el programa de estas festividades.—(GALLARDO ROJAS, Corresponsal).

SEVERAS SANCIONES PARA ESPECULADORES

ANGOL.— En la Intendencia de la provincia se llevó a efecto una reunión, con asistencia de los dirigentes de las organizaciones del comercio mayorista y minorista, de las instituciones obreras y de empleados, de presidentes de los partidos políticos de Gobierno.

En esta oportunidad el Intendente de la provincia dio a conocer, en líneas generales, el plan económico del Supremo Gobierno, y solicitó la cooperación de los asistentes, a fin de que dichas disposiciones gubernativas tuvieran el mayor beneficio posible en bien de la colectividad. Finalmente manifestó que se aplicará un riguroso control en los precios y se aplicarán severas sanciones a los especuladores y a aquellos comerciantes que oculten los artículos de primera necesidad.— (ARANCIBIA, corresponsal).

Hoy se reúne Círculo de la Prensa de San Bernardo

SAN BERNARDO.— Esta noche, a las 21 horas, se reunirá en el Club Social, el Círculo de Periodistas de San Bernardo, institución que cobija, además, a los corresponsales de diarios de Santiago. Asistirán algunas autoridades.

CONVENCION MINERA REGIONAL EN LA LIGUA

LA LIGUA.— Con la autorización del presidente de la Pequeña Minería, don David Jiménez, y del consejero, señor Julio Miranda, se ha designado asesor técnico del Departamento de Petorca al señor Oscar Letelier Manquilef.

El señor Letelier, hace un llamado a los mineros que tienen inscritas sus minas, con el objeto de firmar el registro correspondiente, a fin de formar un directorio provisorio, que tendrá como misión hacer los preparativos necesarios, para la celebración del torneo minero de La Ligua. Dicho torneo tiene, como puntos fundamentales, solicitar del Gobierno la creación de una caja compradora de metales, préstamos a los pequeños mineros y dar a conocer a los Poderes Públicos el estudio de la región, en lo relativo a su aspecto minero.

Gobernador de Quillota se reunió con comerciantes

QUILLOTA.— Una importante reunión celebró el Gobernador, Sr. Morales, y el Inspector Jefe del Comisariato, Sr. Videla, con representantes de la Cámara de Comercio, autoridades y prensa, a fin de notificar oficialmente al comercio sobre las enérgicas medidas que está tomando el Supremo Gobierno para terminar de una vez por todas con el agio y la especulación de que algunos comerciantes hacen víctimas a los consumidores.

La reunión indicada, se desarrolló dentro de un clima de armonía, comprometiéndose los representantes del comercio a cumplir las órdenes que se impartan y notificar a los miembros de la Cámara los acuerdos tomados.— (PARDO, Corresponsal).

SIMPATICO GESTO DE REOS DE SAN FELIPE

SAN FELIPE.— Elogiosos comentarios ha provocado en los diferentes círculos de la ciudad el hermoso y humanitario gesto que tuvieron los reos de la prisión de esta ciudad, al desprenderse, muchos de ellos, de todas sus economías para donarlas en favor de la campaña que propicia el Intendente, pro damnificados de la zona sur del país.

Es así como hace algunos días llegó hasta la Intendencia el jefe de la prisión, señor Venegas, acompañado de un reo, para entregar personalmente al Intendente la suma de $ 950.

No se hizo esperar el reconocimiento de la ciudadanía de San Felipe y de nuestras autoridades, y fue así como, pesándose serenamente la acción generosa y humana de la población penal de la prisión de esta ciudad, se dispuso la devolución de dicha suma, junto con acompañarse varias prendas de vestir, para que fuesen entregadas a los familiares de los reos que más lo necesitaran. La suma de $ 950 pasó a incrementar, por la propia voluntad de los reos, los fondos que tiene el Patronato local.— (CASTRO, corresponsal).

Ingeniero de los FF. CC. viaja a Nueva York

SAN BERNARDO.— Designado por la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, el señor Roberto Paut Calderón, ingeniero de la Maestranza Central de San Bernardo, partió a Estados Unidos, con el objeto de hacerse cargo del puesto de segundo jefe de la oficina que esa Empresa tiene en Nueva York.— (GALLARDO ROJAS, corresponsal).

GOBERNADOR DE CURACAUTIN EN SANTIAGO

CURACAUTIN.— Satisfecho de sus gestiones realizadas en Santiago, regresó el Gobernador señor Angel Leiva, pues, tanto en los diversos ministerios como en las oficinas públicas que visitó, encontró favorable acogida para la solución de los problemas del departamento.

Según nos manifestó, el hospital y la cárcel pública, serán pronto construídas; además, obtuvo que en breve sea trasladado a ésta un funcionario para la Inspección del Trabajo, que se encontraba acéfala desde hace más de un año, con las molestias consiguientes para obreros y patrones.— (ARANEDA, Corresponsal).

JEFES DEL SERVICIO DE SALUD EN CURICO

CURICO.— Recientemente, visitaron esta ciudad, el Director General de Salud, Dr. Hernán Urzúa Merino, y el Jefe del Servicio de Seguro Social, Dr. Félix Garay, con el objeto de estudiar con los médicos curicanos la posibilidad de formar el Servicio Nacional de Salud. En estas entrevistas se llegó al acuerdo de que dicho servicio inicie sus actividades, en la localidad, el 7 de diciembre.

Dichos funcionarios, acompañados del Intendente de la Provincia y del Director del Hospital, se impusieron del estado ruinoso en que se encuentra el edificio del Hospital. El Dr. Urzúa Merino prometió estudiar la forma, a fin de que se destinen los fondos necesarios.— (MERINO, corresponsal).

OBRAS DE PROGRESO EN LAS BARRANCAS

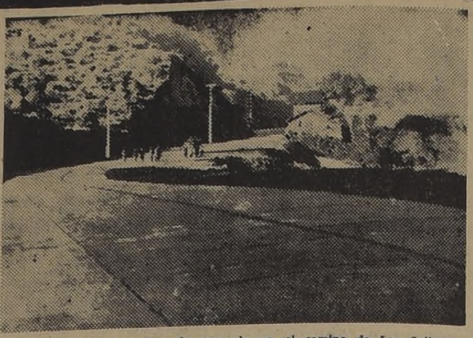
LAS BARRANCAS.— El Alcalde, señor Juan Guajardo, ha estado realizando una interesante labor de progreso en la Comuna, con el aplauso de la opinión pública, sin distinción de ideologías políticas.

Después de las incidencias motivadas sobre el servicio de movilización, ha logrado solucionar dicho problema, con el habilitamiento de un recorrido de cuatro buses desde Matucana a El Bajo y con quince micros de Mapocho a Barrancas.

Referente a pavimentación, el Alcalde solicitó los fondos necesarios, para iniciar los trabajos en calle Neptuno y otras. Asimismo, el señor Gajardo está vivamente preocupado de la creación de una Policlínica Gratuíta, que estará a cargo de personal especializado, asesorado, por Visitadoras Sociales.— (El Corresponsal).







Un aspecto de las obras de ensanche en el camino de Las Salinas a Las Cañitas.—

IMPORTANTES OBRAS CAMINERAS SE ESTAN EFECTUANDO EN VALPARAISO

VALPARAISO.— El Departamento de Caminos tiene en marcha algunas obras de gran importancia para esta zona. Merece mencionarse, especialmente, la construcción de la nueva vía de acceso a este puerto y que conectará Placilla con Valparaíso, llegando a la Avenida José Santos Ossa. Este camino va a eliminar todo el curverío que existe en la bajada por el barrio O'Higgins y acortará la distancia entre las dos localidades en más o menos unos cuatro kilómetros. La obra en total tiene 11 kilómetros y se han hecho hasta ahora unos 3 kilómetros, estando toda ella contratada para su ejecución con la firma Eugenio Almarza y Cía.

Hace poco se terminó la construcción del Puente Mirasol, en el camino de Concón a Mirasol y que forma parte del camino costero que unirá en el futuro a Algarrobo con Laguna Verde, lo que de por sí destaca la trascendencia de estos trabajos.

Por otra parte, hace algunos días, como lo anunciamos en su debida oportunidad, se efectuó la recepción provisional de importantes obras de ensanche en el camino de Las Salinas a Las Cañitas. Este ensanche se irá continuando más adelante hasta Concón y se ha consultado en forma de que se pueda efectuar por esta ruta un tráfico cómodo y seguro para el intenso movimiento de vehículos que se desplaza por él.

Entre los proyectos pendientes relacionados con las obras camineras de Valparaíso, está el de la variante del camino Concón-Colmo-Las Cruzadas, trazado de enorme importancia, porque conectará Valparaíso con la Carretera Panamericana y con la Refinería de Petróleo de Concón.

Y, finalmente, hay otra obra que precisa de su pronta terminación, y es el camino de Quilpué a Concón, del cual hay un kilómetro construído, pero los trabajos han sido paralizados por falta de fondos.

Estas son, pues, las interesantes informaciones que nos proporcionó don Darío Concha, Ingeniero Ayudante del Departamento de Caminos de Valparaíso, en una breve charla que con él sostuvimos.

COMISARIATO INICIO CONTROL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Nº 166

VALPARAISO. — El Comisario de Precios y Subsistencias de este puerto, señor Olmedo, ha iniciado el control de la venta y precio de los artículos de primera necesidad, a fin de evitar la especulación por parte de comerciantes inescrupulosos que, de una u otra manera, se esfuerzan por contravenir las terminantes disposiciones existentes para evitar la inflación y el encarecimiento artificial de la vida.

Si bien es cierto que todavía no se han recibido en el Comisariato las listas de precios de los distintos artículos a los cuales afecta el Decreto N.o 166 de 4 de julio último, ya esa autoridad sabe que muchos de ellos están desde luego sujetos a su fiscalización por encontrarse de antemano declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

Entre estos artículos figuran el arroz, el guaker, cacao, chocolate, café, carbón de madera y piedra, carne de ave, cerdo y cordero fresco; conservas de frutas, legumbres, marisco, pescado y conservas en general; chuchoca, fósforos, frejoles, frutas frescas y secas, garbanzos, grasa, huevos, ingredientes y condimentos para comidas, jabón, leche condensada, lentejas, leña, levadura, lienzos, maíz, manteca, mantequilla, parafina, quesos, perlina, radiolina, pescado seco, etc.

Se considera también en el decreto ya mencionado lo que se refiere al alojamiento y alimentación que proporcionen conjunta o separadamente, los hoteles, residenciales, restaurantes, fuentes de soda. Igualmente artículos para construcciones, alumbrado, industrias, repuestos, accesorios, etc.

Aquí en Valparaíso, donde una ola de desenfrenada especulación se desencadenó en este último tiempo, el Comisariato extremará sus medidas de control y fiscalización, nos manifestó el Comisario señor Olmedo, cuya activa labor todos reconocen.

A los Dueños de Carnicerías de la provincia de Santiago

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago y Ramos Similares, deseosos de que todos sus socios cumplan estrictamente con todas las disposiciones legales vigentes, ha comunicado al señor Superintendente de Abastecimientos y Precios, que los Dueños de Carnicerías exigen que, antes de retirar carne, se proceda a su clasificación por la autoridad pertinente en 1.a o 2.a clase, según corresponda.

En consecuencia, instruye a todos los dueños de carnicerías de la provincia, para no retirar carne de ningún industrial antes de estar hecha la clasificación.

Esta exigencia no rige para las Cooperativas, cuya carne no es objeto de clasificación.

JOSE PEREZ YAÑEZ
Presidente.
HECTOR FUENTES Z.,
Secretario.

CITACION

Por orden del presidente, la Confederación de Dueños de Carnicerías de Chile, llama a todos sus directores de provincias y directivas de Sindicatos del país, a una Asamblea General que se efectuará el domingo 19 del presente a las 16 horas, en Irarrázaval 1830. Rogándole acompañarse de los antecedentes de sus problemas pendientes.

TABLA:
1.o Delito económico.
2.o Fijación de nuevos precios a la carne para todo el país;
3.o Clasificación de carnes donde existen industriales, y
4.o Posibilidades de un Congreso Minorista de Chile.

(Fdo.): Olivio Abarzúa Uribe, Secretario Nacional.



Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO:
MAULLIN, Chata ELIA, en desguace; SANTIAGO, en reparaciones; MARGOT, NORTUNA, DON ALBERTO y ROYBANK.

LLEGAN
—Hoy:
GULF FARMER, de Nueva Orleans.
NAGUILAN, del norte.
VICTORIA, de Punta Arenas.
—Mañana:
REINA DEL PACIFICO, de Liverpool.
—El domingo 19:
ALMAGRO, de Coquimbo

SALEN
—Hoy:
ALLIPEN, para Arica.
Mañana:
NAGUILAN, para Iquique.
GULF FARMER, para Nueva Orleans.
—El domingo 19:
LOA, para Antofagasta.
—El lunes 20:
LONTUE, para Tocopilla
—El miércoles 22:
APOLO, para Arica.
—El viernes 24:
PILAR, para Antofagasta.

CELEBRACION DEL DIA NACIONAL DE ESPAÑA

VALPARAISO.— La colonia española residente celebrará mañana su día nacional con diversos actos, entre ellos, un cóctel ofrecido por su Cónsul General en este puerto, una misa en la iglesia de la Providencia y un gran baile en el Club Español.

MATRIMONIO EN ESTADOS UNIDOS

VALPARAISO.— El domingo próximo se efectuará en Estados Unidos, en la iglesia de Santa Inés, de Weiser, Estado de Idaho, el matrimonio de la señorita Mary Hortense Ford, doctora en veterinaria, con el doctor Craig Rowan, de la misma profesión. La señorita Ford tiene muchas vinculaciones en Chile, y aquí hizo sus primeros estudios en el Santiago College, de la capital.

SUBSECRETARIO DE GUERRA DEL ECUADOR VISITO VIÑA DEL MAR

VALPARAISO.— En el Palacio Presidencial del Cerro Castillo, en Viña del Mar, se ofreció un almuerzo en honor de una delegación ecuatoriana que visita nuestro país. Asistió el Subsecretario de Guerra del Ecuador, mayor señor Reinaldo Barea Donoso, y señora; el Adicto Militar de ese país en Chile, coronel don Cornelio Izquierdo, y señora; el Cónsul General del Ecuador en Valparaíso, doctor don Carlos Puig, y en representación de S. E. el Presidente de la República, su Edecán Militar, mayor don Santiago Polanco, y señora.

Los distinguidos visitantes regresaron a la capital alrededor de las 16 horas.



MUY ANGUSTIOSA LA SITUACION DEL MUNICIPIO DE VIÑA

VALPARAISO.— Como … cipó LA NACION, … de la Municipalidad … Mar, presidida por … Vladimir Huber, … los regidores señores … quez, Víctor Riofrío, … Tagle y Emilio … Santiago para entre… S. E. el Presidente … blica y pedirle la … la cifra de negocio … ticipación municipal … timos años en el Casino … significarían 50 millones … de entrada para la Corporación … ñamarina. La entrevista … realizarse debido a … del Estado guardó cama … llarse resfriado.

La situación financiera … nicipio mencionado … crítica, ya que de … la suma señalada, no … ner de fondos para … sueldos y salarios del … delegación viajará … la próxima semana … tarse con el Primer …

2 BARCOS CHINOS TRAERAN AZUCAR

VALPARAISO.— … dera china serán traídas … 18,000 toneladas de azúcar … pradas por nuestro Gobierno … na Nacionalista. El primero … zarpará de Formosa … que debe salir el … Valparaíso a fines de … ve mil toneladas de … resto del cargamento … barco chino en octubre …

Como actualmente … exportación para el … se presentará un caso … los barcos de bandera … rigirán al Perú para … cruda con destino al …

CARBON PARA CIA. DE ELECTRICIDAD

VALPARAISO.— El vapor … Schwager" se encuentra … Verde descargando … 4,500 toneladas de carbón … a la planta termoeléctrica … pañía Chilena de Electricidad …

La nave regresará … traer una nueva partida … para Valparaíso e …

MAÑANA LLEGARA PETROLERO "THOR…

VALPARAISO.— El petrolero … runn" fondeará mañana … to con un cargamento … 250 mil litros de gasolina … móviles, cinco millones … parafina, 700 mil litros … de aviación, 500 mil … rrás y 2 millones 300 mil … tróleo Diesel. Viene … co a la Esso Standard Oil …

CAMIONETA ATROPELLO AYER A UNA SEÑORA

VALPARAISO.—Una camioneta … tente FL-655, manejada por … Oleart Peiratot, atropelló … lle Blanco Viel, Cerro … señora María Olivares … los momentos en que … calzada. La víctima … rias lesiones de … do, y fue internada en … Pública. El chofer quedó …

EL TRANSANDINO REANUDA SERVICIO

VALPARAISO.—El servicio … rocarril trasandino, que … rrumpido a causa de los … porales de nieve en la … reanudará hoy. La combinación … Argentina saldrá de Valparaíso … tiago a la hora de … servicio se hará dos … na, o sea, los días …

LOS MINORISTAS SE REUNEN ESTA TARDE

VALPARAISO.— Los … Cámara de Comercio … te puerto se reunirán … char una cuenta que … dente de este organismo … tor Faura Fuentes, sobre … acontecimientos de … co social que se están … en el país y que tienen … el comercio en general.

EX REGIDOR FUE VICTIMA DE ROBO

VALPARAISO.— El ex … Francisco López … de un robo en su residencia … en Capilla 855, Cerro … chándose de la ausencia de … ños de casa penetraron … que no pudiendo pasar … tamentos interiores … galpón una cantidad de … luada por su dueño en … pesos.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA (5184).— … nieblas, Demonios … Cielo amarillo.
COLON (2949).— …
CONDELL (2027).— … las banderas y La … milagros.
IMPERIO (4567). — … mata.
METRO (2111).— …
PACIFICO (6057).— … mortaja.
REAL (2640).— El … sabi.
RIVOLI (2268).—… de, Mi adorable … bella y la bestia.
VELARDE (4654).— … za.
VALPARAISO (5521).— … los hermanos Corsos.
VICTORIA (3778).— … roja.
MUNICIPAL (Viña del Mar) (En reparaciones).
OLIMPO (Viña del Mar) Misión peligrosa en …
RIALTO (VIÑA. — … Montaña en llamas y … del amor.
REX (Viña del Mar. — … Los olvidados.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al … de cada sala.

C. y Colo Colo garantizan un gran partido

la que el partido de Colo Colo y Universidad Ca- el más importante de los que comprende la novena ampeonato profesional de fútbol. Juegan el domin- Estadio Nacional.
y fresco que todavía esté el recuerdo de la exce- stración hecha por el seleccionado de España, con su fútbol de alta escuela, siempre se seguirá con interés las alternativas de nuestro campeonato y, en él, un encuentro como éste de albos y estudiantes, necesariamente tiene que apasionar a los fanáticos.

Para la situación de puntero que lleva Colo Colo, pocos adversarios con más condiciones que la U. C. para hacerlo caer de tan privilegiada posición. El de los colegiales es un cuadro rapidísimo, y que tiene una línea delantera que se caracteriza por la decisión de sus hombres para ensayar a cada momento una posibilidad de gol. Los albos deberán marcar con especial preferencia a Cisternas, un forward sobre quien seguimos insistiendo para que se le considere en los seleccionados.

Para el match del domingo, Colo Colo, lleva la ventaja de que la mayor parte de sus integrantes han seguido en constante entrenamiento, con motivo del reciente partido con España. Lo único que aún no está seguro en las filas albas es la inclusión de Eduardo Robledo y de su hermano Jorge, por estar ambos lesionados.

TIAGO TIENE UN CUADRO O PARA VENCER A GREEN

"U" COMPLETARAN EL GRAMA DOBLE EN S. LAURA

l fútbol oficial, los partidos por los puntos. Y con también el fervor y el entusiasmo de los fanáticos dos semanas no han podido ver a su equipo fa-

a que corresponde disputarse entre mañana y el la novena, una de las más interesantes de cuantas el torneo hasta ahora. Y se inicia mañana en San- n un programa doble de bastantes atractivos.
CROSS-SANTIAGO.— Con una campaña simi- demuestran los siete puntos acumulados por cada en un cotejo reñido, y no falto de calidad. El de , aún perdiendo, ha impresionado siempre como n tendencia al buen fútbol. Santiago por su parte, perar a Universidad de Chile, lo que indica un re- Su defensa se va armando y el ataque da mues- uirir la eficacia que le faltaba ahora que cuenta to pujante, con singular visión del gol, como es

ON FERRO.— Un an envergadura. El ial sobresale como lencos más fuertes aún a despecho de orpresiva que tu- iago Morning. Esa ue estimarla anor- el equipo venía ju- muy tonificado en n la presencia del a, lo mismo que le armónico y pro- ed a la faena de a talla de Russo, Cárcamo

Ferro ha exhibido brechas en su defensa, y eso le ha costado más de una derrota, como la que sufrió con Palestino. Pero para mañana anuncia la reaparicinó de su centro half, Oscar Ledesma, excelente jugador que no sólo afirma la retaguardia, sino que es la columna sólida en la que se sostiene todo el conjunto. Está, pues, en situación de realizar una faena de calidad, y por lo mismo, de erigirse en un obstáculo difícil para las pretensiones de rehabilitación que tienen los colegiales.



LA MEJOR FORMULA.— Por fin Santiago Morning parece haber dado en el clavo, o cuando menos, lo intenta. Lo decimos por la reaparición que cumplirá mañana Rubén Aguilera, a quien vemos aquí con la camiseta de Colo Colo. Forward de juego positivo, que es lo que está haciendo falta en una delantera donde sólo Paraja hace goles. También se ha resuelto incluír a Oscar García, delantero de acción sagaz, con todos los recursos para hacer rendir a dos jugadores como Aguilera y Paraja. Hormazábal y Díaz completarán el ataque, siendo su formación la mejor que puede presentar el team bohemio.

TBOLERIAS

epuesto aún de la las amígdalas a ometido el insider de Audax Italia- razón, el arique- odido entrenar, de no formará en el e que el domingo Everton, en Viña

—o—

pensación, la en- lle Lira da como aparición de Adel- ndultado, según se pesaban sobre él suspensión— y del s Martínez, quien but en el presente . La gerencia de echo los preparati- a fin de que una de socios pueda al conjunto hasta , donde el compro- senta realmente se- cios que se intere- grarla deben pedir correspondientes en calle Lira.

—o—

diodía serán some- examen médico los obledo. Jorge reci- del zaguero Bios- match con España, un desgarro a un cuanto a Ted, pa- lesión a un pie. ible adelantar res- actuación de estos cracks en el partido de mañana con Universirad Católica. La palabra final la dirá el examen en referencia.

—o—

Al parecer, las cosas empiezan a encararse con lógica y buen criterio en Santiago Morning. Eso se desprende del anuncio hecho ayer en el sentido de que en lugar de Malussasky, puntero que nada aportó al conjunto, actuará Oscar García, insider de reconocida calidad, completándose con él la cuota de cuatro extranjeros. La exclusión de Malussasky dará ocasión también al retorno de Aguilera, de manera que el ataque estará integrado por Aguilera, Hormázabal, Paraja, García y Díaz.

—o—

Dos escuadras emprenden viaje esta tarde con propósitos de conquista en campos provincianos. Audax, según lo dijimos, va a Viña a enfrentar a Everton, partiendo mañana en el tren de la tarde. Más lejos es el viaje de Magallanes que tendrá que trasladarse a Talca para medirse con Rangers. Los albicelestes han preparado una entusiasta caravana de hinchas, muy recuperados después de ese saludable triunfo sobre Universidad Católica.

—o—

Su último entrenamiento hizo ayer el conjunto de Palestino. Todo el cuadro se vio en buen estado, incluso Rojas y Walter, lo mismo que Rubén Bravo que estuvo afectado de crisis. Después de la práctica los jugadores se dirigieron al club para concentrarse momentos más tarde en el Hotel Capri, donde permanecerán hasta el domingo a mediodía. La formación definitiva del equipo la dará a conocer el entrenador Luis Tirado.

—o—

Palestino ha organizado una interesante campaña de socios. Quienes ingresen al ya popular club de colonia, presentando su solicitud en el curso del presente mes, estarán liberados del pago de cuota de incorporación, obsequiándoseles, además, el carnet respectivo de socio.

HERLE

TEMAS LIBRES

LOS diarios de la mañana, en sus páginas primera y centrales, publicaban que esa tarde Brasil sería campeón del mundo y las fotografías de sus once jugadores. Era un 16 de julio, como ayer, pero de 1950. Copa del Mundo. Disputaban la final Brasil y Uruguay. Había ambiente de cosa grande, de algo extraordinario que todo un pueblo de 45 millones de habitantes iba a celebrar dentro de pocas horas. Estaba preparado el más cálido y bullanguero de los carnavales, con carros alegóricos, desfiles, petardos y ruido de cañones como en la guerra. ¡Brasil, campeón mundial! ¡Brasil! ¡Brasil! ¡Brasil!

Fue un domingo, día temprado. El monumental Estadio de Maracaná, era un hormiguero. Todo Brasil quiso meterse allí y no cabían más de 200 mil personas. Clima de fiesta, de triunfo anticipado. En las calles, enorme nerviosismo. Las mujeres ataviadas con sus mejores telas y los fanáticos hablando en Zizinho y Ademir. La cosa era fácil.

Entró el cuadro brasileño a la cancha y 400 mil manos sacudieron los firmes cimientos de Maracaná. Augusto era el capitán. Todos llevaban en sus rostros un algo de campeón mundial. Los petardos se sucedían con tal frecuencia que parecían ametralladoras. Guerra de "hinchismos", sed de goles. Después llegaron los uruguayos, un puñado de celestes con la camiseta bien puesta y tatuado su corazón con Colombes, Amsterdam y Montevideo. La verdad es que no los aplaudió nadie. Lo decimos porque lo vimos. Ellos tampoco se dieron por aludidos y no saludaron a ese tremendo público. Del boquete del camarín se fueron hasta el centro del field, dándole botes a la pelota y mirando a los fanáticos con una sonrisa no de burla, sino que de desafío. Un uruguayo con la celeste encima, es capaz de dejar su vida en la cancha con tal de ganar. No les importa nada; pero guardan un respeto religioso a sus tradiciones. Por eso es que costará siempre ganarlos en una final. Son cosas, son secretos del fútbol.

Antes de empezar el match, la autoridad máxima de Río de Janeiro, una especie de Intendente para nosotros, hizo uso de la palabra. Junto con destacar la trascendencia de la justa, y de su alcance deportivo, les habló con franqueza a los jugadores brasileños, diciéndoles que era todo un gran pueblo el que esperaba su triunfo. Mientras tanto, el puñado de uruguayos estaba tranquilo, sin inmutarse, apenas el acompañados por el latir del corazón de otro grupo pequeño que transpiraba en las tribunas. ¡Colombes! ¡Amsterdam! ¡Montevideo! ¿Y por qué no podrían ser por cuarta vez los campeones del mundo? ¡Por qué no, cuando eran once contra once y una pelota igual para todos?

Vino el gol de Friaca, el primero y el único de los brasileños. Maracaná se remeció entero. Después seguirían otros, como contra Yugoeslavia o contra España. Sin embargo, no hubo más ovaciones ni tampoco goles brasileños. Estábamos ya en el segundo tiempo. Siempre Brasil adelante, 1 por 0. Era poco. Uruguay se agrandaba y allí no había 11 hombres, sino que 11 leones, a quienes ya se les arrancaba el corazón por la boca. Once celestes que se empinaban en busca de la gran hazaña. De pronto, el cielo se puso obscuro y el Estadio entero se tragó: era que Schiaffino había vencido a Barbosa. ¡1 a 1! De ahí en adelante, nervios, puños apretados, gargantas que no tragaban nada. Los brasileños, público y jugadores, no entendían lo que pasaba, mientras que los celestes crecían como gigantes. ¡Goooool! ¡Goooool de Ghighia! Era el del triunfo de Uruguay. Maracaná quedó mudo, silencioso, aturdido. Si una mosca hubiera pasado en ese instante, la hubiésemos sentido. Impresionante. Abrazos, emoción, lágrimas en la cancha. Eran de ese puñado de uruguayos. Fuera de Maracaná, decepción, tristeza, derrota. Los miles de petardos preparados fueron tirados al río y destrozados los carros alegóricos. Hombres y mujeres brasileños lloraban en las calles, con cabeza tomada a dos manos. Verdadera tragedia. El fútbol es así.

Todo esto ocurrió un 16 de julio como ayer, pero de 1950.

BYE

Con Rojas en su defensa, Palestino no le teme a Wanderers ni a nadie

Con su plantel completo, incluso Carlos R. Rojas que se recuperó completamente de la lesión que experimentó en el partido con Inglaterra, se apronta Palestino para enfrentar el domingo a Wanderers. Con la inclusión del crack internacional, el team de colonia tiene resuelto el problema de su línea media, que venía flaqueando en las últimas fechas del torneo oficial. Es un compromiso muy duro para Palestino, ya que los porteños se han encumbrado al 2.o lugar, luego de exitosas actuaciones. Tendrá que jugar muy bien para ahondar sus posibilidades de triunfo. En su empate con el colista Iberia, no anduvo nada de bien. No caminó el cuadro, que mostró enormes lagunas. Los forwards no contaron con respaldo alguno en los avances. Faltó el nexo de las líneas posteriores, que se desempeñaron por su propia cuenta y riesgo.

Por su parte, Wanderers está en alza. Lo demostró en su gran triunfo sobre Colo Colo y lo ratificó luego, en la goleada que le propinó al Green Cross. En ambas presentaciones se expidió con prestancia, con calidad, siendo halagador para sus parciales, el calibre y la efectividad exhibida por sus forwards. Wanderers es el equipo que ha marcado más goles hasta ahora. Ha completado 27 en 8 partidos, lo que arroja un promedio harto recomendable.

El partido de Wanderers con Palestino tendrá como escenario el Estadio de la UC, campo que reabre sus puertas luego de muchos arreglos realizados en la cancha misma y en las instalaciones. Como se trata de uno de los encuentros de más interés de la jornada, se espera que vaya mucho público hasta la Plaza Chacabuco.



OTRO RETORNO.— Es el de Carlos Rodolfo Rojas. Centro half de tipo clásico, con atributos de gran calidad, el crack de Palestino formará el domingo en el team que tiene un difícil compromiso frente a Wanderers. Hay optimismo en la tienda de colonia porque se entiende que con el retorno del eje medio todo el cuadro adquirirá una acción más sólida y eficaz. Principalmente la defensa que ha dado muestras de debilidad. Rojas se ha visto en excelente estado en los entrenamientos, estando en situación de reeditar una de sus mejores performances.

POR los BARRIOS y COMUNAS

LA LIGA NORPONIENTE de San Miguel fijó para el domingo los siguientes partidos: Cuarto Sector con Alerta, Estrella Roja con Superación, Unión Milán con Defensor, Inter Lauder con Galvarino, Traslaviña con J. Lautaro; Ecuador con Independiente y Brisas con Mu-

MAÑANA A LAS 14.30 horas, en la cancha ubicada cerca de la Plaza Zañartu, al final micros Pedro de Valdivia, se medirán en fútbol los clubes Los Pingüinos con Atlético Rupán, con tres equipos.

—oOo—

POR LA COMPETENCIA oficial de la Asociación Las Condes, el domingo se enfrentarán los clubes Mirasol y Barnechea, a las 14 horas, en la cancha Colón.

—oOo—

EN EL LOCAL del Club México, calle San Pablo N.o 1617, se realizará mañana una reunión boxeril, cuyo programa consulta nueve peleas, a cargo de eficientes elementos. En la pelea de fondo actuarán los peso liviano Carlos Jorquera con David Ortiz.



FIRME PILAR.— Así se ha mostrado el zaguero argentino Arrigó desde que fue incorporado al conjunto de Wanderers de Valparaíso. La delantera porteña ha rendido mucho y bien, pero la verdad es que ese rendimiento ha tenido siempre un respaldo eficaz en el juego de a retaguardia, donde Arrigó destaca como uno de sus valores más firmes. El domingo en Independencia tendrá que mostrar todas sus virtudes frente a un ataque sutil y peligroso, como es el de Palestino.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EDIFICACION "PATRONA DE CHILE" LTDA.
MAIPU

Cita a Junta General para el 19 del presente, a las 10 horas, en el Teatro de Maipú.
Dado lo extenso de la Tabla, se recomienda puntualidad en la hora.

EL GERENTE

In Memoriam

Señora Ana Luisa Prie[...] Kay de Escuti.

Fue en un día como [...] entregaste tu alma al C[...] dejando a tus 11 hijos [...] en el más profundo dolo[...]
Madrecita, tu hija El[...] siquiera sabía llorar, p[...] que soy madre compre[...] que perdí y sigo recordan[...] buenos consejos, que cua[...] ña me supiste dar.
Hoy, día transcurridos [...] en compañía de mi es[...] mis hijos, rezamos por [...] adornamos tu tumba [...] más hermosas flores en [...] cordada memoria.

Elena Escuti P. de Del [...]

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, abuelito, señor

AURELIO BALAZS ROSENBERG

Sus funerales se efectuarán después de un servicio religioso, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde Luis Beltrán 1831, al Cementerio General, hoy viernes.

Dr. Oliver Balazs y señora Lucía Tagle de Balazs e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de [...] nuestro querido h[...] cuñado y tío, señ[...]

AURELIO BAL[...] ROSENBERG

Sus funerales se [...] tuarán hoy viernes, a las 1[...] ras, partiendo el cortejo d[...] casa, Luis Beltrán 1831, al C[...] terio General.

Julio Balazs y fa[...]

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable deudo, señora

AMELIA PONCE vda. de ORDENES

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Pedro Mira N.o 855 (paradero 9 1|2, Gran Avenida), a las 16.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el senti[...] de comunicar el [...] fallecimiento de [...] querido esposo, p[...] abuelito, señor

AURELIO BALA[...] ROSENBERG

Se oficiará un servicio re[...] a las 16 horas, partiendo el c[...] desde su casa, Luis Beltrán [...] al Cementerio General, a las [...] horas.

Su esposa señora Dusa Bal[...] de Balazs e hijos Juci, Mar[...] gélica y José Luis Balazs Ba[...]

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408. 31-VII

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, Oficina 21. 15-VIII

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones Mac Iver 142. Of. 211. Tel. 37740. O.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Estado 33, Oficina 45, teléfono 88387. 16-VII

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

GUILLERMO VASQUEZ MENDEZ
Civiles, Criminales, Cobranza. Compañía 1291, Of. 407, fono 68962. 31-VIII

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Ahumada 131, tercer piso, oficina 318. 16-VIII

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 31-VII

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21, (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 37725-494100. O.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones San Antonio 427, 7.o piso Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 4-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30, Nataniel 475, fono 86762. S|O.

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago Hígado, Rayos X, Serrano 140. Fono 61177. 4-VIII

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 19-VII

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

MEDICOS

DR. MOSSER
Oídos, Nariz, Garganta
Paraguay 462 (consulta y residencia). 5 a 7. 31609. 4-IX

DOCTOR CANO
Enfermedades señoras.
Alameda 870. 24-VII

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias.
Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 4 a 6. 37981. 1.o-VIII

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X, ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. 11 VIII.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X.
Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas 5-6 Avenida Bernardo O'Higgins 1175, 7.o piso. Oficina 730. Teléfono 80691. H|A.

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765, 35631. 10-VIII-53

DR. GASTON RAMIREZ
Piel- Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 4-VIII

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso, Fono 82222. Horario: 15.30-17.30 S|O

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DR. MORDO ALVO
Medicina general, Franklin 1061. Teléfono 51816. Consultas 6-8.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 26 VII.

DR. FEFERHOLTZ
Obesidad, diabetes, trastornos sexuales. Metabolismo, Alameda 881. De 3 a 5. 3-VIII

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531, 32792. 16-VIII

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484.
Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 14-VIII

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Horas 4-6, Huérfanos 757, oficina 510. Fono 37296. 21-VIII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación, Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

DENTISTAS

GLADYS RAMOS
Placas inmediatas.
Trabajos modernos, económicos Facilidades, Agustinas 1141, 84991; Lira 526, 391269. 18-VII

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista.
Protesis, Cirugía, Compañía 1352, fono 85770. 6-VIII

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis. Puentes, Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

DR. RICARDO WEBER K.
Cirujano-Dentista.
Diariamente 9 1|2-12 1|2, lunes y viernes, 6-8, Matías Cousiño 82, oficina 1008. 19-VII

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora, dientes quebrados, reemplazo en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. HA.

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicuro titulado, Estado 75. 16-VII

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 30 VII.

MATRONAS

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 18-VII

H. IZQUIERDO
Partos.
Trasladóse a Londres 79-B. Fono 81034. 4-VIII

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51058. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente. 12-III-54

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos, San Ignacio 380. 4-VIII

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000). 13-IX

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes, Arturo Prat 1692, Depto. H. 7-VIII

ANA MORA
Atención permanente. Precios módicos. San Diego 267. 4-VIII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 17-VII

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 1|2-8 1|2. 4-VIII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311, teléfono 38738. 5-VIII

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4, Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 31-VII

SARA SAN MARTIN
Trasladóse. San Francisco 28. Teléfono 34991. 16-A.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207, 36082. Atención 10-1 y 5-8. 4-VIII

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12. Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos.
Arturo Prat 777. Teléfono 66532. 18-VII.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijito y hermanito

PEDRO FERNANDO SALGADO BALADRON

Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 10.30 horas, desde su casa habitación, Seminario 758, para oficiarle una misa por el descanso de su alma, a las 11 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, señor

AUGUSTO RODRIGUEZ MORENO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy viernes, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo desde la Parroquia San Gerardo (Avda. Rondizzoni 2771), hacia el Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y tía, señora

ISABEL HUTT BARRIGA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Leonor de Corte 6157.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el senti[...] de anunciar el fa[...] miento de nuestra [...] da madre, abuelita [...] abuelita y suegra, [...]

GENOVEVA MONTEC[...] vda. de MARIN

Sus funerales se efectuará[...] a las 16 horas, partiendo el c[...] jo de Avda. Holanda 3532, al [...] menterio General.

La fam[...]

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros [...] agradecimientos a la[...] sonas que se dign[...] acompañar hasta su ú[...] morada, los restos [...] nuestro querido es[...] padre y abuelito, señ[...]

CARLOS CALDERON OCAMPO

Su esposa, Rosa M. vda. de Calderón, hijos y nietos.

EINTE FUTBOLISTAS PERUANOS MURIERON EN UN ACCIDENTE



OCKY MARCIANO va a pelear con Roland La Starza por el campeonato del mundo. Y ha descartado, cuando menos por un año, al más legítimo aspirante, el moreno d Charles. Este está corriendo el riesgo de transformarse, que el viejo Harry Wills, en una nueva "amenaza negra". e seguramente el astuto y triquiñuelero manager de Mar- cuando llegue el momento, descubrirá otro grandote de poco o para poner en juego la corona de su famoso pupilo. Y vez dejará a Charles colgado de la brocha.

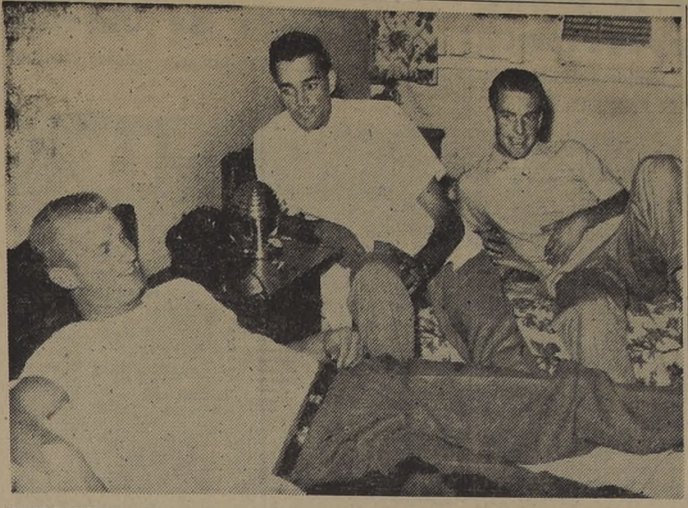
Estas son algunas de las cosas feas que tiene el boxeo en los os Unidos. Consorcios bastante sucios eliminan a veces a los púgiles; manager y empresarios de moral muy acomo- dan lugar a que, en las altas esferas, reine un verdadero rismo. Charles se quedará sin su opción y Al Weill bus- para Rocco sólo rivales fáciles. De nada sirve que las en- es que dirigen el boxeo digan otra cosa. La NBA sugirió que tarza peleara con Charles, y que el triunfador fuera a un h con Marciano por el título. No quiso La Starza y ya ven s lo que pasó: pelea él.

OR ESO me gustaba Joe s. Nunca rehuyó un com- nunca puso trabas. Y es- dispuesto a poner en jue- corona todas las sema- si había rivales para tan- Nadie defendió tanto su tí- como él, y, pese a ello, na- fue tantos años campeón. Dempsey mismo evitó al- s contrincantes y nunca una chance a Harry el que fuera, durante su vida pugilística, "La negra". Vivió como amenaza y "El Gran Jack", antes de pelear con él, prefirió que quedara para siempre esa duda en su carrera. Marciano, me parece, comienza mal. Comienza torcidamente. Todos saben que el aspirante número uno es Ezzard Charles. ¿Por qué no pelea con él? Claro que Rocco, si lo dejaran solo, aceptaría el reto. Pero Weill es un viejo macuco que sabe lo que hace. Postergando a Ezzard asegura a su pollo por más tiempo en el alto sitial de campeón del mundo.

FERNANDITO también los postergaron, en Norteamérica. tuvo la desgracia de ser dirigido por un manager de se- orden, que no tenía vara alta en la "maffia": Sammy Scheer. és de haber obtenido varios triunfos muy convincentes, se ó que el ganador de la pelea entre Joe Bassora y Fernandito taría a George Abrahams en disputa de una opción frente tonces campeón del mundo de medianos, Tony Zale. Fernan- le ganó a Bassora en un match notable, ya que Bassora tiró "Eximio" a la lona en el segundo round, y de ahí en adelante, ileno dio clases de buen boxeo. Tenía que pelear con Abra- , pero nunca se hizo ese combate. El manager de Abrahams ió bien al "Eximio" y se las arregló para no perder la op- con Tony Zale. Sencillamente, dejaron a un lado al sudame- y Abraham enfrentó a Zale y perdió por puntos. Fue una zancadilla, ya que Antonio le habría ganado a Abrahams, con incluso, había hecho guantes en varias oportunidades en el an. Y por esa zancadilla, el chileno dejó Norteamérica y se a Panamá.

VECES sucede que, por ar pelear con un fulano, púgiles que desprecian las bilidades de convertirse en peones. Como fue el caso Julio Mocoroa y Carlos Uza , en Buenos Aires. Se ía estado efectuando una inatoria para elegir al peón sudamericano de pe- pluma y a Mocoroa le to- pelear con Uzabeaga. Lle- el instante de firmar el trato de pelea y Mocoroa apareció. Nada sacaron con rlo una y diez veces: el ar- tino no quiso firmar y ma- stó que no le interesaba el bate, ni el título. Uzabea- entonces, peleó la final con el peruano Kid Capitán, y se trajo a Chile la corona. Ustedes comprenderán que Mocoroa tenía sus razones para hacerle el quite al bulto. Uzabeaga era algo muy serio en esos años, y lo demostró al derrotar al "Rey del K. O.", Eugenio Criqui, ex campeón mundial de la división pluma. Este Criqui ha sido, en la historia del boxeo de todos los tiempos, uno de los más fugaces campeones del mundo. El 2 de junio de 1923, en Polo Grounds, Nueva York, puso K. O. al sexto round al entonces campeón Johnny Kilbane y el 26 de julio de ese mismo año, en el mismo ring, Johnny Dunde le arrebató la corona después de superarlo en quince asaltos. Mantuvo coronada su testa apenas por cincuenta y tantos días. Yo me acuerdo haber visto la película de esa pelea de Criqui con Kilbane, en el Teatro Novedades. Criquí era un peleador de brazos cortos, técnico y agresivo, muy espectacular y de juego agradable y contundente. Por algo le decían "El Rey del K. O.". Se contaba que había estado en la guerra del 14 y que una granada le había volado el mentón. Según estas versiones, la mandíbula de Criquí, era de platino...

MISTER HUIFA.



DISPLICENTES.— Tendidos displicentemente, vemos aquí, en uno de los departamentos del Capri, hotel en que se alojan, a tres cracck basquetbolísticos del Western Coast All Stars, equipo que realiza una jira por América del Sur y que debuta esta noche en el Estadio Famae, frente al team de la Universidad Católica. En primer plano, feliz de haberse acaparado él solo una cama, está el rubio Jim Doan, 1 metro 85 de altura, 85 kilos de peso, 24 años, egresado de la Universidad de California y capitán del cuadro. Más atrás, apoyado en el velador, George Walker, 1 metro 91, 80 kilos, también egresado de la Universidad californiana, seleccionado nacional en 1952 y seleccionado del Pacífico en la actualidad. A continuación, adhiriéndose ala despreocupación y refocilamiento de sus compañeros, el benjamín del conjunto: Jim Sosnik, 1 metro 68, 68 kilos, 21 años, capitán del equipo de la Universidad del Pacífico, aclamado la pasada temporada como el mejor jugador de la Liga Californiana. Sosnik es el más "chico" del cuadro, pero uno de los players más rápidos, hábiles y certeros de la delegación norteamericana

"WEST COAST ALL STARS" DEBUTA ESTA NOCHE

Esta noche, en el gimnasio de Famae hará su debut el quinteto de basquetbolistas norteamericanos, frente al conjunto de la Universidad Católica.

Por los antecedentes de cada uno de los integrantes de la delegación del "West Coast All Stars", no hay lugar a dudas que se trata de un poderoso conjunto. El solo hecho que el cuadro venga integrado por cuatro seleccionados nacionales de los Estados Unidos, es una garantía, siendo ellos, Yardley, Walker, Noe y Mckeen.

Los quintetos femeninos del Dávila Baeza y Cabrera Gana son los encargados de iniciar, a las 21 horas, la reunión. Los norteamericanos y chilenos jugarán a las 22 horas, con los siguientes elementos:

UNIVERSIDAD CATOLICA.— Hugo Fernández, Raúl Urra, Juan Zitko, Fernando Moreno, Hernán Araya, Mildo Martini, Milenko Skoknic Rolando Etchegaray Germán Touber y Ocie Schneider.

WEST COAST ALL STAR.— George Yardley, Bob Yardley, George Zaninovich, Jim Doan, Paul Holm, Bob Mckeen, George Walker, Jim Sosnik y Chet Noe.

Deporte EXTRANJERO

SAN PABLO.— (AL).— Los conocidos jugadores Albella y Geronis, fueron contratados para actuar en el primer equipo de básquetbol del "Gim Lopes".

El club, cuyo cuadro es uno de los más técnicos del Brasil, obtuvo los servicios de Albella por dos años. Geronis jugará únicamente a título de experiencia.

La noticia de la contratación de los jugadores argentinos, fue dada desde Buenos Aires, para "A Gazeta Sportiva".

—o—

BUENOS AIRES.— (AL).— Los jugadores Alberto Gallo y Juan Carlos Muñoz, que actuaron con tanto éxito, como insider y alero en el River Plate, serán contratados por un club mexicano.

El pase sería concertado de un momento a otro y seguirán esa senda los jugadores Norberto Yácono y Héctor Ferrari, que ya se encuentran en viaje, contratados por el club América.

—o—

BUENOS AIRES.— (AL).— Debido al recalentamiento de la chimenea del local, se produjo un incendio en el "Hindú Club" de la localidad de Don Torcuato, próxima a Buenos Aires.

El local, donde estuvieron alojadas las selecciones de fútbol de España y la Argentina, ardió por más de cuatro horas, produciéndose pérdidas estimadas en más de 40.000 pesos.

—o—

SAO PAULO.— (AL).— En un festival de box realizado hoy en Sao Paulo, el argentino René Santuche, se impuso por puntos al mediano Jack Chevers, colombiano, en un "bout" que duró diez vueltas. En otro importante combate del festival, Paulo Sacoman, del Brasil, se impuso sobre el argentino Francisco Pagola.

Los encuentros se realizan en el Estadio Pacaembú, con la intervención de destacados valores del pugilismo sudamericano.

EN EL ASCENSO, SAN LUIS ES UNO DE LOS TEAMS QUE PUEDEN DERROTAR AL BATA

Lo mismo que en la mayor parte del torneo del año pasado, actualmente es Thomas Bata el cuadro que marcha a la cabeza del torneo oficial de la División de Ascenso del fútbol profesional, invicto y con seis puntos. En los programas fijados para el domingo, Thomas Bata enfrenta a San Luis de Quillota, en un partido que se estima bien difícil. El match se efectuará en Peñaflor. También les corresponde actuar a Transandino con América y Santiago National con Maestranza Central.

La actual tbla de posiciones es la siguiente:

		PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.
1.o	Thomas Bata	3	3	0	0	15	5	6
2.o	Instituto O'Higgins	3	2	0	1	7	8	4
3.o	San Luis	2	1	1	0	4	1	3
4.o	Maestranza Central	2	1	0	1	3	2	2
5.o	Santiago National	2	0	1	1	3	9	1
6.o	América	2	0	0	2	1	4	0
6.o	Transandino	2	0	0	2	2	6	0

El fixture oficial confeccionado por la División de Ascenso para el domingo, por la cuarta fecha de la rueda inicial del torneo es éste:

Transandino con América, a las 15.30 horas, en el Estadio Transandino de Los Andes; director de turno, San Luis de Quillota; médico de turno, doctor Osvaldo Rojas.

Santiago National con Maestranza Central, a las 15.45 horas, en el Estadio Maestranza Central, de San Bernardo; director de turno, delegado del Thomas Bata.

San Luis de Quillota con Thomas Bata, a las 15.30 horas, en el Estadio Bata, de Peñaflor; director de turno, Santiago National; médico de turno, doctor Luis Miranda.

Inauguración de clases de judo

La Sociedad Japonesa de Beneficencia efectuará el próximo domingo, a las 16 horas, el acto inaugural de las clases de judo y de idioma japonés, en su local de calle General Jofré 365.

El deporte del judo, más conocido con el nombre de jiujitzu, tiene bastantes adeptos en nuestro país, por lo que se espera la concurrencia de muchos aficionados a estos cursos de divulgación.

En caso de lluvia la reunión se postergaría para el domingo 26.

Con un tren chocó el microbús en que viajaba el cuadro del Club "Aurich"

TRAGEDIA SIMILAR A LA DEL TORINO

LIMA 16, (ESPECIAL PARA "LA NACION").— Una dolorosa catástrofe ha venido a enlutar al deporte peruano y muy en especial al fútbol. En efecto, el equipo del "Aurich" de Chiclayo, luego de cumplir una magnífica actuación en el Estadio Mansiche de Trujillo regresaba a Chiclayo en un microbús, cuando éste fué embestido sorpresivamente por un tren, dejando la colisión el trágico saldo de 20 muertos y 3 heridos graves.

Puede que para los aficionados chilenos la noticia no tenga un significado mayor que el que en realidad alcanzan las tragedias acontecidas en otros países; pero, seguramente, lamentarán muchísimo más lo sucedido, cuando se enteren que en el accidente fallecieron jugadores peruanos que vieron actuar en canchas porteñas y santiaguinas.

La posibilidad de que el fútbol peruano de provincias pasará a militar entre los grandes de Lima, movió al señor Aurich de Chiclayo a formar un equipo digno de defender los prestigios del balompié norteño. Para ello recurrió a contratar los servicios de excelentes jugadores que habían actuado en clubes de Lima, el Callao y también en equipos extranjeros.

Entre los 20 muertos aparecen los nombres de Alejandro González, "El Patrullero", centro-half internacional que en Chile actuara en defensa de los colores del Seleccionado Peruano formado a base del Alianza y el Universitario en 1941; Marcelino Tello, half izquierdo que viajó con Municipal al Campeonato de Campeones, y es también posible que se acuerden de Castañeda, recio zaguero que jugó en Colombia y que los chilenos vieron defendiendo los colores del Sporting Tabacco y de Navarro, un excelente insider de Sucre. Todos ellos murieron en el trágico choque. Además, entre los heridos graves están el arquero Carlos Ganoza, internacional en Montevideo en 1942 y que viajó a Trujillo invitado por González al encontrarse ambos por casualidad en una calle de Chiclayo instantes antes de la partida del cuadro, y el puntero Pablo Tardío, que tras de militar en Alianza, partió a Chile a jugar por el club Iberia de Santiago.

Además de los nombrados fallecieron todos los integrantes de la defensa, el meta Ugaz y sus compañeros Stucchi, Burga y Carrillo, y el entreala derecho Ramírez. También quedó herido de gravedad el centrodelantero Parianga y escaparon milagrosamente el puntero izquierdo Losada que se quedó en Trujillo invitado por unos amigos y el jugador suplente Bernal que no pudo acompañar al equipo debido a que tuvo que dirigirse urgentemente a Lima, por tener en dicha ciudad un hijo enfermo.

"BASQUETBOLISTAS NORTEAMERICANOS PUEDEN ACOSTARSE O SALIR A LA HORA QUE QUIERAN"

El centro de reunión de los basquetbolistas norteamericanos, integrantes de la delegación del "West Coast All Stars", es el departamento 58 del Hotel Capri. Todos ocupan distintos departamentos en dicho recinto. Sin embargo, la mayor parte del día conversan o cambian ideas con el "coach", Frank Walsh. Allí, en presencia del entrenador se gestan todas las salidas o diversiones.

Pedimos conversar con el coach Walsh, quien recibe cordialmente a representantes de LA NACION. "En verdad, comienza diciéndonos, estamos realizando una jira deportiva, pero en ella gozan de amplia libertad todos los players. Más claro: no les fiscalizo en absoluto la hora de recogerse a sus dormitorios. Ellos hacen lo que desean, teniendo presente que están educados para confiar de esta manera. Si alguno fallara en la cancha, es allí donde me dará cuenta de sus malos pasos...

"Con respecto a los rumores que los jugadores a mi cargo no entrenan, no es verídico. Lo que pasa es que juegan día por medio, por lo tanto no necesitan adiestrarse. Además, todos son elementos de primer orden en el básquetbol estadounidense. Vienen cuatro seleccionados nacionales, siendo ellos George Yardley, George Walker, Chet Noe y Rob Mackeen. El resto pertenece a los seleccionados regionales de los Estados Unidos".

"El quinteto que sale a la cancha puede jugar en cualquier puesto, con excepción de Jim Sosnik, quien debido a su estatura sólo actúa de alero o back, pero en ningún caso de centro. Además, cualquiera es el capitán del "five".

"Para mi me es muy fácil entenderme con los "boys", pues todos son estudiantes universitarios, de fácil comprensión y mucha responsabilidad. Tenemos que los hermanos Yardley, estudian ingeniería en la Universidad de Stanford; Paul Holm, historia, en Santa Clara; Chet Noe, educación física, Oregon; Bob Mac Keen, educación física, en California; George Walker, leyes, en California; Jim Sosnik, comercio, en Pacífico; George Zaninovich, ciencias políticas, en Stanford; Jim Doan, comercio, en la Universidad de California".

"Dificultades no hemos tenido ninguna. El único inconveniente es el desayuno, pues nosotros en Estados Unidos acostumbramos a comer jamón con huevo, cereales, frutas y café con tostadas o mermeladas. Aquí, una taza de té es muy liviana como primera alimentación del día. Eso sí que el almuerzo es ligero".

"En Chile jugaremos con los "católicos"; después iremos a Valparaíso para actuar frente a la selección. De regreso enfrentaremos a la Asociación Universitaria. En nuestro viaje al sur actuaremos frente a las selecciones de Temuco, Osorno, Valdivia y Puerto Montt. Por último, jugaremos en la metrópoli con un seleccionado", terminó diciéndonos el gentil entrenador norteamericano Frank Walsch.

Once anotados en el "Daniel Madden"

CLASICO SOBRE 1.700 METROS QUE SIRVE DE BASE AL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO.— ROSETTE, SAN ISIDRO, HEIDELBIS Y RUBLO SE PERFILAN COMO POSIBLES PREFERIDOS DE LA AFICION

Los 1.700 metros del premio "DANIEL MADDEN" handicap para caballos de cuatro años y más, dotado con una recompensa de $ 100.000, al vencedor, constituyen el compromiso central del programa de la tarde del próximo domingo en el Club Hípico de Santiago.

Ratificaron inscripción once adversarios entre los cuales media una escala de doce kilos, que en estos tiempos de canchas anormales es lo suficientemente amplia como para dejar a la mayoría en condiciones de ganar.

Haremos un estudio de las chances que, a juicio nuestro tienen los diversos anotados:

BUFONCITO, 57 (J. Olivares) — Se ha venido componiendo lentamente, y su tercer lugar detrás de Mareador y Rosette, en el Emilio Yrarrázaval, es discreto. Ya hay que empezar a considerarlo en serio.

LICENCIADO, 54 (J. Ortiz).— Reaparece después de larga ausencia. En esta caballeriza les gustan las cosas muy seguras, y generalmente los caballos completan postura en sus dos primeras actuaciones.

MANOLETE, 54 (L. Pérez).— Todas sus carreras últimas son buenas, pero cumplidas en tiros cortos. Claro está que si llega bien a la distancia, perfectamente puede salir con una tremenda sorpresa.

LIMPIO, 52 (B. Moreira).— Es un pingo muy irregular e ideático, condiciones ambas que constituyen otros tantos quebraderos de cabeza para su caballeriza, y para el cronista. Prescindimos de él.

ROSETTE, 51 (R. Parodi).— Por su segundo lugar detrás de Mareador en el "Yrarrázaval" debe ser ahora de las favoritas aunque creemos que los cuatro kilos más que lleva en razón de la escala, no la favorecen en lo más mínimo.

SAN ISIDRO, 51 (A. Poblete). — Ha estado corriendo con poca fortuna, pues, lo han ganado por puntos. No corre desde el 7 de junio día en que Chirio lo ganó por cabeza en la milla, del Nicolás Barros Luco.

HEIDELBIS, 50 (S. Allende). — Está convertido en un pequeño crack, y en violento avance derrotó a Casquivano y Lancero en el "Humberto Yáñez Velasco". Mientras más pesada esté la cancha, mejores posibilidades tiene de salir avanti.

RUBLO, 50 (R. Madariaga). — Por línea tiene la primera opción, ya que escoltó al nuevo astro, Gaucho Quinta, habiendo sido mal conducido. Tratará de desquitarse ahora.

CONSUERTE, 49 (R. Cornejo). Llegó último en la de Señor Embajador. No lo creemos capaz de rehabilitarse en forma tan violenta, aunque corra con suerte.

ELEANOR, 45 (F. Gatica).— Viene de clasificarse segunda de Buchuqueo, que sorprendió el domingo, especialmente, a su propia caballeriza. Puede y paga buenos billetes.

EXCELSIOR, 45 (P. Alquinta).— Hace tiempo que no corre, y está muy venido a menos. Además, somos de los convencidos de que en barro desmejora.

LOS 1.500 MTS. DE LA OCTAVA

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap

HOWARD, 56.— A. Poblete. — Viene de escoltar a Heidelbis, dispensándole tres kilos. Muy buena carta, a pesar de los 56.

PETRARCA, 56.— A. Salazar. — Reaparece tras regular ausencia. No es un bicho muy parejo, pero para un placé no anda mal.

GARITO, 55.— O. Olivares.— Fué tercero de Buchuqueo y Eleanor hace una semana en 1.300 metros. Ya parece que ha llegado el momento de que el viejo Garito haga su gracia.

FLAMME SACREE, 53.— R. Cornejo.— En estos lotes suele agrandarse la chica. Y como va en la distancia que más le acomoda, puede atrapar un placé.

LALLA ROOK, 52.— R. Parodi.— Tuvo tropiezos en la que ganó el travesuriento Buchuqueo en donde hacía rentrée. Muy bien puesta la vemos ahora y venderá cara su derrota.

BUCHUQUEO, 48.— H. Vargas.— Al decir de los "brujos" iba rumbo a Australia y se le instruyó al jinete para que corriera "pegadito a los palos" para que se enterrara en el barro y perdiera... ¡Dios protege la inocencia, como quien dice...!

HARRISON, 45.— M. F. Silva.— El chico es muy atrevido a estos pesos y como viene de clasificarse segundo de Palitroque en una milla puede alzarse aquí con el santo y la limosna.

Terminó ayer la primera etapa de una obra de grandes proyecciones: la Escuela de Jinetes

Diez alumnos recibieron el diploma reglamentario para correr en nuestras pistas. — Actos efectuados e inauguración del local de la Escuela

En un apacible rincón de la cancha del Club Hípico —Molina con Antofagasta— se encuentra ubicada la Escuela de Jinetes, que desde hace un año venía desarrollando una actividad casi desconocida para el público: la formación de un grupo de muchachos destinados muchos de ellos a ser futuros astros de las pistas de Chile y América.

Establecida por disposición del Consejo Superior del turf a fines del año 1948, la Escuela Hípica, que deberá formar a los preparadores, jinetes, herradores y cuidadores, ha demorado varios años para convertirse, en su sección más importante, en una bella realidad. Ayer, terminado el año de instrucción reglamentaria, se ha otorgado diploma de jinete a diez alumnos que han rendido las diversas pruebas con éxito brillante, y quienes dentro de muy poco serán parte descollante de nuestro espectáculo hípico.

La iniciación de esta obra, llamada a adquirir más adelante grandes proyecciones, se debe, en primer término, al aporte económico del Club Hípico de Santiago, que será secundado luego por el Hipódromo Chile y Valparaíso Sporting Club, y al entusiasmo y competencia de un auténtico realizador: el Capitán de Caballería Carlos Echeverría, su actual director.

JURAMENTO DE LOS ALUMNOS.— En una significativa ceremonia, y con asistencia de las autoridades hípicas, propietarios, profesionales y representantes de la prensa, se efectuó ayer la repartición de títulos y premios a los diez alumnos egresados de la escuela, que son Carlos Cerón, Guillermo Silva N., Hugo Brain, Carlos López, Mario Carú, Hernán Carvallo, Víctor Acosta, Juan Quintana, Víctor Morales y Luis V. Muñoz. El acto se inició con una correcta presentación de ellos, izándose a continuación el pabellón chileno, a los acordes del Himno Nacional, y después de una breve alocución del capitán Echeverría se tomó el juramento que será de rigor, y que creemos de interés reproducir:

"Yo .... juro por Dios y por mi honor, ser un jinete amante de mi profesión, honrado, trabajador, valiente y leal; cumplir con exactitud las disposiciones reglamentarias; acatar las órdenes impuestas por los superiores y ser en todo momento un profesional que dignifique y enaltezca la difícil y honrosa profesión de jinete".

Se efectuó en seguida una lucida representación de gimnasia de los alumnos, y terminó la ceremonia con la repartición de diplomas y premios, y la inauguración oficial del local de la escuela.

PERSPECTIVAS DE ESTA OBRA.— Técnicos en estas actividades, como son los preparadores y los viejos látigos, nos aseguraron que cinco de los diez muchachos egresados reúnen todas las condiciones de futuros maestros de la fusta: Juan Quintana, Víctor Morales, Mario Carú, Víctor Acosta y Hugo Brain. A los restantes les falta aún una ligera preparación, que durará dos o tres meses más.

Por otra parte, se considera que para el próximo curso, que tendrá un año de duración, se van a inscribir unos 60 postulantes, de los cuales el directorio seleccionará unos 25, que el próximo año recibirán el pase reglamentario, permiso que deberán tener todos los jockeys que en adelante deseen actuar en nuestras pistas.



El Director-Capitán Carlos Echeverría y los diez alumnos egresados de la Escuela de Jinetes, durante el significativo acto de ayer.

LOS MEJORES ALUMNOS

Cuatro de los diez alumnos de la Escuela de Jinetes se hicieron acreedores a premios. El primer lugar lo obtuvo Juan Quintana, de 18 años de edad, quien recibió de manos del presidente del Club Hípico un equipo completo de montar, avaluado en más de diez mil pesos. El segundo premio lo consiguió Hugo Brain, de 16 años de edad, quien recibió de don Arturo Rodríguez Izquierdo la distinción consistente en un equipo de montar. El tercero lo entregó don Francisco Astaburuaga a Víctor Morales, de 20 años, y el cuarto, lo recibió Carlos Roberto López, de 17 años.

Dos handicaps ascendentes, sobre 1.800 metros, se disputarán pasado mañana en el Hipódromo

Fue dividido en dos series el premio "Johnny", debido a que contó con más de 32 inscritos

Cumpliéndose una disposición adoptada no hace mucho por el Directorio del Hipódromo Chile, a petición de la Asociación de Propietarios, en el sentido de que se dividiera en dos series un handicaps ascendente cuando hubiera más de 32 inscritos, el premio "Johnny", sobre 1.800 metros, ha dado origen a dos bonitas carreras, de 11 a 20 competidores, que serán disputadas en cuarto y sexto lugares, en el programa matinal del domingo.

OPCION DE CADA UNO DE RIVALES

3, HARRY, 60 (R. Madariaga).— Terminó penúltimo el domingo en la prueba ganada por Kaifás. Su triunfo daría margen a muchas protestas.

5, CERDAN, 57 (N. N.).— Cuarto en la misma, a unos dos cuerpos del vencedor. Se nos ocurre que a este peso va a pasar inadvertido.

10, BARDO, 47,5 (C. Farmer).— En corral con el anterior para los efectos de las apuestas. Terminó séptimo en la de In Partibus, y en su anterior también fracasó. Pero la última vez que corrió, en 1.800, Temor tuvo que empléarse a fondo para superarlo. Cuidado con él.

6, BUCHUQUEO, 55 (A. Tapia).— Sobresaliente se vió al vencer en el Club Hípico a Eleanor y Garito, con 47 kilos. Ahora la cosa es más difícil.

7, DESLINDE, 52 (R. Cornejo). — Cuarto de In Partibus muy cerca, dándole más de ocho kilos. Ahora irán a dos y sus posibilidades por lo tanto son de primer orden.

9, ARDITO, 50 (I. Núñez).— Corrió por última vez el 29 del mes pasado en el Club Hípico y finalizó último, en una ganada por Ramadán.

4, IN PARTIBUS, 50 (L. Pérez).— Tratará de obtener su cuarta victoria consecutiva y aunque sube varios kilos y 300 metros, es muy capaz de lograrla.

1, AMY, 48,5 (R. Montoya).— Tercera de In Partibus, y Cambo, encima dándole tres y medio kilos al primero, del que esta vez recibe uno y medio. Si no figura será por la distancia, que parece ser mucha para ella.

8, PUNTA ARENAS, 47 (H. Galaz).— Sus últimas actuaciones son malas y no la autorizan ni siquiera para un puesto secundario.

2, TEMOR, 48 (F. Gatica).— Llegó ganando a uno el domingo antepasado en el Club Hípico, donde Gaucho Quinta derrotó a Rublo, pero esta performance no puede tomarse en cuenta. Pero sí sus dos triunfos anteriores, en 2.000 en el Club y mil ochocientos en el Chile sobre Alvarado y Bardo, respectivamente. Va a volar a este peso y a la simple vista resulta el vencedor más indicado.

11, CORCOVADO, 45 (F. Gatica).— No le encontramos mayores posibilidades a tres kilos de Temor y a cinco de In Partibus.

20 INSCRITOS EN LA SERIE B.

7, HERMANOTE, 57 (J. Atala).— Finalizó último en su presentación anterior en esta pista y no fué suspendido debido a que se comprobó que fué estrellado y estuvo a punto de rodar. De todas maneras, creemos que va tras una victoria muy difícil.

9, AIR MAIL, 55 (J. Olivares).— Fracasó con 56 kilos y venció —el domingo— con 50, a Baronet y Guérnica. Esta vez le toca pasar inadvertido.

6, FUNDADOR, 55 (J. Ortíz). — Vuelve de un prolongado descanso y nada dicen sus aprontes.

18, SALINERO, 55 (R. Olivos).— No corre en esta cancha desde el 14 del mes pasado, día en que no se vió en parte alguna, en la que se adjudicó Temor.

5, HAFIZ, 54 (D. Reyes).— En esta misma de Temor, llegó último, lejos.

14, TINGUIRIRICA, 53,5 (G. Silva).— Escoltó a In Partibus, a tres cuartos de cuerpo no hace mucho, dándole un kilo y medio (53 por 51,5). Es una de las grandes cartas de la prueba.

2, SORONDO, 53, (A. Silva). — Ha estado desempeñándose muy mal en el Club Hípico. Lo hace mejor aquí, pero siempre su opción es problemática.

16, CRANFORD, 56 (C. Giráldez).— Reaparece y no puede inspirar confianza a nadie.

13, SAN ROQUE, 52 (L. Pérez).— Hay muchos que deben estar antes que él en la llegada.

1, RULENGO, 49,5 (V. Ordóñez).— Cuarto dos veces y tercero en sus tres últimas presentaciones, claro que en distancias más cortas. Tendremos que ver cómo lo hace en 1.800.

19, MASSENET, 49 (N.N.).— Con muchos boletos y buenos apronte no se vió en parte alguna el domingo en la ganada por Julita. Carta para los aficionados a los buenos dividendos.

3, REARMADO, 49 (J. García).— Peligroso contendor. El domingo terminó quinto de Julita, dándole cinco kilos. Está bueno y debe mejorar.

4, JULITA, 48,5 (L. Vargas).— El público no cree en ella y cada vez que triunfa lo hace con gran dividendo. Si no es muy apurada en las primeras distancias va a costar vencerla al final.

8, SAN LUNES, 48,5 (N. N.).— No nos gustó la dirección que tuvo el domingo, pues fué apurado demasiado temprano. Julita lo aventajó por un pescuezo, recibiendo de él medio kilo.

11, SUPETAR, 48 (M. Barra). — Actuó en 1.300 el domingo, en el Club y no se vió. Tampoco lo hizo en su presentación anterior. Es un dividendo de 3 cifras.

15, ALLAH KARIM, 46 (N. N.).— Circula este dato, pero no creemos en él.

10, EGURRE, 45 (N. N.).— En vallas puede tener alguna importancia. Aquí no.

20, FLORIANOPOLIS, 45 (S. Allende).— Reaparece también y en un compromiso muy difícil para su escasa calidad.

12, PERGENIO, 45 (C. Farmer).— Si retiraran a varios de estos livianos, la carrería quedaría más interesante.

17, VERTIGO, 45 (G. Meza).— En sus dos presentaciones últimas en esta pista ha terminado mal y en grupos muy inferiores. Es otro que no tiene nada que hacer.

MUY VARIADO EL PROGRAMA DEL CLUB: CINCO HANDICAPS SOBRE 1.100 METROS

PRIMERA CARRERA. — 1.100 metros.— Handicap.

RISUEÑO, 55 (E. Salas). — Escoltó a Marisco, en días pasados, y aunque no es nada del otro mundo, en este lote de notabilidades lleva indiscutible chance.

MARGARITA, 53 (J. Arriagada). — Tercera de Pregón y Escarpado hace una semana. Tiene opción y del placé no debe bajar.

COMODATO, 50 (P. Alquinta).— En el país de los ciegos el tuerto es Rey y como ha estado corriendo discretamente, no nos extrañaría que los arreglara.

ESPOLIN, 50 (J. Rodríguez). — Llegó sexto en la que Marisco le ganó a Risueño y Calidad, y ganas no le faltan de darle su mascadita al queso.

CHIVIN, 49 (F. Pizarro). — Ha figurado con mejores elementos y tiene antecedentes para ser más de lo que hasta el momento ha demostrado. Perfectamente puede rehabilitarse de su último fracaso.

VELLOCINO, 46 (S. Allende). — En el batatazo de Portalera llegó en el centro del lote. Cualquiera de estos carretoneros puede clavar su número en el sitio de honor de la tabla, en esta prueba "selectiva"...

CUARTA CARRERA. — 1.100 metros — Handicap.

NEGRESCO, 56 (V. Ordóñez). — Rodó su jinete a poco de partir, el domingo, en la nocturna ganada por Mirasol. Vale más que varios de éstos.

ESCARABAJO, 54 (O. Olivares). — Cuarto de Advertencia, Agesilao y Orea. Todavía sopla el viejito.

SUMARA, 54 (M. Valenzuela).— Le dieron un corto respiro que le ha sentado muy bien. Juego sensato y bien remunerado.

AGESILAO, 53 (S. Allende). — No puede ser mejor su segundo lugar de Advertencia, hace dos semanas. Si no es quemada será punto bordeado.

MARINDA, 53 (J. Atala). — Ha estado peleando todas sus últimas carreras, y nuevamente se presenta con opción machucante y contundente.

INFANTE, 52 (V. Alvear). —Con estos pingos su opción es cuestión de oído. Son expertos navegantes hacia los mares australianos.

PREGON, 52 (J. Pizarro). — En forma ajustada triunfó el domingo sobre Escarpado. Ha quedado en condiciones de repetir.

FANNY BOY, 50 (M. Barra). — En días pasados pagó un placé suculento. Puede que no se haya empachado porque se le ahumó el guiso.

TAITU, 50 (J. Arriagada).— Con la bandera al tope cayó tras Mirasol y Advertencia. Ahora pueden sacarse los balazos los que cayeron con ella.

MAIPU, 47 (F. Pizarro). — Su cuarto puesto detrás de Marisco, Risueño y Calidad le asigna su narigada de chance. No descuidarlo.

ESCARPADO, 46 (L. Silva). — Fué segundo de Pregón al que quiso derrotar con malas artes. Difícil que el orden se altere.

QUINTA CARRERA. — 1.100 metros.— Handicap.

GRACO, 58 (R. Parodi). —De un viaje los ganó el domingo con un kilo menos que ahora. Está sobresaliente y puede repetirse el guiso.

REINOSO, 56 (C. Giráldez). — Escoltó a Violencia, y antes había ganado fácil en un clásico después de haber "fracasado" con elementos de segunda o tercera categoría. Nos tiene muy preocupados, ¿no es cierto señor Suárez?, y estamos listos con nuestra cimitarra para asestarle el mandoble al nuevamente se pone "disparejo"... ¿Está claro?...

VIOLENCIA, 56 (G. Silva). —En buena forma ganó a Reinoso, Paramount y Royauté en días pasados. Dicen que repite, pero no creemos que sea muy afecta a estos pesos.

GLORIA PERSA, 55 (R. Madariaga).— Corrida al fondo, para atropellar en las galerías, tiene chance. Si la traen con los punteros, la anulan.

PARAMOUNT, 51 (R. Cornejo). — Todas sus actuaciones recientes son buenas y hay que tenerle respeto.

RETENGO, 51 (M. Barra). —Empezamos a encontrarle opción, y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

CIMBRA, 45 (L. Silva). — Fué cuarta en la de Graco, perdiendo el placé en el metro final. Puede ganar, pues a estos pesos lo hace muy bien.

NOVENA CARRERA. — 1.100 metros.— Handicap.

ADVERSARIO, 57 (O. Olivares). — Reaparece tras merecido descanso. Lo estuvo haciendo muy bien y a pesar de los kilos puede pelearla.

EQUISETUM, 52 (S. Allende). — Muy estirado venía corriendo en la que ganó Cisneros, y al final se paró "en seco". Estos son distintos y los 200 metros menos le convienen.

GUAPETONA, 52 (M. F. Silva). — Creemos que su fuerte es la ligereza y como fué sexta en la que Ramadán le ganó a Coraje, bien pueden ser cobrables sus placés.

SHANGAICITO, 51 (A. Poblete) — Mucho se paró en la nocturna que Advertencia le ganó a Agesilao. Llegó en punta hasta la mitad de las galerías y ahora los 100 metros menos deben convenirle.

STAR LADY, 51 (P. Alquinta). — El 29 de junio batió a Shangaicito, Cambalachera y Equisetum en 1.000 metros. Conserva su buen estado y va como para repetirse el plato.

MIRASOL, 50 (R. Cornejo). —De puro guapo ganó el domingo a Advertencia y Taitú. Nos dejó buena impresión y costará aventajarlo.

COLBERT, 49 (M. Barra). —Llegó quinto en la que Advertencia le ganó a Agesilao. Con estos flacos hay que andar siempre con el arma al brazo.

DECIMA CARRERA. — 1.100 metros.— Handicap.

COREANO, 56 (J. E. Bravo).— Va en corral con Polilín y ambos fueron derechitos para Australia en la que Rucúe le ganó a Cimbra, ocupando muy pajita los últimos lugares. Feo sería que ahora salieran primero y segundo.

SANTIAGUINA, 55 (A. Silva).— No pueden ser más honorables todas sus últimas actuaciones, pero la suerte no se le ha terciado. Fué tercera de Rucúe y Cimbra, hace 2 semanas.

FANTASMA GRIS, 54 (P. Flores) — En cuanto encuentre una cancha más o menos firme los va a ajustar. Ha estado llegando metido en pistas que no le vienen.

GANDUL, 51 (Edo. Soto). — Este viejito suele salir con tremendos desaguisados de cuando en vez. Ahora se le presenta una muy propicia oportunidad.

HULLA, 49 (J. Pizarro). — En la que Buchuqueo ganó por equivocación, ella corrió de incógnito. Pero estos bichos suelen "cambiar" de un momento a otro.

PALMADITA, 48 (G. Silva). — Tiene un muy discreto quinto puesto en la que Rucúe la ganó a Cimbra. Perfectamente puede salir y paga buenos billetes.

GRACIOSA, 47 (M. F. Silva). — Ha dado vuelta el año sin ganarse un carrerita la pobre. Debería estar una serie más abajo, porque lo que es en la que ahora está, no le va a ver el ojo a la papa.

POTRILLOS NO GANADORES EN EL CLUB HIPICO

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.—

ARIETE, 55.— P. Alquinta. — Tiene varias figuraciones en la tabla habiendo sido la última un cuarto lugar detrás de Galante, Zagarolo y Españoleto en La Palma.

MARQUES, 55.— G. Silva.— Va en corral con el de arriba y reaparece tras larga ausencia. Vale más que muchos y resulta la cubierta obligada.

INSTITUTO, 55.— J. Atala.— Es la línea clara de la carrera por su segundo lugar detrás de Grumete. Es de esperar que ahora salga bien en el examen.

LUCAS, 55.— J. E. Bravo. — Con el de arriba debe ser la pelea, pues, debutando fué tercero allí mismo y con la carrera en el cuerpo debe mejorar bastante.

WERTHER 55.— D. Reyes.— Escoltó a Helicóptero habiendo zigzagueado sin motivo en la recta. Mucha opción le vemos y si no es quemada será punto bordeado.

WHANG HO, 55.— O. Olivares.— Fué tercero de Helicóptero y Werther. Una vez más debe estar en el marcador.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

CAPO DI MONTI, 55 (M. Barra).— Milton está de moda y al potrillo le ha hecho bien el breve descanso. Puede y paga bueno.

EL REFLEJO, 55.— B. Moreira.— Reaparece en buen estado y por antecedentes debe ser un buen elemento. Hay que observarlo.

ESCUDO, 55.— M. Reyes. — Se viene acercando y cuenta con un discreto quinto lugar detrás de Grumete, Instituto; Lucas, y Vol Piqué, que le asigna una leve chance.

NOLASCO, 55.— L. Espinoza. — No lo hizo del todo mal en la que ganó Galante y como el lote es malo, cualquiera puede triunfar.

SELLO REAL, 55.— G. Silva. — El hijo de Franqueo debe ser con toda razón el favorito por su segundo detrás de Lorenzo. Ha mejorado desde entonces.

PARA VERDADES, EL TIE[MPO]

Los jinetes de los Hipódromos Centrales han entrega[do] a los directorios del Club Hípico de Santiago e Hipódromo [Chile], reiterándoles su petición anterior en orden a que se eleve [el valor de las montas] que en la actualidad se pagan, a $ 250.— el valor de [las montas] perdidas por los caballos que corran.

Los jinetes hacen ver al Club Hípico y al Hipódromo [Chile la] crítica situación económica de los profesionales para qu[ienes ha su]bido considerablemente el costo, no sólo de la vida mi[sma, sino de] una serie de servicios imprescindibles para el mejor desemp[eño de su] profesión.

Consideran, en la nota que han dirigido a las institu[ciones hípi]cas, que éstas sencillamente están "tramitando" a los p[rofesionales] y en uno de sus acápites manifiestan: "Esto naturalmente [nos lle]va a suponer que no habría propósito formal de parte de [las auto]ridades hípicas de dar solución a un problema que, como [...] no admite dilaciones y que cada día se torna aún más grave [...] mento del eficiente desarrollo de las actividades hípicas [...] ciclo propio de nuestra profesión. Porque hay que decirlo [...] nora que el organismo al cual se atribuye la facultad [de] resolver los problemas que aquejan a los profesionales [...] cuyo seno actúan como miembros varios directores de las [institucio]nes hípicas— HACE SIETE MESES NO SE REUNE ni [...] la oportunidad que lo haga a pesar de haber sido convo[cado en di]versas ocasiones, y que por su ley orgánica debe reunirse [...] una vez al mes para el estudio de los asuntos atingentes [a la hí]pica del país.

Los jinetes expresan finalmente que: "Nos hacemos un [deber en] poner en conocimiento de los H. Directorios que ha sido [...] ción basada en el consenso unánime de los asambleístas [...] de ayer, de no suscribir compromisos de montas, indefin[idamente a] partir del próximo martes 21 del presente, temperamento [que se] mantendrá hasta que, por las autoridades hípicas que [...] se proceda a resolver el grave problema que afecta a nuestr[o gremio].

Como una acotación a los hechos que dejamos expu[estos, quere]mos referirnos solamente a dos aspectos principales: el p[rimero de] ellos que encontramos de toda justicia la petición que for[mulan los] profesionales, y el segundo, que incide en la inoperancia [del Con]sejo Superior de la Hípica Nacional, hecho negativo que [hemos ve]nido denunciando en forma invariable desde hace más de [...]

La hípica nacional ha encontrado en el famoso "[...] clásica rémora llamada a entorpecer su normal desenvol[vimiento] [...] nos ha dado en todo la razón cuando hemos señalado la [ab]soluta carencia de idoneidad que ha sido su característica.

El viejo refrán "Para verdades el tiempo" ha tenido [...] y formidable confirmación en nuestros puntos de vista.

DOS SERIES PARA POTRILLOS DE [...] AÑOS NO GANADORES, EN EL [...]

CONTARA CADA UNA CON 18 RIVALES.— LAS [...] OPCIONES EN ELLAS

Al igual que en las reuniones últimas, las pruebas para perdedores en el Chile de tres años —potrillos esta vez— serán largadas a las 8.30 y 8.40 horas.

CARRERA A.— 1.200 METROS. SERIE B.

CIVIQUE, 56 (A. Urrutia).— Sexto de Scaparelli, viéndose atrasado en su training. Mejor puesto ahora deberá pelear el premio.

HOOVER, 56 (J. L. Silva).— No es malo este potrillo y sería un dividendo elevado si llegara a triunfar. Le hemos visto ejercicios bastante recomendables.

TOLSTOY, 56 (C. Girález).— No tomaremos en cuenta su actuación última donde no figuró debido a que actuó con inconvenientes. Sus boletos pueden ser cobrados.

TOUT SEUL, 56 (L. Pérez).— Tercero de Escorial y Visir, chance de primera; peleará la recompensa y seguramente será el favorito del público.

ZAGAROLO, 56 (J. Pombet).— El de mayor opción por su segundo lugar de Galante, tendrá muchos partidarios. Han apronado en buena forma.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS.— SERIE A.

CANGALLERO, 56 (N. N.).— Todas sus actuaciones han sido deficientes, pero en su stud lo tienen por bastante regular. Ha cotejado en forma satisfactoria y podría anotarse su primer triunfo.

CHANCHO SEIS, 56 (Ig. Núñez).— Tenemos referencias óptimas de este potrillo. No descuidarlo en las apuestas.

ESPAÑOLETO, 56 (B. Sandoval).— Tercero de Galante y Zagarolo en 1.400 metros; en esta menor distancia puede imponerse.

FUERTE, 56 (J. Ortíz).— Cuarto de Escorial, actuando con tropiezos. Posible su victoria y con buen dividendo.

MARINO, 56 (R. Cornejo).— Es ligero y podría alternar con los primeros a la llegada. Ha cotejado bien.

MARTIN, 56 (L. [...]) En 1.400 metros no [...] que se impuso Escor[ial ...] correrá en la distan[cia ...] conviene y podría [dar la] sorpresa.

VISIR, 56 (M. Bar[ra]) su segundo de Escor[ial ...] con decididos partida[rios ...] berán correr mucho [...] dos adversarios para [el] triunfo.

EL HANDI[CAP] ASCENDE[NTE]

SEXTA CARRERA.— [...] tros.— Handicap As[cendente].

SOLITO, 58.— L. [...] Después de haber [...] con éxito relativo en [...] ve a carreras planas [...] más resistente y no [...] ñaría que, habituado a [...] sos, los ganara.

CHISPAZO, 56.— [...] res.— En estas distanc[ias ...] lo más bien y a 56 kilo[s ...] para pelear la recomp[ensa].

MONTECORAL 48.— [...] ca.— Es un pinguito [...] rado y parejo, pero de [...] dad. Fué tercero el do[mingo de]trás de Soneto y Baro[net].

PALITROQUE, 55.— [...] lenzuela.— Mucha [...] dado últimamente. No [...] de el día en que p[...] rrison, Abd-el-Karim [...] en una milla y cualqu[...] rito le compondría el [...]

TEMOR 55 (Ig. Núñ[ez]) pués de ganar su gru[...] ta de 2.000 metros aqu[í ...] salto nada menos q[ue a] Gaucho Quinta, Rubl[o ...] claro, que sin éxito. [...] son rivales muy distin[tos].

CORCOVADO, 48.— [...] jo.— Bien puesto lo ve[mos en el] handicap y puede mete[rse en la] conversación final.

RAMADAN, 48.— C. [...] — Este flaco las mene[a ...] quiere, y su victoria so[bre ...] e Hinder Boy le da opci[ón ...] sejamos no olvidarlo en [las apues]ciones.

TAN ABIERTOS COMO SIEMPRE SE PRESENTAN LOS HANDICAPS CORRIENTES DEL PROGRAMA DEL CHI[LE]

Señalamos en cada uno de ellos los candidatos con mayores posibilidades de éxito

Un handicap de 1.400 metros, que aparece programado entre los ascendentes, y cinco de 1.200 completan el programa que presentará el Chile en su reunión del domingo. Señalamos a continuación los candidatos que tienen a nuestro juicio mayores posibilidades de éxito.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta Serie.

LOS LEONES, 56 (O. Olivares). — No necesitó emplearse para imponerse en su última, por amplio margen, en el magnífico tiempo de 1.15 1/5, a Hold Up. Posible favorito y ganador.

CHABANNEAU, 54 (G. Silva).— Tiene opción a pesar de sus malas actuaciones recientes, pues ha corrido con superiores. Puede ocupar algún lugar del marcador.

MORA, 53 (R. Parodi).— Este animal pronto saldrá imponiéndose en fácil acción, pues sus ejercicios indican franca mejoría; además, su octavo lugar en la carrera ganada por Rinito, la capacitan para alternar con estos rivales.

EL PELUCON, 52 (Ig. Núñez). — Con 58 kilos y en 1.500 se clasificó tercero de Fender y Palomilla. En esta distancia puede imponer su gran ligereza.

LLORENS, 47 (M. Catalán).— En fuerte atropellada se clasificó tercero de Astrólogo. Tendrá muchos partidarios y será difícil derrotarlo.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros.— Séptima Serie.

TRIFASICO, 56 (O. Jaña).— Después de un corto descanso se presenta en buen estado. Tiene figuraciones con mejores y pese a los kilos puede imponerse.

ROLTANERO, 55 (N. N.).— Séptimo se clasificó en la que Los Leones se impuso sobre Hold Up, donde actuó con inconvenientes. Posible su triunfo y con gran sport.

APPLE GOLD, 55 (J. Atala).— Fué tercera de Portalera y Fondista, carrera que la hace sobresalir. Debe encontrarse entre los tres primeros lugares del marcador.

HEREDADO, 54 (H. Galaz). — Quinto, y reapareciendo después de largo descanso, de Portalera. Opción de primera y seguramente el favorito del público y posible ganador.

ZINO, 54 (G. García).— Defeccionó en su última, debido a los muchos tropiezos que tuvo. A este peso puede alternar con los favoritos y obtener algún lugar secundario.

ESPELETTE, 51 (C. Benavides). — Cuarta en la de Portalera, actuando todo el recorrido a la delantera. Si logra una partida conveniente, podría hasta triunfar.

PULGUITA, 46 (M. Barra). — Avanzando con energías y con muchos tropiezos se clasificó sexta en la ya tantas veces mencionada carrera de Portalera. Si no actúa con esos inconvenientes podría estar entre los primeros al final.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros. — Segunda Serie.

MAHATMA, 56 (O. Olivares).— Fué quinto en la carrera ganada por Pilastra. Lo retiraron el domingo, después de la bulla que se ha producido por él.

FOUR CROWN, 55 (P. Flores).— Se vé en muy buenas condiciones de training, y por su séptimo lugar en 1.200 metros, avanzando con bríos, en la que se impuso Sr. Embajador, podría ser la sorpresa.

ZAHORI, 54 (A. Silva).— Buen segundo de Kaifás con 57 kilos. Ahora, mejor puesto, costará derrotarlo.

LECLERC, 50 (M. Guerrero). — Fué excelente su última en la que se impuso Pilastra, actuando con graves inconvenientes. No descuidarlo en las apuestas.

ZUMBADOR, 47 (M. Silva). — Recomendamos a este tordillo. Ha estado actuando en el Club y por su quinto lugar de Buchuqueo en 1.300 metros, es candidato de cuidado, pues aquí en la Palma corre mejor que en el césped.

BUCHUQUEO, 45 (N. N.) — No necesitó emplearse para dar fácil cuenta de Eleanor en el Club. A este peso volverá a pelear la recompensa.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros. — Quinta Serie.

COMEDIANTE, 55 (Ig. Núñez). — Quinto y cerca en la ganada por Coquine; con un poco de suerte sus boletos pueden ser cobrados.

CONCIERTO, 55 (J. Olivares).— Su última actuación fué mala, pero actuó con muchos inconvenientes. Es de superior calidad y podría pelear la recompensa.

FRONDOSO, 54 (C. Farmer).— Fué tercero en la que Estanza batió a Navidad. Su preparador lo tiene en alta estima. Podría volver a ocupar un lugar secundario en la tabla.

CAPITANIA, 50 (G. Retamal). — De repente triunfará en fácil acción; su quinto lugar de Estanza, a pesar de que no corrió con mucha fortuna, la clasifican para obtener el triunfo.

JAMESTOWN, 50 (M. Catalán). — En la ganada por Estanza, actuó con tropiezos y no llegó mal, pues se clasificó séptima. Si la pista estuviera liviana, recomendamos no olvidarla en las apuestas.

SANTILLANO, 49 (O. Olivares). — A tan bajo peso y por sus buenas actuaciones últimas puede ser la sorpresa, de esta carrera.

CACAREO, 48 (V. Ordóñez).— Belle Amie lo postergó por medio cuerpo, ahora será difícil derrotarlo.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 metros — Cuarta Serie.

SWEATER, 55 (R. Olivos).— Ha fracasado en el Club, a pesar de su buen estado de entrenamiento. Lo creemos capaz para éstos, pues aquí se desempeña muy bien y recordando su laborioso triunfo sobre Emperatriz, es difícil que lo postergen.

SYMPHONY, 54 (V. Ordóñez). — Estrecha fué su victoria sobre Dulzurina, pero como se vé cada día mejor, podría obtener su segunda victoria en esta temporada.

TALENTO, 54 (R. Parada).— Coteja muy bien y como sus últimas actuaciones son bastantes discretas podría alternar con estos rivales y obtener la victoria con buen "sport".

ROBIN HOOD, 53 (R. Madariaga).— No fué afortunada su conducción en su última, donde se clasificó séptimo de Symphony. Rival peligroso.

CAMPO BASSO, 51 (S. Allende).— Por su segundo de Coquine tendrá muchos partidarios. Posible favorito y ganador.

CLANDESTINO, 49 (C. Benavides).— Liviano y se vé corredor en sus ejercicios, si la pista está liviana, sus boletos podrían ser cobrados.

SUNLIGHT, 49 (L. Valencia).— Se presenta de corto descanso y sabemos que está en espléndidas condiciones de entrenamiento. Como sorpresa está bien.

YANACONA, 49 (C. Farmer).— Sexta en la carrera que triunfó Coquine, actuando desganadamente, a este peso hay [que te]merle. Tenería presente.

NOVENA CARRERA.— 1[.200 me]tros.— Tercera Se[rie].

CRONOS, 55 (L. [...]) Coteja muy bien y [...] en su distancia. Pued[e ser] vencedor en esta difícil [...]

BANTU, 53 (P. Flores) desempeña bien en esta [...] posible golpe y con m[...] babilidades de éxito. [...] trabajado y ganoso.

DULZURINA, 52 (A. [...]) Segunda en sus dos últ[imas pre]sentaciones, de Miss [...] Symphony. Posible fav[orita y] vencedora.

VAGRANCY, 52 (G. [...]) A pesar de sus deficien[tes actua]ciones, creemos que [...] encuentre pista liviana [...] buena demostración [...] dios de acción. Sería [...] de tres cifras.

TENCALITO, 51 (Ig. [...]) Gran barrero y en [...] condición de entrenamiento [...] be disputar el premio.

RANCHILLO, 51 (E. [...] zuela).— Distancia, pista [...] ning lo capacitan para [...] fo. Sabemos que abriga [...] con toda la confianza de [su en]trenador.

LINCOYAN, 48 (C. [...]) Cuarto de Symphony [...] un corto descanso [...] está dentro de lo posible [...] mejorado lo bastante [...] cuenta de estos adver[sarios].

SARRENTA, 48 (S. A[llende]) La tordilla a tan bajo p[eso ...] obligada a figurar. En [...] la creen poco menos que [...] dible.

STAR LADY, 47 (F. [...]) — Por 4 1/2 cuerpos [...] Shangaicito en 1.000 metros [...] Club. Aquí puede volver a [...] far.

COSTALAZO, 45 (P. [...]) Costará darle alcance [...] tordillo se ve volador en [sus ejer]cicios.

CORTAS, DEL TURF

NUEVO JUEZ DE CANCHA.— El Hipódromo Chile ha designado como juez de cancha al señor Ricardo Echeverría Vergara, que asumirá sus funciones en la reunión del próximo domingo.

MONTAS DEFINITIVAS.—La gerencia del Hipódromo Chile reiteró ayer las instrucciones a todos los preparadores, de que hoy a mediodía, como último plazo, deberán quedar entregados todos los compromisos de monta de la próxima reunión.

Página Agrícola

CONSERVACION DE LOS SUELOS

Un grupo de técnicos agrícolas del Ministerio de Agricultura, del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, y del Instituto de Asuntos Interamericanos, realizó un viaje de inspección a un sector cercano a Temuco en la provincia de Cautín, en compañía de agentes vendedores de maquinaria agrícola de Santiago y Temuco. El objeto de este viaje era observar los métodos que se emplean en la utilización del equipo mecanizado y estudiar los que se pongan en práctica a medida que las diversas técnicas de conservación de suelos se apliquen en la agricultura en Chile.

Se hizo notar la economía que produce al agricultor la construcción de terrazas en los terrenos con declives desde diversos aspectos. Los resultados favorables de la conservación de suelos por la construcción de terrazas, se hace sentir casi inmediatamente, no sólo en el aumento de producción sino en economías tangibles. Las ventajas más evidentes de este sistema son:

1.o) Se evita que las capas superficiales del suelo sean arrasadas de los campos.

2.o) Se produce mayor absorción de humedad, la que se almacena en el suelo y disminuye los efectos de las sequías.

3.o) Se conservan las sustancias que sirven de alimento a las plantas, impidiendo que sean arrancadas al suelo junto con las capas superficiales, y

4.o) Donde se utilizan tractores, se ha descubierto que se economiza hasta un 15 o|o del combustible arando en contorno, en forma paralela a las terrazas.

Durante los días que duró el viaje en que se estudiaron los problemas de adaptar la maquinaria a los métodos de Conservación de Suelos, se discutió la necesidad de cruzar los campos arados, y se vió que hay necesidad de modificar el sistema de arado que se ha practicado en Chile por tanto tiempo, para conservar los suelos que necesitan ser arados y cultivados a nivel o en contorno.

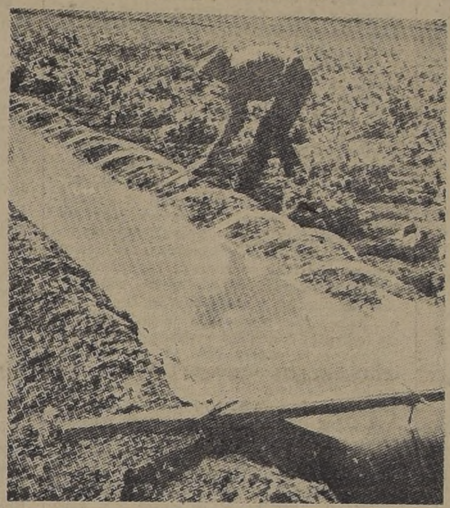
En el segundo día del viaje se visitó un campo que había sido arado en una sóla dirección y rastreado tres veces, con una rastra de clavos antes de sembrarlo de trigo. Aunque no se había cruzado el arado, el campo estaba completamente libre de malezas. Se hizo notar que los arados que se habían utilizado con el tractor para preparar el suelo para la siembra, habían sido cuidadosamente ajustados por el conductor del tractor, tomando en cuenta los seis principales ajustes del arado, los que había hecho notar el técnico de Administración Agrícola de la FAO que colabora al proyecto. Todos pudieron observar que no había quedado chépica ni otras malezas en la superficie y que toda había quedado completamente cubierta.

Al pasar la rastra de clavos por tres veces seguidas, las semillas de maleza habían sido completamente destruídas.

Los agentes de maquinaria agrícola que han estudiado los métodos de conservación de sueldos, con los agricultores de Cautín, que ya han iniciado en sus tierras el plan de conservación, han prometido toda su cooperación para demostrar los mejores métodos de utilizar el equipo mecánico sin considerar el tipo de tractores que tiene en uso el agricultor.



Agentes vendedores de equipo agrícola y técnicos agrícolas del Ministerio de Agricultura y del Punto Cuarto inspeccionan un terreno donde se han construído terrazas, en el fundo Los Robles, del señor Rodolfo Kaulén, en la provincia de Cautín. El dueño del fundo hace notar que durante el último gran temporal no se produjo ni la más leve pérdida de la capa superficial del terreno.



Riego de un campo de betarragas azucareras formando una presa con tela de buque y sifones de material plástico.

SISTEMA DE IRRIGACION POR MEDIO DE SIFONES

Un método muy práctico para asegurar una distribución pareja de las aguas de riego en prados de pastoreo, siembras forrajeras y chácaras, es el método de sifones plásticos. Después que se ha nivelado el terreno y confeccionado las acequias en una pendiente relativamente plana, se retiene el agua por medio de tranques de lona y se eleva a un nivel superior. En seguida se saca el agua por encima de los bordes de las acequias por medio de los sifones. Estos pueden ser manguera de jardín, sifones plásticos o de aluminio, de diámetros y largos variables. Generalmente, el largo más conveniente es de un metro y medio de largo y de dos centímetros y medio de diámetro.

La cantidad de agua necesaria depende de los diferentes suelos y siembras, y por esta misma razón el recorrido del agua, como también el tiempo que toma cada riego también varían. En suelos arenosos, los surcos tienen un largo aproximadamente de 100 metros; en limos, trumaos y otros suelos de textura mediana, son de más o menos 250 metros, y en suelos arcillosos o de greda no sobrepasan los 400 metros de largo.

El terreno que se ha nivelado en las Provincias de Malleco, Bío Bío y Cautín, será sembrado con chacrarería, como porotos y maíz, y remolacha, y en él se usarán estos sifones plásticos como demostración en el verano próximo. Este trabajo será efectuado por el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, bajo el proyecto de Conservación de Suelos, que se está desarrollando, en estas provincias.

La mayor parte de estos trabajos está a cargo de los ingenieros agrónomos señores Manuel Rodríguez, Guillermo Numhauser y Rubén López, secundados por técnicos norteamericanos.

CAMARA DE DIPUTADOS

21.—ACCIDENTE OCURRIDO AL AVION LODESTAR 0100.— FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION ESPECIAL QUE SE NOMBRO PARA ESTUDIAR LOS ANTECEDENTES SOBRE LA MATERIA.

El señor CASTRO (Presidente).— La Comisión designada por la Honorable Cámara para investigar y conocer todos los antecedentes relacionados con el accidente ocurrido al avión Lodestar 0100, no ha podido comenzar a funcionar, porque el Comité Independiente aún no se ha constituído definitivamente y no ha designado su representante.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para autorizar a la Comisión a fin de que se constituya con los miembros con que cuenta actualmente, sin perjuicio de que el representante del Comité Independiente se incorpore a ella cuando sea designado.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

22.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CASTRO (Presidente). — En la Hora de Incidentes...

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— Señor Presidente, ¿por qué no se suspende la sesión hasta las 18 horas?

El señor MELENDEZ.— No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN.— Hay una sesión a continuación, señor Presidente.

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— Se reanudaría a las 18 horas.

El señor CASTRO (Presidente).— Dada la gentileza que siempre hemos tenido con el Honorable señor Pizarro, se suspende la sesión por 10 minutos.

—Se suspendió la sesión.

23.—NECESIDADES DEL CUARTO DISTRITO DE SANTIAGO.

El señor CASTRO (Presidente).— Continúa la sesión.

En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Agrario Laborista.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Me voy a referir, señor Presidente, a las necesidades de un distrito que está muy cerca de Santiago, pero que, por la postergación que han recibido sus problemas, demuestra estar muy lejos del favor gubernativo. No ha sido distrito regalón de ninguno de esos Gobiernos que procedían de zonas a las que beneficiaron en perjuicio del resto del país.

El Cuarto Distrito de Santiago está formado por cuatro departamentos: Melipilla, San Antonio, San Bernardo y Maipo, y trece comunas. Puede decirse que sus necesidades son las mismas de todos los departamentos que no han sido regalones. Es indispensable dotarlos de agua potable suficiente, luz y fuerza eléctrica, alcantarillado, asimismo, mejorar sus caminos y puentes, construir escuelas, hospitales y casas de socorro, poblaciones para obreros y campesinos, y ayudar al deporte.

Del estudio detallado que a continuación hago, se desprende que hay mucho que realizar en esos cuatro departamentos; el es una síntesis de las obras que hay que ejecutar a lo largo de todo Chile. Es innegable que con los recursos ordinarios del Presupuesto, un Gobierno puede hacer sólo una pequeña parte de lo que se requiere. Estimo, pues, que para solucionar estas necesidades, que son comunes en todo el país, se justifica un plan extraordinario de obras públicas, que podría cumplirse en 5 ó 6 años, y que debería financiarse con un empréstito obtenido en el exterior. Nunca un empréstito tendría una finalidad más justa que ésta, de hacer llegar a todos los rincones de Chile el progreso que nuestra bella nación se merece por la calidad de sus habitantes y por nuestro aporte constante y sacrificado a la causa de los pueblos libres del mundo.

El Cuarto Distrito, por su cercanía a Santiago, estaría llamado a descongestionar la capital de las industrias que en ella se instalan. Melipilla, en los albores de nuestra nacionalidad, contó con una industria de telares, porque ya en esos tiempos se le asignaba un carácter industrial. Ahora está en mejores condiciones para recibir industrias y ayudar a la capital a resolver el problema que se le está creando con la excesiva concentración de fábricas. Y así como Melipilla, pueden hacer lo mismo las demás comunas del Cuarto Distrito. Debemos tratar, pues, que se instalen industrias en Melipilla, San Bernardo, Buin y San Antonio. Estimo que la mejor manera de llegar a este desiderátum, sería liberar de contribuciones por diez años a las fábricas que allí se construyan. Pido a mis colegas, Diputados del Cuarto Distrito, que presentemos en común un proyecto de ley para liberar de contribuciones a las fábricas que se levanten dentro de él, por un período, repito, de diez años.

A continuación, detallaré las necesidades de las diferentes comunas del Cuarto Distrito, para conocimiento, principalmente, del Ministerio de Obras Públicas, a fin de que las tome en cuenta y consulte los recursos indispensables en el presupuesto ordinario y extraordinario que pueda estudiarse.

DEPARTAMENTO Y COMUNA DE MELIPILLA.— Alcantarillado.— Este es un problema que, desde hace años, ha querido resolver el pueblo de Melipilla; de su solución ha estado, últimamente, muy preocupado el Ministerio de Obras Públicas y el Diputado que habla, que ha sostenido diversas entrevistas con el Ministro joven y dinámico que desempeña dicha Cartera, quien ha prometido comenzar este año las obras respectivas. El presupuesto ha sido estimado en 53 millones de pesos, 36 de los cuales corresponden a la plan y 17 a la red de alcantarillado. En la presente semana, este presupuesto deberá ser aprobado por el Ministro, el que llamará de inmediato a propuestas públicas.

Liceo.— Funciona en dos locales diferentes e inapropiados. Hemos conseguido que el Gobierno se interese por construir el liceo que necesita Melipilla, para lo cual el Ministerio de Obras hizo tasar por una Comisión de Hombres Buenos, una propiedad del Servicio de Seguro Social. El valor de este terreno se estimó en $ 2.232.617,50. Esperamos que esta cantidad sea pagada durante el presente año, a fin de que en el presupuesto del próximo año se consulten sumas para la construcción del nuevo y gran edificio del liceo.

Luz.— La ENDESA deberá ampliar y mejorar su red de distribución, a fin de que la luz llegue a todos los barrios de la ciudad, tanto, por ejemplo, a El Bajo, etcétera, como a las poblaciones cercanas de Puangue, Codigua, San Pedro y Alhué. Así podrán instalarse grandes industrias.

Escuela.— Hace falta una en El Bajo.

Camino a Las Cabras.— Debe acelerarse su construcción por la importancia que tiene para la zona de Melipilla, como para la de San Vicente; es necesario hacerlo totalmente pavimentado. Hay fondos reunidos mediante contribuciones especiales.

Agua Potable.— Hay que poner una bomba de mayor potencia y estanques nuevos, de gran capacidad, para normalizar el consumo.

Ultimamente, debido a esfuerzos de las autoridades comunales y del Diputado que habla, se ha solucionado en parte este problema, antes pavoroso.

Debe ayudarse a la Cruz Roja con una buena suma, para que pueda construir su edificio en el terreno que le fué donado.

La Caja de la Habitación debiera construir una población en Melipilla, pues es la única localidad cabecera de departamento del Cuarto Distrito en que no lo ha hecho. Es tan urgente la construcción de esta población, que la Municipalidad se halla dispuesta a donar los terrenos que fuesen necesarios.

Aeródromo.— En Melipilla se puede construir un gran aeródromo comercial, que primeramente serviría de emergencia, y que posteriormente, por las condiciones favorables, falta de neblinas, etcétera, llegará a ser el aeródromo futuro del Gran Santiago.

Ayuda al deporte melipillano.— La comuna de Codigua necesita reparar la escuela, luz y fuerza eléctrica de la ENDESA, una policlínica con servicios de matrona, reparar todos los caminos, especialmente los que van a Melipilla, a Puro-Quincangue, a San Pedro, etcétera; contruir, por intermedio de la Caja de la Habitación, una población para campesinos. Finalmente, es preciso dotar a esta comuna de agua potable, de que carece totalmente.

Comuna de El Monte.— El puente sobre el río Mapocho, de una sola vía, debe ser reemplazado por uno nuevo, de doble vía, pues así lo exige el intenso tránsito que por él se realiza. Según el propio Departamento de Estudios y Planificación de la Dirección General de Obras Públicas, no es conveniente el ensanche del actual, por estar ya muy anticuado y con algunos deterioros, y porque será necesario, a corto plazo, construir la variante entre El Paico y Santa Ana, la cual incluye una nueva ubicación del puente sobre el río. Esta variante tendrá una longitud 13,5 kilómetros. Se estima que costará 65.000.000, y el puente otros 20.000.000. Es una obra que deberá iniciarse cuanto antes.

A la Escuela Ecuador debe dotarse de profesor de música y educación física.

Es preciso asegurar un buen itinerario al recorrido de los trenes locales entre Melipilla y Santiago, con paraderos en Lo Chacón, y entre Arturo Prat y El Paico.

Conviene, asimismo, dotar de agua potable a El Paico y a Lo Chacón, y que el Policlínico de El Paico, que tiene local y elementos, funcione, sea atendido por un practicante y una matrona.

La Escuela de Lo Chacón funciona en edificio ruinoso y antihigiénico. Debe cambiársele de local o reparar el edificio, mientras se construye uno nuevo. Igualmente, hay que ayudar al deporte local.

Comuna de Alhué.— Es urgente dotar de luz y fuerza eléctrica a Alhué. Actualmente hay energía de la Planta El Sauzal, a 20 kilómetros de Alhué, en el límite de la provincia de O'Higgins. Debería desde aquí llevarse a Alhué, San Pedro y Navidad, dotando así de luz a varias poblaciones intermedias, y de energía a una zona agrícola muy importante.

Se podría aprovechar la energía eléctrica como fuerza motriz para bombas elevadoras de aguas subterráneas, pudiéndose así regar grandes extensiones de muy buenos terrenos de rulo...

Conviene construir el camino de Rancagua a Alhué, según proyecto aprobado ya por la Dirección de Obras Públicas, y mejorar el camino a Melipilla, arreglándolo definitivamente, con lo que se acortaría la distancia de Rancagua a San Antonio en más de sesenta kilómetros; dar término al tramo de camino de ocho kilómetros, desde la Hacienda "Alhué" al Fundo "El Peral", obra de poco costo y de gran importancia, ya que une a la Villa de Alhué con el camino Las Cabras-Melipilla, eliminando cuestas y pasos de esteros; elevar el Retén a Tenencia de Carabineros; construir un nuevo local para la escuela pública y preocuparse de ella, ya que su abandono ha significado que, de una asistencia media de doscientos alumnos, ha bajado ahora a sólo cincuenta; instalar teléfono público en la villa y construir un campo de deportes.

Comuna de San Pedro.— En esta comuna el problema de la luz y fuerza eléctrica es uno de los más importantes. Debería traérseles desde "El Sauzal" a través de Alhué, o de la ENDESA en Melipilla, dándose así luz a varias poblaciones y energía para trabajos industriales o agrícolas. Esto principalmente posibilitaría el riego por aguas de napas subterráneas. Es necesario arreglar todos los caminos y puentes.

Es preciso, igualmente, reparar las escuelas actualmente existentes, para las que ya ha conseguido sumas el Diputado que habla; también las ha obtenido para la construcción de la Escuela de Loica arriba. Es indispensable dotar a esta comuna de un policlínico para la atención de urgencia, conseguir la instalación de línea telefónica y construir un estadio deportivo.

Comuna de María Pinto.— Requiere con urgencia que se le dote de luz y agua potable; que se le repare su escuela, para lo que he conseguido fondos; que se instale una casa de socorros o policlínico, y que se ayude a los deportistas.

Departamento y comuna San Antonio.—Es preciso continuar con mayor ritmo los trabajos de defensa del puerto; estudiar y realizar la ampliación de su magnífica bahía; acelerar los trabajos de captación de agua del Río Maipo, asignando las sumas necesarias de una vez, a fin de abastecer de agua potable a San Antonio y Cartagena. Resuelto este asunto vital, es necesario proseguir la construcción de alcantarillado en la comuna, que paga 5 por mil de recargo en sus contribuciones para éllo, y que sólo ha visto invertirse 5.5 millones hasta diciembre.

Conviene iniciar cuanto antes la construcción del liceo fiscal, para lo que existe una asignación inicial de 2 millones. Actualmente funciona en 6 locales diferentes e inapropiados; construir un grupo escolar en los

SESION 19.a, ORDINARIA, EN MARTES 14 DE JULIO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 19.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTRO Y CORREA LETELIER

(Versión Oficial)

(C O N C L U S I O N)

terrenos de la plantación fiscal, frente a la Plaza, reemplazando a las Escuelas 1 de Hombres y 2 de Niñas, que funcionan en locales antihigiénicos e insuficientes; construír un edificio de colonias de verano para la Escuela Experimental de Cultura Popular Pedro Aguirre Cerda, de la comuna Quinta Normal, edificio que después de temporada podría usarse como Escuela; crear una Escuela primaria en Tejas Verdes y otra en San Juan.

Es conveniente que el Fisco dé a la Caja de Empleados Públicos una faja de terreno con el objeto de que construya una población para los profesores. Presentaré un proyecto de ley en este sentido, y para su aprobación, pido el apoyo de mis Honorables colegas de Distrito.

La Caja de la Habitación debe construir poblaciones obreras para reemplazar las poblaciones "callampas". Principalmente la Población Aspée debe recibir títulos definitivos o construírse luego casas nuevas para su traslado.

Es preciso amplia y reparar el refugio de obreros marítimos; iniciar cuanto antes los trabajos de defensa del río en Lo Gallardo, para evitar corte el camino y cañerías matrices del agua potable; que las Cajas de Empleados Particulares y de la Habitación ayuden a los empleados de la Fábrica de Rayón a construír la población en los terrenos que ellos ya han comprado; que se vigile y reglamente la pesca de arrastre, para que no se perjudique a los pequeños pescadores; dotar a éstos de un **frigorífico y de implementos modernos de trabajo**; reemplazar el anticuado **hospital por uno nuevo,** con buenos laboratorios, y ojalá situado en el plano, para la mejor atención de los enfermos del corazón; conceder terrenos fiscales y asignación en dinero para la construcción del Cuartel de Bomberos de Llolleo; otorgar títulos definitivos de sus **propiedades a los pescadores de La Boca del Río Maipo.**

El señor OSORIO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor DE LA PRESA.— Me quedan muy pocos minutos, Honorable colega.

Es necesario terminad el **edificio de la Administración del Puerto**; autorizar para que se desembarquen por San Antonio, mercaderías desembarcables en puertos de primera clase, compensándolo así de habérsele arrebatado la Refinería de Petróleos que los informes técnicos aconsejaban hacer en San Antonio, desestimados por consideraciones políticas; construír **un galpón, aunque sea, en la estación de Barrancas,** para proteger a los viajeros en días de lluvia.

El viernes 10 del presente, tuve el honor, en compañía del alto funcionario del Ministerio de Educación, señor Gonzalo Latorre, y del Inspector Escolar, señor Cisternas, de dejar creado y funcionando en San Antonio, un grado vocacional de pesca y carpintería de ribera, el primero, en Chile, y por el que yo luché hasta tener éxito, atendiendo a sentidas aspiraciones del gremio de pescadores. Así, los hijos de éstos y ellos mismos, podrán aprender modernos métodos de pesca y a usar y reparar los nuevos implementos. Este grado vocacional de pesca es una necesidad para todo Chile, dado su largo litoral. San Antonio marcará rumbos con ello. Espero que nuevas aportaciones fiscales permitan que este grado vocacional, se transforme con el tiempo **en una verdadera escuela especializada completa de pesca** para orgullo de San Antonio y de los que contribuímos a crear este grado.

De las comunas del 4.o Distrito es la de San Antonio la que tiene mejores posibilidades para financiar sus obras públicas.

He hecho un estudio sobre los derechos por valores cobrados en el servicio del puerto, y estimo que podría aplicárseles un porcentaje variable de aumento, destinado exclusivamente a ser invertido en las obras públicas de San Antonio, según prelación que se establecería, como ser: ampliación y terminación de los trabajos de agua potable; construcción del Liceo Técnico, del grupo escolar, etcétera.

Oportunamente propondré, y pido la colaboración de mis colegas de distrito, un proyecto de ley, por el que se podría percibir anualmente, con el objeto de invertirla en obras públicas de San Antonio, la suma de $ 11.610.000.

A esa suma se llega por el siguiente cuadro:

Materia	Mayor por centaje	Valor percibido anualmente	Mayor valor que se percibiría y destinaría a obras públicas de S. Antonio
Cobre:	10 o|o	$ 17.000.000	$ 1.700.000
Carbón:	20 o|o ..	11.500.000	2.300.000
Bencina:	25 o|o .	3.500.000	875.000
Vino:	30 o|o . . .	1.500.000	450.000
Internación:	10 o|o	38.000.000	3.800.000
Estadía y atraque de naves:	30 o|o	4.200.000	1.260.000
Horas extraordinarias:	25 o|o . . .	4.900.000	1.225.000
Total aumento del derecho sobre valores cobrados:			$ 11.610.000

Estos aumentos han sido estudiados de manera de dejarlos siempre en términos equitativos y más bajos que en otros puertos.

En San Antonio debería **mantenerse también en 30 casas más, por lo menos, la población de pescadores.** Y como hay un déficit habitacional de 1.000 casas, deberían construírse poblaciones, aprovechando las diferentes Cajas.

Ayuda al Estadio y a los deportistas. Es preciso ceder terrenos fiscales al Club Atlético San Antonio para que haga su estadio propio.

Comuna de Cartagena.— Es necesario dotarle de agua potable suficiente para sus grandes necesidades, principalmente en el verano. Es ahora tan pavoroso este problema que la gente asalta los carros de los Ferrocarriles para llevarse el agua de sus depósitos destinados a la atención de los pasajeros.

Resolviendo este problema en San Antonio, queda automáticamente resuelto el de Cartagena.

Conviene, asimismo, habilitar una policlínica con atención de matronas; construír una Escuela en San Sebastián; terminar el camino a Lo Abarca y Lo Zárate, dejándolo definitivamente bueno y expedito.

Ampliar y mejorar el alcantarillado; ayudar al deporte local; invertir en obras de beneficio general los fondos que por ley debe entregarle el Casino de Viña.

Comuna de Santo Domingo.— Es preciso construir definitivamente el puente carretero sobre el Maipo, de doble vía y concreto armado. Se favorece así a toda esa región, incluyendo a Navidad; pavimentar los accesos al puente en los dos lados, hasta unirlos con los caminos respectivos; crear una Escuela en Santo Domingo y una Policlínica moderna con atención de matrona; hacer caminos costaneros pavimentados por un lado hasta Matanzas y por el otro, hasta Algarrobo, aprovechando en gran parte y modificando en pequeña parte los ya hechos, a fin de hacer una gran carretera pavimentada costanera, que sería la más hermosa de Chile y que vendría a dar la importancia que merecen a todos estos balnearios del Departamento de San Antonio, inmejorables por su clima, bellos y pintorescos y los más cercanos a Santiago.

Conviene elevar a Tenencia el Retén de carabineros; dotar de teléfonos la población; hacer instalaciones deportivas y estudiar si Santo Domingo podrá ser Villa Olímpica.

Comuna de Navidad.— Esta ha sido una de las más olvidadas comunas del País.

Si el gobierno hiciera realidad la Planta Rapel, se regarían grandes extensiones de terreno de esta comuna y de otras cercanas, dotándolas de luz y fuerza eléctricas que también servirían para vastas regiones de la zona central. Si esta planta no se construyera, habría que dotar de energía y luz de la ENDESA a la Comuna, que viniese de Melipilla o de Rancagua a través de Alhué y San Pedro.

Conviene la terminación ojalá este año, del puente sobre el Rapel; construir un puente definitivo sobre el estero Navidad, **recién destruído**; transformar en **Escuelas Granjas, con** internado y con edificios nuevos y apropiados, las Escuelas **N.os 35 de Navidad, N.o 28** de Rapel y N.o 33 de Pupuya; **tender líneas** telegráficas directas con San Antonio; **instalar línea telefónica hasta Navidad, la que** ahora llega a 20 kilómetros de distancia, en Bucalemu.

No hay casi caminos; **hay que arreglarlos** todos, principalmente el de Matanzas a Navidad, haciendo un transversal hacia vega de Pupuya. Hacer el de Navidad a Idango pasando por el valle de Idango y la variante de Tucatalca a Licancher por el río. Es preciso dotar de servicio médico dos veces a la semana la Casa de Socorros y ayudar a los deportistas..

Departamento y Comuna de San Bernardo. — Se requiere la construcción de un gran edificio fiscal en los terrenos que, frente a la plaza, ocupaba la antigua Escuela de Infantería. En ese edificio se ubicarían las oficinas de la Gobernación, la Municipalidad, el Registro Civil, la Notaría, los Juzgados, la Oficina de Identificación etcétera. Es preciso mejorar y ampliar los estadios deportivos.

Construir un gran hospital de la Beneficencia, ya que el que actualmente existe es en parte anticuado y no puede prestar un buen servicio, por cuanto es parroquial y se mantiene de pequeños subsidios que consigue; pavimentar las calles de la población ferroviaria "Balmaceda", y otras; instalar una plaza de juegos infantiles en la misma Población Balmaceda, en terrenos donados para ello (1.500 metros); instalar un Retén de Carabineros; dotar de agua potable, luz eléctrica y teléfono a las poblaciones de San Joaquín, Aguirre Cerda y otras; construir una población para obreros que se entregaría a los actuales ocupantes de la población "callampa", de Santa Marta; construir una población, con la escuela respectiva y otros servicios, para los areneros del Río Maipo que ahora viven en una población "callampa"; hacer que el politécnico "Alcibíades Vicencio", que ocupa 240 hectáreas de buenas tierras y que tiene una planta de inspectores y profesores que alcanza a 60 personas, cumpla el fin para el que fué fundado, pues ahora apenas cuenta con 300 muchachos, y con un índice de recuperación inferior a 20 por ciento. El Gobierno había nombrado un distinguido coronel para dirigirlo, pero fué estorbado en su labor y arrastrado a un incidente grave. Ahora se ha designado con plenos poderes al presbítero señor Alfredo Ruiz Tagle, cuya vocación para estos problemas es de todos conocida. Esperamos, confiados en su bondad e imparcialidad, que deje el plantel funcionando de modo que salve de la vagancia y del delito al mayor número de los muchachos que cobije.

Yo resumo así la situación de la Policlínica:

1.o—El Politécnico de Menores "Alcibíades Vicencio", de San Bernardo, no ha cumplido con los fines establecidos en la Ley 4,447, por no haber tenido los recursos materiales, humanos y técnicos necesarios.

El actual panorama que presente el país en relación con el Problema de la Vagancia Infantil con caracteres alarmantes concreta lo inoperante de la acción que en parte, ha ejercido este plantel.

2.o—Este Establecimiento desde su creación ha vivido en constantes conflictos de orden administrativo y funcional determinados por deficientes administraciones.

3.o—Actualmente, el Politécnico pasa por un período de crisis total producida por elementos políticos que han perturbado y perturban toda acción encaminada a la superación de este problema.

En razón de las apreciaciones establecidas y al panorama anotado, se establecen las siguientes conclusiones:

1) Cumplimiento de los fines que establece la Ley 4,447.

2) Aumento de la Población escolar a 1.000 niños.

3) Aumento de las condiciones materiales, humanas y de presupuesto que garanticen la atención del mayor número de menores.

4) Reorganización total, inclusive del profesorado, en la forma más imparcial que estimen conveniente la Jefatura del Servicio y el distinguido sacerdote don Alfredo Ruiz Tagle.

Comuna Calera de Tango. — Existe Ley Seca en la comuna, que debe suprimirse. Es preciso arreglar el camino, pavimentándolo, que pasa por Calera de Tango y em
el camino público Santiago-San A
ayudar al deporte.

Departamento Maipo.— Comuna d
— El agua potable es el problema
— Es cuestión de reemplazar las cañe
jas y colocar una nueva bomba de
tencia, lo que en total significarían
millones de pesos, para triplicar el
miento de agua de Buin, solucionand
problema; el de Paine, que es angusti
de las poblaciones de Lo Salinas, Maip
deros. Solucionado ésto, se comenzar
cantarillado. Es preciso arreglar y pa
los callejones de las parcelas, dotán
agua potable; Construír poblaciones
en Buin; instalar línea telefónica en
nas; **hacer un puente carretero,** pa
ferroviario en Viluco, por el que podr
se el tráfico del sur hacia Melipilla y
tonio, descongestionando el tráfico ha
tiago; modernizar y ampliar el Hos
Buin, y ayudar a los deportistas.

Comuna de Paine y subcomuna de
pa.— Es necesario construír poblacion
ras y para campesinos en Paine; Po
con atención de matrona; solucionar
blema del agua potable que es terrib
putado que habla ha podido compro
en pleno día, no sale agua de las llave
pilones y se le ha dicho que, en much
siones, debe esperarse la madrugad
conseguirla. El agua de Paine es la m
Buin y, solucionando el problema de
y cañerías a que ya me referí, quedar
bas comunas con la buena dotación
que viene de Guindos.

Es preciso, asimismo, arreglar y deja
dito el camino a Aculeo por Cholpi

La población de Champa no pertene
pobladores, sino a los fundos. Sería
los pobladores fuesen los dueños de su
para lo que se debería expropiarlas
vendiéndolas el Fisco a los ocupante
deras en varios años plazo. Cuando e
sea viable, presentaré, oportunamente
yecto respectivo; espero contar con la a
de los colegas del Cuarto Distrito.

Debe estudiarse la parcelación, en l
zonables y de explotación de rindes e
cos seguros, de la **Hacienda Hospital**
preferencia a los trabajadores del fu
por sus años de servicio y sus dotes
neidad hayan demostrado su capacid
ser propietarios.

Es indispensable dotar de una po
a Champa.— Como decía al comenza
todas estas necesidades sean resuelta
Ministerio respectivo. Como la mayo
rresponde al Ministerio de Obras
del buen Ministro que tenemos, que
su solución dentro del plan general d
públicas y de un plan de extraordina
estoy cierto, él ha de impulsar, para
a Chile en el rango que se merece.

El resto de nuestro tiempo lo va a
el Honorable señor Meléndez.

—HABLAN VARIOS SEÑORES D
DOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vi
dente).— Ruego a los Honorables Di
se sirvan no interrumpir.

24.—HOMENAJE POSTUMO A LOS
DIANTES DEL COLEGIO SAL
JUAN BOSCO, FALLECIDOS EN
CIDENTE ULTIMO OCURRIDO
RANTE UNA EXCURSION A LA
DILLERA.

El señor CORREA LETELIER (Vi
dente).— Tiene la palabra el Honora
ñor Meléndez.

El señor MELENDEZ (Poniéndose d
— Honorable Cámara:

Esta tarde, el señor Presidente rindi
acuerdo de los Comités Parlamentari
emotivo homenaje póstumo a los jóve
tudiantes caídos en nuestra cordiller

Desgraciadamente, varios parlame
teníamos el propósito de levantar
voz para asociarnos a este homenaje
por la razón dada, no nos fué posible
con ese anhelo.

Sin embargo, no he querido quedar
dado en mis propósitos y, gracias a la
leza del colega De la Presa, puedo
mi cometido.

Hay padres enloquecidos por el do
madres que, no pudiendo soportar
sufrimiento, han recibido ellas mismas
tigazo de una dolencia que puede ser
tiva.

Honorables colegas: He vivido cerca
muchachada. Me pareció siempre que
posible pensar en un Chile más al
más justo y más humano, si los prin
del amor, de la justicia, de la solidari
de la fraternidad, no son inculcados
niños y en los adolescentes. Para ello
dé hace 34 años el Bando de Piedad
le, cuyos niños de ayer actúan con
en las más generosas actividades del
Muchos de esos rostros veo en este hem
Tal vez, por eso, porque he conocido de
el fervor de los padres y porque he viv
cuchando los cantos llenos de futuras
sas de las almas juveniles, es que esta
gracia inmensa repercute en mi espíri
un eco tan hondo y tan humano.

Pero, en este cuadro de dolor, como
tendiendo la vida afianzar un grito
triunfo de la muerte, han surgido he
que debemos exaltar. Dijeron los abneg
rescatadores de los cadáveres apare
que no podrían olvidar jamás el ges
maestro don Juan Alcaíno Valenzuela
ante los elementos desatados en desafí
tal, pretendió defender y cubrir con su
pio cuerpo, en arranque supremo, las
de dos de sus discípulos más cercanos
bastaba a ese maestro la jornada diari
tadora y difícil que debía iniciar muy
prano porque su residencia estaba en P
Alto. De seguro su presupuesto exi
obligó a buscar distante una casa bar
ra los suyos. No le bastaba seguir e
do a sus alumnos ante la naturaleza
car para ellos en la montaña nevada
vigor físico y más pujanza para su
sino que en el instante postrero tuvo e
mán heroico para salvar, si era posible
vidas en formación. Su actitud dese
y final, nos habla al corazón y nos
cómo los maestros de verdad entiende
deberes y nos permiten rendir en el pr
muerto un homenaje a todos los maes
la Patria.

He allí un héroe de la paz.— Dije que
hechos tremendos permiten extraer
siones útiles. En este caso, contamos co
gullo, con la abnegación y el espíritu
crificio de los oficiales y soldados del
miento de Ferrocarrileros, del abnega
Cuerpo de Carabineros, de la Defensa

...los Grupos Andinistas, cuya tarea exhi- como un ejemplo noble y dignificador. ...elementos han actuado hasta con se. riesgo de sus vidas; parece que escucha- los acentos lastimeros de las almas he- de las madres, y se agigantaban. Re- el testimonio de mi admiración, la ...tud del ciudadano y el reconocimiento la patria que se siente orgullosa de tan ...ectos hijos.

Pero no es posible contentarnos con dar ...sión a nuestra pena y con adoptar me. ..., dictar leyes que impidan en los in-..., el acceso de los estudiantes a sitios ...nos apartados y peligrosos. Es ur-... pensar en los cinco hijos del maestro ...plar, y también velar por el hijo póstu-... del señor Alcaíno que nunca sabrá de las ...uras de ese hombre dos veces bueno, co. padre y como maestro. Es también apre- ...nte ir en ayuda material de las viudas ...fortuna que perdieron en el hijo, el ro. ...amanecer de muchas noches de inquie- ...s y de sombras. Para estos fines, Hono. ...colegas, apelo a vuestros sentimientos, ...in de que, a pesar de la penuria del era- que todos reconocemos y después de califi- concienzudamente los casos, otorguemos pensión de gracia a la madre, esposa e ...s del maestro muerto en actos de servi- porque el señor Alcaíno estaba en la ...taña al servicio de sus alumnos, en ple. faena educadora. Y también demos esta ...sión a aquellas madres viudas que perdie- en el hijo la posibilidad de que los últi. ...años de sus vidas transcurrieran sin po- ...as, sin zozobras, sin amarguras.

Reciban todos los hogares afectados por la ...gracia horrible, nuestra palabra de adhe. ...y aliento.

Con gesto profundamente humano, enju. ...mos las lágrimas derramadas por esas fa- ...ias y que la mano de la Patria compren- ...y blanda no haga más salobre el llanto los que sufren con la amenaza de la mi-...a.

He dicho.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique). — (Poniéndose pie). Señor Presidente y Honorable Cámara; Nosotros, los Diputados liberales, hemos sentido comprendidos en las hermosas palabras que pronunciara el Presidente de esta Honorable Cámara, al adherir al duelo nacional que aqueja a la patria con motivo del desaparecimiento de los jóvenes que han perecido en la cordillera. Pero, en virtud de que otros grupos parlamentarios han alzado su voz, los Diputados liberales queremos hacer presente también nuestra congoja y nuestra pena, en estos momentos tremendamente angustiosos que ha vivido la nacionalidad, durante los últimos días.

La Cámara de Diputados, siguiendo una noble tradición, suele rendir homenaje a hombres que, durante toda una vida, se entregaron de lleno al servicio de la colectividad. Los señala como un ejemplo, para que, en esa forma, reciban la debida gratitud.

En esta ocasión, no podemos rendir homenaje a una vida lograda, pero entristecidos, rendimos un tributo dolorido a las esperanzas que entrañaban las veintiuna vidas que quedaron para siempre dormidas en el blanco sudario de los Andes.

Esos jóvenes que, acompañados de sus maestros, fueron a buscar solaz en la Cordillera de los Andes, encontraron, impensadamente, la muerte.

Quizás este hecho representa, un poco, el destino de nuestra tierra.

Hay momentos en que Chile, este bendito suelo en que nacimos, se siente convulsionado por espasmos geológicos, y vemos que ...ta las grandes ciudades, como Santiago, Valparaíso, Chillán, Concepción, esforzadamente erigidas, caen súbitamente pulverizadas por el trágico vaivén de los terremotos. También se conmueven los caminos del mar, en los que nuestros marinos serenamente empuñan el timón del progreso. Cuántas veces nuestras naves heroínas en la aventura del mar se han perdido en las aguas de los canales del sur o se han enfrentado a las furias desatadas del océano inmenso e implacable!

Por esta razón, ésta es una patria de valientes, una patria de hombres serenos y audaces, que tienen un claro y hondo sentido de la vida. Por esto, aquí han florecido guerreros que, con su espada, han abierto los surcos de la libertad soberana; aquí han nacido genios que, empinándose sobre las ...quindades terrenas, han levantado un edificio espiritual y social que, nos hace sentir un legítimo orgullo de nuestra nación.

Porque comprendemos el dolor de esos hogares que, como una compensación de la vida de sacrificios, veían, en la sonrisa de esos niños, la satisfacción a sus esfuerzos, el premio a sus virtudes, quizás la justificación de su propia existencia; porque comprendemos el inmenso dolor de esas madres y de esos padres que ahora solamente ... su propia pena en la gran oquedad del silencio de las voces que ya no son, los Diputados liberales deseamos expresarles nuestros sentimientos más cordiales y comprensivos. Yo quiero también que lleve mi voz ... nuestro sentimiento de pesar a la Congregación Salesiana. Fuí alumno del Colegio Salesiano de San José, de la lejana ciudad de Punta Arenas. ¡Esos santos Padres me enseñaron a rezar, a leer y a amar la tierra! Sé, cómo ellos, como verdaderos ...es no solamente de la liturgia, sino también de los sentimientos, velan por sus alumnos como si fueran sus verdaderos hijos. Por este motivo, comprendo los tremendos momentos de congoja que están viviendo. ... para ellos, también, desde esta alta tribuna, nuestra palabra amiga, cordial, fraterna y comprensiva.

Señor Presidente, desde el perfil de los Andes, donde moran los cóndores, ha salido una bandada de blancas palomas que, con un desgarro sublime del alma chilena ...do a arrullarse en la infinita y comprensiva ternura de Dios.

—NECESIDAD DE IR EN AYUDA DE LAS PROVINCIAS DEL SUR DAMNIFICADAS POR EL TERREMOTO Y POR LOS TEMPORALES OCURRIDOS EN LOS ULTIMOS MESES. — PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Le quedan seis minutos al Comité Radical.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Señor Presidente, a raíz del terremoto y de las inundaciones que anegaron la zona central en el mes de mayo recién pasado, el Gobierno anunció el envío de un proyecto de ley para ir en ayuda efectiva de los damnificados, pero hasta el momento, no hemos conocido ningún proyecto que pueda resolver la aflictiva situación de toda esta vasta zona de nuestro territorio.

En efecto, señor Presidente, se han tomado algunas medidas que bien podrían llamarse de emergencia, como la de haber enviado ropa, alimentos y medicamentos a la zona devastada, pero el problema de fondo, el problema "habitacional", no ha sido resuelto en absoluto, y aún no tenemos ningún proyecto que tienda a darle verdadera solución.

Por este motivo, señor Presidente, he querido levantar mi voz para solicitar al Supremo Gobierno que envíe un proyecto de ley que permita la reconstrucción de toda esa vasta zona tan maltratada por fenómenos de la naturaleza.

Considero que es indispensable que el Gobierno dé un financiamiento adecuado a un proyecto de ley sobre la materia que ya fué discutido por esta Honorable Cámara, y que actualmente se encuentra en el Honorable Senado, pero cuya tramitación se ha debido suspender, precisamente, por la carencia de financiamiento.

A juicio del Diputado que habla, la mejor solución para llevar a cabo la reconstrucción de esta zona, sería la de otorgar a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio los recursos necesarios ara el cumplimiento de su cometido.

Actualmente, esta institución cuenta solamente con un aporte fiscal de ciento veinte millones de pesos anuales, suma absolutamente insuficiente. Debido a esto, la Corporación, hasta la fecha, no ha podido realizar la reconstrucción de los edificios destruídos por el terremoto del año 1939. Además, posteriormente se han ido incorporando a los beneficios de este organismo una serie de ciudades de otras partes del país que se han visto afectadas por diferentes catástrofes, sin que se le hayan dado, al mismo tiempo, los medios necesarios para abordar todas estas situaciones.

Sería necesario, también, introducir algunas modificaciones en la actual Ley Orgánica de la Corporación de Reconstrucción, ya que con la inflación los costos de producción han aumentado en forma tal, que es imposible emprender la construcción de una casa sobre la base de los préstamos actuales. Existe un límite de trescientos mil pesos para los préstamos corrientes que puede conceder la Corporación, suma con la que, como la Honorable Cámara puede comprender, es imposible realizar ninguna construcción que dé seguridad de llenar las más mínimas condiciones que requiere la edificación.

Además, señor Presidente, creo necesario que el Gobierno emprenda la realización de algunas obras públicas indispensables en esa zona, especialmente en aquellas regiones que están aisladas del centro del país. Me refiero, en especial, señor Presidente, a algunas ciudades de la provincia de Maule, que no cuentan con caminos, ya que los pocos que hay han sido cortados por el último aluvión.

Es indispensable construír los caminos de San Javier a Constitución y de San Javier a Cauquenes. Actualmente, estos dos caminos se encuentran interrumpidos a causa de la destrucción del puente ubicado sobre el río Loncomilla. Además, el camino de San Javier a Constitución sólo se encuentra terminado en una mínima parte; la construcción del resto, a pesar de las reiteradas peticiones del Parlamento en este sentido, ni siquiera se encuentra en estudio.

Por estas consideraciones, deseo, señor Presidente, que mis observaciones se hagan llegar al Supremo Gobierno, con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva enviar el proyecto correspondiente al Congreso Nacional, para dar así una justa solución a esta aspiración de los habitantes de toda la zona devastada por el último terremoto y por los aluviones.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

26.—DISTRIBUCION DE LOS FONDOS REUNIDOS PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL SINIESTRO OCURRIDO EL 1.o DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE VALPARAISO.

El señor DEL RIO (don Humberto).— El resto de nuestro tiempo lo hemos cedido al Honorable señor Mallet, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET. — Señor Presidente, hace un mes, presenté un proyecto de acuerdo, que mereció la aprobación de esta Honorable Cámara, destinado a obtener los antecedentes relacionados con la cantidad de dinero recaudado en las colectas que se hicieron a beneficio de las familias de las víctimas del siniestro ocurrido el 1.o de enero de este año, en la ciudad de Valparaíso.

Han llegado estos antecedentes a la Honorable Cámara, y ellos merecen algunas reflexiones, señor Presidente.

Las diversas personas y entidades que contribuyeron con fondos y erogaciones a juntar dinero, lo hicieron con el objeto de que este dinero se destinara a ayudar a las familias de las víctimas de este siniestro.

Puen bien, señor Presidente, la Embajada de Estados Unidos señaló —dentro de su política de buena vecindad — su intención de ayudar —esto se publicó en la prensa de Chile — al Mayor de Carabineros don Raúl Albornoz, que resultó gravemente herido en el incendio de Valparaíso. Una vez que falleció el Mayor Albornoz en Estados Unidos como consecuencia de las heridas recibidas en el siniestro, dicho país cobró a Chile la suma de $ 269.000 por concepto de funerales. Por lo menos en el informe, que lleva la firma del señor Ministro del Interior, sobre la inversión de los fondos recolectados por el pueblo de Chile para ayudar a los damnificados, se dice que se ha debido destinar esa cuantiosa suma a pagar los funerales.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Hay que contarle esto al señor Milton Eisenhower, para que diga si ésta es una muestra de la política de Buena Vecindad que dice que inspira a su Gobierno.

El señor MALLET.— A raíz de esta catástrofe, el Gobierno tomó decisiones importantes. Declaró duelo nacional y expresó que se haría cargo de los funerales de las víctimas.

Pues bien, señor Presidente, en la cuenta enviada a la Honorable Cámara por el señor Ministro del Interior consta que dichos funerales no fueron pagados por el Gobierno, como se dispuso primeramente, sino que fueron cubierto con los fondos recolectados para los damnificados, para las viudas y para los huérfanos de las víctimas. Por este concepto se gastó la elevada suma de $ 666.079, que, como digo, se restaron de los fondos recolectados.

El señor IBAÑEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MALLET.— Dispongo de muy poco tiempo, Honorable Diputado.

El señor IBAÑEZ.— Es muy breve lo que tengo que decir.

El señor MALLET.— Le concedo la interrupción a Su Señoría siempre que se me prorrogue el tiempo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable Diputado, toda prórroga de tiempo es con perjuicio del turno del último Comité.

El señor MALLET.— Excúseme entonces, Honorable colega.

Pero esto no es todo, señor Presidente. El Ministro del Interior de la época encontró oportuno —óigalo bien la Honorable Cámara— destinar $ 50.000 para comprar un equipo de fútbol a los viejos cracks. ¡No sé qué tienen que ver éstos con los damnificados por el incendio de Valparaíso!

El señor HUERTA.— Deben estar muy quemados.

El señor MALLET.— Los viejos cracks recibieron el equipo que costó $ 50.000 y realizaron una partida de fútbol para reunir fondos en favor de los damnificados. ¿Y qué ocurrió, señor Presidente? Que, como dice el informe, se produjo un déficit, en este beneficio de los viejos cracks, de $ 7.642.10.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Ese fué un autogoal.

El señor MALLET.— Y se produce...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor MALLET.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para prorrogarme el tiempo por dos minutos solamente.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Ese empate se define en dos minutos más.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Hay oposición.

27.—CELEBRACION DE UNA CONFERENCIA DE ESTADOS AMERICANOS EN LA CIUDAD DE CARACAS.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Popular.

El señor ALEGRE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Es la misma cancha.

El señor ALEGRE.— Señor Presidente, Honorable Cámara, el 13 de mayo de este año, el Honorable Senado tomó un acuerdo de enorme trascendencia: Sugerir al Supremo Gobierno que no se haga representar en la Conferencia de los Estados Americanos, que se realizará el próximo año en la ciudad de Caracas, mientras en Venezuela no se restablezca la plena vigencia de los derechos humanos.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Se adelantaron demasiado.

El señor ALEGRE.— El autor de la indicación fue el Honorable Senador señor Eugenio González; y Senadores de todos los partidos políticos, sin excepción, apoyaron ese acuerdo.

Señor Presidente, esta actitud del Honorable Senado de Chile ha tenido repercusión continental. Así es como en el Uruguay, el Diputado Venancio Flores, del Partido Unión Cívica, partido católico, presentó un moción similar, que fué aceptada por la casi unanimidad de los Diputados asistentes.. Por su parte, el Honorable Senado de esta misma República, con motivo de la visita que hizo a ese país el ex Presidente de Venezuela, señor Rómulo Betancourt, rindió homenaje a la persona de este ex Mandatario.

En Bolivia, la prensa del país y la Central de Obreros Bolivianos han manifestado también su opinión en el mismo sentido.

El señor HUERTA..— ¿Se tomó en cuenta a los presos bolivianos?

El señor ALEGRE..— En Costa Rica, la Cámara de Diputados, por acuerdo de 44 de sus miembros, de los 45 asistentes a la sesión, aprobó un voto de solidaridad con el pueblo de Venezuela.

En la República de México, diez Senadores, encabezados por el doctor Luis Rodríguez, dirigieron un cable al Presidente de Venezuela, coronel Pérez Jiménez, solicitándole respeto para los derechos humanos en ese país.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Si le queda tiempo, acuérdese del pueblo chileno, Honorable colega.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Pizarro...

El señor ALEGRE.— En Guatemala, señor Presidente, el Congreso ha condenado los métodos del Gobierno establecido en Venezuela, debido a que se están conculcando los derechos humanos.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¿Se han liberado los presos también allá?

El señor CORBALAN.— No haga chistes malos, Honorable colega.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Mejórelos, Su Señoría!

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ALEGRE.— Me atrevo, Honorable Cámara, a formular estas observaciones, porque los tratadistas más serios, los estudiosos del Derecho Internacional, han concluído que, cuando se atenta contra los derechos humanos, el hecho de que un país extranjero proteste por ello, no importa una intervención en la política interna de ese país. En efecto, señor Presidente, los países signatarios de la Carta de San Francisco y de las conclusiones de la Conferencia de Bogotá, han aprobado estos principios, han sustentado estos derechos y, al mismo tiempo, han contraído la obligación de velar por que sean respetados.

El señor HUERTA.— ¿Argentina y Bolivia son signatarios de esa Carta, Honorable Diputado?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Huerta, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ALEGRE.— En realidad, Honorable Cámara, es verdaderamente crítico el régimen imperante en ese país, donde hay parlamentarios como Morales Carrasco, Lepage, Dubuc y otros, que hace más de tres años están en prisión, a donde han sido llevados sin forma alguna de juicio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Pizarro, don Abelardo, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALEGRE.— Señor Presidente, Venezuela efectuó elecciones en noviembre del año pasado; pero cuando los dirigentes políticos observaron que la voluntad mayoritaria de la ciudadanía les era adversa, suspendieron el recuento de los votos que hacía el Tribunal correspondiente, y después de tres días, proclamaron un triunfo fabricado por las propias autoridades.

Estos hechos, Honorable Cámara, significan que en ese país existe un régimen en el cual se conculcan en forma abierta los derechos humanos y en que el crimen político se ha tornado endémico.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Se refiere a Rusia Su Señoría?

El señor ALEBRE.— La conciencia democrática de Chile, la conciencia democrática de esta Honorable Cámara, debe reflejarse en una actitud frente a los sucesos de ese país que estoy relatando, porque esos hechos no nos son ajenos.

De ahí, señor Presidente, que el Partido Socialista Popular...

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¿Es Partido de Oposición?

El señor ALEGRE.—...haya resuelto solicitar al Supremo Gobierno que haga suya la moción aprobada por el Honorable Senado del país, en el sentido de que Chile no concurra a la décima Conferencia de los Estados Americanos, que se realizará en Caracas, mientras en Venezuela esté vigente un régimen de conculcación de los derechos humanos y se mantenga en prisión a gran cantidad de opositores al Gobierno de ese país.

Señor Presidente, haré llegar a la Mesa un proyecto de acuerdo en el sentido indicado para que la Honorable Cámara, si lo tiene a bien, dirija el oficio correspondiente en su nombre al señor Ministro de Relaciones Exteriores. En todo caso, solicito que se dirija el oficio mencionado en nombre del Comité Socialista Popular.

He dicho, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría, en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor MALLET.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor DURAN.— Y del Radical, señor Presidente.

El señor COFRE.— En nombre del Comité Independiente, también.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en referencia en nombre de los Comités Socialista Popular, Socialista, Radical e Independiente.

El señor MALLET.— Señor Presidente, pido que se recabe el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alegre, en nombre de la Corporación.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma propuesta por el Honorable señor Mallet.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

28.—NECESIDADES DEL CUARTO DISTRITO DE SANTIAGO.— ALCANCE DEL SEÑOR OSORIO A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION POR EL SEÑOR DE LA PRESA.

El señor OSORIO — Pido la palabra.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor OSORIO.— Acabo de escuchar, con mucha atención, el discurso de mi estimado colega Honorable señor Rafael de la Presa, relacionado con una serie de problemas que aquejan al cuarto distrito que tenemos la honra de representar en esta Corporación. Pero creo, señor Presidente, que la manera en que el Honorable colega ha enfocado el problema es errónea, por dos razones fundamentales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Pizarro, llamo al orden a Su Señoría.

Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor OSORIO.— Indudablemente, en el cuarto distrito hacen falta escuelas, liceos, caminos, agua potable, etcétera. Me habría agradado haber escuchado cómo Su Señoría solucionaría este problema. Me va a perdonar el Honorable colega que me exprese en estos términos.

En San Antonio existen casos como el de la población "callampa" llamada "Juan Aspée Pizarro", que ha servido para especulaciones políticas en este último tiempo.

La mayoría de los candidatos, tanto a parlamentarios como a regidores, llegaron a esa población, más que nada, a especular con la miseria de sus pobladores. La constitución de esta población fué autorizada por el Gobernador designado por el anterior régimen. Se autorizó la permanencia de 12 familias para que, con el correr del tiempo, ésta llegara a transformarse en una población de 460 familias. Pero ¿qué pasó, señor Presidente?

Yo creo, señor Presidente, que es conveniente tratar estos problemas a fondo, como corresponde.

En el Departamento de Obras del Ministerio de Obras Públicas hacíamos un cálculo para establecer el valor de la urbanización de estos terrenos, que no son del patrimonio particular, que alcanzaría a cerca de trescientos millones de pesos. En este mismo Departamento de Obras existe un estudio para construir una dársena en ese lugar, que ampliaría el puerto de San Antonio, y cuyo costo, según nos decía un ingeniero, ascenderá a ochocientos millones de pesos, más o menos.

Estimo que esta situación debe arreglarse en conformidad a dos proyectos de acuerdo que he presentado hace unos quince días, y a los cuales, desgraciadamente, todavía no ha dado lectura el señor Secretario.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité de su Partido.

29.—ADHESION A HOMENAJE POSTUMO A ESTUDIANTES DEL COLEGIO SALESIANO "JUAN BOSCO", FALLECIDOS EN ACCIDENTE OCURRIDO DURANTE UNA EXCURSION A LA CORDILLERA.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Señor Presidente, los Diputados conservadores tradicionalistas también desean hacer llegar su voz de consuelo a los Reverendos Padres Salesianos y a los hogares de los niños cuyas vidas fueron tan cruelmente tronchadas por la inexorable mano del destino.

Los Diputados de estos bancos comprenden el dolor de las madres y de los padres que han visto desaparecer a los hijos que eran toda su esperanza.

Quiera Dios dar a sus atribulados corazones el consuelo de una resignación cristiana.

30.—INFLUENCIA DE LA CALIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN LA REDUCCION DEL ANALFABETISMO EN EL PAIS.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Señor Presidente, en mi anterior intervención y en relación con el problema educacional del país declaré el interés que me merecen las cuestiones relacionadas con la educación del pueblo, y muy particularmente, con la primera enseñanza.

Voy a tocar otra vez este tema, de palpitante actualidad, ya que constituye una vergüenza pública el alto índice de analfabetismo en el país, y a manifestaros mi pensamiento sobre la solución de este problema, constituído especialmente por la falta de locales escolares.

No pueden aspirar a llamarse civilizadas ni pueden labrar la felicidad de sus hijos, aquellas naciones que abandonan al niño a su propia suerte, proyectando de esta manera, hacia los días venideros, el fantasma de su propia desgracia y de su propia desesperación.

No podemos colocarnos una venda en los ojos, y negar la tremenda realidad de que la ignorancia es causa de odios, vicios e inmoralidad. Urge, pese a lo que se haya hecho por remediar el mal, encarar con sinceridad y cívica entereza la parte de responsabilidad que a cada uno de nosotros concierne.

La nación está en crisis, en falencia tremenda en materia de edificación escolar. Esta crisis y esta falencia alcanzarían ya niveles exagerados si la iniciativa particular no aportara su ayuda generosa al Estado con patriotismo que no me cansaré de señalaros.

La experiencia permite insistir en algo que la ciudadanía conoce, y que la prensa recoge a diario: la falta de locales escolares y el estado deplorable en que se encuentran los que están en uso. En efecto, salvo los establecimientos levantados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y un pequeño número de los arrendados, el resto carece de las condiciones mínimas de seguridad, salubridad y comodidad, más parecen lugares de reclusión para delincuentes que casas dedicadas a la noble tarea de educar e instruir.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Con todo gusto, señor Diputado.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Deseo corroborar las expresiones del Honorable colega que está haciendo uso de la palabra.

Aprovecho esta oportunidad para rendir un homenaje a don Claudio Matte, por su acción enaltecedora en beneficio de la educación particular, quien, con dineros propios ganados gracias a su trabajo, ha ido, paulatinamente, construyendo escuelas. Así es como, hace pocos días, ha entregado a la población de Santiago una que, a juicio de los entendidos en la materia, es una "escuela palacio", dotada de todos los elementos técnicos y científicos, incluso rayos X, para cuidar no sólo de la educación, sino también de la salud de los niños.

Aprovecho, pues, la interrupción que Su Señoría me ha concedido, para rendir este homenaje al ilustre ciudadano don Claudio Matte.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor González.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Yo aprendí las primeras letras en una escuela primaria y padecí, como tantos niños de mi generación, ese castigo de la sala sin cielo raso y el piso de tierra, que se convertía en lodazal los días de invierno y en hervidero de moscas y otros bichos, cuando el tiempo empezaba a mejorar.

Creo, señor Presidente, que ha llegado la hora de meditar hondamente y de unirnos, sin una sola deserción, para dar pronta solución a este problema de la escasez de locales escolares.

Un vistazo al panorama que nos ofrece la cruda y apremiante realidad, llevará nuestro pensamiento a dramáticas y dolorosas reflexiones sobre lo que las estadísticas nos indican.

Como mi pensamiento, repito, no pretende abarcar integralmente el problema educacional chileno, sino referirme a la educación primaria en sus importantes ramas de elemental y práctica. Por radicar en este aspecto de la enseñanza el futuro de las reservas juveniles de mi Patria, quiero circunscribir mis observaciones a este solo capítulo.

La matrícula para las escuelas fiscales —niños y niñas— alcanzó en el país, en 1952, a la cantidad de 548.540 educandos dentro del ciclo primario, y la asistencia media registrada alcanzó a la cantidad de 458.831, lo que significa una diferencia de 97.709 alumnos entre matrícula y asistencia media, o sea, que dejó de concurrir a clases alrededor del 18 o|o de los matriculados.

En las escuelas particulares del ciclo primario, la matrícula registró una inscripción de 257.778 educandos, con una asistencia media de 223.948, lo que da un ausentismo de 33.830 niños, constitutivo del 13 o|o más o menos de la matrícula general.

Se ve a simple vista que el alumno de la escuela particular tiene mejor asistencia que el alumno de la escuela fiscal, y aquí viene, otra vez, el factor locales escolares. Tenemos que convenir, aunque nos sea doloroso, en que el estado deplorable de los edificios que ocupan las escuelas fiscales, con la excepción honrosa de los que levanta la Sociedad Constructora, es la causa determinante del mayor ausentismo que se observa del alumnado fiscal respecto del particular.

Pero ocurre algo que parece cosa de fantasía, señor Presidente, el número de escuelas públicas efectivas era, en 1952, de 3,921, las cuales funcionaron en los siguientes locales:

Cedidos por particulares	1.044
Arrendados	1.708

De propiedad fiscal	852
Arrendados a la Soc. Constructora	207
TOTAL	3.811

Si agregamos a lo anterior que más de 300.000 niños en edad escolar ignoran hasta que existen escuelas, ya podéis imaginar las proporciones de nuestro analfabetismo y convenir en la imperiosa e inaplazable necesidad de instaurar fórmulas y procedimientos eficaces, dentro de una nueva política educacional, para entregar a nuestro pueblo, en defensa de los fueros de nuestra cultura y de nuestra democracia, los beneficios y las satisfacciones del saber.

Pero volvamos al punto central de estas observaciones. Véase que los locales cedidos al Ministerio para el funcionamiento de escuelas públicas llegan a 1.044, lo que representa el 36 1|2 o|o del total de los locales efectivos que sirven a esta rama de la enseñanza. ¿A qué alturas habría alcanzado ya nuestro analfabetismo sin el desprendimiento de esos buenos chilenos que así colaboran a la misión educativa del Estado? ¿Es admisible que se desconozcan estos hechos y se planifiquen actitudes condenatorias contra el fervor patriótico de una población que no sólo soporta sobre sus hombros el abultado fardo de una tributación excesiva, sino que contribuye con agrado a facilitar a las autoridades educacionales, con alivio evidente para el erario, el cumplimiento de sus grandes deberes?

Estimo necesario, señor Presidente, movilizar en un propósito común al Ejecutivo, al Congreso, a los partidos políticos de las más diversas ideologías y a todos los medios de expresión pública, para que nazca entre nosotros la purificadora mística de la enseñanza, adoptándose todas las medidas que estén a nuestro alcance en orden a poner término al agudo problema de los locales escolares, sin cuya solución, cuanto se diga en favor de la enseñanza del pueblo sonará a hueco y demagógico.

Ahora que sirve la cartera de Educación Pública un maestro experimentado, que recorre el país verificando personalmente las proporciones de los problemas que afectan al desarrollo de la instrucción elemental, y solicitando la ayuda y la más estrecha colaboración a todos los sectores de la producción y del trabajo, a las Cajas de Previsión y a otras instituciones similares, a los Municipios y a los gremios. Ahora que sirve esa Cartera, repito, un hombre que no oculta los elevados designios que lo inspiran, me parece llegada la oportunidad de que esta Honorable Cámara despache pronto un proyecto de ley del que, felizmente, hoy conoció la Honorable Comisión de Educación Pública, por el cual se dan a la Sociead Constructora de Establecimientos Educacionales, nuevas atribuciones, indicadas por la experiencia, y recursos suficientes para poner fin, en pocos años, a una de las causas fundamentales, acaso la más perentoria, que nos hace aparecer ante el mundo civilizado con un índice de analfabetos superior al de muchas naciones de Centro y Sud América: la falta de locales escolares que merezcan tal nombre y que sirvan a los fines de formar generaciones más felices que las que hoy padecen las consecuencias de la deficiente condición de los que hoy tenemos.

No olvidemos que con los actuales recursos y el alza constante de los costos de construcción, la Sociedad Constructora, no obstante los halagadores resultados obtenidos en su limitada esfera de acción, está imposibilitada para satisfacer las aspiraciones de la ciudadanía en la materia que me preocupa.

En efecto, la Sociedad ha construído, en 15 años de funcionamiento, 239 locales, y ha adquirido 15, lo que hace un total de 252; de éstos, sólo 207 sirven al ciclo escolar primario, con capacidad para 150.000 alumnos.

Pero tengamos cuidado en esto de los financiamientos, y no nos cieguen pasiones y prejuicios: no vaya a suceder que por ambicionar lo mejor desechemos lo bueno, y con pretexto de escuchar este grito de alarma de un auténtico representante del pueblo, de un miembro modesto del Partido Conservador Tradicionalista, que tantas batallas ha librado para que se proporcione cristiana y conveniente educación a los hijos del pueblo, vayamos a incurrir en condenables extravíos e irreparables injusticias.

Con estos antecedentes, estimo que es injusto y que con ello se desconoce la realidad, el pretender rebajar las subvenciones a los colegios primarios particulares, que aportan, como lo hacen, un alto porcentaje de matrícula y asistencia escolar, en ayuda a esta labor fundamental del Estado.

Permítaseme, señor Presidente, que califique de torpe a tal iniciativa. No creo que el Gobierno pueda hacerla suya.

Acabamos de saber que a las escuelas fiscales concurren, normalmente, 450.831 alumnos y a las escuelas particulares, 223.948, o sea, casi el 50 por ciento de la población escolar que recibe instrucción primaria por cuenta del Estado en la actualidad. ¿Y cuánto significa en gastos al Ministerio de Educación, esto es, al Estado, a los contribuyentes, el mantenimiento de esta población escolar? Vamos a verlo en seguida.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado, ha terminado el turno del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Desearía que se me prorrogara el tiempo por cinco minutos.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Radical, se podría prorrogar el tiempo de Su Señoría.

El señor MARTINEZ (don Juan).— Lo lamentamos, señor Presidente, pero tenemos el tiempo justo.

Un señor DIPUTADO.— Que se inserte en la versión el resto del discurso del Honorable señor González.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para insertar en la versión el resto del discurso del Honorable señor González.

No hay acuerdo.

—El resto del discurso del Honorable señor González (don Pedro), que posteriormente se acordó insertar, dice:

"El presupuesto del Ministerio de Educación, que permite atender a la instrucción de 450.831 alumnos, alcanza en sueldos, arriendos, servicios administrativos, etcétera, a la bonita suma de $ 3.503.218.206; y la subvención fiscal, que permite a los colegios particulares proporcionar instrucción primaria a 223.948 alumnos, sólo alcanza a la suma de $ 470.000.000. De esto se deduce que al Fisco le cuesta la enseñanza que proporciona a cada educando que concurre a las escuelas fiscales, $ 7.764, al año, en tanto que la enseñanza que cada educando recibe en un establecimiento particular, apenas le cuesta $ 2.098, al año. Hay una diferencia, entonces, en el costo de la enseñanza del alumno particular al alumno fiscal, de $ 5.671, lo que quiere decir que por los $ 470.000.000 que aporta el Fisco a la enseñanza particular primaria, obtiene exactamente una bonificación de $ 1.269.829.108, que resulta de la multiplicación de la cantidad de 223.948 alumnos al año que la enseñanza particular le educa, por $ 5.671, que es la diferencia entre lo que cuesta la educación de un alumno particular y uno fiscal.

Si debido a la supresión de esta ayuda a los colegios particulares de enseñanza primaria estos colegios se ven obligados a cerrar por falta de comprensión de parte del Estado, ¿de dónde obtendría el Fisco la suma anual que le irrogaría hacerse cargo de 223.948 niños, a razón de $ 7.764 por alumno, —costo del alumno fiscal al año— y que en este caso reprentaría la ingente suma de $ 1.743.211.232? ¿Dónde albergaría, al día siguiente, a esta enorme población escolar que pasaría de inmediato a incrementar el índice ya pavoroso y vergonzoso de nuestro analfabetismo?

Cuando se legisle a este respecto, habrá que desechar tal idea por inconveniente, por ineficaz y atentatoria contra los derechos del niño.

Se puede iniciar un vasto plan de construcciones escolares mediante la reforma de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, revalorizando periódicamente los bienes de la Sociedad, para que el capital privado tenga interés en suscribir acciones, con una valoración de sus bienes en relación con las contingencias de desvalorización de la moneda. Bastaría para este objetivo:

1.o—Restituir a la Sociedad Constructora el 60 por ciento de los ingresos provenientes del impuesto sobre asignaciones por causa de muerte y donaciones, y el recargo que ordena pagar el artículo 38 de la Ley N.o 6,640. Esto representaría un mayor ingreso para la Sociedad, convertible en acciones del tipo A, de $ 150.000.000.

2.o—Autorizar al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de $ 3.000.000.000 en la adquisición de inmuebles de la Sociedad Constructora, durante el período de 1954 a 1959, inclusive, por parcialidades de $ 500.000.000 anuales, cantidades que se consultarían en el respectivo año presupuestario, con la ventaja de que el Fisco realizaría anualmente y en forma progresiva, apreciables economías por concepto de arriendos.

Esta medida, junto con robustecer la acción de la Sociedad Constructora, le inyectaría rapidez, factor importantísimo para el abaratamiento de los costos de construcción. Todo lo prevenido, sin perjuicio de los aportes extraordinarios para obras determinadas que consulte la Ley de Presupuestos en ítem específicos, obras que deberán ejecutarse por la Sociedad Constructora.

Si aseguramos al inversionista privado y a las instituciones municipales y semifiscales, como ya lo insinuaba, una justa utilidad comercial, revalorizando los inmuebles de la Sociedad, y agregamos a lo anterior la reforma pertinente de la ley, declarando, sin mayor trámite, de utilidad pública los inmuebles necesarios para la construcción o habilitación de establecimientos educacionales, habremos abierto la ruta luminosa de una alfabetización completa de nuestra población escolar, y habremos contribuído a la emancipación del pueblo de su peor tirano: la ignorancia".

31.—CELEBRACION DE UNA CONFERENCIA INTERAMERICANA EN CARACAS. —CONCURRENCIA DE CHILE.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MARTINEZ (don Juan). — Pido la palabra.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ (don Juan). — Señor Presidente, en esta misma sesión, el Honorable Diputado señor Heriberto Alegre, del Partido Socialista Popular, se ha referido ya a la Décima Conferencia Interamericana, que conforme a los acuerdos de la Organización de Estados Americanos debe celebrarse en Caracas el 1.o de marzo próximo.

Ninguna sede podría ser más grata a nuestro espíritu chileno y americanista que la patria de Bello y de Bolívar; no obstante, debido a las condiciones contrarias a los más elementales principios de democracia y libertad en que desenvuelve su vida el pueblo hermano de Venezuela, mi partido, consecuente con su línea tradicional frente a los regímenes de fuerza, precisó en un voto aprobado por unanimidad en su reciente Convención ordinaria, su opinión sobre la materia.

El voto dice como sigue:

"La XIX Convención ordinaria del Partido Radical, considerando:

Que la existencia de regímenes de fuerza dentro del Continente representa un real peligro para la supervivencia de la democracia en América;

Que la celebración de reuniones internacionales en países en donde la tiranía y la opresión se ejercen en grado de desafiante amplitud, como en el caso de Venezuela, presta respaldo y prestigio directo a estos regímenes y desacredita la democracia;

Que está anunciada la celebración, para 1954, de la Décima Conferencia Internacional Americana, en Venezuela, país cuyas cárceles están pobladas de políticos, estudiantes e intelectuales, cuyo solo delito ha sido denunciar la existencia de una tiranía más en América, y defender la vigencia de la libertad y de las formas democráticas en su tierra;

Acuerda: Instruir a sus parlamentarios y a los radicales en general para que se opongan, por las vías correspondientes, a la concurrencia de Chile a tal Conferencia hasta cuando no sea pública la liberación de los reos políticos y el regreso de ese Gobierno a las formas democráticas representativas".

En cumplimiento de estas instrucciones, y en nombre de los Diputados del Partido Radical, levanto mi voz para señalar que la concurrencia de Gobiernos democráticos a estas reuniones que se realizan en países en que, por desgracia, están conculcadas las libertades esenciales, además de involucrar un respaldo y un prestigio absolutamente desmerecido por las tiranías que oprimen a esos pueblos, constituye un escarnio y una burla para los principios de democracia y libertad que en sus debates se proclaman.

No es aceptable que se adopten acuerdos en que se invoque el respeto de los derechos humanos o el perfeccionamiento de la Justicia Internacional Americana, en un medio en que se hace tabla rasa de todos los principios de justicia, y en donde existen cárceles en las que miles de ciudadanos, políticos, estudiantes e intelectuales, hijos de esta América que llamamos "la tierra de la libertad", padecen secuestrados sin que tribunal alguno los juzgue, y en que parlamentarios (como Morales Carrero, Dubuc, Lepage, Rangel, Pérez Salinas y González Navarro), sufren más de tres años de prisión por el delito de pedir que el gobierno de su patria actúe conforme a esos mismos principios.

Resultaría injurioso hablar de libertad de pensamiento y de palabra, en un país en el que, desde hace cuatro años, existe una rigurosa censura de prensa, radio e información, y en que después de cuatro años de dictadura, el resultado de las elecciones del mes de noviembre último fué atropellado días más tarde por el Coronel Pérez Jiménez con un segundo golpe revolucionario.

Produciría vergüenza y sonrojo referirse a la solidaridad de los destinos democráticos de América en una Asamblea que, seguramente por celebrarse en Venezuela, estaría presidida por un representante de su Gobierno, del cual el Presidente, las dos Cámaras —Senadores y Diputados—, la Corte Suprema de Justicia y alrededor de 12.000 funcionarios públicos fueron "elegidos" por una Asamblea Constituyente preparada ad-hoc.

Resultaría, por último, ridículo, si no fuera trágico, referirse a la Declaración de los Derechos del Hombre, en un país en que prestigiosas figuras de la oposición, como el Dr. Ruiz Pineda, es asesinado por la policía el 21 de octubre pasado; en que el Dr. Hernán González y Nieves Ríos, son victimados a tiros en los propios calabozos de la Seguridad Nacional, en que se deja morir sin asistencia médica adecuada en la cárcel de San Juan de los Morros, al Dr. Alberto Carnevalli, y en que recientemente se da muerte a balazos al escritor y economista Licenciado Antonio Pinto Salinas, por el delito de suceder a Ruiz Pineda y Carnevalli en la secretaría General de la Acción Democrática.

Estos mismos hechos fueron denunciados en el Senado chileno, el 13 de mayo pasado, en un planteamiento que fue resumido en la siguiente recomendación propuesta por el Honorable Senador don Eugenio González:

"Me permito pedir al Gobierno de la República que, en resguardo de la tradición democrática, y teniendo en vista su deber superior de fraternal solidaridad con el pueblo venezolano, condicione su participación en la Décima Conferencia Interamericana que se realizará en Caracas, al restablecimiento de los derechos humanos en Venezuela, de lo cual habría de ser garantía inicial la inmediata liberación de los presos políticos. Estoy seguro que en esta iniciativa —que responde al espíritu de la Carta de Bogotá, y a un imperativo de conciencia americana—, acompañarán al Gobierno de Chile todos los Gobiernos del Continente que interpretan directamente la voluntad de sus pueblos".

Esta tesis fué respaldada, explícita y categóricamente, por representantes de todos los partidos políticos en el Senado de la República, y fué así como la apoyaron en plenitud los Honorables Senadores Cruz Coke, Raúl Rettig, Eduardo Frei, Pedro Opaso, Julio Martínez Montt y Salvador Allende.

Es lamentable y penoso recoger las expresiones que en respuesta se omitieron en la Cámara de Diputados de Venezuela.

Tengo a la mano el diario "El Nacional", de Caracas, en que se dice textualmente lo siguiente:

"La Cámara de Diputados, a proposición de Bartolomé Mata Vásquez, consideró materia de urgencia el someter a consideración el hecho que fué calificado como abuso cometido en un parlamento extranjero en contra de la dignidad venezolana; y de su intervención, tomamos los siguientes párrafos: "He tomado la palabra esta tarde, para consignar mi más vigorosa protesta por el atentado que se ha pretendido perpetrar en el Senado de Chile, por un obscuro Senador, llamado, recuérdenlo bien, ciudadanos Diputados, Eugenio González, en contra de la dignidad de Venezuela".

"No puede ser Chile, ni mucho menos en Chile, el desprestigiado Eugenio González, quien vaya a sentar normas de democracia y de dignidad humana. Nosotros, que le hemos exportado la mejor figura chilena, que es el caraqueño Andrés Bello, y que es la más conspicua autoridad chilena, tenemos que sentirnos, por una parte orgullosos de ello, y por otra parte iracundos, ante la pretendida incursión de González al querer desvirtuar la verdadera razón del Gobierno que actualmente preside el Coronel Marcos Pérez Jiménez. Chile, que es un país desprestigiado social, político y económicamente, no es el llamado a asumir estas actitudes".

"Lo siguió en el uso de la palabra, dice el mismo diario, el Diputado Montiel Villasmil quien entre otras cosas manifestó: Las palabras inspiradas, patrióticas y sinceras de nuestro dilecto compañero el doctor Bartolomé Mata Vásquez han traído a mi mente el firme propósito, la versión firme y sincera de asociarme a él en una protesta viril, contra el corrompido Senado chileno, que comprado con los reales que Rómulo Betancourt y sus satélites sacaron del país en el tiempo que les tocó gobernar, han atentado en forma por demás baja, en forma por demás antiamericana contra la dignidad, el decoro y la integridad venezolanas. Ciudadano Presidente: Sí, digo que inculpo al Senado chileno, porque casualmente fué ese Senado, fué ese grupo de hombres chilenos, los que admitieron la proposición de ese desecho humano que se llama Eugenio González".

No vale la pena seguir leyendo.

Ignoro, señor Presidente, desconozco Honorable Cámara, la actitud que habrá asumido nuestro Embajador, el señor Coronel don Humberto Luco, frente a las injurias que comento, pero los Diputados radicales, muy por encima de diferencias subalternas, protestamos de los conceptos con que se pretende herir la dignísima persona del Honorable Senador don Eugenio González, maestro ejemplar, ciudadano de talento y cultura probados, sincero demócrata, que llegó al sitial que ocupa en el Senado chileno, no por gracia de una Asamblea Constituyente nacida de una mascarada electoral, sino por la libre y soberana voluntad del pueblo limpiamente expresada en las urnas ciudadanas.

Protestamos también de los torpes e infames denuestos que se pretende lanzar sobre Chile y sus instituciones, y en cuanto al gran venezolano don Andrés Bello, proclamamos ante América toda, que no hace falta que Diputados mal elegidos por tiranías vergonzantes, vengan a recordarnos cuánto le debe Chile.

Nadie ignora entre nosotros que Andrés Bello, que dejó Venezuela por discrepancias con la situación que el período post-revolucionario engendró en su tierra natal, hizo de Chile su segunda patria, y los Presidentes y Ministros que se sucedieron entre 1830 y 1865, supieron aprovechar sus conocimientos y sus ideas que cubrían todo el extraordinario campo del saber humano.

Reconocemos y agradecemos los chilenos la enorme influencia del aporte de Bello en el desarrollo de todas las ramas de la enseñanza y su sabiduría aplicada al progreso del derecho civil y del derecho internacional, y por eso lo cubrimos de merecidos honores.

Admiramos los chilenos la magnífica labor intelectual de Bello, que mereció de Menéndez y Pelayo el calificativo de "la más sólida cabeza de humanista de Hispano América". Y recordamos como un bello ejemplo, su asombrosa labor de jurisconsulto, maestro y humanista, y consejero de los gobiernos, lo que no le impedía realizar desde la prensa y los salones una incansable propaganda cultural, y realizarla además con sencillez y bondad de alma.

Antes de cumplirse diez años de su muerte la idea de levantar una estatua a su memoria como tributo legítimo de admiración y gratitud al ciudadano de América que con mayor profundidad influyó durante largos años en el desarrollo de nuestra cultura, nació de sus discípulos y fué acogida por los elementos intelectuales y por el pueblo mismo, y ahí está su egregia figura frente a nuestra primera Universidad, que todos llamamos "la Casa de Bello".

Sean estas palabras, más que una respuesta a quienes no la merecen, un homenaje al noble y sufrido pueblo venezolano —no a su mal gobierno—, en la persona del gran ciudadano de América que tuvo en Chile su segunda patria, y que al ser uno de los que contribuyera con sus luces a que Chile tenga una superior jerarquía de nación organizada y democrática, cooperó, por elementales principios de fraternal solidaridad, a permitirnos el derecho de reclamar iguales conquistas para todos los pueblos de América.

Me es particularmente grato dejar constancia de que la posición de Chile, de condicionar su participación en la Conferencia al restablecimiento de los derechos humanos en Venezuela, no es un caso aislado. Uruguay, Bolivia, Costa Rica, México y Guatemala han expresado similares condiciones, demostrando así que el caraqueño inmortal Simón Bolívar, no escribió en vano su carta al General Santander en que le dijo: "La opresión está reunida en masa, bajo un solo estandarte, y si la libertad se dispersa no puede haber combate".

Y el propio Bolívar, en otra carta dirigida al Presidente del Perú, doctor Unanúe, señaló a los gobernantes americanos la obligación de actuar contra el malvado, sin tolerancias complacientes: "La clemencia con el malvado, decía, es un castigo del bueno; y si es una virtud la indulgencia, lo es, ciertamente, cuando es ejercida por un particular, pero no por un Gobierno".

La poderosa Federación de Trabajadores del Petróleo de Estados Unidos ha publicado un agresivo manifiesto contra el Gobierno de Caracas, reproducido por The Socialist Call, el 25 de junio pasado.

En dicho manifiesto, después de describir las torturas y prisiones sufridas por los obreros venezolanos, agrega: "Tales cosas están sucediendo en un país que, en esta edad de las comunicaciones aéreas, se queda ahí mismo. Sin embargo, se diría que existe una conspiración norteamericana de silencio con respecto a la garra que las dictaduras tienen afincada en el hemisferio occidental". Y terminan sugiriendo que los Estados Unidos presenten, claramente, el caso de Venezuela ante las Naciones Unidas.

Rómulo Betancourt, ex Presidente de Venezuela y presidente del Partido Acción Democrática, que estuvo hace poco entre nosotros, plantea en un folleto que tengo a la mano, una seria cuestión: "Durante el trienio de Gobierno de Acción Democrática, dice (años 1946-1947-1948), del valor de las exportaciones de petróleo que sacaron de Venezuela las compañías extranjeras, devolvieron al país sesenta y tres centavos por cada dólar de petróleo, sin contar el valor de salarios pagados directamente en dólares, ni el valor de mercancías importadas por la industria".

"Durante el año 49 —agrega—, primero de la dictadura, la situación se mantiene en términos similares. Las compañías realizan despidos en masa de trabajadores, pero les pagan indemnizaciones. Está muy vivo aún el rescoldo dejado por la enérgica política nacionalista de Acción Democrática, y compañías y dictadura vacilan, las primeras para implantar de nuevo sus métodos coloniales de explotación, y la segunda, para tolerarlos".

"Pero en 1950, 1951 y 1952 —denuncia a continuación—, vuelve a ser Venezuela campo propicio para la incontrolada explotación del subsuelo nacional por el cartel de los petróleos. En 1950 se baten todos los records anteriores de producción, pero a Venezuela no le devuelven sino cuarenta y tres centavos por dólar, contra más de sesenta y tres de promedio durante el gobierno de Acción Democrática. En 1951 siguen usufructuando la Standard Oil, la Royal Dutch-Shell y las otras empresas, la indefensión del país y el desamparo de los trabajadores del petróleo. En ese año, la producción bate nuevos records, y de ellos, las compañías no devuelven al país sino la prorrata extorsionadora de 43 centavos sobre cada dólar que sale de Venezuela. Esto es, con relación a lo que devolvían anteriormente, 20 centavos de dólar menos por cada dólar de petróleo exportado".

"El pueblo venezolano, agotando sus recursos naturales, no recuperables, agrega Betancourt, ha perdido en un solo año, en 1951, por falta de un Gobierno representativo y defensor del interés nacional, alrededor de un mil quinientos millones de bolívares, equivalentes a casi un año de presupuesto nacional, y una cuarta parte de todo el capital invertido en la industria por las compañías petroleras".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor MAGALHAES. — Que se inserte el resto del discurso del Honorable señor Martínez Camps, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en el Boletín de Sesiones y en la Versión Oficial, el resto del discurso del Honorable señor Martínez Camps.

El señor CORREA LARRAIN. — Y el del Honorable señor González.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Y también el resto del di... Honorable señor González, don Pe...

Acordado.

—El resto del discurso del Hon... ñor González fué agregado a la pr... te de él.

—El resto del discurso del Honor... Martínez, don Juan, que se acordó... dice:

"Y termina la página 12 diciend... cifras son más elocuentes que tod... gatos para explicar el buen crédi... disfruta la Junta de Pérez Jiméne... Páez y el dócil Suárez Flamerich, ... apreciable parte de la colonia nor... na" radicada en Caracas".

Sería de desear que "el buen créd... disfruta la Junta de Pérez Jimé... "una apreciable parte de la colo... americana radicada en Caracas" y ... de don Rómulo Betancourt en su ... anule, ante el Gobierno de Estado... los dictados de Franklin Délano ... cuyos nobles sentimientos idealista... ron la Carta del Atlántico, y en co... con sus principios, sea escuchada la... sugestión que ha hecho llegar a ... Gobierno la Federación de Trabaja... Petróleo de Estados Unidos.

Antes de concretar una moción an... norable Cámara, deseo, señor Presid... terar que en ningún momento pasó ... tro ánimo el propósito de inferir u... al noble pueblo hermano de Venezu... al contrario, cuanto deseamos es qu... recupere los cauces democráticos.

Para expresar nuestro pensamien... sernos dado repetir la arenga de B... Maracaibo, cuando al solicitar se l... elecciones legítimas, exclamó:

"Venezolanos, ya se ha manchad... ria de vuestros bravos con el crimen... tricidio. ¿Era ésta la corona debida... tra obra de virtud y valor? ¡No! Ah... vuestras armas, parricidas, no ma... patria. Escuchad la voz de vuestr... no y compañero antes de consuma... timo sacrificio de una sangre escapa... tiranos, que el cielo reservaba para ... la República de los héroes".

Señor Presidente, termino formul... dicación para que la Honorable Cá... prese al Gobierno de la República ... deseo de que Chile se abstenga d... rrir a la Décima Conferencia Inte... Americana, por efectuarse en V... hasta que no sea pública la liberaci... reos políticos en dicho país, y su ... no regrese a las formas democrátic... sentativas".

32.—PERMISO CONSTITUCIONAL... AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor CORREA LETELIER (V... dente).— El Honorable señor Bu... don Sergio, solicita el permiso co... nal correspondiente para ausentarse... por más de treinta días.

Si le parece a la Honorable Cá... concederá este permiso.

Acordado.

33.—TABLA DE FACIL DESPACHO... LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor CORREA LETELIER (V... dente).— Se va a dar lectura a la ... Fácil Despacho para las próximas se...

El señor GOYCOOLEA (Secretari... señor Presidente anuncia los siguien... yectos de ley que formarán la Tabla... cil Despacho para las próximas ses...

1.— Mensaje que modifica la p... ítem 12|03|11|a|11) del presupuesto ... del Ministerio de Obras Públicas y ... Comunicación.

2.—Moción que cambia el nombr... actual Avenida Estación de la ciud... Collipulli, por el de "Avenida D... Eberhard R.".

3.— Mensaje que cambia el nomb... calle "Simón Bolívar" de la ciudad ... paraíso, por el de "Victoriano Lay...

4.— Moción que abona un año ... seis de servicios a los imponentes de... ja de Previsión de los Empleados Pa... res que trabajen en la provincia de ... llanes.

5.—Moción que autoriza a la Mu... de Carabineros para vender a sus a... ocupantes las casas de su propiedad ... see en la ciudad de Santiago.

6.— Consulta formulada por la C... de Defensa Nacional respecto de la c... cionalidad del proyecto de ley, en 1... mite constitucional, que establece que... sonal dependiente del Ministerio de ... sa Nacional que cumpla el doble del ... el grado o empleo sin obtener ascen... drá derecho a gozar del sueldo corresp... te al grado o empleo que precede a... diatamente superior.

7.—Mensaje que modifica la ley N.o ... que autorizó a la Municipalidad de ... lera para contratar un empréstito.

8.— Moción que libera de derechos ... ternación de camiones destinados a ... nicipalidad de Valparaíso.

9.—Mensaje que traspasa fondos e... gunos ítem del presupuesto vigente ... atender los gastos que demandará e... del Presidente de la República a Arge...

10.— Mensaje que determina la ca... del Juzgado del Trabajo de Iquique.

11.— Mensaje que exime del pago ... derechos establecidos en la ley de ... Municipales la extracción de ripio, ... demás materiales ubicados en bienes ... nales de uso público que se destine... construcción de obras públicas.

12.— Mensaje que modifica la le... 11,053, que autorizó a la Junta Ce... Beneficencia para contratar un em... con el objeto de mejorar el actual e... del Manicomio Nacional.

13.— Mensaje que modifica el artícu... del DFL N.o 4,901, orgánico de la Ca... Previsión de los Carabineros, con el ... de aumentar el aporte para sufragar ... tos de funerales de sus imponentes.

34.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE... MIEMBRO DE COMISION.

El señor CORREA LETELIER (Vic... dente).— Se va a dar cuenta de la r... y el reemplazo de un miembro de Co...

El señor YAVAR (Prosecretario).— E... ñor Larraín Vial renuncia a la Comisi... Trabajo y Legislación Social. Se propo... su reemplazo al señor Correa Larraín.

El señor CORREA LETELIER (Vic... dente).— Si le parece a la Sala, se ac... rán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

35.—PROYECTOS DE ACUERDO (... Y SENCILLOS.

El señor CORREA LETELIER (Vic... dente).— Se va a dar lectura a los p... tos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— E... ñor Osorio, apoyado por el Comité S...

"EL HALCON DE ORO" ESTRENAN HOY LOS CINES PLAZA Y CONTINENTAL

...nda Fleming y Sterling Hay- tienen a su cargo los papeles ...pales en la extraordinaria pro- ...n del sello Columbia, que en ...r de estreno absoluto se ex- hibe desde hoy, simultáneamente, en los cines Plaza y Continental.

"El halcón de oro" es una de esas películas que agradan a todos los públicos, ya que su argumento logra interesar al espectador desde la primera a la última de sus escenas, en las que hay intensas acciones y fantásticas aventuras de piratas, filmadas en mágico tecnicolor.

...ero que me quieran", ...al Cine San Antonio

...asistentes al estreno de la di- ...comedia Universal-Interna- ..."¡Quiero que me quieran!", ...hoy en el San Antonio, pue- ...comprobar que esta película se ...del campo trillado para tocar un tema completamente original.

"¡Quiero que me quieran!" fue dirigida por Kurt Neumann y producida por Leonard Goldstein.

Es un estreno absoluto.

PROGRAMA DE CINES DE ORGANIZACION TEATRAL

"Bandera negra", película en technicolor, que será estrenada el martes en los cines Baquedano, Carrera y Maipo, respectivamente, con Louis Hayward y Patricia Medina, "El rifle" completará el programa.

"El derecho de nacer" será repuesta ahora en el rotativo Cinelandia, teniendo como estrella a Jorge Mistral y Gloria Marín, en los roles principales.

Cinematográfica Selman, podrá a consideración del público del rotativo Dieciocho, "Manolette", el film póstumo dedicado al diestro hispano, y "Pompeya". Este programa irá desde el lunes.

...Popular, presenta el siguiente proyecto de ...erdo.

...TENIENDO PRESENTE:

...— Que, desde fines del año 1951, el ...ernador del Departamento de San An- ...io de esa época, autorizó a un numeroso ...po de familias para ocupar terrenos fis- ...s ubicados dentro de los límites urba- ...de la misma ciudad, y que, posterior- ...te, por nuevas autorizaciones de parte ...otras autoridades, ha aumentado en nú- ...o tal, hasta constituir una población que ...rga a cuatrocientas sesenta familias, las ...les viven en desastrosas condiciones ma- ...ales e higiénicas.

...— Que los terrenos de esa población ...ron cedidos por el Departamento de Bie- ...Nacionales a la Intendencia de Puer- ...y esta repartición los tiene destinados ...construcción de una dársena, necesidad ...postergable para atender en forma cómo- ...y eficiente el movimiento de barcos del ...rto.

...— Que la Caja de la Habitación Po- ...r puede adquirir terrenos fiscales dentro ...barrio urbano de la ciudad para cons- ...r una población obrera con el objeto de ...icar definitivamente a las familias que, ...mpliendo con los requisitos legales, se en- ...ntren en condiciones de acogerse a las ...osiciones de la ley Orgánica de esa insti- ...ión;

...— Que para la ciudadanía de San An- ...io, este hecho constituye un gravísimo ...blema de carácter social que puede lle- ...a perturbar la tranquilidad pública de ...habitantes, y

...— Que la autoridad tiene el deber de ...ar consecuencias lamentables derivadas ...la tolerancia con que ciertas autoridades ...les continúan permitiendo la instalación ...nuevas familias, en la denominada pobla- ...n "Juan Aspé Pizarro", y que, al mismo ...mpo, es evidente que estas personas han ...pado estos terrenos fiscales ante la im- ...iosa necesidad de tener un lugar donde ...ir, sin la sacechanzas de la incertidum- ...que depara el carecer de recursos eco- ...micos.

Por tanto,

"La HONORABLE CAMARA DE DIPUTA- ...OS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Inte- ...r, para que, si lo tiene a bien, se sirva ...enar que no se permita la instalación ...nuevos pobladores en la mencionada po- ...ción "Juan Aspé Pizarro", de la comuna ...San Antonio, y se garantice la situación ...hecho en que se encuentran los actuales ...upantes, hasta que la Caja de la Habita- ...n Popular disponga de los fondos nece- ...rios para construir una población obrera ...nde se les radique definitivamente".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresi- ...nte). — Si le parece a la Cámara, se de- ...rará sin discusión este proyecto de acuer- ...

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Pro- ...cto de acuerdo del mismo señor Osorio, ...oyado por el Comité Socialista Popular:

"CONSIDERANDO:

Que, a fines del año 1951, el Gobernador ...l Departamento de San Antonio, autorizó ...un numeroso grupo de familias sin hogar ...ra ocupar terrenos fiscales que constituye- ...n la población denominada "Juan Aspé ...zarro", ubicada en el barrio urbano del ...erto del mismo nombre;

Que, posteriormente, se ha autorizado la ...stalación de nuevas familias, hasta cons- ...tuir en la actualidad un grupo de 460, que ...ven en pésimas condiciones materiales e ...giénicas, careciendo totalmente de agua ...table, luz eléctrica, alcantarillado, etc.

...demás, muchas de estas familias han ocu- ...do terrenos sin tener la necesidad apre- ...lante de hacerlo, ya que cuentan con me- ...os suficientes para vivir en otro lugar con ...ayores comodidades, y sólo han sido lle- ...das por el incentivo de adquirir una nue- ...propiedad;

Que estos terrenos han sido cedidos por ...Departamento de Bienes Nacionales a la ...tendencia de Puertos y destinados por és- ...a la construcción de una dársena que el ...ogreso y el mayor movimiento de carga y ...scarga del puerto de San Antonio exigen ...forma urgente e impostergable;

Que existe dentro de la ciudad terrenos ...cales que podrían traspasarse a la Caja ...la Habitación Popular para que ésta los ...stine a la construcción de una población ...rera para aquellas familias que actual- ...ente ocupan la población callampa "Juan ...pé Pizarro", y previa selección realizada ...r las visitadoras sociales de la menciona- ...Caja que sean acreedoras a la entrega de ...a casa, y

Que este hecho a que se hace referencia ...los considerandos anteriores ha sido es- ...mulado por algunas autoridades de San ...tonio que, en una actitud demagógica, ...n hecho promesas a estos pobladores im- ...sibles de cumplir, lo que está constituyen- ...un gravísimo problema de carácter so- ...l que puede comprometer la tranquilidad ...blica de esa ciudad,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTA- ...OS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Vicepresidente Eje- ...tivo de la Caja de la Habitación Popular, ...fin de que, si lo tiene a bien, se sirva con- ...ltar en el presupuesto del año 1954, los ...ndos necesarios para construir una pobla- ...n obrera, única solución a la situación de ...actuales ocupantes de los terrenos fis- ...es de la población "Juan Aspé Pizarro", ...l puerto de San Antonio".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresi- ...nte). — Si le parece a la Sala, se decla- ...rá sin discusión este proyecto de acuer- ...

...ordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

El señor HUERTA. — Pido, señor Presidente, que se omitan los considerandos del proyecto de acuerdo, y se dirija éste al señor Ministro del Trabajo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aprobará este proyecto de acuerdo en la forma propuesta por el Honorable señor Huerta; esto es, se omitirán los considerandos, y se enviará al señor Ministro del Trabajo sólo la parte resolutiva de él.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Espina, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Caja de Previsión de la Defensa Nacional está pagando a sus imponentes jubilados, con un retraso de año y medio aproximadamente, sus reajustes de sueldos, asignación familiar y desahucios.

Que esta situación anormal, no presentada hasta ahora en ningún organismo de previsión, perjudica en especial a miles de ex servidores del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea que han pertenecido al personal de tropa;

Que debido a esta demora en cancelar tales deudas, lo cual está en desacuerdo con la ley, los afectados vienen a recibir lo que les corresponde, cuando la moneda ha experimentado una desvalorización aproximada de un 30 por ciento;

Que, ante esta circunstancia, la Caja debiera compensar dicho retraso a los imponentes jubilados a que se hace mención, mediante un abono proporcionado a la devaluación que se haya producido durante el tiempo que los pagos fueron demorados;

Que tan grave omisión está perjudicando notablemente a las personas de escasos recursos que, por lo general, no son admitidos en otros trabajos de orden civil, debido a la resistencia que presentan los dirigentes sindicales, por tratarse de jubilados;

Que, ante los infructuosos reclamos que ha formulado este personal en retiro, por conducto regular, ha hecho llegar sus quejas hasta la Comisión de Defensa de esta Honorable Cámara;

Que el alza del costo de la vida pone en grave peligro la propia dignidad de estos ex-servidores de las Fuerzas Armadas, en cuanto se refiere a disponer de medios conómicos para la atención de sus necesidades mínimas;

Que más de dos mil personas que se encuentran en este caso, especialmente de la Armada, residen en Talcahuano, Chiguayante, Concepción y Hualqui, puntos que sufrieron daños con motivo del "sismo" ocurrido el 6 de mayo y de las posteriores inundaciones,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Defensa Nacional que ordene a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, el estudio de una solución integral y urgente para que el personal en retiro del Ejército de la Armada y de la Fuerza Aérea, puedan obtener, en forma más rápida y expedita, los pagos correspondientes a reajustes, asignación familiar y desahucios.

Recomendar a los señores Consejeros Parlamentarios de dicha institución que aporten su contribución para solucionar este problema e informen sobre su actuación a esta Honorable Cámara".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

3.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Ríos Igualt, apoyado por los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.—Que la Ley N.o 10,343, de mayo de 1952, dispuso una subvención del 25 por ciento del costo fiscal por alumno para los colegios secundarios pagados, a fin de destinarla a cancelar los sueldos de los profesores de esas instituciones.

2.—Que la supresión de esa subvención significa que esos colegios no podrán cubrir los sueldos de sus profesores en el presente año, ya que contaban con ella en sus presupuestos.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Hacienda, haciendo presente que es de toda conveniencia que la subvención antes indicada sea mantenida en todas sus disposiciones, para no causar perjuicios de consideración a los colegios particulares del país".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— En votación si se declara obvio y sencillo esta proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Por no haberse alcanzado el quórum reglamentario, quedará este proyecto de acuerdo para segunda discusión.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Los que votamos en favor de este proyecto, deseamos que la educación mejore...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ha llegado la hora; se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

Silvana Fioressi debuta mañana en el salón Goyescas



Silvana Fioressi, estrella italiana de la canción internacional, y Nelly Landa, cautivante intérprete del canto y las danzas tropicales, hacen su debut en el escenario del Goyescas realzando sus programas con sus canciones y belleza.

Silvana Fioressi y Nelly Landa, compartirán honores estelares con Raquel Rodrigo, atractiva exponente de la canción española que conquista aplausos en sus presentaciones, Pirulez, extraordinario cómico y caricato español de gran éxito, Alberto Granados, el poeta de la canción y las orquestas de Federico Ojeda con la voz de Enrique Fontana y el conjunto rítmico de Rafael Hermosilla.

"Pequeños miserables", inaugurará Sao Paulo

Unos de los films mejor realizados hasta la fecha por la cinematográfica azteca, ha sido seleccionado para la apertura e inauguración del moderno rotativo "Sao Paulo", ubicado en Merced 772, al llegar a San Antonio. Su título, "Los pequeños miserables", una película moral, llena de ternura y de enseñanzas, con Sara García, Domingo Soler y la nueva revelación Ponciano, el muchachito que lucha como hombre y llora como niño.

"BESTIAS QUE FUERON HOMBRES", HOY AL ROXY

Nunnally Johnson, que produjo el gran film dramático de la 20th Century Fox "Bestias que fueron hombres", donde aparece Claudette Colbert como estrella, es también el autor del guión cinematográfico, que se inspiró en el libro de Agnes Keith, donde relata episodios verídicos de su vida como prisionera con su hija en los campos de concentración japoneses.

Hoy va al Roxy.

CANCIONES Y BAILES EN "NO NIEGO MI PASADO"

Ninón Sevilla, la figura mexicana que ha triunfado en Europa, y cuyo nombre alcanza enorme popularidad en los países de habla castellana, es la figura estelar de "No niego mi pasado", un drama que llegará a todos los corazones, y que al mismo tiempo encantará por la interpretación, más sensacional que nunca, de numerosos bailes encuadrados en soberbios escenarios.

En esta realización mexicana, Ninón Sevilla comparte honores estelares con Roberto Cañedo y Luis Aldás.

"No niego mi pasado" se estrenará el martes próximo en el cine Santiago.

Lana Turner en el rol de una estrella cinematográfica

En la producción M-G-M "Cautivos del mal", distinguida hace poco con seis premios de la Academia de Hollywood, Lana Turner interpreta el papel de una estrella del cine que no se conforma con la fama. Cuando descubre que no es sino una pieza de ajedrez en manos del hombre a quien ama, encuentra también la fuerza suficiente para llegar a la cumbre de su profesión, convirtiéndose en una fascinadora estrella, papel por cierto muy apropiado para la "glamorosa" Lana. Es ésta una de las mejores caracterizaciones dramáticas de su carrera. Kirk Douglas se anota otro gran triunfo como el productor cinematográfico, "cuyo corazón es una tira de celuloide y su alma una máquina filmadora". Implacablemente tuerce y modela las vidas de todos los que trabajan a su lado, pero el destino tenía en reserva un sorprendente final en la historia de este hombre. **"Cautivos del mal"** es la primera película del astro bajo el estandarte de la Metro.

Además de estas dos primeras figuras, aparecen otros artistas de reconocido renombre en la película, como Walter Pidgeon, Dick Powell, Barry Sullivan, Gloria Grahame, Gilbert Roland, Elaine Stewart, etc.

"Cautivos del mal", se exhibirá a partir del próximo jueves en los Teatros Metro y Dante.

Gustó "Don Juan en los infiernos", en Petit Rex

Con un público numeroso y seleccionado, ha continuado en el Teatro Petit Rex, la deliciosa comedia del genial George Bernahrd Shaw "Don Juan en los infiernos", por Eduardo Naveda y su compañía.

Hoy a las 7 de la tarde, el Petit Rex ofrecerá nuevamente este espectáculo.

Hoy en 2 funciones "Mi mujer necesita marido"

Alejandro Flores y Rafael Frontaura, han seguido manteniendo el triunfo rotundo e indiscutible de la audaz comedia vodevilesca, de Sergio Vodanovic "Mi mujer necesita marido", que están dando en el Teatro Imperio.

"Mi mujer necesita marido" cumplirá hoy sesenta representaciones consecutivas.

CIA. GALAS JUVENILES HOY EN EL T. ALAMEDA

En homenaje y despedida de Juanin Lull, se presenta hoy en el Alameda la Cía. de Revistas Galas Juveniles, que dirige el mastro Virgilio Azahara, poniendo en escena la alegre y lujosa revista de Amadeo González "De Sevilla al Mapocho" en la que sobresalen Juanin Lull el juvenil cantante español, Azahara y su famoso "Trío" formado con Claudio Vergara y Manolita Morales, etc.

BUEN SHOW EN "CLUB DE LA MEDIANOCHE"

Mucho público concurre a diario al Club de la Medianoche, a presenciar el magnífico y completo show artístico, en el que actúan la pareja de bailarines españoles Pilar y Pepe Alcalá; el cantante flamenco, Chico de Chamberi; la bailarina tropical, Janet D'Acosta; el popular trío Añoranzas; la jazz del establecimiento y la orquesta típica de Alfredo Fanuele, el ritmo elegante del tango.

NUEVAS ATRACCIONES A REVISTAS DEL T. OPERA

Buddy Day el director empresario del Teatro Opera y de las Revistas Bim Bam Bum, se encuentra en Buenos Aires, donde contratará las principales figuras artísticas, para seguir luego a Río de Janeiro con iguales propósitos.

"Cuatro noches contigo", es próximo estreno del Real

Con la actuación estelar de la exquisita Elsa Aguirre, "Cuatro noches contigo", encantará al público por la comicidad de las escenas, la elegancia del ambiente y el calor de los episodios amorosos, a los que ésta ya famosa actriz mexicana, pone siempre gran intensidad.

En esta realización cinematográfica Elsa Aguirre, comparte honores estelares con Luis Aguilar.

"Cuatro noches contigo", se exhibirá desde el martes próximo en el cine Real.

El ballet Darcy triunfa junto a las Mulatas de Fuego en el Opera



El famoso BALLET DARCY compuesto por las chicas mas lindas de Buenos Aires y que dirige el extraordinario bailarín y coreografo EUGENE DARCY, actúa en la nueva revista que presenta la Cía. DE REVISTAS BIM BAM BUM, titulada "EL DERECHO DE NO SER" con extraordinario suceso junto a LAS MULATAS DE FUEGO que presentan nuevos números de un ritmo maravilloso.

El mejor cuerpo de cómicos que se pueda formar en Chile actúa en los cuadros cómicos de gran actualidad política y nacional estando integrado por RETES, I. DEL VALLE, E. LOPEZ, GAMBOA, CAICEDO, ARAYA y S. MONTREY. Actúan también las vedettes internacionales ANTUKA TERRY, ANNA CELLI y KIKA.

La nueva revista está quebrando todos los records de entradas.

SUSPENSO DE HITCHCOK EL LUNES AL VICTORIA

Ann Baxter y Montgomery Clift son los protagonistas del último drama dirigido por el maestro del suspenso, Alfred Hitchcok, quien en "Mi secreto me condena", asegura una vez más su fama mundial como director.

"Mi secreto me condena" irá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

"El pregón", de Nicanor Molinare, en un corto

Nicanor Molinare, uno de los más populares compositores chilenos acaba de entregar al sello Emelco su célebre "Pregón" y que será grabado por el conjunto vocal folklórico de Los Quincheros en banda cinematográfica. Este chilenísimo tema servirá de fondo musical para una breve evocación del Santiago antiguo que realizará el sello Emelco en una de sus próximas películas. Este corto cinematográfico será exhibido en la totalidad de los cines de nuestra capital y de provincias, llevando un recuerdo del Santiago antiguo.

"Pecado y crimen sexual", veremos en el Cine Lux

Para el próximo lunes anuncia el cine Lux, la exhibición de la película de alto interés social y que fuera tan discutida en su estreno; "Pecado y crimen sexual", cinta que sólo debe ser vista por adultos y personas de criterio ya formado.

"Pecado y crimen sexual", es una lección de la vida en su cruda verdad.

"La zapatera prodigiosa" estrena hoy el Experimental en T.



RUBEN SOTOCONIL es el zapatero de la farsa violenta en dos actos "La zapatera prodigiosa", de García Lorca, que esta tarde estrena el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, en el Marú, a las 19 horas. Esta obra permanecerá en escena durante diez días consecutivos

PROXIMOS ESTR...

"Yo creo en ti", con ... wart, Richard Conte y ... ker, veremos el ... ecrán del City.

Un gran festival ... urracas charlatanas, el ... quefort, el murciélago, ... bobo, veremos muy ... York.

BUEN PROGRAMA ... ANUNCIA T. NORM...

El Teatro Normandie ... desde el lunes, "El ... rosa", basada en la vida ... bailarín Nijinsky.

El programa incluye "... poseída", protagonizada ... Mason y June Havoc.

A Lima partió ayer bailarina Tere Am...

A bordo del avión ... combinación internacional ... FAUCETT-BRANIFF, ... a Lima la bailarina ... rita María Teresa Am... en compañía de su madre ... ría Alcantud de Amor...

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

ALAMEDA (91254).— Matinée a las 15.30, vermouth a las 18.30 y noche a las 21.30 horas.— Compañía de Galas Juveniles: Juanin Lull, Trío Azahares y un gran conjunto.

DIEZ DE JULIO. — (31530). — Vermouth y noche. — Compañía de Revistas Burlesque.

IMPERIO (32627)— Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura. A las 18.45 y 22 horas: "Mi mujer necesita marido".

L'ATELIER (391074). — Compañía de Comedias. — Vermouth y noche: "Danubio Azul", con Sylvia Oxman.

MARU (Huérfanos 786 — 37907).— A las 19 horas: La zapatera prodigiosa, de F. García Lorca.

MUNICIPAL (83904 y 31407). — A las 19 horas: Décimo Concierto, presentando a los Coros Polifónicos de Concepción.

OPERA (30176). — A las 19, 21.30 y 23.15. — Compañía de Revistas Bim Bam Bum: El derecho de no ser.

PETIT REX (31144). — A las 19 horas.— Compañía de Eduardo Naveda: "Don Juan en los infiernos".

CINES

ALCAZAR (86122). — Vermouth y noche: Hans Christian Andersen.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: El cuento del tío, La mujer que tú quieres. Agregados.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 hras: Sangre en el río, Mi vida es mía y Hong Kong.

ANDES 43811).— Rotativo desde las 14 horas: Escuela del crimen, Tierra de monstruos y Enemigos de la Humanidad.

APOLO (52693). — Rotativo desde las 15 horas: Los nuevos ricos, El placer de la venganza, La mundana y Serial.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: En el fondo del Mar Rojo, En el mundo de la naturaleza.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: El cartero llama dos veces, Eco del pecado y Pánico.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: La mujer que tú quieres, El cuento del tío. Agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Hans Cristian Andersen.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo desde las 14 horas: Furia pecadora, Alma de mi alma. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Destino de dos vidas, Tierra de monstruos y Yo trabajé para el F.B.I.

BOLIVAR (35376) — Rotativo desde las 14 horas: Casado y con dos suegras, Intolerancia y Capitán China.

BRASIL (80306).— Rotativo desde las 18 horas: El monstruo humano y Sangre en el río.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Safo, Enemigos de la Humanidad y Yo trabajé para el F.B.I.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Alma de mi alma, Furia pecadora. Agregados.

CINE SEVILLA (San Diego 1950).— Rotativo desde las 15 horas: Esplendor salvaje, Cazadores de cabezas y Festival de cortos.

CERVANTES (Bol. 88569).— Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: Hans Christian Andersen.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 13 horas: El rebozo de Soledad. Agregados.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Aquella mujer. Agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33560). —Rotativo desde las 14 horas: El lago de los cisnes, Sinfonía inconclusa, La danza de los cadetes y Cara de inocencia.

COLISEO (69075).— Rotativo desde las 15 horas: Sangre en el río, Hong Kong y Abbott y Costello contra el Capitán Kidd.

COLON (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Fugitivos del infierno, Sangre negra, En la palma de tu mano y Yo reto a la muerte.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: El halcón de oro, Agregados.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Hans Christian Andersen.

COUSIÑO (50657).— Rotativo desde las 15 horas: Melodías de arrabal, Espérame y El dolor de los hijos.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: La que quería ser buena, Mujer al fin, Intriga en Honolulu y La dama japonesa.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: En alas de la canción. Noticiario: La visita de S. E. el general Carlos Ibáñez a la Argentina.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Caballero audaz, Colt 45 y Mara Maru.

DIANA (95768). — (Descanso del personal).

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 14 horas: Mar de hierbas, Ninoska e Intermezzo Lírico.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Mi espía favorita.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Caruso, leyenda de una voz, Los cuentos de Hoffmann, Mañana es demasiado tarde

EGAÑA (Plaza Egaña).—Vermouth y noche: La primera legión y Jugando con la muerte.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Rotativo desde las 14 horas: Bonzo, La fiera indomable, Furia roja, quinta de El monstruo invisible. Noticiario.

FLORIDA (34289). — Rotativo desde las 13 horas: Mesalina.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Escuela del crimen, Lo llaman pecado y Algo por qué vivir. Noticiario.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo desde las 14 horas: Una mujer decente, Guerra a muerte, Te sigo esperando y El monstruo y el simio.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Otro amor, Yo trabajé para el F.B.I. y La dama japonesa.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Pacto de sangre, Mandato del otro mundo, El gran robo y Mientras la ciudad duerme.

IRIS (80336). — Rotativo desde las 14 horas: Parias del vicio, Los adolescentes.

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 14 horas: Por una mala mujer, El gran robo, Furia de los vallentes y Valle alegre.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: Caravana de mujeres, ¡Viva Villa! y La Venus del Carnaval.

LO FRANCO (92705).—Rotativo desde las 14 horas: Serenata Española y Enemigos de la Humanidad.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: El cuento del tío, La mujer que tú quieres. Noticiario.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: Nunca el amor fue más bello. Noticiario: La visita del Excmo.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo desde las 16 horas: Caruso, leyenda de una voz, Sangre atormentada. Noticiario.

MAJESTIC (50151).— Rotativo desde las 15 horas: Montañas en llamas, Murieron con las botas puestas y Caravana fabulosa.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: La calumniada, Que siga la armonía, Por nuestro alegre camino y 11.a de El monstruo invisible.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: En alas de la canción. Agregados.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Dos contra el destino y Calle prohibida.

MINERVA (91464).— Vermouth y noche: Esta es la Fiesta Chilena o El bandido de la montaña.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo desde las 15 horas: Amor y melodía, Emboscada fatal y Agregados.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Algo por qué vivir, Mi vida es mía y Sangre negra.

NACIONAL (63568).— Rotativo desde las 14 horas: Almas sin luz, Hogueras de pasión y Buitres del mar.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde 15 horas: Magnolia, Lluvia roja y Juan Charrasqueado.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Los semidioses, Despertar a la vida.

NOVEDADES (94594). — Rotativo desde las 14 horas: La reina del río, Noche tras noche y El pecado de todos.

ÑUÑOA (43152). — (Cerrado por reparaciones).

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Uno de ciclóstomo.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer que tú quieres, El cuento del tío. Agregados.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — (Descanso del personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: La llama en la nieve y El fuerte de la venganza.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: El halcón de oro. Agregados.

PORTUGAL (34816).— Rotativo desde las 15 horas: Escuela del crimen, Abbott y Costello contra el Capitán Kidd y Algo por qué vivir.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Algo por qué vivir, Lo llaman pecado y Viudas adorables.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 14 horas: Los incendiarios, La Lola se va a los puertos, De mujer a mujer. Agregados.

PRINCIPAL (46073). — Rotativo desde las 11 horas: Dibujos, Noticiarios y Seriales.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Macao, Kon-Tiki y Viudas adorables.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Las nieves de Kilimanjaro y el Viaje de S. E. a la Argentina.

RECOLETA (63874). — Rotativo desde las 14 horas: El general murió al amanecer, El gran robo, Tres palabritas, Pacto de sangre. Agregados.

REGINA (36097).— Vermouth y noche: Hans Christian Andersen.

REPUBLICA (93613). — ... desde las 14 horas: Pasiones ... loquecen, El extraño caso del ... y la bestia, La vanguardia ...

REX (31143 y 31144). — ... vermouth y noche: El noveno ... damiento, Noticiario: El viaje ... sidente señor Ibáñez a la Arg...

RIALTO (41667). — Rotativo ... de las 14 horas: Dos pasiones ... na, El heroico Bonifacio y ... Jeans.

ROXY (80809). — Rotativo ... las 11 horas: Bestias que fueron hombres. Agregados.

SAN MIGUEL (51...). — ... desde las 14 horas: Por una ... mujer, La furia de los ... Almas desnudas.

SANTA LUCIA (38...). — ... vermouth y noche: Mesalina.

SANTIAGO (32883). — ... mouth y noche: Las locuras de Tin-Tán.

SAN ANTONIO (S. Ant. 255). — Rotativo desde las ... Quiero que me quieran. Agregados.

SAO PABLO (Merced ...). — Rotativo desde las 13 horas: Película coles inauguración.

SELECTA (92194). — ... las 14 horas: Mientras la ... me, El gran robo, Valle ... hija del penal.

VALENCIA (61557). — ... de las 14 horas: Almas ... adorable coqueta y Tentación.

VICTORIA (30021). — ... de las 13.15 horas: La mujer que podía haber sido. — Noticiario ... del Excmo. señor Ibáñez a la Argentina.

SANTOS DE HOY — JACINTO | SANTOS DE MAÑANA — CAMILO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 16 de julio de 1953).—

seguido el mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes depresionarios al sur. Las lluvias se propagaron en las últimas horas a la parte de la zona central.
norte se han registrado nubosidades locales.
el Territorio Antártico se registraron nevadas, con vientos muy fuertes

APRECIACION GENERAL

cuando se producirán lluvias y chubascos desde la zona central al tendencia a que el mal tiempo decline durante el día; sin embargo las probabilidades que las precipitaciones alcancen en forma al Norte Chico.
Territorio Antártico el estado atmosférico estará variable.
A COQUIMBO.— Nublados locales y parciales. Variable en la Vientos del suroeste y oeste.
CAGUA A MAULE.— Lluvias y chubascos. Vientos del norte rosuroeste.
DILLERA CENTRAL.— Mal tiempo.
LE A CHILOE.— Lluvias y chubascos. Vientos del oeste y sur-
PO A EVANGELISTAS. — Precipitaciones locales. Vientos muy del sur y suroeste.
TA ARENAS.— Variable.
RITORIO ANTARTICO.—Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

PERATURA DEL AIRE. (Día 16). —Máxima: 10,5 grados C. a horas.— Mínima: 7,1 grados C. a las 7 horas y cincuenta y cinco
DAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 16). —Máxima: 94 por ciento 7 horas y cincuenta y cinco minutos.—Mínima: 75 por ciento a las 18
(Día 17). —Salida: A las 7 horas y 45 minutos. —Puesta: A horas y 53 minutos.—
(Día 17). —Salida: A las 11 horas y 3 minutos. —Puesta: A horas y 11 minutos del día 18.
—Cuarto Creciente el 19 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE — Sección Previsión del Tiempo — (FONO 90753).

ALHAJAS, JOYAS.

S! Para argollas, Fábrica Nueva York N.o 66. 4-A.

lindas argollas, cincela- kilates, $ 2.000 par, com- plata, joyas usadas. Ala- 4-A.

S! Argollas oro, 14 y 18 kilates, grabadas, desde 800 par, San Diego 780. Relojería rman. 4-A.

IA, Relojería Francisco Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A.

RIA, Relojería Francisco Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A

lindas argollas, cincela- kilates, $ 2.500 par, com- plata, joyas usadas. Ala- 3-A.

AMOS joyas, brillantes, obarte. Pagamos los mejores Ahumada 88, esquina Nue 16-A.

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

A "San Agustín", Miraflo- Calzado hecho a mano pa- caballeros. Especialidad ntar. Teléfono 35171. H|A.

ARTICULOS PARA DAMAS.

Foncea, magnífico todo 30-N.

ARTICULOS PARA EL HOGAR.

OMMIERES !! Colchonería refacciona colchones San Diego 9. Fono 10 Ag.

PIAN y arreglan cubrecamas vicuña, guanaco y toda piel. Maipú 465. 21-Jl.

ARRIENDOS BUSCADOS.

ERO desea habitación amo- en departamento central, de pequeña familia, ca- central, baño, escribir Miguel de la Barra 465, de- 14. 17-Jl.

COMPRAVENTA.

NDE buen colchón de crin. 1658. 17-Jl.

AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

NDE moto Royal, Enfield de 5, con telescópica. Motor estado. Verla en Por- 741, de 1 1|2 a 3 de la 19-Jl.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

OSE extraviado el cheque G, N.o 3019042, de la cta. por $ 2.100, de la Caja de Ahorros, queda nulo dado aviso. 17-Jl.

OSE extraviado libreta de la Caja Nacional de perteneciente a Hortensia queda nula por ha- aviso. 18-Jl.

Ahorros a plazo, cuenta sucursal San Miguel, nu- haberse dado aviso. 18-Jl.

ACIO y la industria, pon- conocimiento que habiéndo- letra aceptada por rientos Terán por 20.000 endoso y con venci- 10 de agosto del año queda nula y sin ningún haberse dado el aviso co- 18-Jl.

sona que haya encontrado cartera conteniendo dinero y pertenecientes a Ser- Toro, se le ruega en- documentos a Escuela y Oficios o bien a Ma- Ortiguez 1089. El dinero no y además será gratificado 17-Jl.

DIVERSOS.

A "San Agustín", Mira- Calzado hecho mano caballeros. Especiali- montar. Teléfono 35171. H|A.

ANTICA Elisa. Consulta Rosa 1335. 19-Jl.

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender; atención esmerada. Prospectos. — Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 24 Jl.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta peluquería moderna, facilidades Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16-Enero-54

INSTITUTO "Alonso Figueroa" Catedral 1257, anexo; Alameda 2263. Preparación comercial, modas, estética femenina. 18 J.

CONTABILIDAD, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura a máquina. Secretarias taquígrafas, dactilógrafas. — Cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 10.30. 24 Jl.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección, Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales. 16 E. 1954.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 4-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 4-A.

PINTURAS pasta Sack. 4-A.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-A.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 4-A.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170 Morandé 617. 4-A.

260 PESOS, plancha techo fierro, Huachipato, Independencia 538. 31-Jl.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillables, espejos importación directa, jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 31-Jl.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Récord. San Diego 743. 15-A.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado. ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822. H|A.

28.—MUSICA.

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

PIANOS de remate, verticales, 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta, Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366, fono 65415. 15-S.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

PRECIOS ALTOS como nunca pago por muebles antiguos, modernos salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1932. Teléfono 35415. 10-S.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-A.

CASANOVA ofrece: muebles caoba, cuadros, espejos, porcelanas, Rancagua 017. 19-Jl.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 13448, Primer Juzgado Civil, demanda iniciada por Antonio Tavra Bratanic contra Irene del Carmen Silva Zamora, pidiendo nulidad matrimonio celebrado 25 octubre 1919, ante Oficial Civil Segunda Circunscripción, Antofagasta, inscripción 119, por haber sido autorizado por funcionario incompetente. Dictóse sentencia nueve julio 1953, dando lugar demanda en todas sus partes, sin costas. En consecuencia, notifico a Irene del Carmen Silva Zamora, sentencia dictada.— Secretario. 17-Jl.

SINDICATO Profesional de Químicos Industriales de Chile.— Con fecha 15 de julio del presente año, y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Ricardo Labarca, quedó constituído el Sindicato Profesional de Químicos Industriales de Chile, eligiéndose la siguiente directiva: presidente, señor Lincoyán Echiburú Concha; secretario, señor Aldo Diomedi Cristi; tesorero, señor Mario J. Califfa Moncada; director, señor Luis García Suárez; director, señor Abraham Bitelman. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones legales. 19-Jl.

TARZAN (3676) — Atrapado — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

CIA MINERA del Huasco. — Por acuerdo del directorio cítase a junta general extraordinaria que tendrá lugar el 20 de julio actual, a las 11 horas, en Agustinas 972, Of. 516, y que tendrá por objeto conocer con todas las facultades de una junta ordinaria, la memoria y balance al 31-XII-52, y demás materias propias de las juntas ordinarias. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 18 hasta el 20 de julio, ambas fechas inclusive.— El presidente. 18-Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO empleada, Estados Unidos 228, tercer piso, departamento 301. 18-Jl.

GASFITER mecánico, necesita industria. Presentarse con antecedentes. Placer 657. De 7 1|2 A. M. a 17 P. M. 19-Jl.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

EN LO Espejo, a una cuadra del paradero de microbuses, en calle León de la Barra 132, vendo quinta con casa habitación, luz, agua potable y de riego. Superficie 54 x 72 metros. Numerosos árboles frutales. Precio: $ 800.000. Facilidades de pago. Tratar en Bandera 236, oficina 406. Fono 85629. 9 1|2 a 12 y de 7 a 8 1|2. 19-Jl.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 24-Ag.

RESIDENCIALES Amunátegui 44 y Compañía 2077, en Plaza Brasil, reciben pensionistas mensuales y pasajeros. Buena comida. 19-Jl.

49.—SASTRERIAS

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 4-A.

MAMELUCOS: $ 148; Blue Jean, $ 118. Fábrica "Julitex", Bascuñán 102, esquina H|A.

CASIMIRES nacionales, desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-A.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Benardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-A.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará dieciocho julio, diez treinta horas, San Martín 148: hielera, juicio Fernández con Sepúlveda ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 17-Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL.— EN quiebra Héctor Montaner, Schacht y Cía. verificó extraordinariamente un crédito por $ 4.905. Por resolución de 10 de julio se tuvo por verificado y se ordenó la notificación en forma legal.— El secretario. 18-Jl.

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, expediente N.o 117,325, preséntase Compañía Distribuidora Nacional, demandando a Juan Latuornerie Jara, comerciante, Avenida Los Pajaritos 5830, esta ciudad. Funda demanda un saldo insoluto precio ascendente a $ 499.999.98, venta dos chassis "Bussing" números 25621 y 25625, modelo "8.000", con motor diessel tipo "GD", de 150 HP., números 125468 y 125561, respectivamente, ambos sujetos a prenda, ley 4,702, solicitando incautación por depositario Sindicatura de Quiebras. Juzgado despachó mandamiento ejecución y embargo suma indicada, 25 marzo pasado, designando depositario Sindicatura. Ignorándose domicilio actual demandado, Juzgado proveyó: "Santiago, cuatro de julio de 1953 A sus antecedentes. Proveyendo a fs. 9, notifíquese por medio de tres avisos en "La Nación", y tres en "El Imparcial", estractado y requiérase en ambos avisos, fuera del que corresponda en el "Diario Oficial".— Edmundo Larenas. — Puyó". En consecuencia, notifico y requiero a don Juan Latournerie Jara, pague a Compañía Distribuidora Nacional S. A., o quien sus derechos represente, cantidad de $ 499.999.98 e intereses y costas.— Puyó, secretario. 17-Jl.

QUIEBRA BALNEARIO QUILIMARÍ Azócar y Compañía. Segundo Juzgado Civil. En verificación Federico Patiño Ovalle, ascendente a $ 19.850, proveniente letras, Juzgado proveyó: "Santiago, junio diecinueve de 1953. A lo principal, por verificado el crédito; notifíquese forma legal; primer otrosí, como se pide; segundo téngase presente.— Olate.— Henríquez". —Secretario. 18-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Dagoberto Arriagada Rivera a Iván Dagoberto, María Norma, María Sonia y María Lenka Arriagada Razmilic, sin perjuicio derechos cónyuge, Magdalena C. Razmilic. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.— Secretario. 18-Jl.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA: Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS: Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 186; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS: Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES: 82211 y 82213.

RADIOPATRULLA: Carabineros, fono 62261. Investigaciones 64258

VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA: Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 11 AL 18 DE JULIO DE 1953 —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Central	Art. Alessandri 353.	La Nación	Almte. Latorre 298.
Contador	Independencia 2678.	Venegas	Antofagasta 2996.
Araya Escón	Avda. Santa María 212	San Diego	San Diego 889.
Prieto	Prieto 1806.	Vic. Mackenna	Vic. Mackenna 521.
Francesa	Buenos Aires 290.	González	Carmen 1439.
Centenario	Recoleta 2298.	Viñez	Chiloé 1807.
Hernández	Avda. El Salto 3027.	Sierra Bella	Sierra Bella 2352.
Bulnes	Ant. Maceo 279.	Cañifuí	Santa Rosa 3465.
Andraca	J. J. Pérez 4223.	Gran Avenida	Gran Avenida 5693.
Blanquesado	San Pablo 4959.	Canales	Gran Avenida 8171.
San Martín	Bernal del Merc. 301.	Bristol	Providencia 1413.
Foster	San Pablo 2806.	Tobalaba	Tobalaba 1191.
Ecuador	San Pablo 1277.	Brix	Los Aguiluchos 3510.
Barquín	Huérfanos 2064.	Irarrázaval	Irarrázaval 1864.

NOTA. — De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

53.—JUDICIALES

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Juan de To de Pascual, ex diplomático, publicista, domiciliado efectos juicio, Huérfanos 979, Of. 601, por su mujer, Rebeca Serrano de To de Pascual, mismo domicilio, exponiendo principal: son dueños propiedad situada en y entre Avenida Mapocho 5314 al 5380 (antes camino El Resbalón) y Avda. José Joaquín Pérez 5365 y otros, partido medio por Avda. Molina Lavín, todo comuna Quinta Normal, según título dominio acompañan, inscritas fs. 761, N.o 1493, Registro Propiedad año 1943; fs. 4986, N.o 9626, Registro Propiedad 1943, y fs. 16583 y 16582, Registro Propiedad 1947. Caja Habitación Popular, decreto supremo 311, 16 abril 1945, Ministerio Trabajo, dióle facultad expropiarles parte inmueble, conforme, fines ley 7,600. Encierran terrenos superficie peritos judiciales estimaron 14,430 metros cuadrados. Caja dejó caducar decreto expropiación, sólo 23 junio 1947, estaban transcurridos exceso seis meses da artículo 925, C. P. Civil, activar, reclamar expropiación, inició procedimiento judicial. Acompañan certificado N.o 182, marzo 1950, consta Municipalidad Quinta Normal tiene declarado plano regulador que sitio hallánse terrenos propiedad ellos, pertenece sector residencial, comercial esa comuna. Explícase Caja no interesáse activar, reclamar expropiación, considerase propio Fiscal había presentado dos ocasiones al Consejo hecho expropiación era ilegal. Es ilegal esta expropiación, porque consumarse atentaría primordial exigencia ley 7,600, inc. 2.o, Art. 66. Agregan, Caja empeñóse expropiar estos terrenos objeto especular con valor, sin que jamás intentare cumplir ellos finalidades ley 7,600; obrando así, incurrió acto vicioso excediéndose atribuciones legales (Art. 2, ley 7,600). A pesar insalvables defectos pretendida expropiación, Caja tramitó contra ellos procedimiento para adueñarse terrenos; opusiéronse dentro procedimiento legal, pero nada sirvió, pues materia discutíase gestión, es distinta fondo mismo asunto; sólo tratóse cual era superficie tenía terreno Caja deseaba adquirir; cual era suma debían pagárseles por indemnización pérdida dominio. Caso exponen no hubo expropiación; y si tuvieran aceptar Caja estuviese facultada pasar por propia Ley Orgánica, he ir más allá Constitución misma, tendrían convenir, transcurridos seis meses, desde fecha decreto autoriza expropiación sin haber ejercido derechos decreto otorga, estos extinguense irrevocablemente; nada podría revivirlos. Finalidad Caja lograr objetivos señala ley 7,600, Art. 2, está autorizada expropiar predios particulares; es ilegal otra especulación, negocio, inversión largo, corto plazo. Estiman razones dadas hacen plausibles fundamento demanda. Mérito expuesto, ordenado ley 7,600, Arts. 2, 66, inc. 2, 8 Constitución Política Estado; 4, 10 N.o 10 Código Civil; 10, 11, 12, 1467, 1468, 1469, 1680, 1682, 1683, 1687 (incl.); 64, 253, 254, 255, 925 C. P. Civil; documentos acompañados, a) téngase por interpuesta demanda ordinaria contra Caja Habitación Popular, persona jurídica, Derecho Público, representada por Vicepresidente Ejecutivo Ernesto Illanes, funcionario, domiciliado como Caja representa, Arturo Prat 48; y de personas indícanse en otrosí primero; b) declarar en sentencia definitiva son nulos acuerdos Consejo Caja sirvieron antecedentes a decreto supremo 311, 16 abril 1945, tramitado Ministerio Trabajo; c) como consecuencia nulidad anteriormente pedida, declarar nulo decreto supremo 311, ya individualizado; d) declarar nulos acuerdos posteriores tomados por Consejo referentes esta pretendida expropiación; consecuencialmente todo obrado con posterioridad dicho decreto por Caja Habitación Popular, porque Institución no usó facultades allí diéronle en plazo legal seis meses; f) declarar, asimismo, expropiación intentada no puede llevarse efecto y debe pagárseles por Caja los perjuicios han irrogádole su falsa expropiación; g) Caja debe pagarles costas causa. Primer otrosí. Resérvanse derecho discutir tiempo cumplimiento fallo, naturaleza, monto perjuicio irrogádoles Caja, comportándose como expropiante cuando en realidad no lo era; como en presencia Art. 8, ley 7,600; Consejeros responden personal, solidariamente acuerdos ilegales concurren sus votos, encuéntranse en el caso pedir desde luego Tribunal, orden notificación presente demanda, siguientes señores integraron Consejo Caja tiempo decreto supremo 311, 16 abril 1945. Mariano Bustos Lagos, Abraham Alcaíno Fernández, Róbinson Paredes, Guillermo Anguita Anguita, Manuel Escobar Moreira, Heriberto Horst Helfmann, Roberto González Pastor, Enrique Molina Grandi, Juan Briones Villavivencio, Augusto Araya Ochoa, Carlos Villarroel Rojas, Jorge Vega López, Miguel Dávila Carson; ignoran profesión, domicilios señores; desde luego aténense los que ellos señalen presentaciones Tribunal. Para todos efectos presente juicio, del cumplimiento allí fállese, declaran dirigen también contra ellos presente demanda, tal y como está formulada petitoria presente escrito. Segundo otrosí, acompañan documentos. 3.o, solicitan Tribunal disponga que con contestación demanda, Caja presente copia auténtica todos acuerdos tomados por Consejo Institución referentes esta intentada expropiación, bajo apercibimiento no hiciérenlo, su parte exigirá que institución ponga orden Tribunal, completo, Libro Actas Consejo. 4.o, atendido crecido número demandados, conforme Art. 54, C. P. C., solicitan presente demanda notifíquese a Caja Habitación en forma ordinaria, y a señores Consejeros por avisos. 5.o, designan abogado patrocinante, confieren poder a Oscar Cárcamo Carrasco, Huérfanos 979, Of. 601. Proveído. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, téngase presente y ríja traslado demanda con los señores indicados; al segundo, como se pide; al tercero, como se pide en término emplazamiento; al cuarto, como se pide, y notifíquese por avisos extractados, publicado tres veces cada uno diarios "La Nación", "El Imparcial", y una vez "Diario Oficial" correspondiente; al quinto, téngase presente.— Papel $ 10.— N.o 119426.— Edmundo Larenas.— Puyó. Don René Serrano Polloni, rentista, Avenida Cumming 97, adhiérese a demanda, calidad de demandante, por ratificada todas sus partes, especialmente poder, patrocinio contenidos, ser suscrito común inmueble trátase, tener vivo interés demanda mencionada, por expropiación ilegal hízose en terrenos son propiedad Sucesión Serrano Polloni, ubicados Avenida Molina Lavín, esta ciudad. Proveído. Santiago, 10 julio 1953. Como se pide y téngasele por adherido.— Edmundo Larenas. — Puyó. Por tanto, notifico traslado demanda y demás peticiones autos, a señores Mariano Bustos Lagos, Abraham Alcaíno Fernández, Róbinson Paredes, Guillermo Anguita Anguita, Manuel Escobar Moreira, Heriberto Horst Helfmann, Roberto González Pastor, Enrique Molina Grandi, Juan Briones Villavicencio, Augusto Araya Ochoa, Carlos Villarroel Rojas, Jorge Vega López y Miguel Dávila Carson.— Puyó. 17-Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia Alejandro Gómez Lillo, a hijos legítimos Sara Idilia Gómez Fernández, Enrique Alejandro Ramón y Marta María Gómez Ríos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne bienes causante, practicaré Secretaría Juzgado, 20 actual, quince horas.— Secretario. 18-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará dieciocho julio, diez treinta horas, San Martín 148: ropero, cómoda, toillet, mesa, juicio Escobar con Araneda, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 17-Jl.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 13448, Primer Juzgado Civil, demanda iniciada por Antonio Tavra Bratanic contra Irene del Carmen Silva Zamora, pidiendo nulidad matrimonio celebrado 25 octubre 1919, ante Oficial Civil Segunda Circunscripción, Antofagasta, inscripción 119, por haber sido autorizado por funcionario incompetente. Dictóse sentencia nueve julio 1953, dando lugar demanda en todas sus partes, sin costas. En consecuencia, notifico a Irene del Carmen Silva Zamora, sentencia dictada.— Secretario. 17-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Gonzalo González Arace na a Andolina del Carmen, Leontina de las Mercedes, Rosa Amelia, Gonzalo y Carlos Enrique González Aballai sin perjuicio derechos cónyuge, Celia Aballai Olmos. — Secretario. 18-Jl.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, remataráse el 28 del actual, a las 15 horas, sitio ubicado en Llo Lleo, San Antonio, calle Manuel Plaza N.o 75. Mínimum subasta $ 200.000, garantía 10 o|o, mínimum boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio "Wodehause con Moses".— Secretario. 17-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará dieciocho julio, diez treinta horas, San Martín 148: juego té, tocadiscos, juicio González con Reyes, ordenado Primer Juzgado del Trabajo. 17-Jl.

ORDEN SINDICATURA DE QUIEBRAS de Santiago.— Ley N.o 4,702. Autos Rubio con Espinoza, Quinto Juzgado Mayor Cuantía, remataré camión Fargo desarmado, motor 22972, martes 28 de julio, 12 horas. Castillo 2742. A la vista pago al contado.— Miguel Herrera L., martillero. 18-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Carlos Conejeros Arriagada a Carlos Manuel, Ana María y Lina Odena Conejeros Velásquez, sin perjuicio derechos cónyuge, Isolina Velásquez Rosales. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.— Secretario. 18-Jl.

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Fernando Sáez Vigneax, abogado, Amunátegui 72, Of. 22, exponiendo lo principal, es dueño por endose tres letras cambio, por $ 33.000 cada una, aceptadas por Francisco Gabriel Díaz Díaz, comerciante, domiciliado Monjitas 843, segundo piso, Block C., que fueron protestadas fechas respectivos vencimientos. Protestos no hiciéronse personalmente, objeto preparar vía ejecutiva, conforme Art. 434, N.o 44, C. P. C., solicita se notifique a Francisco G. Díaz, ya individualizado, protestos aludidos, bajo apercibimiento señala artículo citado. Primer otrosí Por ignorar domicilio actual, y no poder ser encontrado en domicilio indicado, a pesar búsquedas hechas por Investigaciones, solicita practicar notificación solicitada por avisos conforme Art. 54, C. P. C. Segundo otrosí, custodia documento; tercero, dada calidad abogado, patrocinará personalmente gestiones. Proveído. Santiago, dos de abril de 1953. A lo principal, y segundo otrosí, como se pide; al primero, previamente practíquense averiguaciones por un Ministro Fe, conformidad ley, ríndese información sumaria testigos respecto; ofíciese Conservador Registro Civil Nacional, fin informe sobre actual domicilio demandada, al tercero, téngase presente.— Papel $ 8, N.o 117681.— Emilio Puyó León.— T. Hameau. Mérito antecedentes, Juzgado proveyó, Stgo., 9 julio 1953. Al 1.er otrosí, de fs. 5, como se pide y notifíquese por medio de tres avisos extractados en "La Nación", tres en "El Imparcial", fuera del que corresponda en "Diario Oficial".— Edmundo Larenas.— Puyó. Por tanto, notifico a Francisco Gabriel Díaz Díaz, protesto tres letras cambio, por $ 33.000 cada una, según consta de autos, bajo el apercibimiento señalado en artículo 434, N.o 4, Código Procedimiento Civil.— Puyó. 17-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Juana Peña Riveros a Ana Rosa Basualto Peña, sin perjuicio derechos cónyuge, Elías Basualto Ahumada.— Secretario. 17-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Anselmo Urzúa Gana a Luis Anselmo Urzúa Silva, sin perjuicio derechos cónyuge, Josefina Silva Rivas viuda de Urzúa.— Secretario. 18-Jl

INTERDICCION DEFINITIVA. — Por resolución fecha veinticinco de junio próximo pasado, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se ha privado de la libre administración de sus bienes a don Julio E. González González, Avenida Beaucheff 1231.— El secretario. 20-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará dieciocho julio, diez treinta horas, San Martín 148: radio, juicio Martínez con Araneda ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 17-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ martillero, rematará 18 julio, 10.30 horas, San Martín 148: varios muebles, útiles, juicio Rodríguez con Bruna, ordenado Quinto Juzgado Mayor Cuantía 17-Jl.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— EL 31 DE JULIO DE 1953, a las 15 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará propiedad de Avenida El Mirador N.os 1895 al 1899, de esta ciudad. Mínimum $ 312.000. Boleta o vale vista $ 30.000. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado. Autos "Cambou con Salinas". 17-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Enrique Passig Alvarez a herederos testamentarios sus hijos Enrique Cristóbal Desiderio, Hans Luis y Lucinda Angélica Passig Aravena y su cónyuge, Lucinda Margarita Aravena Suárez.— Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario. 17-Jl.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil remataráse 10 de agosto próximo, 15 horas, propiedad calle Sevilla N.o 1399, Santiago. Mínimum: $ 250.000. Demás bases y antecedentes Juzgado señalado, juicio "Quiroz con Castro", rol 44884. Secretario. 19-Jl.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, remataráse parte propiedad calles Aldunate, Santiaguillo y Lord Cochrane, de acuerdo plano acompañado autos. Mínimum: $ 866.666. Boleta 10 o|o Bases y antecedentes Secretaría Juzgado, juicio "Bouquet-Baeza". — Secretario. 18-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Juan Angel Yupanqui Aros a Angel Enrique, Yolanda del Carmen, Ana Ester, Ovidio Antonio, Teresa de las Mercedes y Bernardo Enrique Yupanqui Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge, Juana de Dios Aguilera Arancibia. Secretario. 18-Jl.

REMATE JUDICIAL.— SABADO 25, 15 horas, Agustinas 1528, orden Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, juicio Sociedad Criaderos de Caballos F. S. de Carrera con Jorge Caro, caballo "Querido".— Germán Fuenzalida N. 18-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Modesto Güell Coll a Daniel Montserrat y Ricardo Güell Galofré, sin perjuicio derechos cónyuge, María Galofré Benet. — Secretario. 17-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL RECTIFICÓ auto posesión efectiva herencia de Emilia Abba Milesino viuda de Mondini, en sentido que nombre heredera es Irma Abba Rosso viuda de Frenkel.— Secretario. 20-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Félix Valle Roncagliolo a Eliana Valle Raggio, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Agustina Clara Raggio Favale. —Secretario 20-Jl

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil Santiago, el día 7 de agosto próximo, a las 15 horas, se subastará propiedad raíz, ubicada en calle Eduardo Matte N.o 2099, de esta ciudad, con mínimum de $ 152.000, debiendo interesados acompañar boleta del 10 o|o para hacer postura. Otras bases y antecedentes consultarlas en juicio "Mercadé, María con Carvallo, Benjamín".— Secretario. 20-Jl.

REMATE JUDICIAL.— MARTILLERO Norberto Correa, orden Tercer Juzgado Menor Cuantía, rematará 21 julio, 15.30 horas, Alameda N.o 1436, especies embargadas juicio Atienza-Toledo. 17-Jl.

53.—JUDICIALES.

POR ACUERDO INTERESADOS partición bienes, doña Felisa Rojas Zamorano, conoce compromisario, don Favio Achurra, jueves 30 julio, quince horas remataráse con admisión postores extraños, en oficina Actuario, doña Claudina Acuña, Secretaria del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, Bandera 342, propiedad ubicada calle Martínez de Rozas 2654. Mínimum subasta $ 500.000. Precio pagaráse mitad contado, saldo 2 cuotas iguales a seis y doce meses plazo, desde fecha adjudicación, al 10 o|o interés anual y 15 o|o caso mora, quedando hipotecada propiedad garantizar saldo precio. Para tomar parte remate interesados deberán acompañar boleta consignación o dinero efectivo manos partidor 10% mínimum remate. Impuesto transferencia por mitades; escritura e inscripciones cargo subastador quien deberá suscribir escritura adjudicación dentro 10 días, fecha remate. Demás bases, antecedentes, títulos, oficina actuario. 23-Jl.

REMATE.— POR ACUERDOS INTERESADOS partición bienes quedados fallecimiento don Mateo Navarro Navarro, jueves 23 de julio, quince horas, rematáranse con admisión postores extraños, estudio árbitro, don Juan Jaque Carrasco, Catedral 1338, departamento 6, parcelas 16 y 17, ubicadas lugar denominado Lo Prado Arriba, comuna Barrancas, parcela 16 tiene 26.718 metros cuadrados; parcela 17, tiene 21.045 metros cudrados, tenien do ambas plantaciones esparragueras y derechos aguas canal Maipo. Mínimum subasta será $ 65 metros cuadrado. Precio pagaráse con mitad contado, total remate, saldo seis meses y año plazo. Saldo precio ganará 10 o|o interés anual, de fecha escritura adjudicción, caso mora 12 o|o anual, quedando hipotecada propiedad responder pago insoluto. Gastos inscripciones, escrituras, impuestos de transferencia por mitades entre subastador y sucesión. Para tomar parte remate deberán interesados acompañar boleta de consignación orden compromisario o dinero efectivo manos éste del 10 o|o mínimum cada parcela, o sea, sobre 1.736.670 pesos, parcela 16, y $ 1.367.925, parcela 17. Depósito 10 o|o quedará beneficio sucesión sino se extendiere y subscribiere por subastados, escritura pública adjudicación dentro 10 días fecha remate. Demás bases y antecedentes estudio compromisario, abogado Juan Jaque, Catedral 1338, departamento 6. — Raúl Guevara Reyes, actuario. 18-Jl.

ORDEN SINDICATURA DE QUIEBRAS de Santiago.— Ley N.o 4,702. Autos Shoen con Zamorano, Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, remataré automóvil Dodge, 1934, cuatro puertas, sin patente, motor DR-64507. Mínimum $ 62.031, martes 28 julio, 12 horas. Castillo 2742. A la vista. Pago al contado.— Miguel Herrera L., martillero. 18-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Leopoldo Azagra Cabezas a Ana Isabel y Nelson Leopoldo Azagra Bronfmann, sin perjuicio derechos cónyuge, Aída Bronfmann Jacober. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas. 18-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Luis Alberto Opaso Garrido a Oscar Jorge, y Hugo Arturo Opaso Visnola, sin perjuicio derechos cónyuge, Sara Amanda Visnola Pizarro.— Secretario. 18-Jl.

MARCAS COMERCIALES

Marcas Comerciales solicitadas del 27 de junio al 11 de julio inclusives.

Santiago, 15 de julio de 1953.

Clase 7.—Piedras elaboradas, cemento. "SPRING", "DURALIT", "YESONITA".
Clase 9.—Productos textiles vegetales. "LAILIN".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes. "CATALIX", "TRICOMAR", "TRICAIR", "SUPERMAT".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas. "TRICOMAR", "TRICAIR", "SUPERMAT", "COLOMBINA", "CEPOLIN", "DU-CORAL", "CORALEX".
Clase 21.—Jabón común, etc. "DIVA", "FLEXOFOR", "BACTERGENT", "AGUADELA", "CHAO", "MARCO", "FLORES DE PRAVIA", "TERESITA".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería. "SIMPLEX", "SEALMASTER", "GUARDIAN DE LA LECHE", "F", "SIDEMA".
Clase 29.—Máquinas de coser. "SIDEMA".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo. "ROSITA", "SIDEMA".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros. "SIDEMA".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos. "WINDSOR", "CORONATION", "FALCON", "CROWN", "LION", "PATRIA", "EMPIRE", "MACO", "MORAINE", "RUD. SACK", "THIEF STOPER", "RECAPADO EN FRIO", "F", "LUBE".
Clase 37.—Telégrafo, teléfonos, radios. "MACO".
Clase 42.—Maderas elaboradas, muebles. "PINGUINO", "LORO", "GAVIOTA", "FLAMENCO", "LOICA", "CODORNIZ", "BO-DA", "SIDEMA".
Clase 43.—Hilos, hilados. "PHRIX", "ANCLA" (Etiqueta), "CADENA", (etiqueta).
Clase 44.—Hilazas, filásticas. "PHRIX", "ANCLA", (etiqueta), "CADENA", (etiqueta).
Clase 45.—Telas y tejidos. "PHRIX", "LAILIN".
Clase 46.—Ropa de cama. "PHRIX", "CHARM-OR".
Clase 47.—Ropa de vestir. "CHARM-OR", "LIZ", "MARIANNE", "DAFNE", "SALAMBO", "SABA", "MARION", "SILICONIZADO", "LILIANROSE", "PHRIX", "B V D", "COCKTAIL", "FILIGRANA", "LA HAWAIANA" "EVEREST".
Clase 48.—Artículos de pasamanería. "PHRIX".
ClaseClase 49.—Plumas de adorno. "PHRIX".
Clase 50.—Calzado. "PLAYTEX", "ROLAND", "MARISCAL", "MARES DEL SUR".
Clase 51.—Sombreros. "PHRIX", "PINGUINO".
Clase 55.—Insignias, etc. "ETIQUETA"
Clase 57.—Productos de tocador y perfumería. "DIVA", "RETALONACILAG", "FLEXI-PUFF", "GARDOL", "JHEM-PEY", "ANA BOLENA".
Clase 59.—Grasas comestibles. "ALDEANA", "ABADESA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles. "HUERTOS DE CAPARANO", "CANEPA", "LEON COLORADO".
Clase 63.—Harinas, fideos. "LAS TRICOLORES", "BLANCA NIEVES".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces. "TALAGANTE", "ARCHIPIELAGO DE LOS CHONOS".
Clase 65.—Té, café, yerba mate. "OSIRIS", "STERLING", "CUMBRE", "PERGAMINO", "NACAR".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería. "KOLL-AID".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas. "KOOL-AID".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas. "QUIQUIRIQUI", "CHEVALIER", "CLOS DU PROPRIETAIRE", "SANTA CATALINA".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos. "SIFA".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. "SPANSULE", "RETALONA CILAG", "VETORMONA", "PERMEASA", "HOMBURG", "CALCIO-GLUTAL", "VULKADUR", "VITABIL", "BAGETERGENT", "BOA", "ACETAMEX", "SILICONA", "ANTRAZOO SCHMIDT HERMAN", "CONSALIN", "SCHERISONA", "PREVELEX", "PROPHYLLIN", "ESTERIJECT", "PREVAJECT", "PRECEP", "CONCIBIN", "CONCITIN", "DUBIOTIC", "COLPO-TABS", "PAN-BIOTIC", "ESOPIN", "HYDASA".
Clase 78.—Relojes y cronómetros. "OMEGA CONSTELLATION".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos. "CINEMASCOPE", "SIDEMA".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. "CINEMASCOPE".
Clase 81.—Artículos de escritorio, impresos. "POLLA DE FUTBOL", "JIMENEZ", "SILICONIZADO", "TONO EUROPEO", "BO-DA", "SIDEMA".
Clase 82.—Publicaciones periódicas. "TRIBUNA SINDICAL", "LA LEY", "TIERRA DERECHA", "SEMAFORO".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS.

"ROYAL", hotel en la provincia de Malleco. "SOCOSAN", empresa constructora; "EDIMPORT", empresa de importación de artefactos eléctricos y materiales de construcción. Empresa constructora; "BROCELAN", colchonería y mueblería en la provincia de Santiago; "UNIVERSAL", establecimiento industrial y comercial de artículos de las clases 28, 30, 32, 34, 36, 39 y 77; "ALWEG", establecimiento industrial y comercial para instalaciones y proyectos ferroviarios en la provincia de Santiago; "S T R", servicio técnico de radiodifusión en la provincia de Santiago; "TRIBUNA SINDICAL", audición radial; "CIVA", empresa de transportes en la provincia de Santiago; "FEMINA", tienda de artículos de señoras en la provincia de Valparaíso; "TAJAMAR", ferretería y similares en la provincia de Santiago; "S", establecimiento comercial de importación y representaciones de artículos de las Clases 4 y 28 en la provincia de Santiago; "SIFA", establecimiento industrial y comercial de artículos de la clase 72; "NAVIDAD", establecimiento comercial de galletería y confitería en la provincia de Santiago; "TIERRA DERECHA", audición radial; "MUNICH", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "BRIGHTON", y "RHODERS", establecimientos comerciales de ropa de vestir en la provincia de Santiago; "LA GENOVESA", Compañía de Seguros; "POLLA DEL DEPORTE" y "POLLA DEL FOOTBALL", establecimiento comercial de empresa deportiva financiera en la provincia de Santiago; "CADENA", "COLON" y "ACONCAGUA", establecimientos comerciales de venta y distribución de artículos de ferretería en la provincia de Santiago; "AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS CHILE", oficina de representaciones civiles y comerciales en la provincia de Santiago; "QUIMICOLOR", establecimiento industrial y comercial de productos químicos y anilinas; "CONDOR" y "FLASHOTUR", empresa de turismo en la provincia de Santiago, Valparaíso, Antofagasta y Concepción; "ANDES", Compañía de Seguros.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos 50, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de esta Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas. — Precio: $ 5.—

LA NACION

VIERNES 17 DE JULIO [illegible]
SANTIAGO DE CHI[LE]

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, por sentencia de fecha ocho junio último, acogió demanda nulidad de matrimonio deducida por don José Tomás Segundo Aliaga González en contra de doña Margarita Filomena Lara Flores celebrado 3 febrero de 1940, ante Oficial Registro Civil Circunscripción Almendral de Valparaíso, con incompetencia dicho funcionario y ordenó consultar dicha sentencia. Lo que notifico a demandada. — Secretario. 17-Jl.

QUIEBRA ROBERTO DOMINGUEZ del Canto. Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 13 de julio de 1953, túvose por ampliada la nómina de los créditos reconocidos de esta quiebra, con un crédito valista por $ 4.542,80, más intereses y costas, a favor de don Armando Rosselot M.— El secretario. 17-Jl.

53.—JUDICIALES.

POR RESOLUCION DE FECHA 10 de julio de 1953, del Primer Juzgado Civil de Santiago, se ha declarado que doña Leonora Jeanette Hochschild Kaufmann, domiciliada en Santiago, Simón Bolívar N.o 6047, no tiene la libre administración de sus bienes.— Secretario. 18-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL AUTO 14 actual concedió posesión efectiva herencia intestada, doña Elena Harbin López, viuda de Silva, sus hijas legítimas, Elena Isabel, Graciela y Lucía Silva Harbin. Practicaré inventario solemne 20 actual, 15 horas.— Secretario. 18-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestadas de Miguel Segundo Muñoz Soto y Lorenza Portilla Jorquera a hijos Albina del Carmen, Yolanda Margarita y Raúl Muñoz Portilla. Secretario. 17-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Armando Cremer Ginochio a María Amalia; Amanda del Carmen, Francisco Eugenio y Armando Luis Cremer Arévalo, sin perjuicio derechos cónyuge, María Concepción Arévalo. Inventario solemne practicaré 18 actual, 10 horas.— Secretario. 17-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Modesto Güell Coll a Daniel, Mantserrat y Ricardo Güell Galofré.— Secretario. 17-Jl.

53.—JUDICIALES

QUIEBRA MAX ADLERSTEIN. Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 9 de julio de 1953, fíjóse como fecha cesación pagos fallido el 15 de junio de 1951.— El secretario. 18-Jl.

QUIEBRA MARIA SAEZ VASQUEZ. Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 9 de julio de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los de Oscar Correa Herrera, por 8.388 pesos; Jesús Pons Franco, 75.085,88 pesos; Enrique Nuesch Mejía, por $ 95.700; Sergio Echenique Elliot, $ 76,887,13, todos valistas.— El secretario. 17-Jl.

BOMBAS.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Bomba Arturo Prat". — Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 17, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El secretario. 17-Jl.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Cuarta Compañía, "Centinelas del Fuego y de la Patria". — De orden del director cito a la Compañía a reunión para hoy viernes, a las 22 horas. Tabla: informe de la Comisión Revisora de Libros; renuncia del ayudante y tesorero y elecciones a que haya lugar; otros asuntos.— El secretario. 17-Jl.

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA

580.000 Garantía Fiscal 7-1, 84
2.000 Pavimentación 7-1, 84
69.000 Hipotecario de Valparaíso 6-1 55
15.000 Hipotecario de Chile 6-1, 55
510.000 Caja 6-3/4, 52 3|4
4.000 Hipotecario de Valparaíso 6-1, 55 1|2
2.700 Compañía Industrial 54 1|2
4.000 Cola julio 23, 47
500 Cola 46 3|4
300 Copec 29
500 Refractarios 42
65 Cemento El Melón 138
35 Cemento El Melón 138
34 Cemento El Melón 138
8.000 Cemento El Melón 136 1|2
200 Paños Bellavista, agosto 13, 67
500 Tabacos 60
8.500 Madeco 36
3.000 Punta de Lobos 19
1.000 Punta de Lobos, Agt. 13, 19 1|4
100 Tierra del Fuego, agosto 13, 275

SEGUNDA RUEDA

300.000 Hipotec. de Valparaíso 6-1, 55
630.000 Deuda Interna 7-1, 84
4.000 Pavimentación 7-1, 84
500 Oro 5.000
500 Colcura 70
800 Lautaro "C" 108
2.000 Carmen 2
1.300 Tierra del Fuego, julio 23, 274
2.200 Tierra del Fuego, agosto 13, 275
1.200 Enlozados, agosto 13, 22
1.000 Cemento El Melón, agosto 13, 136 1|2
2.600 Cemento El Melón, agosto 13, 136
1.400 Refinería de Viña, agosto 13, 79
3.100 Compañía Industrial 54 1|2
500 Refinería de Viña 78 1|2
2.000 Copec 29 1|8
3.000 Copec, agosto 13, 29
500 Aucanquilcha, agosto 13, 61
300 Vapores, julio 23, 200
1.000 Loza de Penco 42
700 Codina, agosto 13, 110
[illegible] Iquique 63
2.000 Tabacos 60

BOMBAS.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". —Cito a la Compañía a reunión para el día lunes 20 de julio de 1953, a las 22 horas, en el Cuartel. Tabla: informe Comisión Revisora de Libros; balance trimestral de tesorería; otros asuntos a que haya lugar.— El secretario. 20-Jl.

Situación bancaria al 30 de junio último

La siguiente es la situación bancaria al 30 de junio último:

(EN MILLONES DE PESOS)

	Bancos	Caja Nac. Ahorros	Total	31/5/52	30/6/51
Fondos Disponibles	7.467.4	4.569.9	12.037.3	10.815.5	7.736 6
Colocaciones	23.837.5	9.786.8	33.624.3	32.405.1	27.814.8
Inversiones	2.347.0	2.145.7	4.492.7	4.395.9	3 473.3
	33.651.9	16.502.4	50.154.3	47.616.5	39 024.7
Depósitos	27.100.1	17.464.3	44.564.4	42.310.5	33 353.8
Redescuentos	1.922.0	—.—	1.922.0	2.090.8	1.736.1
Otras Obligaciones	43.2	0.2	43.4	55.1	231.6
Capital y Reservas	4.104 7	13.4	4.118.1	3.983.3	3.576 1
	33.170.	17.477.9	50.647.9	48.439.7	38.897.6

La actividad bursá[til]

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 5[illegible])

Con poca actividad y entusiasmo por negociar se desarrollaron las operaciones bursátiles en el Mercado de Valores durante el día de ayer. Los precios se notaron flojos, registrándose bajas para la mayoría de los valores transados. De mención son las bajas en Tocopilla, 12 puntos, y en Tierra del Fuego, 5 puntos.

Los conformes de mayor importancia a través del día se adjudicaron en los siguientes papeles: Debentures y Acciones Tarapacá, Iquique y Lautaro, de las salitreras; Aucanquilcha, Disputadas, Tocopilla, Lota y Andacollo, de las mineras; Loza de Penco, Cemento El Melón, Papeles y Cartones, Copec y Renta Urbana [illegible] les; Tierra del Fuego, Tattersall y [illegible] agrícolas y ganaderas; Yarur y [illegible] textiles y Madeco, de las metalúrgicas [illegible]

El total de acciones transadas [illegible]

El Mercado en Bonos del Estado [illegible] vo bastante activo y de baja, [illegible] monto de 11.355.200 pesos nominales [illegible]

En Oro Físico se negociaron [illegible] za de 20 puntos en relación con [illegible]

El cierre acusó mercado flojo y [illegible]

CIERRE DE AYER Y FLUCTUAC[IONES]

ORO:				
Oro Físico		4,950	t	+ 20
Oro Exportación		—.—		
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	•	
Garantía	7-1	84	•	
Pavimentación	7-1	84	•	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Santiago	8-1	66	t	
Caja	6-3/4	53	t	— 1
Hipotecario	6-1	53	t	— 1
Hipotecario de Valpso.	6-1	55 1/2	t	
Debentures Tarapacá		85	v	
BANCARIAS:				
Crédito		101	c	
Chile		573	n	
Edwards		235	c	
Español		240	n	
Hipotecario		355	n	
Italiano		106	n	
Israelita		102	t	
Osorno		150	n	
Sud Americano		133	v	— 2
Talca		196	c	
MINERAS:				
Amigos		8	t	— 1
Andacollo		4	t	+ 1/2
Aucanquilcha		66	tp	+ 5 1/2
Bellavista		16	n	
Carahue		2	v	
Carmen		2	t	
Disputada		147	cp	— 2
Lota		113 1/2	tp	— 2 1/2
Manganesos A.		290	n	
Merceditas		5	v	— 1/4
Oruro		187	n	
Punitaqui		67	cp	
Punta de Lobos		20	n	
Schwager		406	n	
Tocopilla		604	tp	— 12
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Budi		50	c	
Colcura		72	c	+ 1
Copihue		52	n	
Gente Grande		400	n	
Laguna Blanca		350	n	
Rupanco		385	c	
Sofruco		29	v	
Tierra del Fuego		274	tp	— 5
Viña Concha y Toro		60	t	— 1
Viña La Rosa		43	n	
TEXTILES:				
Caupolicán		19	c	
Chiteco		55	n	
F.I.A.P.		33	c	+ 1/2
Paños Bellavista	X/Div.	70	c	+ 2
Paños Concepción		19	v	— 1
Paños de Tomé		35	v	— 1
Rayonhil		9	n	
Sumar		70	t	— 5

Tejidos El Salto
Textil Progreso
Vestex
Yarur

INDUSTRIALES Y VARIAS:

Agencias Graham
Alcoholes
Alpargatas
Arrocera "EGA"
BIMA
Cemento El Melón
Cervecerías
Club Hípico
Codina
Cola
Colorantes
Compañía Industrial
Copec
Cristalerías
Electricidad Industrial
Farmo-Química
Fertilizantes
Fósforos
Gas de Santiago
Industrias Varias
Hucke Hermanos
INSA
Interamericana
Interoceánica
Lozas de Penco
Lucchetti
Molinos Koster
Mol. Pérez Cotapos
Muelles Pobl. Vergara
Papeles y Cartones
Pesquera de Iquique
Pérez Reitze y B.
Pizarreño
Refractarios Lota
Refinería de Viña del Mar
Renta Urbana
Saavedra Benard X/Div.
Sanitas
Sonavela
Tabacos
Tattersall
Teléfonos
Vapores
Vidrios Planos
Volcán

METALURGICAS:

C.I.C.
Enlozados
Indac
Madeco
Mademsa

SEGUROS:

Adriática
Chilena Consolidada Gries.
Marítima

Asociación de Caza y Pesca de Santiago

CITACION

En conformidad a los Arts. 15, 16, 19 y 20 de los Estatutos y Art. 23 del Reglamento, tenemos el agrado de citar a Ud. a

Junta General Extraordinaria

para el día viernes 17 de julio de 1953, a las 19.15 horas, en primera citación y a las 19.30 horas, en segunda citación, en Serrano N.o 130, con el objeto de tratar:

1.o.— Lectura del Acta de la sesión anterior;
2.o.— Reforma de los Estatutos, y
3.o.— Ratificación de lo obrado por los señores Froilán Arancibia Laso, Rodolfo Quevedo Oddó y Carlos Wodehouse Concha, ante la Federación de Caza y Pesca de Chile.

La reunión se celebrará en segunda citación, a las 19.30 horas, con el número de socios que asistan.

Agradeciéndole anticipadamente su asistencia, se suscriben de Ud. como,

Ss. Ss. Ss.

PEDRO ANDRADE M.
Secretario

A. DELORENZO C.
Presidente

NOTA: — Para tomar parte en las Juntas Generales, los socios deberán estar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).

BANCO ESPAÑOL - CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 18 de julio en curso, a las 15 horas, en el local del Banco, en esta ciudad, calle Blanco N.o 839.

Valparaíso, 13 de julio de 1953.

EL PRESIDENTE

El Registro de Accionistas permanece cerrado desde el 7 al 18 de julio de 1953.

Asociación de Caza y Pesca de Santiago

CITACION

En conformidad a los Arts. 15, 16 y 18 de los Estatutos y Art. 23 del Reglamento, tenemos el agrado de citar a Ud. a

Junta General Ordinaria

para el día viernes 17 de julio de 1953, a las 18.30 horas, en primera citación y a las 19 horas, en segunda citación, en Serrano N.o 130, con el objeto de:

1.o.— Pronunciarse sobre la Memoria y Balance presentado por el Directorio, y
2.o.— Tratar asuntos de interés general.

La reunión se celebrará en segunda citación, a las 19 horas, con el número de socios que asistan.

Agradeciéndole anticipadamente su asistencia, se suscriben de Ud. como,

Ss. Ss. Ss.

PEDRO ANDRADE M.
Secretario

A. DELORENZO C.
Presidente

NOTA: — Para tomar parte en las Juntas Generales, los socios deberán estar al día en el pago de sus cuotas (Art. 16 del Reglamento).